



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
DOCTORADO EN ECONOMÍA
FACULTAD DE ECONOMÍA, UNAM
ECONOMÍA REGIONAL Y URBANA

CAMBIO ECONÓMICO Y POTENCIALIDADES TERRITORIALES EN EL
ESTADO DE HIDALGO

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE DOCTOR EN ECONOMÍA

PRESENTA:
EDGAR IVÁN ROLDÁN CRUZ

TUTOR
DR. JAVIER DELGADILLO MACÍAS
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN ECONOMÍA URBANA Y REGIONAL, INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS DE LA UNAM

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR
DR. JOSÉ GASCA ZAMORA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN ECONOMÍA URBANA Y REGIONAL, INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS DE LA UNAM
DR. MIGUEL ÁNGEL MENDOZA GONZÁLEZ
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO, FACULTAD DE ECONOMÍA, UNAM
DR. PABLO PÉREZ AKAKI
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN, UNAM
DR. ADOLFO SÁNCHEZ ALMANZA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN ECONOMÍA URBANA Y REGIONAL, INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS DE LA UNAM

MÉXICO, D. F. MAYO 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicado para Emilio. Te amo hijo!

Agradecimientos

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y a la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), principal al Dr. Clemente Ruíz Durán, por haberme permitido desarrollar mis estudios en México y en el extranjero.

Al Dr. Luis Mauricio Cuervo, por su ayuda académica desinteresada. Estoy en deuda intelectual contigo. Gracias amigo!

Al Dr. Javier Delgadillo, agradezco el haber creído en mí. Demostré tener los arrestos y la vocación a esta profesión.

Al Dr. José Gasca, gracias amigo por los consejos y la ayuda siempre oportuna. Seguiré su ejemplo.

Al Dr. Almanza y al Dr. Akaki, siempre con valiosos y atinados comentarios.

A todo el personal de las bibliotecas que visite en México, máxime a la gente amable y propositiva de la biblioteca Hernán Santa Cruz de la CEPAL, Santiago de Chile. Gracias.

Índice

Introducción	10
I. Antecedentes	10
II. Justificación	11
III. Objetivo	12
IV. Hipótesis	12
V. Contenido capitular	12
Referencias teóricas	14
I. Factores causales en el proceso económico inicial	15
II. Factores causales en el proceso económico actual	18
III. El deber ser del desarrollo regional	22
Metodología y técnicas de investigación	27
Capítulo 1. Factores que inciden en la estructuración y crecimiento de la economía del estado de Hidalgo	31
1.1. Localización física y contexto regional	31
1.2. Modelo Agrario-Exportador(M-AE), 1895-1935	33
1.2.1. El Porfiriato	34
1.2.2. La Revolución Mexicana	50
1.3. Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones(M-ISI), 1940-1982	60
1.3.1 Las etapas estructurales	61
1.3.2 La crisis del M-ISI	91
Capítulo 2. Neoliberalismo, dinámica economía y estructuras de centralidad	97
2.1. La implementación del Modelo Neoliberal (M-NO)	97
2.2. El proceso neoliberal en la Región Centro (RC), 1980-2010	102
2.2.1 La economía de Hidalgo, 1988-2010	110
2.3. Redes actuales, lugares de atracción y rechazo en la Región Centro, 1980-2010	126
2.3.1 Flujos migratorios municipales, 1970-2010	130
2.4. Infraestructura carretera, 1989-2009	138
2.4.1 Conectividad estratégica y proyecto Hidalgo	145
Capítulo 3. La planeación pública regional en Hidalgo	150
3.1. Antecedentes de la planeación regional	150
3.1.1. El primer esfuerzo regional en Hidalgo	154
3.2. La institucionalización de la planeación, 1970-1990	157
3.2.1. Primera aproximación de planeación regional en Hidalgo, 1981-1987	166
3.3. Políticas y estrategias de desarrollo regional, 2000 en adelante	172
3.3.1. 1. Primera generación de políticas en Hidalgo, 1987-2005	180
3.3.2. Segunda generación de políticas en Hidalgo, 2005 en adelante	202

Capítulo 4. El potencial económico de Hidalgo	212
4.1. La construcción de las regiones hidalguenses	212
4.2. Posibles factores claves para incentivar el crecimiento de la producción bruta per cápita hidalguense	221
4.2.1. Región con Alto Potencial de Crecimiento (R-APC)	222
4.2.2. Región Avanzada(R-AV)	227
4.2.3 La Región con Potencial de Crecimiento (R-PC)	230
4.3. Predicción productiva y políticas diferenciadas en Hidalgo	230
4.3.1. Predicción del potencial económico, 2019	230
4.3.2. Probables criterios de políticas diferencias	232
 Conclusiones	 240
 Bibliografía consultada	 250
 Índice de cuadros	 267
 Índice de mapas y coremas	 270
 Anexo estadístico	 271

Introducción

I. Antecedentes

Hidalgo es una de las cinco entidades federativas, además de Morelos, Puebla, Tlaxcala y Querétaro, que se ubican alrededor del Estado de México y del Distrito Federal (DF), consideradas importantes polos productivos del país. De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 éstas conforman la Región Centro (RC), la cual se distingue por concentrar 5 por ciento de extensión territorial, 33.15 de poblacional nacional y 34.44 de Producto Interno Bruto (PIB) del país. Sobre este último porcentaje, la economía del DF contribuye con 52.10, Hidalgo 4.22 y el Estado de México 28.14; mientras que en población, aportan 23.76, 7.15 y 40.74 por ciento, respectivamente (INEGI, 2010).

Pese a la cercanía geográfica con el núcleo productivo del país, el DF, y a diferencia del Estado de México, dicho factor no ha incidido en el bienestar económico de Hidalgo¹. A partir de 1970 con la institucionalización de las políticas orientadas a resolver la problemática social en nuestro país, aplicando el concepto de marginación (la cuasi inversa de desarrollo), se presenta periódicamente un informe cuantitativo de bienestar social que se utiliza como instrumento de diagnóstico e insumo para el diseño de políticas y programas específicos. La marginación se define como un fenómeno estructural que se expresa, por un lado, en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país y por otro, en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios (CONAPO, 2004, p.11). El concepto teórico recae en el *Índice de Marginación (IM)*, que permite estratificar jerárquicamente, según el impacto global de las diferentes carencias que enfrenta la población², a las entidades federativas y municipios del país. Desde 1970 hasta 2000, Hidalgo fue catalogado entre los estados con muy alta marginación, ubicándose dentro de las primeras cinco entidades de menor desarrollo económico. Para el año 2010 fue clasificado de alta marginación, posicionándose en el sexto lugar nacional. En contraste, el DF en los últimos 30 años se ha mantenido como un espacio de muy baja marginación, escenario que la instala en el último lugar con el mayor bienestar económico en el país. Por su parte, el Estado de México a partir de 1980 se apuntó como un espacio de baja marginación, y actualmente se ubica en el vigésimo segundo lugar en la escala nacional (CONAPO, 1970-2010).

¹ Después del Estado de México, Hidalgo es la segunda entidad más cercana al DF, con 88 kilómetros de distancia (INEGI, 2010)

² El IM considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación; identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

Hidalgo, objeto del presente estudio, además de sobresalir por su privilegiada localización geográfica, su precario desarrollo económico, la riqueza de sus recursos naturales, la existencia de un patrimonio cultural, lo accidentado de su geografía, el cacicazgo político que aún persiste, resalta por su notable participación económica en la lógica de los diferentes proyectos implementados en el país. Esto se reflejó en el papel que fungió su enclave minero durante el modelo agrario-exportador, en la jerarquía de su industria en la sustitución de importaciones y en su actual relevancia en el sector secundario-exportador.

Específicamente, el corte de tiempo de la presente investigación cubre la instauración y desarrollo del Modelo Neoliberal (M-NO), de 1982 a 2010, aunque para comprender el comportamiento de los cambios actuales se elabora el análisis histórico de los modelos económicos: agrario exportador y sustitución de importaciones. Actualmente, en la economía mexicana el patrón de acumulación del M-NO presenta como eje la especialización y la monopolización de las actividades productivas en función del mercado mundial-globalizado, basado en un esquema que promueve la desregulación, la privatización y la liberación de la economía, que derivan en una desestatización y orientación hacia la economía de mercado. En dicho modelo se privilegia la orientación hacia el mercado mundial más que para el mercado interno, es decir, la demanda efectiva en el mercado mundial no es, y no se intenta que sea, la fuente de la demanda del mercado de la producción nacional; la demanda en el mercado mundial es, y se intenta que sea, la fuente de la demanda del mercado (González, 2008, p. 293-300). La implementación de esta modernización económica en México, reconversión industrial y cambio estructural, corresponden a la instrumentación del nuevo patrón de acumulación, definido como secundario-exportador, que ha implicado un desplazamiento de las exportaciones de productos primarios por exportación de productos manufacturados.

II. Justificación

En comparación a otras ciencias, la evidencia empírica señala que el análisis de la economía hidalguense ha sido atendido en menor medida por los investigadores académicos de las Instituciones de Educación Superior (IES) de Hidalgo y de otras entidades del país. La mayoría del conocimiento proviene de tesis de nivel licenciatura, mientras que exiguos son los artículos especializados. El periodo a estudiar, el énfasis en su contexto geográfico, y en particular la temática de abordaje que se propone en esta investigación, poco se ha discutido. El trabajo plantea llenar un vacío empírico, pues asiste a entender la configuración económica de Hidalgo en

su contexto local y regional, identifica los instrumentos de planeación que bajo este espacio emergen, y determina las potencialidades económicas existentes en los municipios y regiones; accediendo a un crecimiento económico más incluyente, con la probabilidad de asociarse a una mayor diversidad de actividades económicas y, de este modo, a un menor riesgo de sacudidas asimétricas.

III. Objetivo

Explicar el impacto del cambio de acumulación de capital en la economía hidalguense, analizar las acciones de política pública regional emprendidas por parte del gobierno estatal, y determinar las potencialidades económicas recientes en los municipios y regiones de la entidad. Esto permitirá identificar la causalidad del comportamiento económico hidalguense durante los años y resaltar el potencial económico actual de la entidad, asistiendo a entender mejor la convergencia regional y entender cómo las políticas públicas diferenciadas pueden propiciar un crecimiento equilibrado.

IV. Hipótesis

El crecimiento y desarrollo económico del estado de Hidalgo a lo largo del tiempo ha sido desigual y polarizado. Este proceso se observa en la estructuración de economías de aglomeración y ejes productivos vinculados a sectores de crecimiento que han sido dinamizados por factores externos, como el mercado internacional (minería extractiva) o inversiones federales (sustitución de importaciones). Con el Modelo Neoliberal (M-NO) parece reforzarse este proceso diferenciador, aunque ahora vinculada a un nuevo ciclo de crecimiento de sectores tradicionales y ramas ligadas a la manufactura exportadora. A partir de este proceso resulta necesario el aprovechamiento de las potencialidades económicas de cada espacio geográfico (naturales, humanos, culturales, por mencionar algunos), en aras de fortalecer un proceso de mayor cohesión y articulación interna de la entidad.

V. Contenido capitular

Para consolidar el objetivo y contrastar la hipótesis de la tesis, el contenido está dividido en dos partes, las cuales a su vez se subdividen en dos capítulos.

En la primera parte se aborda el contexto histórico y reciente de la economía hidalguense. El capítulo inicial expone el desempeño económico de Hidalgo durante el periodo que va de 1895 a 1982. Se enriquece al contrastarse con la economía del DF y del Estado de México; la justificación

radica en dos condiciones socio-económicas importantes: 1) su cercanía geográfica con la capital, y 2) los patrones económicos en nuestro país y en la Región Centro (RC) se han posibilitado a partir de la dinámica productiva del DF y Estado de México, hoy definidos como Núcleo Urbano Industrial (N-UI) de la Región Centro (RC). El enfoque histórico-económico es utilizado como soporte explicativo, permite concebir sucesiones de formaciones económicas, cada una de las cuales surge en el seno anterior, comprendiendo las leyes de evolución, surgimiento, auge y desaparición de los modelos económicos implementados en el país. La finalidad del capítulo es identificar las tendencias de largo plazo de la economía en Hidalgo que permitan, al llegar al período de estudio, determinar sus quiebres y continuidades.

El segundo capítulo explica el impacto que tuvo en la economía hidalguense el cambio de acumulación de capital que vivió México a inicios de la década de 1980. Pondera el contexto geográfico de Hidalgo, ya que la RC (DF, Estado de México, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Querétaro e Hidalgo) se define cada día como una de las zonas más importantes, al concentrar cerca del 50 por ciento de la riqueza económica y demográfica del país. El apoyo interpretativo parte del análisis espacial de sus actividades económicas y estructuras de centralidad, con la finalidad de conocer el nodo o nodos de concentración espacial, las características del sistema urbano en el cual se halla inserto en términos de componentes, jerarquía y dinámicas diferenciales, y la incidencia socio-espacial en la modificación del espacio construido, principalmente la infraestructura carretera³. El propósito del capítulo es generar un análisis integral de los componentes del sistema económico, que permita identificar la reciente organización espacial de la economía hidalguense.

La segunda parte alude a la planeación estatal y a la identificación de las potencialidades económicas recientes de cada espacio geográfico hidalguense. El tercer capítulo analiza los esfuerzos de los responsables de delinear la política pública regional hidalguense mediante sus aplicaciones propias a la economía, sociedad y territorio, especialmente a partir de la Ley de Planeación de 1987 (aunque se abordan sus antecedentes más significativos), la cual facultó a las entidades y municipios para llevar a cabo sus propios procedimientos de planeación y gestión del desarrollo, a través de instrumentos jurídicos e institucionales como los Comités Estatales de Planeación del Desarrollo (COPLADES) y los Comités Municipales de Planeación para el Desarrollo (COPLADEMUN). El análisis se contextualiza con los diferentes intentos que en la materia se han

³ Para Cuervo (2006, p.23-34), no basta con explicar las tendencias concentrativas o desconcentrativas espaciales de las actividades económicas sino que se requiere ir más allá y descifrar las estructuras de centralidad de estas. En general, con este abordaje se espera una mejor comprensión de las relaciones entre economía y espacio, como fruto de una consideración explícita de las especificidades de lo socio espacial como campo de estudio.

realizado en México, país considerado cuna de las políticas regionales de América Latina, a partir de las tres generaciones definidas para concebir y abordar el problema del desarrollo regional⁴. El tratamiento analítico parte de los esquemas de planeación regional, marco jurídico, alternancia política municipal, políticas específicas y programas, y financiamiento del desarrollo, todos pilares para la ejecución de la política pública regional. La intención del capítulo es conocer los diferentes esquemas de desarrollo regional implementados en Hidalgo, sus elementos legales, funcionales y evaluatorios, los cuales permitirán explicar la marginación y rezago persistentes en la entidad.

El último capítulo identifica el potencial económico reciente de cada espacio geográfico hidalguense, enfatiza el papel económico de los municipios menos desarrollados como factor de crecimiento. Existe evidencia actual, en regiones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), de que espacios menos desarrollados contribuyen de manera vital al crecimiento económico nacional. Esta convicción conduce hacia un nuevo paradigma que promueve inversiones integradas, coordinadas y hechas a la medida para liberar los recursos y activos propios de la región⁵. Precisamente, el soporte explicativo parte del análisis para el desempeño regional definido por la OCDE, el cual se aborda a partir de una combinación de factores entrelazados, entre los que se incluyen la geografía, demografía, especialización, productividad, capital físico y humano, infraestructura y capacidad para innovar, por mencionar algunos. Estos factores varían para cada espacio, muestra de que cada región es única, por lo que las políticas con base en el lugar serán distintas entre región y región. La finalidad del capítulo es identificar las potencialidades económicas de los municipios y regiones de Hidalgo a partir de sus especificaciones propias, esto permitirá, como parte propositiva de la tesis, recomendar acciones de políticas diferenciadas en cada espacio, atendiendo la predicción del potencial económico en las regiones definidas.

Referencias teóricas

A lo largo del tiempo, la mayoría del pensamiento económico se ha abocado a explicar las causas de los fenómenos socioeconómicos, su fin último es contribuir con soluciones teórica-prácticas al mismo. A partir del objetivo, hipótesis y contenido del trabajo, así como los propósitos de la tesis, la estructura teórica se divide en dos grupos: en el primero, las teorías presentadas son complementarias entre ellas mismas; incluye los aportes de Myrdal (1959), Kaldor (1970),

⁴ Para Helmsing (1999), durante el siglo XX se han identificado tres generaciones en la forma de concebir y abordar el problema del desarrollo regional a través de las políticas y estrategias.

⁵ Este paradigma está impulsado por la investigación OCDE (2009b), *Regions Matter: Economic Recovery, Innovation and Sustainable Growth*, OECD, París.

Friedmann (1973) y Richardson (1977). En esencia, la ilustración de la mayoría de estos autores es fundamentada por la existencia de un foco espacial innovador que irradia su crecimiento hacia otros puntos del espacio, permitiendo explicar relaciones causales en los procesos económicos analizados: minería extractiva, sustitución de importaciones, y secundario exportador. La finalidad de este grupo teórico es construir o ayudar a constituir una parte de la explicación del rezago que ha vivido el estado de Hidalgo a través de los años.

En el segundo grupo, más que soporte teórico, el hexágono del desarrollo regional elaborado por Boisier (1999) sirve como referente para contrastar, la evolución de los diferentes estilos de políticas y desarrollo regional aplicados al territorio hidalguense; además de fungir como antesala de la identificación del potencial económico para cada espacio geográfico. Boisier sostiene que el desarrollo regional de un territorio organizado depende de la existencia, articulación y coherencia de seis elementos que normalmente se encuentran presentes en todo territorio establecido. Este modelo permitirá complementar el análisis interpretativo de la marginalidad y rezago persistentes en Hidalgo.

En suma, la propuesta de articulación del marco teórico no sólo pretende dar respuesta “desde afuera” sino también “desde adentro” a la histórica complejidad que vive la entidad hidalguense.

I. Factores causales en el proceso económico inicial

Myrdal considera que las inversiones se producen en función de la dimensión y del crecimiento esperado de la demanda, tanto local como externa, más que en función de la tasa de beneficios que puedan producir. Por ende, las regiones avanzadas y dinámicas se aprovechan de un doble proceso: acumulativo y cualitativo. En primer lugar, el crecimiento inicial de una determinada zona o punto geográfico, a veces por razones no económicas, genera un flujo de inmigración que, a su vez, determina la creación de un mercado interno más amplio y en crecimiento. Este hecho estimula nuevas decisiones de inversión que producen el relanzamiento de la demanda local y del potencial de crecimiento. En segundo lugar, la existencia de economías de escala, de aglomeración y la adopción de innovaciones, derivadas del proceso que acompañan a las nuevas inversiones y bienes de capital, dan lugar a un aumento de productividad y competitividad en la economía local, lo que permite atraer nuevas demandas externas. La expansión de las exportaciones produce, a su vez, un aumento de empleo, nuevos flujos de inmigración y más desarrollo. Las regiones menos favorecidas entran, por su parte, en un proceso acumulativo de carácter opuesto: la salida de

emigrantes, disminución de la demanda interna y reducción del proceso de acumulación de la inversión. Además, el proceso migratorio suele ser selectivo, por lo que estas regiones suelen perder lo mejor de su mano de obra, que se traslada a las regiones avanzadas (Cuadrado, 1995, p. 11-12).

Según Myrdal, la causación circular acumulativa se caracteriza por el crecimiento al concentrarse en una región, la cual propicia aparición de rendimientos crecientes a escala, ocasionando que operen dos fuerzas: la centrípeta, que atrae capital y mano de obra del área circundante, que es su área de influencia o *hinterland*, hacia las tierras del centro o *heartland*; y la centrífuga, ésta ocasiona que el *hinterland* pierda sus recursos, creando dos efectos simultáneos y contradictorios: los negativos o de retroceso, denominados *backwash effects*, por la disminución de la producción económica, empleo, ingresos y demanda; y los positivos de irradiación o *spread effects*, dado que el capital y la mano de obra permanecen en el área, la cual responde a la expansión proveniente del centro, aumenta su producción agrícola como fuente de materias primas y alimentos, así como el consumo de bienes industriales. Los efectos de irradiación operan principalmente a través del aumento en la demanda de productos, pero en cualquier caso el resultado será que los dos tipos de efectos se balancean y la región pobre se mantiene estancada (Asuad, 2007).

El modelo propuesto de Myrdal involucra las ventajas iniciales, ventajas comparativas, el multiplicador inicial, el multiplicador secundario y las economías de aglomeración. Las ventajas iniciales del territorio son las que desencadenan el proceso de crecimiento económico polarizado. Éstas pueden tener orígenes bastante diversos: recursos naturales, situación geográfica privilegiada, entrada de capitales, contingencias históricas diversas, por mencionar algunas. Las ventajas comparativas son los factores favorables del crecimiento económico que ofrece un determinado territorio en un momento dado. Alega Myrdal que la existencia de una actividad moderna y dinámica constituye una ventaja comparativa muy importante que alimenta, cada vez más, el círculo de desarrollo acentuado y la dinámica del centro poblado receptor, pero también acentúa el círculo paralelo del retraso. El multiplicador inicial hace referencia al incremento y mayor intensidad de los procesos de crecimiento y desarrollo basados en la existencia previa de las ventajas comparativas. La atracción de nuevos recursos refuerza la posición de la economía y alimenta el círculo de desarrollo. Este proceso puede llevar hacia la especialización si las ventajas comparativas se circunscriben a uno o pocos sectores productivos, o puede llevar a la diversificación si se hacen extensivas a múltiples sectores productivos. Precisamente, la expansión

de la mayoría de las grandes áreas metropolitanas se puede explicar en términos de ventajas comparativas que se han hecho extensivas a una gran variedad de sectores productivos. El multiplicador secundario se refiere al proceso de crecimiento económico basado en el propio crecimiento demográfico y en la aparición de actividades destinadas a satisfacer la demanda local creciente. La distinción entre multiplicador inicial y secundario no se ha de interpretar como la existencia de dos procesos de crecimiento económico paralelo; es único proceso de crecimiento polarizado que se alimenta tanto de las actividades que van dirigidas a satisfacer la demanda foránea, como de las enfocadas a cubrir la demanda local, aunque se precisa que son las primeras que garantizan el mantenimiento del modelo de crecimiento polarizado. Por su parte, las economías de aglomeración comprenden una diversidad de relaciones, actores, agentes y naturaleza de los capitales, pero también intereses y conflictos (Cortez, 2004, p. 48-49).

Esta idea fue reelaborada años después por un teórico post-keynesiano: Kaldor, quien contribuyó con elementos nuevos al entendimiento del crecimiento económico y el territorio. Su modelo simplificado se basa en la relación directa entre el aumento de la renta y los incrementos de la productividad gracias al mejor uso de la capacidad productiva, la llamada: *ley Verdoorn*, y entre el aumento de la productividad y el de la renta, gracias a una mayor competitividad y a la creciente demanda de exportaciones. Cuando dos regiones caracterizadas por sus enormes diferencias de renta o por su distinta especialización compiten dentro de una zona comercial unificada, no funcionan ni el principio de la ventaja comparativa ni los mecanismos neoclásicos de ajuste, por el contrario, la región rica se ve favorecida por unos mayores rendimientos e impide el desarrollo de los más pobres (Cuadrado, 1995, p. 12).

El proceso circular de acumulación tiene límites derivados principalmente de algunos efectos relacionados con la oferta y la localización. Un proceso de crecimiento continuo y concentrado produce, de manera natural, efectos de difusión a causa de la congestión física y de la escasez y el aumento de los precios de los factores de producción en las zonas de fuerte crecimiento. Estos procesos de difusión pueden tener lugar tanto por la proximidad geográfica, como por la expansión interregional de los principales ejes de transporte y por el proceso de *filtración* que se produce en la jerarquía urbana. Sin embargo, en términos de bienestar social, estos posibles beneficios territoriales plantean algunas cuestiones de interés. Los efectos de difusión suelen aparecer con retraso en los procesos de desarrollo interregional y afectar principalmente a las regiones intermedias (tanto en términos geográficos como de renta), pero no alcanzan

espontáneamente a las regiones periféricas ni a las menos favorecidas: cuando finalmente aparecen, lo hacen siempre que se dé una doble condición: rendimientos decrecientes en grandes aglomeraciones de las regiones avanzadas, debido a la congestión y la utilización excesiva de los recursos locales, y bajo rendimiento de las regiones periféricas, a causa de la infrautilización de los recursos locales. Estas deseconomías son mucho más amplias si se toman en cuenta los costos sociales, asimismo de los privados y de mercado (Ibíd.).

Lo anterior expuesto ayuda a responder una serie de interrogantes planteadas de forma implícita en el capítulo primero:

- ¿qué factores incidieron en la estructuración y crecimiento de la economía de la entidad durante el modelo agrario- exportador e industrializador?,
- ¿cuáles fueron los quiebres y continuidades?,
- Dada la cercanía geográfica con el principal centro productivo dominante del país (DF), ¿existió algún impacto económico favorable para la entidad hidalguense?

II. Factores causales en el proceso económico actual

La idea explícita acerca de que el crecimiento económico no aparece en todas partes de un territorio a la vez, se manifiesta en puntos o polos de crecimiento con intensidades de diferencias, y se esparce por diversos canales y con efectos terminales variables para el conjunto de la economía, corresponde a la aportación teórica de Friedmann(Boisier, 2005, p. 45). Según él, las interacciones económicas en el espacio geográfico dan lugar a un modelo de organización y distribución sobre el espacio geográfico de centro-periferia, donde el centro domina la actividad económica y la periferia es dependiente económicamente de ese centro. Richardson (1978, p. 117) señala que este planteamiento es una versión ampliada de las tesis de la causalidad acumulativa de Myrdal, que complementa el énfasis en variables económicas y proporciona una alternativa a la perspectiva neoclásica, según la cual la competencia interregional es una lucha entre iguales.

Friedmann supone la relación centro-periferia como segunda etapa de una secuencia histórica de desarrollo de cuatro fases: a) la pauta de asentamiento preindustrial; b) el centro-periferia; c) la dispersión hacia algunas zonas de la periferia; y d) el desarrollo de un sistema espacialmente integrado de regiones interdependientes. Ésta última no forma parte esencial del proceso, lo que resulta fundamental es el énfasis en la relación autonomía-dependencia que considera a la economía espacial nacional como un sistema en el que la distribución del poder tiende a ser

desigual. Así, las regiones centrales se definen en función del control que ejercen sobre sus propios destinos, mientras que las periféricas dependen y son controladas por el centro. La relación centro-periferia implica un sistema colonial en el que los factores de la producción, trabajo, capital, materias primas, bienes intermedios, fluyen de la periferia al centro, y en el que la tasa y la pauta de desarrollo de la periferia están controlados por el centro con el fin de lograr sus objetivos económicos, políticos y sociales (Richardson, 1978, p. 117).

De esta forma, la distinción entre centro-periferia no se delimita en función del nivel de industrialización, sino de la capacidad de una región para generar y absorber innovaciones tecnológicas. Las regiones centrales son subsistemas organizados sobre una base territorial con gran capacidad para desarrollar y asimilar estas innovaciones, mientras que las periféricas son subsistemas cuya senda de desarrollo está determinada por las instituciones del centro, con respecto al cual se encuentran en una relación básica de dependencia (Friedmann, 1973, p. 67). Asimismo, el centro se identifica como un importante eje generador de cambios e innovaciones en la producción, mientras que la periferia es un subsistema altamente dependiente del centro, generando así desigualdades en el crecimiento, las cuales se acentúan, debido a que la periferia es incapaz de desarrollar su propia dinámica de crecimiento y de asimilar los beneficios del avance tecnológico, principalmente por carecer de fuerza de trabajo altamente calificada.

La relación centro-periferia se establece también a partir de la difusión de innovaciones, procesos de control o relaciones de poder y procesos de inversión. La organización del poder y de las pautas socioculturales da lugar a la organización espacial de la modernización, mientras que las pautas de actividad económica y de asentamiento dan lugar a la organización espacial de la economía (Richardson, 1978, p. 118). De manera complementaria existen diversas fuerzas económicas, como mercados en expansión, mejoras en los sistemas de transporte, difusión espacial de innovaciones e implementación de políticas de desarrollo regional, que gradualmente hacen más atractivas a las ciudades para la localización de las actividades productivas, de modo que se acentúa la brecha entre el centro y la periferia. El énfasis en la relación de autonomía-dependencia entre el centro y la periferia es el criterio más importante para considerar a la economía nacional como un sistema espacialmente desequilibrado donde persisten relaciones de intercambio no recíprocas entre ciudades y regiones; a partir de esta relación asimétrica de dominación, surgen y aumentan las desigualdades en el crecimiento económico de las regiones (García, 2008, p. 12).

En su explicación, Friedmann establece el vínculo entre el proceso de desarrollo económico y la formación de lugares centrales, donde los centros de crecimiento normalmente corresponden a las ciudades de mayor tamaño nacional y regional. Más aún, explica la relación entre centro y periferia como el producto del proceso de urbanización y su relación con el área de influencia, al distinguir que el centro concentra la migración, difunde innovaciones y controla a la periferia, además que determina la pauta espacial de inversión de las actividades económicas entre el centro y la periferia. Empero, Friedmann establece que existe una tendencia a romper las pautas del modelo centro-periferia, debido a que las fuerzas económicas -mercado en expansión, mejoras de transporte, recursos naturales, difusión de innovaciones y políticas regionales, propician un desplazamiento del centro a las ciudades de tamaño medio de la periferia para la localización de las empresas; al mismo tiempo los cambios en la organización industrial refuerzan esa tendencia, al hacer posible la separación física entre las decisiones centrales gerenciales y las plantas de producción, lo que permite la dispersión de plantas subsidiarias. A pesar de lo anterior, las economías de aglomeración del centro aseguran que una buena parte de la dispersión se produzca alrededor del centro metropolitano, y por ende las capitales de provincia cercanas al centro metropolitano son favorecidas como centro de desarrollo, que al tener cierto nivel de autonomía explotan su periferia (Asuad, 2007).

Richardson (1997, p. 252) da continuidad al planteamiento de Friedmann, principalmente debate sobre la polarización y su reversión. Para él, ésta resulta del proceso de desarrollo económico y social, que propicia dispersión espacial afuera de la región central hacia otras regiones del sistema. En los países en desarrollo este fenómeno tiene como antecedente el inicio de la polarización en una o dos regiones, principalmente debido a la escasez de recursos de inversión. La selección de estas regiones está dada por una serie de factores, entre los que destacan: ventajas de localización, dotación de recursos, recursos inmóviles, o quizás porque fue la primera área abierta al exterior y posteriormente se convirtió en el gran mercado por su primacía urbana. Plantea el proceso de polarización como una serie de etapas. La primera es resultado de una causación circular acumulativa, explicada por rendimientos crecientes a escala y la consecuente polarización del trabajo y de cualquier excedente de capital proveniente de otras regiones. Ésto da lugar a las relaciones centro-periferia entre regiones, el centro se caracteriza por la acción de la ciudad principal y su periferia domina el centro. En la segunda etapa se empieza a dar un proceso de dispersión del centro a la periferia: esta transformación espacial ocurre dentro de la región central debido a la aglomeración de su población y que la actividad económica es tan grande que empieza

a ser costosa e ineficiente. El costo de congestión y el incremento de costo de terreno urbano inducen a ciertas actividades económicas a descentralizarse a centros satélites dentro de la región central. Estos centros pueden atraer a nuevos migrantes, que son influenciados por la expansión de oportunidades de trabajo a una tasa mayor que la ciudad principal; no obstante, este comportamiento no corresponde al momento de la reversión de la polarización de la región central, puesto que la ciudad central continúa creciendo a una tasa mayor que el resto del país. Sin embargo, condiciones favorables hacen que sea eficiente la dispersión en otras regiones, principalmente asociadas a la generación de economías de aglomeración y economías de escala, que posibilitan la atracción de localidades de la periferia (Asuad, 2007).

En la última etapa se presenta el proceso de dispersión interregional, el cual se caracteriza propiamente por el surgimiento y desarrollo de la reversión de la polarización, por acelerar el proceso de desconcentración industrial e incluir un número creciente de migrantes a escoger destinos urbanos fuera de la región central. Cabe advertir, que este proceso es selectivo y desigual, ya que la mayor parte ocurre en un número limitado de grandes centros urbanos. De hecho, se produce el esquema de concentración nacional a nivel regional, por lo que se da en realidad un proceso de dispersión concentrada, de ahí que el proceso de desarrollo espacial se caracterice por evolucionar en diferentes fases de aglomeración y dispersión. La reversión de la polarización no se presenta cuando éste fenómeno termina, sino cuando la descentralización regional es acompañada por la dispersión intrarregional. El grado en que se dé el proceso de dispersión fuera de la región hacia otras regiones del sistema establece su desarrollo. En la parte final del proceso de reversión de la polarización, la descentralización interregional observada en la región central se repite al interior de las regiones en desarrollo, de tal forma que aparecen estables jerarquías urbanas en cada una de las regiones avanzadas. Finalmente, empiezan a trabajar las fuerzas de descentralización en todas las regiones, especialmente en las principales ciudades de la región central, que empiezan a perder población en forma absoluta (Ibíd.).

En esencia, estos preceptos teóricos fueron una reacción a las nociones de equilibrio estable y de crecimiento equilibrado en las teorías neoclásicas más ortodoxas, cuya tesis central es que el libre funcionamiento de las fuerzas del mercado no conduce por sí mismo a la eliminación de las diferencias geográficas en la manifestación del desarrollo, es decir, el crecimiento no aparece en todas partes al mismo tiempo, sino que se da sólo en ciertas regiones o polos desde los cuales se difunde a las áreas de influencia y a otras regiones o ciudades. Por lo tanto, en un sentido

geográfico, el crecimiento es necesariamente desequilibrado y las políticas del Estado son indispensables para corregir esta situación a través de la asignación regional de la inversión pública en otras áreas y proyectos, para crear así condiciones de crecimiento. Esta última idea ha sido uno de los aspectos más atractivos de esas teorías, puesto que implica un uso selectivo y racional de recursos económicos escasos (Aguilar, 1991, p. 295).

En resumen, las teorías de Friedmann y Richardson, los cuales son complemento a los preceptos antes señalados: Myrdal y Kaldor, permiten responder dos interrogantes implícitas en el segundo capítulo:

- a partir del cambio de acumulación de capital que vivió el país en 1980, ¿cómo se ha organizado espacialmente la economía, población e infraestructura carretera hidalguense?
- con este cambio productivo, ¿qué vinculación económica, demográfica y de infraestructura resulta entre Hidalgo y el Núcleo Urbano Industrial (N-UI)?

III. El deber ser del desarrollo regional

De acuerdo con hexágono del desarrollo regional elaborado por Boisier, los elementos que deben estar presentes en todo territorio organizado son: actores, cultura, recursos, instituciones, procedimientos y entorno (diagrama 1). Éstos interactúan entre sí de una manera sólida o difusa, de una forma aleatoria o inteligente y estructurada. El desarrollo se producirá si la interacción es sólida e inteligentemente articulada mediante un proyecto colectivo o un proyecto político regional; de otra forma, se tiene simplemente una caja negra cuyo contenido y operación se desconocen. Todos estos elementos deben estudiarse sobre el terreno, es decir, evaluarse y analizarse caso por caso. Al igual que las modernas teorías acerca de la inteligencia humana, se sostiene que el número de conexiones binarias entre los elementos anotados tiene directa relación con la posibilidad de generar procesos de desarrollo (Boisier; 1999, p.51). A continuación se explica cada uno de sus elementos:

- a) Actores. Con relación a los actores y agentes de desarrollo, interesa en primer término su filiación por categorías, que determinará cuáles son actores individuales, corporativos y colectivos. Los actores individuales son la estructura de poder regional; los actores corporativos (sindicatos, agrupaciones empresariales, estudiantiles y otros) son identificables en forma mucho más simple, puesto que su legalidad está normalmente regulada por el Estado a través del mecanismo de la concesión de la personalidad jurídica;

los actores colectivos se definen como movimientos sociales regionales. Interesa determinar el *ethos* de cada categoría de actor, es decir, debe sacarse a la luz el conjunto de características que conforman su conducta. Por ejemplo, hay que investigar si en el empresariado existe algún factor conductual ligado a una cierta lealtad al lugar. Es importante describir la regionalidad de las demandas de los distintos sectores y su capacidad para articular lógicas colectivas (Ibíd.).

- b) Cultura. Dos son las dimensiones que interesa estudiar en lo que atañe a la cultura regional y su incidencia en los procesos de desarrollo. *La cultura del desarrollo* se manifiesta de dos maneras extremas: en ciertos lugares se observa la prevalencia de una cultura competitiva-individualista, capaz de generar crecimiento, pero sin verdadero desarrollo; en otros lugares se observa el predominio de una cultura cooperativista-solidaria, capaz de generar equidad pero sin crecimiento. Es importante describir la manera en que se combinan ambos patrones culturales, ya que las situaciones de polaridad no son las comunes. Además de la diversidad cultural presente en un territorio, interesa investigar la capacidad de la cultura del lugar para producir autorreferencial, es decir, identificación de la sociedad con su propio territorio, o bien la capacidad de esa cultura para introducir códigos referenciales en los mensajes de auto-identificación territorial (Ibíd.).
- c) Recursos. Cuatro son las categorías de recursos que interesan para el desarrollo: en primer lugar, los tradicionales recursos materiales, recursos naturales, equipamiento de infraestructura y recursos de capital; en segundo lugar, los recursos humanos, no tan sólo en lo que toca a su cantidad, sino -y principalmente- en cuanto a su calidad, pertenencia regional y contemporaneidad; en tercer lugar, los recursos psicosociales, cada vez más importantes, y que tienen que ver con cuestiones tales como la autoconfianza colectiva, la voluntad colectiva, la perseverancia, la consensualidad, por mencionar algunos, factores que precisamente se muestran en forma muy visible en muchas localidades; en cuarto término están los recursos de conocimientos, son elementos fundamentales para el desarrollo en el siglo XXI o en “la sociedad del conocimiento”, como lo denomina Skaiya (1994) (Ibíd.).

Diagrama 1
El hexágono del desarrollo regional



Fuente: BOISIER, Sergio (1999) Teorías y metáforas sobre desarrollo regional. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile.

d) Instituciones. Una adecuada institucionalidad constituye otro factor importante para estimular el desarrollo planteado recurrente en los trabajos de Douglass North. Lo que interesa realmente en el examen de la institucionalidad regional, en este caso, no es elaborar un simple listado de instituciones públicas y privadas, sino más bien evaluar en qué medida las instituciones existentes son flexibles, veloces, inteligentes y virtuales. La flexibilidad, a fin de ajustar las instituciones en la cambiante realidad del medio; la velocidad es ahora indispensable para entrar y salir de acuerdos y redes, para aprovechar oportunidades en un entorno que a su vez cambia a una velocidad sorprendente; la inteligencia institucional se refiere principalmente a la capacidad de aprender y de establecer "nodos" con otras instituciones; y la virtualidad (tan de moda hoy en día) es una condición para desarrollar operaciones *ad hoc* frente a determinadas y específicas situaciones. Se sostiene implícitamente que tanto las reglas del juego (principalmente la institucionalidad) como las estructuras operativas (organizaciones) están directamente relacionadas con el resultado social. Las instituciones (regionales, para el presente estudio) tienen que ver con los costos de transacción. De hecho, las regiones en las cuales se produce con mayor facilidad la sinergia indispensable para el desarrollo endógeno, son regiones donde los costos de transacción son menores debido a que los agentes y actores

comparten los mismos códigos culturales, al igual que el sistema jurídico, y un conjunto de relaciones sociales propicias para el surgimiento de cruce cultural cooperación-competencia. Algunos de los organismos que definen el mapa institucional de cualquier región y que requieren ser estudiados en función de las características demandas por la contemporaneidad son: los organismos del gobierno, las direcciones de los servicios públicos, las empresas públicas, las universidades, la prensa local, las asociaciones de carácter gremial o corporativos, las principales organizaciones no gubernamentales (ONG) y los municipios (Ibíd.).

- e) Procedimientos. No sólo se necesitan instituciones con las características descritas anteriormente, también importan los procedimientos en uso, pues no hay correspondencia automática entre las instituciones y los procedimientos. El más importante de ellos, se refiere a la naturaleza de la gestión del gobierno territorial. Se usa el término “gobierno” en un sentido más politológico, esto es, como el conjunto de acciones que representan el ejercicio de la autoridad, la capacidad de conducción y la toma de decisiones de corto y largo alcance. Hoy en día se confunde en la práctica esta “gestión del gobierno”, así entendida, con la “tecnología de la gestión del desarrollo”, que se expresa en la capacidad de construcción de un proyecto político regional o provisional. En este caso, los procedimientos administrativos referentes al manejo cotidiano del gobierno y a la presentación de servicios a la comunidad, siguen en importancia a la gestión pública como tal. El manejo presupuestario, la administración de personal, la gestión de proyectos de inversión y las relaciones públicas se citan con frecuencia como cuatro componentes esenciales de una buena administración. Más novedoso resulta destacar la creciente importancia, dentro de los procedimientos existentes en un determinado territorio, del manejo de la información y de su transformación en conocimiento. Generar información, captarla y procesarla transformándola en conocimiento, y difundir esta simultaneidad en forma masiva y selectiva, constituyen desafíos procedimentales ineludibles en la actualidad para todas las organizaciones del mapa de institucionalidad territorial (Ibíd.).
- f) Entorno. El último de los elementos del hexágono del desarrollo tiene que ver con todo aquello que es externo a la región. El medio externo está configurado por una multiplicidad de organismos sobre los cuales no se tiene control, sólo capacidad de

influencia, pero con los cuales la región como un todo necesariamente se articula. Se trata fundamentalmente del mercado en su sentido lato, del Estado y del tejido de relaciones internacionales. Éstas últimas aparecen ahora con una renovada importancia a la luz de los nuevos esquemas de cooperación internacional de carácter horizontal, es decir, de región a región. Respecto al mercado, se trata de conocer las modalidades de comercio más que su mero volumen, es decir, patrón geográfico del comercio, formas de intermediación, tratados y acuerdos, importación con tecnología o sin ella, mecanismos establecidos para estudios permanentes de mercado, formas de promoción, por mencionar algunas. Las relaciones con el Estado son, por supuesto, las más importantes, y van desde el conflicto abierto, pasando por la cooperación, hasta la dependencia total; y por otro lado tiene que ver con los efectos regionales de la política económica. En este punto se aboga por una forma de articulación región-Estado de tipo cooperativo (Ibíd.).

El desarrollo de un territorio organizado, no depende sólo de la existencia de los seis elementos señalados ni de la calidad que tengan, sino fundamentalmente del modo de articulación. Una articulación sólida e inteligente producirá inevitablemente el desarrollo; una articulación difusa y aleatoria impedirá el surgimiento del desarrollo. En cualquier región o territorio organizado deben evaluarse ambos aspectos, ¿cómo se perfila cada uno de los elementos? y ¿cómo se articulan entre sí?. La tarea básica del desarrollo para un territorio es modernizar sus componentes y generar un proyecto colectivo que los articule y encauce (Boisier, 1999, p. 56-57). Así, el modelo de Boisier presenta el deber ser del desarrollo regional, y al contrastarlo con la realidad, identificará causas y posibles explicaciones del atraso persistente en Hidalgo. Las interrogantes expresas en el tercer capítulo son las siguientes:

- ¿qué tipos de esquemas de desarrollo regional se han implementado en la entidad durante los últimos veinte años?,
- ¿cuál es la vinculación esquemática y/o comparativa con el gobierno federal?,
- ¿cuáles son los elementos legales, funcionales, económicos, evaluatorios y de resultados que definen a la planeación regional estatal?

Metodología y técnicas de investigación

Como fue señalado, la tesis está estructurada en cuatro capítulos, en los cuales cada una de las metodologías a utilizar complementa el esquema teórico correspondiente, con la finalidad de consolidar el objetivo de la investigación y encontrar respuestas a las interrogantes planteadas.

El primer capítulo aborda la retrospectiva histórica de la economía hidalguense con la ayuda de los Índices Simples (IS). Éstos se definen como un valor adimensional que permite comparar una observación con respecto a otra, a través del tiempo o del espacio (Cabrera, Gutiérrez y Antonio, 2005, p.122). La fuente de información corresponde a Censos de Población y Vivienda, Sistema Nacional de Cuentas de México, y Censos Económicos, todos publicados en varios años por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El segundo capítulo, donde se estudia la economía estatal bajo el Modelo Neoliberal (M-NO), se apoya al igual de los IS y del análisis de conglomerados. Ambos se incluyen debido a que este apartado pondera las estructuras de centralidad de la actividad económica. La primera herramienta no sólo se utiliza para analizar la economía y demografía estatal, sino para identificar la tendencia de la infraestructura carretera por municipios. La fuente de información es el Anuario Estadístico en sus ediciones 1990, 1999, 1995, 2005 y 2010, publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Mientras que el segundo mecanismo, también llamado análisis de cluster, es un método estadístico multivariante de clasificación automática, que se utiliza con la finalidad de situar a la población municipal hidalguense en grupos homogéneos, conglomerados o clusters, no conocidos de antemano pero sugeridos por la propia esencia de los datos, de manera que los habitantes que pueden ser considerados similares sean asignados a un mismo cluster, mientras que los diferentes (disimilares) se localicen en clusters distintos. La importancia de elegir como variable objeto a la población del municipio radica en que diversos autores critican la poca calidad de la información sobre migración a nivel municipal, y esto ocasiona que los resultados sean poco confiables. Con la clasificación o tipología se busca identificar, en el transcurso del tiempo, la distribución y evolución de los espacios de atracción y rechazo migratorio hidalguense.

Los cálculos que se requieren para realizar un buen análisis de conglomerados se definen en cuatro puntos: a) obtención de la matriz de datos, b) estandarización de la matriz de datos, c) cálculo de la matriz de semejanzas, y d) ejecución del método de agrupamiento. Para el punto a) se utiliza la información de la población total, de 1970, 1980, 1990, 2000 y 2010, para los 84

municipios hidalguenses, la cual se encasilla en dos grupos para este análisis: 1970-1990 y 1990-2010⁶. La fuente de información proviene de los Censos de Población y Vivienda, publicados por el INEGI. Aunque este paso es opcional, para fines de la presente investigación se estandariza la matriz de datos por dos razones fundamentales: la primera es que las unidades seleccionadas para medir las variables pueden afectar arbitrariamente las similitudes entre entidades, ya que estandarizar las variables elimina la arbitrariedad; la segunda es que la estandarización hace que los atributos contribuyan de forma más equilibrada al cálculo de las similitudes. Dada la naturaleza de la medida de distancia, variable de razón, en el punto c) se emplea la denominada distancia euclídea, la cual permite cuantificar el grado de disimilaridad entre dos municipios-regiones, es decir, medir la distancia literal entre dos entidades cuando son vistas como puntos de un espacio p-dimensional formado por sus variables. El método del vecino más lejano es el utilizado para agrupar los datos, ya que es la menos proclive a sufrir un encadenamiento que dificulte la extracción de conglomerados claros. Por último, se agrupan a los municipios hidalguenses en cinco conjuntos claramente diferenciados, de acuerdo con la intensidad del conglomerado, fuerte atracción, atracción, equilibrio, rechazo, y fuerte rechazo. Para ello se utiliza el método de optimización, correspondiente al procedimiento k-medias, el cual se basa en la asignación de las entidades a los conglomerados cuyos centroides se encuentre más próximo. El centroide de un conglomerado v se define como un punto p-dimensional resultado de promediar en cada dimensión (variable) los valores de las entidades integrantes del conglomerado (Lévy y Varela, 2003, p. 429). La utilidad de este método es identificar los municipios hidalguenses con alto grado de homogeneidad poblacional interna (conformando una determinada región-tipología) y alto grado de heterogeneidad poblacional externa (dentro de n agrupaciones de regiones), permitiendo visualizar características regionales afines, continuidades, similitudes y diferencias espaciales en el comportamiento migratorio hidalguense.

Para contrastar la realidad de la política pública regional hidalguense, el modelo teórico de Boisier, se auxiliará de los Índices Simples (IS) y los diferentes esquemas de planeación que se han ejecutado en la entidad. La fuente de información corresponde a Censos de Población y Vivienda, Sistema Nacional de Cuentas de México y Censos Económicos, todos publicados en varios años por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). La fuente primaria corresponde a los Planes Estatales de Desarrollo (PED) aplicados en Hidalgo, instrumentos rectores de la planeación,

⁶ Autores coinciden en que estas son las etapas demográficas de la región, a) 1950-1970; etapa de concentración, b) 1970-1990 inicio de desconcentración y c) 1990-2010 convergencia y consolidación demográfica. Sobrino (2003) y Negrete (2008).

pues expresan prioridades, objetivos, estrategias y líneas generales de acción en materia económica, política, social y regional. Hasta ahora, los PED no habían sido utilizados en la discusión de la planeación estatal, lo cual propiciaba un análisis segmentado de la historia regional hidalguense.

En el último capítulo, parte propositiva de la tesis, el principal recurso para identificar las potencialidades económicas de los municipios y regiones hidalguenses, de acuerdo con su peso económico que genera regiones homogéneas al interior y heterogéneas entre sí, es la media o promedio aritmético, definido como un conjunto de datos que se encuentra sumando los números y dividiendo después la suma entre n , el número de medidas (Weimer, 2007, p. 72). Se utiliza el análisis de regresión lineal múltiple como complemento, con la finalidad de estudiar la dependencia de la variable dependiente respecto a una o más variables (explicativas), con el objetivo de estimar y predecir la media o valor promedio poblacional de la primera en términos de los valores conocidos o fijos (en muestras repetidas) de las últimas. El método de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) es mucho el que más se emplea en el análisis de regresión, sobre todo por ser intuitivo y matemáticamente más simple que el modelo de Máxima Verosimilitud (MV). Todo esto se cimienta en el modelo de Gauss, modelo clásico o estándar de regresión lineal, considerado referente de la teoría econométrica, que plantea 10 supuestos que sustentan su definición teórica y práctica (Gujarati, 2006, p. 15-36). La información es de corte transversal, los datos recogidos en el mismo momento provienen del Censo General de Población y Vivienda, 2000 y 2010, y los Anuarios Estadísticos de la entidad, todos publicados por INEGI. Es importante señalar dos situaciones: 1) parte del análisis del capítulo se complementa con el estudio realizado por Roldán (2009), quien por medio del análisis factorial y componentes principales define las variables económicas que explican mejor el funcionamiento de cada una de las actividades de la estructura productiva hidalguense; 2) al estimar la predicción; es decir, el pronóstico del valor que va a tomar la variable endógena para unos valores dados de las variables explicativas fuera de las observaciones muestrales, se apoyará del modelo geométrico, también conocido como interés compuesto, esta tasa supone un crecimiento porcentual constante en el tiempo. A diferencia del modelo aritmético, dicha tasa mantiene constante el porcentaje de crecimiento por unidad de tiempo y no el monto (cantidad) por unidad de tiempo, por tanto, se puede usar para períodos largos (Valdés, 2000).

En todos los apartados la representación visual del territorio juega un papel importante, apoyado por los Sistemas de Información Geográfica (SIG), los cuales se entienden como un modelo de realidad de todo el territorio, esto es, una auténtica muestra que pretende reproducir en espacio en el ordenador, con vista a unas finalidades concretas y, por tanto, de acuerdo con reglas o criterios definidos (Moreno, 2006, p.6). Empero, debido a que el mapa -colección de mapas- desemboca en una jerarquización de los fenómenos y la apuesta al día de las estructuras analizadas. Al final de cada capítulo, con la ayuda del método coremático⁷, se pretende volver a discutir las evidencias, dogmas e ideas prestablecidos sobre la realidad del espacio hidalguense. En efecto, un modelo gráfico sirve durante el proceso de trabajo para obtener una representación mental satisfactoria del espacio estudiado, en donde se busca indicios a través del terreno, informaciones y datos para lograr su correcta representación. Por tal motivo, un modelo final convierte un signo en un esquema gráfico para comunicarlo a los demás (Arreghini, 1996, p. 55-64).

⁷ Según Roger Brunet, el padre del método coremático, existen reglas de organización del espacio y estas producen estructuras elementales de organización que el nombra "coremas". Dice, son tantos signos que expresan, en general, estrategias de dominación de la naturaleza y de los demás. La combinación de esos coremas produce la organización específica de los espacios singulares (Arreghini, 1996, p. 55).

Capítulo 1

Factores que inciden en la estructuración y crecimiento de la economía del estado de Hidalgo

1.1 Localización física y contexto regional

Hidalgo⁸ colinda al Norte con Querétaro y San Luis Potosí, al Este con Veracruz y Puebla, al Sur con Tlaxcala y el Estado de México. Está conformado por 84 municipios, Meztlán es el de mayor extensión territorial con 946.82 kilómetros cuadrados, y el menor Mineral de la Reforma con 21.05. Pachuca es la ciudad capital (mapa 1).

En su haber, la entidad hidalguense posee tradición minera: esencialmente en la explotación de plata, plomo, cobre, zinc, oro, fierro y manganeso. Los primeros yacimientos se sitúan en Real del Monte, Pachuca, Mineral de la Reforma y Zimapán. Mientras que el manganeso se localiza en Molango. Existen otros depósitos de tipo no metálicos, los más importantes son la fluorita delimitada en Cardonal, fosforita en Pacula; caliza, calera y pizarra en Tula y Atotonilco de Tula; caolín en Agua Blanca, y mármol en el Valle del Mezquital (Sistemas de Banco del Comercio, 1976, p. 27).

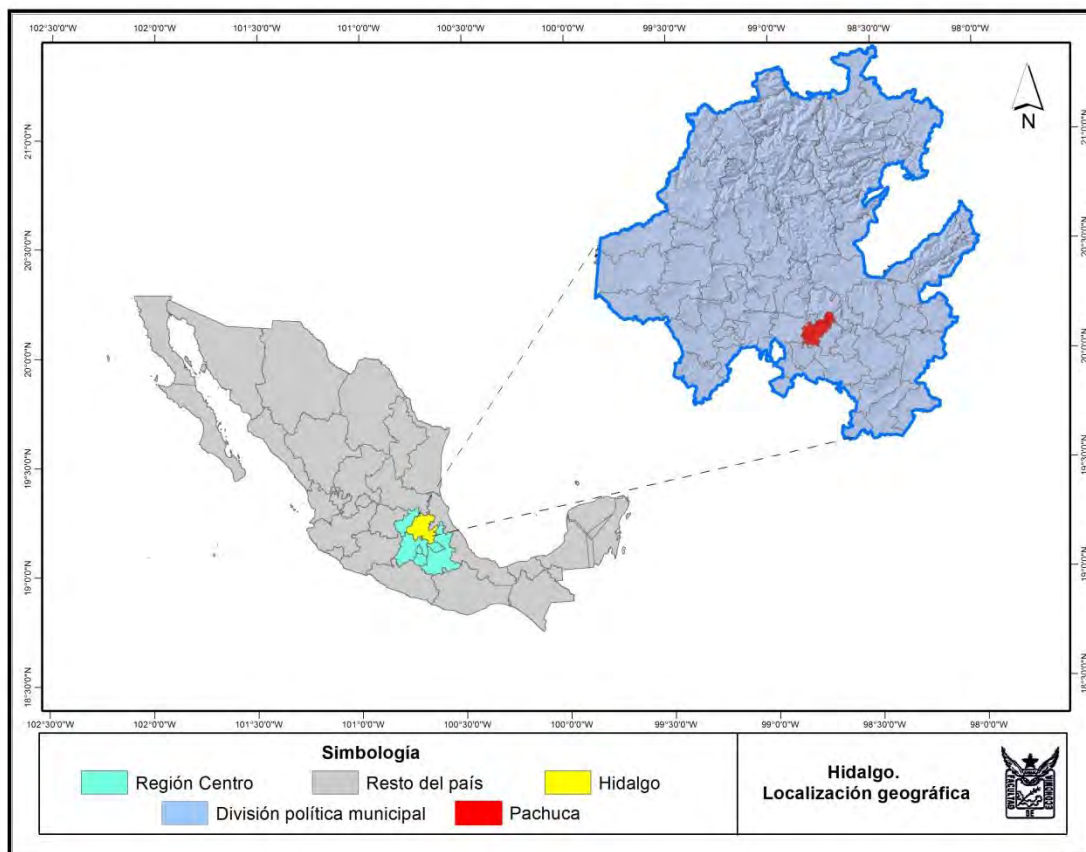
En razón de su fisiografía y orografía⁹, Hidalgo está ubicado parcialmente en la Cuenca de México y la región montañosa de la Cordillera Neo-Volcánica, que la dividen en tres grandes regiones naturales: a) la Planicie, localizada al sur y la de mayor acceso al DF y a la Región Centro, b) la Serranía, en el macizo montañoso que cruza la entidad, y c) la Huasteca, localizada al norte, que colinda con San Luis Potosí y Veracruz.

⁸ Hidalgo es el nombre que lleva la entidad, para honrar la memoria del Padre de la Patria. El 16 de enero de 1869 se decretó su creación, cuya principal justificación, se debió a la insistencia de los diputados del segundo distrito militar, los cuales alegaban, en su petición, la inadecuada administración local, debido a su lejanía de Toluca y la desigualdad en la aplicación de inversión de los impuestos en las distintas regiones que integraban la entidad. Pero, además de este objetivo, el motivo de la solicitud era otro: evitar la intromisión de las autoridades de Toluca y la Ciudad de México. El grupo de poder regional hidalguense, pretendía controlar por completo el territorio donde tenía sus intereses. Quienes promovían el proyecto consideraban posible elevar la segunda zona militar a entidad federativa, debido a que el territorio superaba los 80 mil habitantes, conforme la establecía la Constitución de 1875; además durante los últimos cinco años había demostrado ser económica y militarmente autosuficiente. Sin embargo, muchos diputados del ya mutilado territorio mexiquense, se oponían por que afectaban sus intereses. Al presidente Juárez (1857-1872) le convenía crear una entidad más que le permitiera disminuir el enorme poder que aún tenía el Estado de México. Se consideraba que éste "circuía" (sic.) la capital del país limitando el ejercicio del poder central (Ruiz, 1995, p. 213).

Así pues, el estado de Hidalgo, quedó integrado por 11 distritos, con Actopan como capital. Sin embargo, por su insuficiencia de recursos económicos, 10 días después el Ejército federal determinó, designar a Pachuca como capital, a la cual fue agregada la denominación "de Soto" en reconocimiento de Manuel Fernando Soto; originario de la ciudad de Tulancingo y quien es considerado el más importante impulsor en la creación de la entidad hidalguense. De este modo, la ciudad de Pachuca, que en buena medida era el eje de la economía regional, por su asiento de las empresas mineras, por el número de servicios establecidos y funciones que centralizaba; se convirtió también en el pivote del sistema político del estado. Además, su ubicación más céntrica, en comparación a la localización física de Tulancingo; mayor acceso a todos los distritos que integraban la entidad; a otros importantes centros del país; y la distancia que separaba a Pachuca de la Ciudad de México era más corta (Ídem, p.217). Se designó gobernador provisional de la nueva entidad, al coronel Juan C. Doria, que asumió el poder seis días después, el 21 de enero de 1869. En mayo del mismo año, Antonio Tagle (1869-1873) toma posesión como primer gobernador constitucional del naciente estado de Hidalgo.

⁹ La geografía física (conocida en un tiempo como fisiografía, término ahora escasamente usado) es la rama de la Geografía que estudia en forma sistémica y espacial la superficie terrestre considerada en su conjunto y, específicamente, el espacio geográfico natural. La orografía se refiere tanto a las elevaciones que puedan existir en una zona en particular (región, país, por mencionar algunos) como a la descripción de las mismas que realiza la geografía física.

**Mapa 1. Hidalgo,
localización geográfica**



Fuente: Elaboración propia

Respecto a la hidrología¹⁰, existen tres sistemas al interior de la entidad, todos tributarios del Golfo de México. El Río Tula es una de las corrientes más importantes de la entidad, nace en el Estado de México y riega la parte suroeste de Hidalgo, abajo la corriente recibe la afluencia del Río Actopan, sigue su curso hacia al Norte y cruza parte del Valle del Mezquital, hasta verter sus aguas en el río Moctezuma; al norte, representa el límite político entre el Estado de Querétaro e Hidalgo. El Río Metztitlán, también de gran significancia, nace en Puebla y en su trayectoria toma el nombre de Tulancingo, debido a que cruza este municipio. Este río alimenta algunas tierras agrícolas en su discurrir y más tarde forma la Vega de Metztitlán, cuyas tierras de aluvión son excepcionalmente ricas; constituyen una superficie de cultivo de algo más de siete mil hectáreas. Otra corriente, aunque menos importante para la actividad agrícola, es la que nace en la Sierra de Pachuca y se desplaza hacia el norte con los nombres de Tizahuapan, San Andrés y Amajaque.

¹⁰ Se denomina hidrología a la ciencia o rama de las Ciencias de la Tierra que se dedica al estudio de la distribución, espacial y temporal, y las propiedades del agua presente en la atmósfera y en la corteza terrestre.

Durante su recorrido cruza zonas accidentadas que hacen difícil su aprovechamiento. Más al Norte se comunica con el caudal del Río Moctezuma.

Existen otras lagunas o lagos en la entidad, de las más importantes: Metztlán, Zuplitlán, Apan y Tecocomulco, las cuales, en función de su capacidad de almacenaje, se utilizan para regar áreas dedicadas a la actividad agropecuaria.

1.2. El Modelo Agrario-Exportador (M-AE), 1895-1935

Antes de emprender el análisis del modelo económico, es importante mencionar que sus raíces provienen de diversos factores heredados; algunos se remontan a la economía colonial, otros importados durante el siglo XIX, principalmente de Europa como consecuencia de la Segunda Revolución Industrial que experimentó ese continente; y otros obedecen a la localización geopolítica del país, principalmente la cercanía a Estados Unidos de América (EUA). La idea de convertir a la ex colonia española en una sociedad desarrollada mediante la industrialización surgió en el pensamiento político mexicano después de la Independencia. En la primera mitad del siglo XIX, época en que EUA era todavía una sociedad no desarrollada-en particular en regiones de la frontera sur-México se sumía en un interminable conflicto intelectual y político que básicamente abarcaba tres temas: a) centralismo contra federalismo, b) conservadurismo contra liberalismo, en términos políticos y c) libre comercio contra protección industrial, en términos económicos (Wionczek, 1986, p.553).

El M-AE en México estuvo vigente *grosso modo* desde la consolidación del capitalismo en el país, hasta la gran depresión de los años treinta. El proceso de acumulación de capital provino del sector exportador tradicional, caracterizado por la explotación de los recursos naturales y la elaboración de artículos producidos en la industria extractiva, determinando la existencia de cierto progreso productivo industrial¹¹. Esta acumulación dependió en gran medida de capital internacional, principalmente norteamericana y británica, estratégicamente localizada en algunos puntos del territorio mexicano. Resaltó el papel concentrador económico del Distrito Federal (DF) y algunas entidades del norte del país; por el contrario, el resto de las entidades, por ejemplo Hidalgo, sufrieron limitaciones en su estructura productiva. El crecimiento de la riqueza produjo en el norte y en el centro del país un crecimiento paralelo del sector medio de la sociedad

¹¹ Entre los años de 1877-1878 las exportaciones se sextuplicaron, de 40 millones y medio, a casi 288 millones en 1910-1911. Las importaciones crecieron tres veces y media, de 49 millones a 214 millones. Gradualmente, los bienes de producción comenzaron a sobrepasar a las importaciones, mientras que los de consumo disminuían su participación; para el año de 1910 representaban el 43 por ciento, mientras que los de producción 57 por ciento (Lerman, 1984, p. 24).

(intelectuales urbanos, pequeños propietarios rurales, empleados públicos y otros sectores de la clase media), los cual mostraron mayor actividad en la oposición a Díaz y los que desempeñaron el principal junto con los miembros disidentes de la élite, en la Revolución.

1.2.1 El Porfiriato

En México, el capitalismo como modo de producción dominante se consolidó en el marco del Porfiriato¹² (1876-1880 y 1884-1911), época que definió el inicio de la concentración mercantil-industrial por parte del Distrito Federal (Garza y Pescador, 1993, p.6), y la recuperación de su primacía como principal centro urbano y económico del país (Miranda, 2006, p. 67). Lo anterior sucedió por tres causas: a) el poder político se centralizó en el DF, otorgando grandes ventajas adicionales sobre todas las otras ciudades, b) en ella se realizaban los trámites legales que regulaban la actividad económica que tendía a localizarse en donde éstos se efectuaran y c) la existencia física del aparato del Estado Mexicano la privilegió en términos de inversiones para construcción de elementos de infraestructura, indispensables para el proceso productivo y la reproducción de la fuerza de trabajo. Dentro de este último punto destacan dos factores a recalcar: el rápido desarrollo ferrocarrilero iniciado en 1880 convirtió a la Ciudad de México en la localidad urbana mejor comunicada con las principales ciudades y con ello en el centro comercial y administrativo más importante del país, y la introducción de la energía eléctrica para sustituir la fuerza motriz eléctrica , favoreció la concentración de la naciente producción industrial en la capital al otorgar a la industria una mayor movilidad espacial y una diversificación productiva que no permitían la dependencia de fuentes energéticas hidráulicas (Garza, 1985, p. 109-121).

El primer periodo del General Díaz sentó las bases del proceso de expansión económica que se inició más tarde, y durante el mandato de Manuel González se asumieron las decisiones políticas más costosas que influyeron, tiempo después, en el despegue económico del país (Lomelí, 2009, p.91). La consolidación del sistema económico se desarrolló en el segundo periodo Porfirista, bajo el creciente flujo de Inversión Extranjera (IE), principalmente británica, francesa y norteamericana¹³, en transporte ferroviario, extracción de petróleo, telégrafos, electricidad y puertos. Del grueso de inversiones que ingresaron al país, el capital norteamericano fue el más constante, diverso y de mayor cuantía, y son las que despertarían el mayor recelo (Pletcher, 1952-1953, p.569). El capital extranjero en nuestro país creció considerablemente: de menos de 100

¹² Los historiadores frecuentemente aluden con el nombre del Porfiriato, al periodo que comprende los gobiernos de Porfirio Díaz y Manuel González (1880-1884),

¹³ La política estatal del periodo porfirista fue la apertura al capital foráneo en una etapa en que los imperialismos europeo y norteamericano competían para colocar sus excedentes de mercancías y capitales (Lerman, 1989, p. 91).

millones de dólares en 1876 a alrededor de mil 700 y 2 mil millones de dólares en 1910 (Topik, 1990, p.89). La asociación de capital extranjero, y en menor medida local, con el ideario político del General Díaz, tuvo el objetivo de reglamentar y coordinar, mediante un Estado fuerte, los requerimientos super-estructurales necesarios para el desarrollo del naciente capitalismo. El dinamismo económico del país descansó en la explotación creciente de los recursos naturales, con dependencia de capital y tecnología extranjera. Esto fue válido sobre todo para algunos sectores de la industria y de los servicios, y en un grado menor fue también para la agricultura, la cual representó el sostén de 70 por ciento de la población (Meyer, 1986, p.478).

En este periodo, el Producto Interno Bruto (PIB) del país aumentó en términos reales a una tasa anual de 2.39 por ciento (cuadro 1), la mayoría de la fuerza de trabajo se localizó en el sector primario; 65.49 en 1900 y 67.98 en 1910 (cuadro 2). En la mayoría de los sectores productivos, las estimaciones indican que hubo una drástica disminución del salario real, el cual se ha calculado aproximadamente en un 25 por ciento. Ligado a esto, las condiciones de trabajo eran intolerables: la jornada de trabajo más favorable era de 12 horas y media de labor efectiva, de las 6 de la mañana a las 8 de la noche, menos dos intervalos de 45 minutos para el almuerzo y la comida (Lerman, 1989, p. 108).

**Cuadro 1. México.
Producto Interno Bruto, 1896-1980**

Modelo económicos	Periodo	Producto Interno Bruto		Tasa de crecimiento
M-AE. Porfiriato	1896-1912	185,410	270,477	2.39
Primer etapa	1896-1900	185,410	199,803	1.89
Segunda etapa	1900-1912	199,803	270,477	2.56
M-AE. Revolución Mexicana	1913-1930	259,444	279,655	0.44
Primera decada	1913-1920	259,444	276,250	0.90
Segunda decada	1920-1930	276,250	279,655	0.12
M-ISI	1940-1980	380,232	4,378,202	6.30
Primer etapa	1940-1954	380,232	838,964	5.82
Segunda etapa	1954-1970	838,964	2,292,641	6.48
Tercera etapa	1970-1980	2,292,641	4,378,202	6.68

Fuente: Banco de México. Indicadores Económicos. Base 2003

Dentro de la dinámica nacional, destaca la participación laboral del DF, pues contribuyó en promedio con 10.66 y 17.98 por ciento en el sector secundario y terciario nacional, respectivamente (cuadro 3). Esta contribución es explicada por su distribución interna, y pese a la crisis económica de 1907-1908, ambos sectores concentraron en conjunto cerca del 80 por ciento de la fuerza de trabajo (cuadro 2). En la industria textil, la economía del DF¹⁴ en 1990 agrupó 9 por

¹⁴ Para determinar la exactitud de participación del DF en la dinámica económica del Porfiriato, se requiere contar con datos del valor de la producción o del quantum producido, información de la que sólo se dispone para la industria textil, tabacalera y aguardiente.

ciento de firmas industriales y 12 por ciento de ventas, diez años después cerca de 8 y 14 por ciento, respectivamente. En la tabacalera agrupó 38 por ciento de las ventas nacionales y 5 de empresas, 58 y 2 por ciento en 1910, proporcionalmente. La industria de aguardiente del DF aportó el 5 y 1 por ciento de ventas y establecimientos del país tanto para 1900 y 1910, respectivamente (Garza y Pescador, 1993, p.14). En reiteradas crisis económicas, se propiciaba un proceso un proceso de concentración gradual de fábricas modernas que abastecían al mercado nacional, por la facilidad que implicaban las vías férreas. Este hecho significó que las manufacturas pequeñas y medianas, incluso, fuera desapareciendo al ser difícil competir con la producción de las grandes empresas (Lerman, 1989, p. 98).

Cuadro 2.
México, DF, Hidalgo y
Estado de México. Población Económicamente Activa, 1900-1980

Sector	Entidad	1900	1910	1930	1950	1960	1970	1980
Primario	México	65.94	67.98	73.16	60.93	54.61	41.81	36.45
	DF	14.90	19.05	13.48	4.65	2.66	2.30	10.05
	Hgo	70.34	73.90	80.77	71.36	71.07	63.58	54.06
	EdoMex	79.69	76.49	80.90	73.52	61.38	32.58	20.99
	México	16.67	15.24	15.00	16.66	19.09	24.36	29.22
Secundario	DF	24.86	35.00	39.82	33.12	38.65	38.06	58.79
	Hgo	18.74	15.26	11.99	11.87	12.86	18.46	18.80
	EdoMex	11.36	13.91	9.95	11.01	20.31	35.05	37.50
	México	17.39	16.78	11.84	22.41	26.30	33.84	34.33
	DF	60.23	45.95	46.70	62.23	58.69	59.64	31.16
Terciario	Hgo	10.92	10.84	7.24	16.77	16.07	17.96	27.14
	EdoMex	8.95	9.60	9.15	15.47	18.31	32.38	41.51
	México	100	100	100	100	100	100	100
	DF	100	100	100	100	100	100	100
	Hgo	100	100	100	100	100	100	100
Total	EdoMex	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda (varios años). De 1910 a 1970 el concepto de población económicamente activa corresponde al de población ocupada. El INEGI define la siguiente agrupación de los sectores económicos. Sector primario: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza. Sector secundario: industria del petróleo, industria extractiva, industria de la transformación, construcción y generación de energía eléctrica. Sector terciario: comercio, transportes, servicios y gobierno.

El gran desarrollo de estas tres industrias reflejaba la expansión de mercado económico interno bajo el Porfiriato¹⁵, ligada indudablemente a los cambios en la producción manufacturera de los países avanzados; el predominio de Europa y sobre todo Gran Bretaña era indiscutible, pero a partir de 1870, Estados Unidos y Alemania se convirtieron en serios competidores (Lerman, 1989, p.24). La tasa de crecimiento de la industria mexicana entre 1878-1911 fue de 3.6 por ciento anual (Cerde, 1988), influida principalmente por la producción de cigarros, la cual se duplicó entre 1898

¹⁵ El antecedente más importante es el Banco del Avío junto a otras medidas, como prohibiciones arancelarias y extensiones fiscales, hizo posible el impulso a la industrialización y la instalación de las primeras fábricas mecanizadas. Su éxito fue sin embargo parcial, porque también los obstáculos a vencer fueron múltiples, ya que era éste un país donde se mantenían las aduanas interiores, se carecía de transportes adecuados, los capitales eran insuficientes, y la inestabilidad política conllevaba a cruentas luchas internas (Lerman, 1989, p. 89).

y 1910; la de textiles de algodón creció en casi dos tercios entre 1895 y 1910; y la de cerveza aumentó muchísimo más. La expansión industrial se acompañó de la introducción de la energía eléctrica a partir de 1880. A pesar de la drástica caída de poder de compra internacional del peso, las importaciones reales per cápita se incrementaron en más del doble entre 1892 y 1907 (Haber, 1989, p.49). Fue durante el gobierno de Porfirio Díaz cuando una serie de factores se articularon para estimular el proceso de industrialización. El mantenimiento de gravámenes a la importación de algunos productos extranjeros similares a los que se fabricaban en el país, caso de telas de algodón por ejemplo (aunque su interés fuera meramente fiscal) favoreció a la industria textil que logró abastecer sin grandes trabas al mercado local. La abolición definitiva en 1896 de las alcabalas y de las aduanas interiores, junto a la construcción de una amplia red ferroviaria unificó el mercado interno (Lerman, 1989, p.90).

El papel protagonista del DF se debió directamente a las cuantiosas inversiones que recibió el país en infraestructura: de 1877 a 1910 alcanzaron la suma total de 1036.9 millones de pesos de la época, distribuidos en 286 millones provenientes de fondos privados, 667 millones contratados por compañías extranjeras y 83.9 millones otorgados por el gobierno. De los 286 millones de inversión privada, 93 se gastaron en el DF, 64 se destinaron al resto del país y 130 fueron inversiones generales que favorecían específicamente al DF, tal fue el caso del sistema de bancos federales y el tendido de vías férreas. La inversión de 667 millones de pesos contratada por compañías extranjeras era la más cuantiosa. Únicamente 20 millones correspondían directamente a la capital, 147 a otras entidades del país y los 500 restantes fueron canalizados al tendido de vías férreas en toda la república, favoreciendo en especial al DF. Finalmente, las inversiones realizadas directamente por el gobierno se concentraban excesivamente en la capital, que absorbía 69.2 millones de 83.9 invertidos, esto es 82.5 por ciento del total, mientras que en el resto del país se invirtieron los 14.7 millones restantes. Así, el gobierno federal concentró sus inversiones de infraestructura casi exclusivamente en el DF y las aportadas por empresas privadas-extranjeras también la beneficiaban en forma directa o indirecta (Garza y Pescador; 1993, p. 23).

Parafraseando a Myrdal (1979), lo sucedido para la economía del DF fue originado por un doble proceso, acumulativo y cualitativo. En primer lugar, el crecimiento inicial del DF, derivado de las tres causas señaladas al inicio del texto, determinó la creación de un mercado interno amplio y en crecimiento. Este hecho estimuló nuevas inversiones que produjeron relanzamiento de la demanda local y del potencial de crecimiento industrial y básico. En segundo lugar, la relativa

existencia de economías de escala, de aglomeración y adopción de innovaciones acordes a los tiempos del Porfiriato, derivado del proceso que acompañaron las nuevas inversiones y bienes de capital, dieron lugar a que aumentara la productividad en la economía del DF, lo que permitió atraer nuevas demandas externas. Así, las inversiones se realizaron en función de la dimensión y crecimiento esperado de la demanda, tanto local como externa, más que en función del beneficio que pudo producir.

Cuadro 3.
DF, Hidalgo y Estado de México
Participación porcentual de la PEA al total país, 1900-1980

Sector	Entidad	1900	1910	1930	1950	1960	1970	1980
Primario	México	100	100	100	100	100	100	100
	DF	1.42	1.46	1.00	1.06	0.76	0.96	3.68
	Hgo	4.35	4.16	5.00	4.00	3.66	3.62	3.39
	EdoMex	7.09	6.65	7.00	6.57	5.85	5.88	6.66
	Resto del país	87.14	87.74	87.00	88.38	89.73	89.53	86.27
Secundario	México	100	100	100	100	100	100	100
	DF	9.34	11.97	10.00	27.54	31.53	27.36	26.86
	Hgo	4.59	3.83	3.00	2.43	1.89	1.81	1.47
	EdoMex	4.00	5.39	4.00	3.60	5.54	10.86	14.86
	Resto del país	82.08	78.80	83.00	66.43	61.03	59.97	56.82
Terciario	México	100	100	100	100	100	100	100
	DF	21.69	14.27	25.00	38.47	34.75	30.86	12.12
	Hgo	2.56	2.47	3.00	2.55	1.72	1.26	1.81
	EdoMex	3.02	3.38	5.00	3.76	3.62	7.23	14.00
	Resto del país	72.73	79.88	67.00	55.22	59.91	60.65	72.07

Fuente: INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda (varios años). De 1910 a 1970 el concepto de población económicamente activa corresponde al de población ocupada.

Por su parte, en este periodo la economía de Hidalgo registró baja participación en la dinámica del país: contribuyó en promedio con 4.25 por ciento en el sector primario, 4.21 en el secundario y 2.52 en el terciario (cuadro 3). Cerca del 75 por ciento de la fuerza de trabajo hidalguense se ocupaba en actividades primarias (cuadro 2). Similar comportamiento registró la economía del Estado de México; aunque el porcentaje de la población ocupada primaria fue superior al resto, su tendencia iba a la baja, propiciando el crecimiento de la PEA secundaria y terciaria (cuadro 2).

La lógica hidalguense se sustentó, desde la época colonial hasta bien entrado el siglo XX, en la extracción de plata¹⁶, que por sus características registró escasa capacidad transformadora. En manos de los españoles primero, después de capital británico (1824-1849), posteriormente mexicano (1850-1906), luego norteamericano (1906-1947), paraestatal (1947-1990) y privatizado

¹⁶ Las minas en Hidalgo fueron descubiertas en 1552(Bargalló, 1955). Estas nacieron como instrumento de control de dominio por parte de la Corona Española, en la extracción y el comercio de la plata en las colonias americanas. En 1582 se formaliza la explotación de los centros mineros de la entidad. Las primeras vetas se localizaron en los cerros de Magdalena y San Cristóbal. A finales de ese año, Alonso Pérez de Zamora descubrió las hoy conocidas minas de Real del Monte.

a partir de este año, los reales de minas constituyeron el prototipo de enclaves productivos (CEPAL, 1991, p.3). Entre 1824 e inicios del siglo XX, en razón de su producción, número de empleados, inventario físico y capital, la Compañía Real del Monte-Pachuca¹⁷ fue la más grande y antigua de la entidad y del propio país. Su historia decimonónica se contextualiza en dos periodos, de acuerdo con el lugar que la Compañía ocupó en la región: el primero abarca de 1824 a 1875, en que la empresa de capital británico primero y después mexicano, ejerció un completo dominio sobre la extracción y el beneficio de la plata en el distrito minero, no hubo otra empresa minera o metalúrgica comparable en la región (Herrera, 1994); en el segundo, de 1876 hasta 1906, otras compañías que se desarrollaban con gran ímpetu, mayores capitales y capacidad de adoptar las innovaciones tecnológicas, participaron del control de la industria minera del distrito, empero, la trascendencia e influencia de la Compañía dirigida por inversionistas mexicanos sobre el dinamismo socioeconómico de la región y de la entidad, se prolongó aún por mucho tiempo (Herrera, 1979). En 1850, la Compañía contribuía con algo más de una cuarta parte del total de plata producida en el país. Para fines de 1910, los dividendos de las empresas mineras hidalguenses llegaron a representar 56.3 por ciento del total generado en la cuenta nacional. En 1920, el Distrito Minero Real del Monte Pachuca fue catalogado como el primer productor mundial de plata (Ortega, 2002, p. 48).

Lo anterior fue posible, entre otras causas, porque en el distrito minero se inventó el método de amalgamación que dio a la Corona Española cuantiosos caudales de plata. Durante el México independiente, siguió como importante productor y lugar de innovaciones tecnológicas, introdujo el uso del vapor, la perforación neumática y la electricidad. Todo ello, gracias al esfuerzo compartido de connacionales y extranjeros. A inicios del siglo XX se alcanzó una infraestructura tecnológica acorde a los parámetros de modernidad utilizados en este momento, lo que implicó disponer del recurso natural en abundancia, equipos e instalaciones adecuadas, capital científico y tecnológico, y profesionales- técnicos calificados con las actitudes y habilidades necesarias para operar y mejorar el trabajo de las minas y haciendas del beneficio (Ortega, 2010, p. 225). Además, debido a su proximidad al DF, durante el Porfiriato el enclave minero recibió un especial interés en la búsqueda de metales preciosos, base de la economía colonial e independentista, se transformó en el centro productor de plata más cercano a la capital del país, lo que facilitó la continuidad en la explotación, pese al carácter cíclico característico de la actividad minera (Saavedra y Sánchez,

¹⁷ Pachuca se sitúa a dos mil 425 metros sobre nivel del mar, se localiza a 93 kilómetros al noroeste de la capital del país, al pie suroccidental de la Sierra de Pachuca. Por su parte, Real del Monte, si sitúa a menos de seis kilómetros al norte de Pachuca, se encuentra en la cabecera de un valle al noroeste de la cresta de dicha serranía. La dimensión de ambos distritos comprende una superficie aproximada a 130 kilómetros cuadrados.

2008, p.84). Esta cercanía influyó para que gran proporción de los impuestos mineros de la Compañía se destinara al gobierno central, ya que monopolizó los impuestos al comercio exterior, dejando el ingreso restante para el sostenimiento de los funcionarios de los tres órdenes de gobierno estatal hidalguense, las fuerzas de seguridad y una parte mínima para los ramos de educación y salud pública. La primera era exclusiva para el Instituto Científico y Literario; localizado en Pachuca, mientras que la inversión en hospitales era destinada para los municipios de Actopan, Pachuca, Ixmiquilpan y Tula (Herrera, 1984, p.30). Los impuestos al comercio exterior constituían aproximadamente el 50 por ciento de los ingresos del Estado y los aplicados a las importaciones los fundamentales, ya que las exportaciones eran mínimamente gravadas (Lerman, 1989, p. 30).

En la economía porfirista, la minería mexicana vivió un proceso de auténtica reestructuración y modernización productiva, dirigida y orientada por interés imperialista de consorcios extranjeros, principalmente norteamericanos; no fue la excepción para la minería hidalguense. El poder económico de la Compañía determinó, influyó y supeditó a la economía, infraestructura ferroviaria y crecimiento de los centros de población en Hidalgo (Herrera y Ortiz, 1994). Lo económico se debió a la enorme extensión territorial de las dos principales áreas de trabajo: la ciudad de Pachuca y Real del Monte (mapa 2). Las vetas que corrían en ambos se dividen en dos sistemas: a) dirección norte-sur, se inicia en la población de Real del Monte y de allí se extiende 4.5 km, y b) de oriente a poniente, tanto en Pachuca como en Real del Monte. Hasta principios del siglo XX, las vetas exploradas más importantes del primer sistema eran Cabrera, Escobar, Manzano Santa Brígida y Santa Inés. Las del segundo: Corteza, Encino, Los Chavos, El Lobo, Maravillas, San Juan Analco o Jacal, Santa Gertrudis, Tajo, Taponá y Vizcaína (en Pachuca); y Acosta, Gran Campaña, Morán, Ompaques, Patrocinio, Taponá, Valenciana, Vargas y Vizcaína (Real del Monte) (Ruíz, 1995, p.20).

Además, se tenían muchas minas en control directo o disposición por medio de contratos de avío¹⁸ establecidos con los pequeños mineros (Ortega, 2002, p. 46). Con ello, la empresa llegó a consolidarse en un consorcio minero que incluía a más de cien minas, once haciendas de beneficio y catorce ranchos y haciendas agrícolas, que proporcionaban madera, leña, forrajes y alimentos para la población (Herrera, 1994). Los administradores de la Compañía, considerando los intereses

¹⁸ El avío es un contrato bilateral, principal, nominado y oneroso. Es también aleatorio, en cuanto el aviador carece de derecho de prenda general contra el minero y queda afecto a una inconsistencia incierta de ganancia o pérdida, consistente en que la pertenencia rinda productos suficientes para pagarle su crédito y premios pactados (avío simple) o en el valor de la cuota de la pertenencia que el minero se obliga a transferir (avío por especie de sociedad o compañía). Mayor detalle ver código de minería de la República Mexicana.

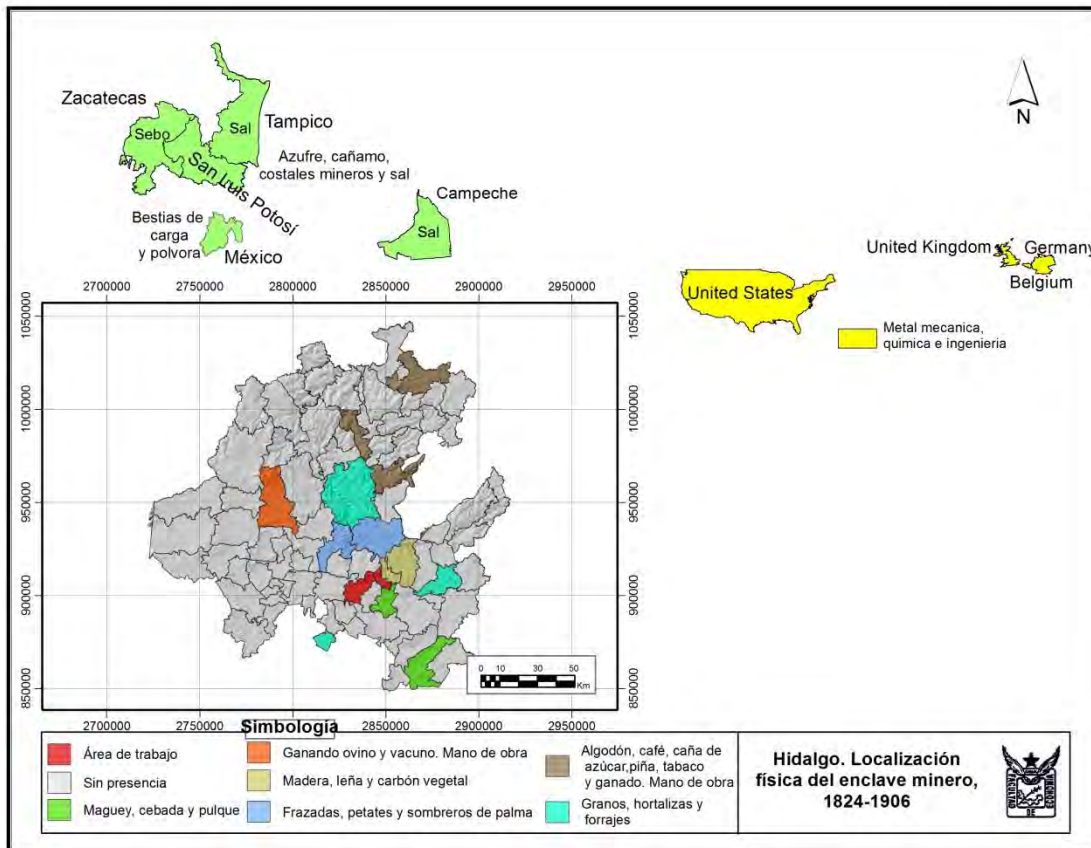
y necesidades a mediano plazo, buscaron garantizar, a través de la compra o el arrendamiento, que el uso de las tierras y su producción se vendiera exclusivamente al Consorcio, avalando, desde la época colonial, pasando por la administración inglesa, mexicana e incluso la norteamericana, suministró regular de materia prima necesaria para la producción minería (Ortiz, 1999, p.110). La dependencia en la extracción de recursos no renovables y finitos fue característica de la minería mexicana; la localización estuvo sujeta a la presencia de yacimientos minerales, cuya ubicación, tipo y riqueza, estribaron de los rasgos geológico-tectónicos que definieron cada provincia metalogenética, determinando a su vez los ritmos de explotación y los métodos de extracción (Saavedra y Sánchez, 2008, p.83). La ubicación particular de cada zona minera imprimió, a su vez, características específicas a la forma que se cubrieron las demandas tanto de productos agrícolas, ganaderos y de fuerza de trabajo. Cada región en México tuvo una respuesta particular para las necesidades concomitantes a la producción de plata (Ortiz, 1999, p.106).

Al interior de Hidalgo, el Valle de Tulancingo, las llanuras de Tizayuca, el Valle del Mezquital y las poblaciones inmediatas a las barrancas del río Metztitlán proporcionaban granos, hortalizas, forrajes y otros productos agrícolas necesarios para los operarios de las minas y del ganado. De Apan y Epazoyucan se suministraba pulque a partir de la construcción de las líneas de ferrocarriles que cruzaban la región; además, Apan producía cebada y maguey. En Actopan, Atotonilco el Grande y Pachuca se elaboraban frazadas, petates y sombreros de palma. El Valle del Mezquital proveía ganado vacuno, lanar, caballar y mular (Ruiz, 1995, p.24). El abastecimiento de madera, leña y carbón vegetal procedía de los bosques aledaños a Real del Monte, Omitlán y Huasca, lo cual contribuyó a su paulatina deforestación. La Sierra y la Huasteca abastecían algodón, café, caña de azúcar, piña, tabaco y ganado; tiempo después, Apulco, La Encarnación y La Trinidad apoyaban con ferreterías al consorcio minero. La ciudad de Pachuca tenía acceso a otros importantes centros que permitían el aprovisionamiento de las minas a pesar de las limitantes que ofrecían el mercado interior, aún débil e inconexo (Ídem, p.215).

La mano de obra derivaba de la Huasteca hidalguense, Valle del Mezquital, el centro de la entidad y la Sierra hidalguense, caracterizada en su mayoría por componente indígena (mapa 2). En el siglo XVI, cuando las minas fueron descubiertas, en las zonas aledañas se encontraban importantes núcleos de población indígena, otomíes y nahuas. Los primeros ocupan el Valle del Mezquital, Tula, parte de Tulancingo, Jacala y Tenango; los nahuas, por su parte, habitan en la Huasteca, Tulancingo y Tenango (Lau y Sepúlveda, 1994, p.196). Este componente distinguió al distrito

minero hidalguense de los otros dos centros importantes de plata en la época colonial, Zacatecas y Guanajuato (Ortiz, 1999, p.108). Destacan además los talleres de la maestranza de Real del Monte, los cuales fueron reorganizados en 1885, que permitieron reparar equipos, además de copiar y fabricar algunas máquinas de vapor (Ortega, 2002, p.46).

Mapa 2.
Hidalgo. Localización física del enclave minero, 1824-1906



Fuente: Elaboración propia.

Del interior del país, el Estado de México proveía bestias de carga y pólvora; cobre y sulfato de cobre de Matehuala y Pátzcuaro; azufre, cañamo y costales mineros de San Luis Potosí; sebo de Zacatecas; sal de San Luis Potosí, Tampico, Tuxpan, Campeche y Yucatán. Contratiempos para abastecerse de estos productos en función de su existencia, precio y distribución no faltaron, aunque en general no repercutían seriamente en las operaciones de la Compañía (mapa 2). Del extranjero destacan los pedidos hechos a Alemania, Bélgica, Londres y EUA, principalmente sustancias químicas (azogue, azufre, carbón, dinamita, hiposulfito de soda, sulfato de cobre); equipo especializado para actividades metalúrgicas y de ingeniería (alambiques de platino,

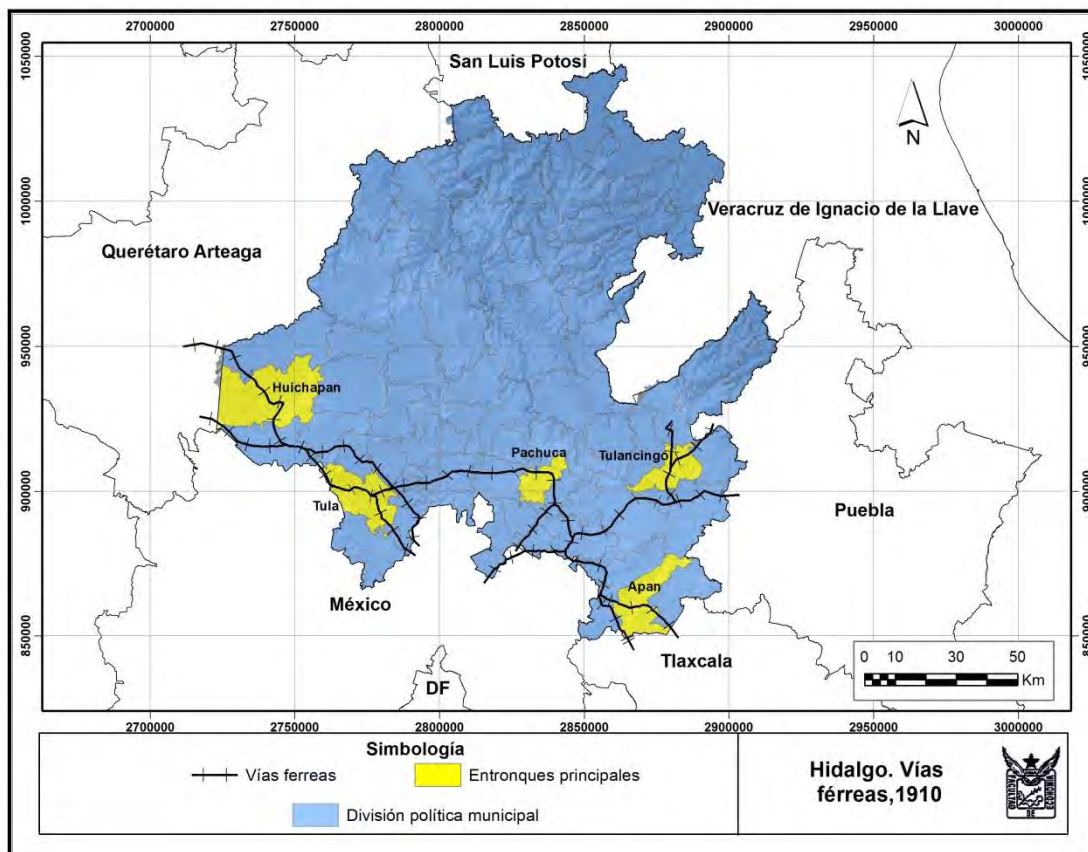
matraces, crisoles de hierro forjado, figuras trigonométricas, instrumentos científicos, teodolitos); material para construcción (asbestos, cal hidráulica); herramientas, refacciones y maquinaria (palas, hachas, ejes, perforadoras, poleas, almadanetas, máquinas de vapor, carros, vagones, ventiladores para minas, baterías, bombas eléctricas, éstas últimas a finales del siglo XIX); piezas de fierro (tubería, cañería, fierro acanalado, en barras y en plancha) y acero (barras y rieles); armas (principalmente carabinas); y papelerías (Ruiz, 1995, p. 288) (mapa 2).

En el trazo de vías férreas en el país existieron dos orientaciones: por un lado la necesidad de comunicar al país con fines de control político-militar y por otro, la urgencia de sacar los minerales y productos agrícolas hacia el exterior, este último interés primordial de las inversiones extranjeras. En México las desigualdades regionales heredadas se agudizaron con la instauración del capitalismo a finales del siglo XIX y la construcción de las vías férreas, si bien articuló un mercado nacional, no logró integrar totalmente a amplias zonas de Oaxaca, Guerrero y Chiapas. En su avance hacia la periferia del territorio, para llegar a los puntos de enlace en los sistemas internacionales de transporte, las vías de comunicaban entre sí a las localidades intermedias y favorecían la extensión de los mercado hasta dimensiones regionales o nacionales (Lerman, 1989, p. 91). De los 44 ferrocarriles existentes, 21 se dedicaban principalmente al arrastre de minerales, 3 más eran extensiones de negocios mineros. Sobre un total de 22 mil 822 kilómetros de vías, 3 mil 749 se pueden considerar ferrocarriles mineros, sin estimar los servicios regulares que prestaban las grandes líneas de las minas y fundiciones. Las vías férreas se tendieron con el propósito de unir muchas zonas del país a centros regionales, principalmente de bienes exportables, como fueron puertos y fronteras que desembocaban hacia el mercado exterior; como resultado de este propósito, las ventajas aportadas por la comunicación ferroviaria favorecieron un crecimiento económico *volcado al exterior* (Kuntz, 1995, p 39).

La primera línea ferroviaria conectó la ciudad de México con Veracruz, ramal Apizaco-Puebla, en ella se construyeron 10 viaductos, 148 puentes y 358 alcantarillas. Con el paso de los años se cimentaron tramos internos, Mérida-Progreso, DF-Cuautitlán y el tramo de Veracruz-Xalapa. Además la edificación del Ferrocarril México-Toluca, con ramal Cuautitlán, la construcción de la línea Celaya-León pasando por Salamanca, Irapuato y Silao; el Ferrocarril de Morelos (México-Cuautla) que llegó hasta el Río Amacuzac, uniendo Zacatecas, Aguascalientes y Lagos de Moreno. La construcción del Ferrocarril Central Mexicano conectó a la Ciudad de México con el Paso del Norte (hoy Ciudad Juárez, Chihuahua), atravesando Querétaro, Celaya, Salamanca, Irapuato, Silao,

León, Aguascalientes, Zacatecas y Chihuahua, con dos ramales: Silao-Guanajuato y el otro a Guadalajara. En paralelo, se edificó la línea que cruzó México-Manzanillo, cruzando Toluca, Maravatió, Acámbaro, Morelia, Zamora y La Piedad; la segunda unió la capital de la República con Nuevo Laredo-Tamaulipas. En resumen, el gigantesco avance de líneas en el país quedó demostrado por sus cifras: en 1876 había 617 Km y en 1910 había llegado a 20 mil kilómetros (Lau y Sepúlveda, 1994, p.198). Éstas fueron las grandes rutas comerciales y columna vertebral del Sistema Ferroviario Mexicano que posibilitaron la dinámica económica del DF en el sistema porfirista.

Mapa 3
Hidalgo. Vías férreas, 1910



Fuente: Elaboración propia. El mapa representa una aproximación de las coordenadas exactas.

En Hidalgo, la infraestructura ferroviaria que alimentó el enclave minero fue relativamente limitada, ya que hasta 1897 sólo alcanzó 371 kilómetros (Manzano, 1897, p.24), cumpliendo con el objetivo de facilitar la distribución de la producción de plata, principalmente la realizada por la Compañía Real del Monte-Pachuca hacia el mercado extranjero. Únicamente se formaron

entronques en los municipios de Pachuca, Tula, Tulancingo, Huichapan y Apan, por donde corría el Ferrocarril Central Mexicano, Ferrocarril Mexicano, Ferrocarril Nacional Mexicano, Ferrocarril Interoceánico, Ferrocarril de Hidalgo y del Nordeste (mapa 3). Sobre esta infraestructura se procuró la conectividad estratégica hacia la ciudad política y económica del Porfiriato: el Distrito Federal (Herrera, 1984, p.28).

Por su parte, la dinámica poblacional se activó en conexión directa con la lógica del sistema económico y la infraestructura ferroviaria. El país aumentó en términos efectivos a una tasa anual de 1.29 por ciento (cuadro 4), en 1910 estaba escasamente poblado: de 15.2 millones de habitantes, el 12 por ciento vivía en ciudades (asentamientos de más de 15 mil personas) y el restante en zonas rurales. En este contexto, el Distrito Federal sobresalió, pues registró tasas de crecimiento cercanas a 3 por ciento, superior a la nacional. En contraste, el Estado de México e Hidalgo decrecieron su comportamiento demográfico (cuadro 4). En promedio el DF contribuyó con 4.37 y 27.70 por ciento a la población total y urbana del país, respectivamente, mientras que Hidalgo y el Estado de México mantuvieron una participación mínima y constante. La primera aportó 4.36 y 2.40 por ciento, y la segunda ayudó con 6.70 y 2.39 por ciento, proporcionalmente (cuadro 5).

Cuadro 4
México, DF, Hidalgo
y Estado de México. Tasa de crecimiento, 1895-1980

Periodo	México	DF	Hgo	EdoMex
1896-1900	1.50	2.59	1.60	2.11
1900-1910	1.09	2.90	0.67	0.57
Promedio, 1896-1900	1.29	2.75	1.13	1.34
1910-1921	-0.51	2.10	-0.34	-1.01
1921-1930	1.61	3.45	0.95	1.26
Promedio, 1910-1930	0.55	2.78	0.30	0.12
1930-1940	1.73	3.64	1.31	1.47
1940-1950	2.75	5.67	0.97	1.97
1950-1960	3.08	4.79	1.58	3.14
1960-1970	3.31	3.50	1.84	7.28
1970-1980	3.29	2.54	2.63	7.03
Promedio, 1940-1980	3.11	4.13	1.76	4.86

Fuente: INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda (varios años).

Al interior de Hidalgo, en promedio 6.11 por ciento de la población vivía en un solo núcleo urbano, Pachuca, la ciudad política de la entidad (cuadro 5) (mapa 4). En 1910, este porcentaje representó en valores reales a 39 mil 9 hidalguenses, sobresalió el ascendente comportamiento de Tulancingo, situado sólo por detrás de Pachuca (cuadro 6). El comportamiento urbano de la capital

hidalguense se debió, entre otras causas, a que quedó conectada interna y externamente por caminos y medios de transporte que facilitaron la distribución de la plata hacia el exterior, ocasionando nuevas obras de infraestructura urbana, en algunas de las cuales participó el capital empresarial minero, como acueductos, puentes, alumbrado público y canales para el abastecimiento de agua. Durante el Porfiriato, la población de la ciudad de Pachuca y su equipamiento crecieron notablemente, en parte, como efecto del incremento registrado en la producción minera. En ella se mantuvo cierta continuidad en la concentración de los flujos más importantes de todo tipo, ya fuese hacia dentro o hacia fuera, lo cual fue un elemento fundamental para la organización del espacio regional. Asimismo, la posición de Pachuca en relación con la Ciudad de México la favoreció en términos de su crecimiento como centro minero regional, pero su dependencia política y económica ejercida por el centro dominante del territorio nacional frenó su desarrollo e incluso la convirtió en un centro minero decadente al finalizar el siglo (Saavedra y Sánchez, 2008, p. 98). Así, la Compañía Real del Monte-Pachuca condicionó la dinámica de la economía regional y estatal, aunque la repercusión de sus actividades en ambos contextos disminuyó conforme finalizaba el siglo XX.

Cuadro 5
DF, Hgo y EdoMex.
Participación porcentual al total país, 1900-1980

Criterio	Participación de la población estatal en la población nacional					Participación de la población urbana estatal en población urbana nacional					Participación de la población urbana estatal en población estatal		
	Año	México	DF	Hgo	Edo.Mex	Resto del país	México	DF	Hgo	Edo.Mex	Resto del país	DF	Hgo
1900	100	3.98	4.45	6.87	84.71	100	25.31	2.61	1.81	70.27	67.05	6.20	2.78
1910	100	4.75	4.26	6.53	84.45	100	30.09	2.19	2.97	64.76	74.43	6.03	5.34
Promedio, 1900-1910	100	4.37	4.36	6.70	84.58	100	27.70	2.40	2.39	67.51	70.74	6.11	4.06
1921	100	6.32	4.34	6.17	83.16	100	33.66	1.96	1.64	62.75	77.46	6.55	3.87
1930	100	7.43	4.09	5.98	82.50	100	36.85	1.49	1.43	60.24	86.65	6.35	4.16
Promedio, 1921-1930	100	6.87	4.22	6.08	82.83	100	35.25	1.72	1.53	61.49	82.06	6.45	4.02
1940	100	8.94	3.93	5.83	81.29	100	39.71	1.36	1.11	57.82	88.75	6.91	3.79
1950	100	11.83	3.30	5.40	79.47	100	40.29	1.07	0.74	57.90	95.07	9.07	3.84
1960	100	13.95	2.85	5.43	77.77	100	36.93	0.74	2.61	59.73	96.64	9.42	17.51
1970	100	14.21	2.47	7.92	75.40	100	30.98	0.56	7.74	60.71	97.12	10.17	43.52
1980	100	13.21	2.31	11.32	73.16	100	25.52	0.73	12.86	60.90	100.00	16.22	58.81
Promedio, 1940-1980	100	12.43	2.97	7.18	77.42	100	34.69	0.89	5.01	59.41	95.52	10.36	25.49

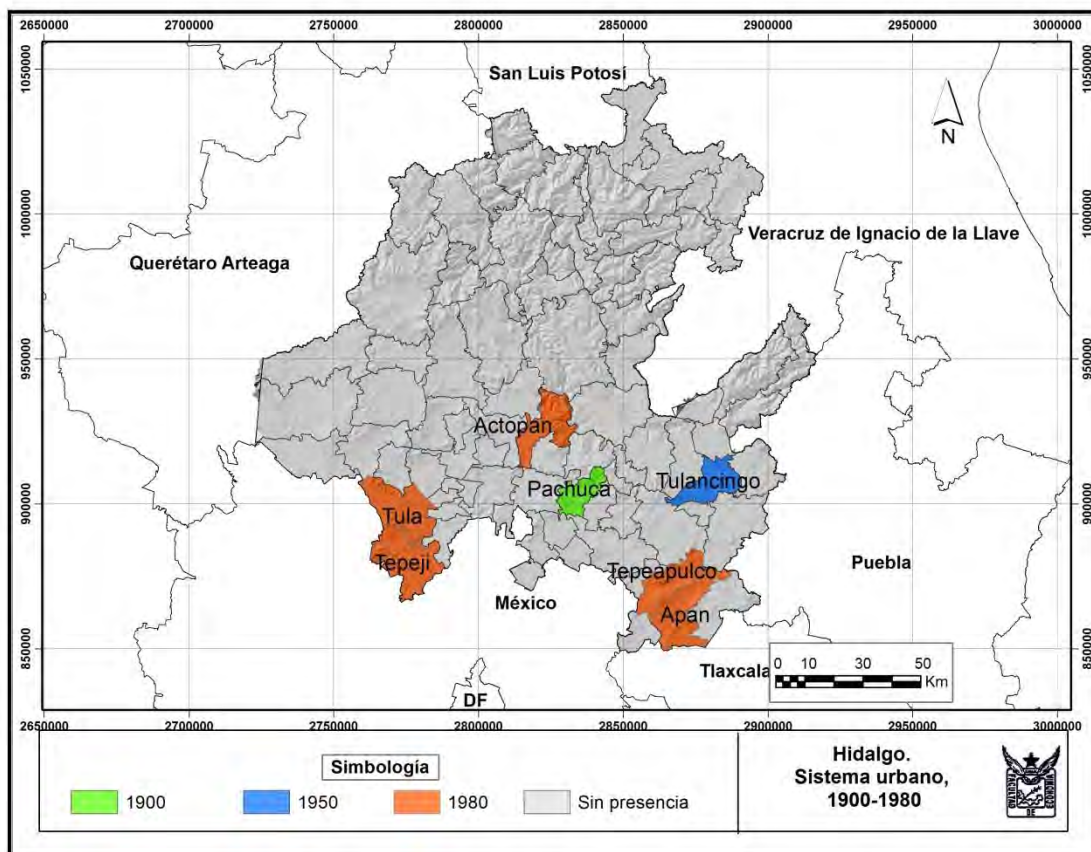
Fuente: INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda (varios años).

Cuadro 6
Hidalgo. Porcentaje
de población en las localidades urbanas, 1900-1980

Población urbana	1900	%	1910	%	1921	%	1930	%	1940	%	1950	%	1960	%	1970	%	1980	%
	37,487	100	39,009	100	40,802	100	43,023	100	53,354	100	77,187	100	93,722	100	122,772	100	250,982	100
Pachuca	37,487	100	39,009	100	40,802	100	43,023	100	53,354	100	58,658	75.99	66,883	71.36	86,703	70.62	110,351	43.97
Tulancingo	9,037		8,804		10,083		9,496		12,552		18,529	24.01	26,839	28.64	36,069	29.38	53,400	21.28
Apan																	18,969	7.56
Tula																	18,744	7.47
Tepeapulco																	17,055	6.80
Tepeji del Rio																	16,248	6.47
Actopan																	16,215	6.46

Fuente: INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda (varios años). Se considera población urbana a la que reside en localidades de 15 mil y más habitantes (INEGI, 2005).

Mapa 4. Hidalgo.
Sistema urbano, 1900-1980



Fuente: Elaboración propia.

Después de vivir el Distrito Minero Real del Monte-Pachuca un periodo de auténtica reestructuración y modernización productiva, siguieron décadas de inestabilidad y estancamiento, concebida, dirigida y orientada por los intereses imperialistas de consorcios extranjeros, principalmente británico. La nueva minería de enclave que trajo el siglo, tuvo un claro signo colonizador. La frontera del territorio minero, hasta entonces circunscrita a los límites del área

mesoamericana, comenzó a expandirse hacia los estados del norte fronterizo en lo que, una vez controlado el peligro apache y consumado un proceso de expropiación de bosques y tierras comunales, las grandes empresas extranjeras se apropiaron de enormes yacimientos minerales (Sariego, 1994, p.330).

La importancia de la industria minería se desplazaría del centro al norte del país, implicando la migración de una gran población hacia esas regiones, debido a que los obreros eran atraídos por los altos salarios. En consecuencia, la plata fue perdiendo importancia como elemento primordial del sistema monetario interno, para ser utilizada como materia prima en procesos industriales. En los viejos reales de minas, donde la densidad de población era mayor y en nivel de tecnificación menor, los salarios eran más bajos, en Hidalgo iban de 0.46 a 2.67 pesos en 1903 y en 1907 de 0.80 a 4.08 pesos. Estos nuevos destinos derivaron en una concepción empresarial y adquirieron una fisonomía urbana muy distinta de aquellas que habían predominado en los reales de minas. La particularidad de los llamados *minerales* recayó en dos factores: su aislamiento y su estrecha dependencia del poder empresarial extranjero. Constituyeron un tipo muy particular de comunidad, caracterizado por la mono-ocupación y la continuidad entre el ámbito fabril de la producción y el espacio urbano de la reproducción, permeados ambos por el poder empresarial (Lau y Sepúlveda, 1994, p. 241). Este desplazamiento y las crisis económicas recurrentes del país influyeron, entre otras causas, en exponer las debilidades y fisuras de la Compañía. En la década de 1910 y 1920, el movimiento social de reivindicación contenido en los programas de la Revolución Mexicana (RM), y más tarde la depresión económica de 1929-1932, arrastrarían tras de sí a la minería tradicional mexicana, productora de metales preciosos, con el viejo artilugio de compite reduciendo el salario (Uribe y Núñez, 2011, p.474).

Retomando a Myrdal (1979), el enclave minero hasta el Porfiriato fungió como ventaja inicial que desencadenó el proceso de crecimiento económico polarizado en Hidalgo, máxime por la localización física de la riqueza de los recursos naturales y posición económica-geográfica privilegiada. Pese a las constantes inversiones del gobierno federal, debido a su lógica imperialista de explotación de la plata, la dependencia económica-política al DF, y el perfil dominante para su funcionamiento, el enclave no propició las condiciones necesarias para incentivar una actividad moderna, ventaja comparativa como el campo de los químicos, que permitiera sostener una dinámica virtuosa que influyera además al crecimiento urbano estatal, pero en especial que alimentara el círculo de desarrollo acentuado y la dinámica del centro poblado receptor, aunque sí

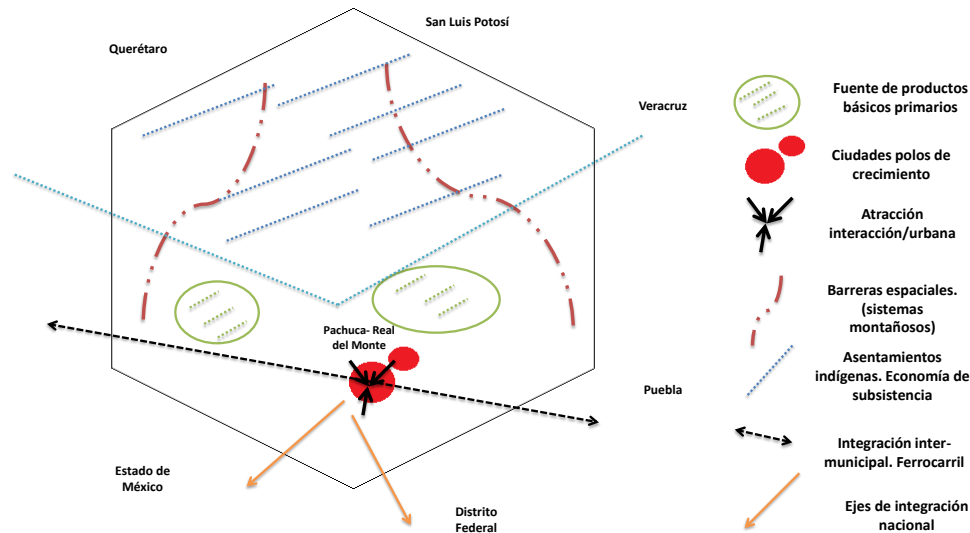
marcó el inicio del círculo paralelo de retraso, esencialmente por la localización física del ferrocarril, principal eje de conectividad productiva durante este periodo, el cual empezaría de forma indirecta a posibilitar económicamente a algunos municipios hidalguense.

Así, el multiplicador inicial (la atracción de nuevos recursos) no permeó en la diversificación industrial, pues el enclave minero y su área de influencia se caracterizó en su mayoría por la producción de bienes de consumo básico, ya que los intermedios y de capital procedían del exterior de la entidad y del propio país. La mayor virtud fue incentivar empleo básico en la región y el desarrollo indirecto de ciertas actividades comerciales. El resultado, hasta este momento, era un proceso de desarrollo regional incipiente anclado a una dinámica productiva dependiente, en donde Real del Monte-Pachuca figuraban por su gran actividad productiva, infraestructura y vinculación con el exterior, en menor medida su periferia cercana. El otro escenario económico que se vivía, era continuación del patrón de asentamientos implementado por los españoles en la mayoría del territorio hidalguense, en donde existía población indígena y campesina que laboraba sus tierras, en ocasiones agrestes como la sierra y el mezquital, con métodos tradicionales y economía de subsistencia (Vargas, 1995 b, p.215). Esta zona económica se caracteriza por albergar dos de las tres regiones naturales del territorio estatal, barreras espaciales, que pueden explicar, entre otras situaciones, el retraso económico de la misma: a) la Serranía, en el macizo montañoso que cruza la entidad, y b) la Huasteca, localizada al norte de la entidad, que colinda con San Luis Potosí y Veracruz (ver corema 1). Durante esta etapa del desarrollo, entre ambas áreas, no existieron los mínimos nexos económicos-productivos. Es decir, esta dinámica agrícola-minera se transformó y amplió, en mayor o menor medida, durante la administración británica, mexicana e inclusive norteamericana, definiendo dos áreas económicas, inconexas, al interior de Hidalgo.

Para entender mejor este proceso regional hidalguense hay dos situaciones a resaltar: en primer lugar este tipo de articulación (centros urbanos mineros, haciendas agro-ganaderas y comunidades indígenas) es definido como *hinterland de economías satélites*, estrechamente vinculadas, integradas y funcionales a la lógica de los centros mineros (Sariego, 1994, p.328); en muchas zonas de México, este esquema de articulación fue el origen de regiones, como el caso del Bajío, Guanajuato-San Luis Potosí, la Sierra Gorda de Querétaro, Zacatecas-Fresnillo y su entorno agro ganadero, Pachuca-Real del Monte y las comunidades indígenas de la Huasteca y el Valle del Mezquital, el área de Hidalgo del Parral, por mencionar algunas (Brading, 1975; Bakewell, 1976). En segundo lugar, la dinámica política que hizo funcional esta estructura socio-económica en la

entidad hidalguense, se contextualiza en una época en la que el poder se centralizó excesivamente en un grupo pequeño de personas, a las cuales correspondió el crecimiento y concentración de la tierra, originando el incremento en las demandas del campo respecto a las restricciones de la tierra, la legalización de títulos primordiales y la exigencia de condiciones laborales para los jornaleros (Vargas, 2011, p. 57).

Corema 1. La estructura del espacio hidalguense, 1910



Fuente: Elaboración propia.

1.2.2 La Revolución Mexicana (RM)

Las crisis económicas internacionales (1882 y 1891) seguían afectando la economía nacional, como la de 1907, que tuvo elementos que provocaron efectos más intensos en ciertos sectores y que generaron mayor zozobra entre la opinión pública; ésta se inició en el sector financiero de EUA y se propagó rápidamente a la industria, al reducirse el crédito e incrementarse la tasa de interés. En el segundo semestre del año, la crisis se propagó a Europa y a otros países, entre ellos México, que resistieron la caída en la demanda de sus productos de exportación. Sus secuelas fueron uno de los antecedentes directos del estallido revolucionario que tendría lugar tres años después.

La RM fue un acto de rebelión contra la centralidad del poder que llevaba a cabo el Estado Porfirista, contra la usurpación de los privilegios municipales y contra las políticas bancarias conservadoras de 1907 y 1908, destinadas a asegurar la moneda y el crédito externo del país. Dicho de manera más clara, contra la intensificación de las relaciones capitalistas, con su apropiación de la tierra y mano de obra campesinas y contra la concentración corporativa de la

riqueza que estas relaciones implicaban; se rebelaron también contra los lazos más estrechos de la economía mundial, producto de la modernización económica, que implicaba una mayor vulnerabilidad frente a los ciclos comerciales mundiales (Topik, 1990, p.96). Se contextualizó a la par de cambios fundamentales en el mundo que transformaron por completo los entornos económicos, políticos y sociales. Durante los primeros años de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) se dieron aumentos esenciales en la demanda y el precio de los principales productos mexicanos de exportación, como la plata, el henequén y el petróleo. Con la entrada de EUA a la guerra (1917), se redujo sustancialmente la cantidad de granos y otros bienes básicos que México podía importar, contribuyendo al hambre y a la carestía que se vivió en ese año. A este conflicto bélico se sumó la Revolución Rusa y una creciente fuerza del movimiento obrero en gran parte de Europa y América (Gómez, 2003; 793).

Comparado con el Porfiriato, durante los dos decenios posteriores al inicio de la RM, existieron pocos cambios en la política económica, industrial y fiscal. En la primera, el desarrollo del Banco de México(BM), determinado en gran medida por fuerzas exteriores a él y, a menudo, exteriores a México, fuerzas sobre las que tenía poco o ningún control. La política fiscal siguió siendo conservadora, mientras que la política monetaria continuó con el patrón oro hasta 1932, y lo abandonó sólo entonces porque fue forzada por el bajo nivel de reservas internacionales (Topik, 1990, p.121). En la mayoría de las áreas económicas más importantes, los gobiernos revolucionarios siguieron adelante con políticas liberales implementadas por el sistema porfirista, realizaron esfuerzos por crear monopolios dirigidos por el Estado Mexicano para proteger el azúcar y el henequén, los cuales no fueron muy diferentes del fracasado plan porfirista de la plata (Bett, 1957, p.117). Bajo el Porfiriato, las industrias más grandes de México provenían de capital extranjero, formaron parte de los consejos directivos de las principales compañías productoras de textiles de algodón y lana, fábricas de papel, cervecerías, productoras de cemento, explosivos, cigarros, así como de la única fábrica acerera hasta entonces; fungían como la médula económica del Estado Porfiriato, estaban suscritas a los bonos de la tesorería de gobierno, eran miembros de las instituciones financieras más grandes del país y representaban al gobierno en mercados financieros internacionales cuando se pedía préstamos al extranjero¹⁹. Sin embargo, era que el Estado Porfirista representaba los intereses de estos financieros, ellos eran el Estado Mexicano; fueron capaces de resistir el conflicto revolucionario, en contra de lo que afirmaban los mitos

¹⁹ En la mayoría de los casos, con el debilitamiento de la demanda interna a partir del 1906-1907, el aumento de los costos de producción, implicó que se cerraran las fábricas menos eficientes agudizando el proceso de concentración monopólica (Lerman, 1989, p. 93).

predominantes sobre la reestructuración de la burguesía mexicana, y gran parte de los empresarios extranjeros salieron de la pelea sin ningún rasguño. De hecho, las fuerzas revolucionarias no mostraron mucha iniciativa para la destrucción de las fábricas que ocupaban. En vez de ser consideradas un blanco para la demolición, las plantas manufactureras eran discurridas como puntos estratégicos que podrían ser empleados para generar ingresos útiles a los ejércitos que las controlaban (Haber, 1993, p. 674). Como señala Cerón, el Estado mexicano se basó ampliamente en el sector privado para promover el crecimiento material, en el fondo este desarrollo estaba unido al éxito mismo de la Revolución (Cerón, 2006, p. 342).

El movimiento armado impidió coyunturalmente el desarrollo del mercado interno mexicano, aunque este restringimiento haya sido, una de las causas más importantes del surgimiento revolucionario. La economía mexicana fue predominantemente capitalista, aunque no estable, sus regiones se desarrollaban en forma desigual: la más desarrollada eran el noroeste, el noreste, DF y el golfo, mientras que la menos desarrollada el lejano sur. Las circunstancias del ramo productivo eran muy diferentes en cada región y año con año. En general, eran más violentas en las regiones centrales de norte y del sur, en particular las áreas de los ferrocarriles, minería, ganadería, algodón y azúcar, no eran tan violentas en las de la costa oeste ni en las del lejano sur, eran todavía menos violentas en las del golfo y Yucatán y las menos violentas eran las de la ciudad de México. La violencia llegó a la cúspide en 1915 casi en todas partes (Leman, 1989, p12). El hecho es que la inestabilidad política del país desarticuló lo medianamente articulado, verificándose como el ejemplo más claro una sensible disminución entre 1910-1918 de la producción agrícola e industrial; colateralmente se restringieron el ingreso y la demanda. El movimiento armado replegó históricamente las fuerzas productivas hacia formas de producción, intercambio, distribución y consumo de corte pre-capitalista (Cerde, 1988). Los polos productivos de exportación en manos extranjeras, básicamente petroleros pero también mineros, no registraban tendencias a la baja. Las exportaciones mantenían un ritmo creciente, debido a que continuaron produciendo para el mercado internacional, cuyas ventas quedaron aseguradas a causa del conflicto bélico mundial de 1914-1917. Los productos minero-petroleros representaban el 62.5 por ciento de exportaciones, mientras que para 1921 representaban el 90 del conjunto nacional (López, 1971, p. 200). La consecuencia directa de esta orientación fue la inter-conexión comercio exterior-industrialización interna (Cerde, 1988). En lo tocante a las importaciones, se verificó un incrementó en el rubro de

consumo de materias vegetales, animales y minerales. Empero, se dio un descenso considerable del monto de las importaciones con una brusca recuperación a partir de 1918²⁰.

A partir de 1917, con la toma del poder por el Ejército Constitucionalista, comenzó a desarrollarse una reactivación de la tendencia económica y política orientada a centralizar el poder, idea que en la práctica prosiguió tiempo después. A partir de la década de 1930, el Estado Mexicano empezó a implementar políticas keynesianas, las cuales no se debieron a que una nueva clase social hubiese llegado al poder con la Revolución o porque el Estado Mexicano fuese ya lo suficientemente fuerte en el plano político para imponer su voluntad (la Revolución y el Estado fuerte, fueron anteriores al surgimiento de una nueva política estatal), más bien, la coyuntura internacional obligó a seguir nuevos rumbos económicos que fueron adoptados con muchas vacilaciones (Topik, 1990, p.122). Con las reformas cardenistas (1930-1940), la reforma agraria y el proceso de creación de un sector de la economía mediante la nacionalización del petróleo, el impulso al transporte e industrias varias, la creación de bancos de financiamiento (NAFINSA), la organización de centrales obreras y campesinas; la participación del Estado Mexicano en la economía mediante un plan sexenal y una serie de medidas de fomento industrial, se cimentó la base del desarrollo industrial que vería frutos en un corto plazo (Lustig, 1994).

En términos económicos, el PIB creció 0.44 por ciento anual en el periodo 1913-1930 (cuadro 1). En 1930, la minería (incluyendo el petróleo), y la agricultura de subsistencia eran los dos grandes pilares de la economía. Antes que derrumbar, el movimiento armado reforzó la estructura industrial del Porfiriato (Haber, 1989, p.124), donde estaban la fabricación de cemento, textiles, azúcar, cerveza y el procesamiento de alimentos (Wionczek, 1986, p.551). En 1940 otros sectores claves de la economía, como la minería y la agricultura, crecían a un ritmo mucho más lento que en el Porfiriato (Vernon, 1965, p. 83). En este escenario, la economía del Distrito Federal seguía siendo el principal eje industrial del país. La industria mexicana en 1930 contaba con 46 mil 830 establecimientos, 3 mil 180 se situaban en el DF, concentrando 19 por ciento del personal ocupado, 32.86 de remuneraciones y 28.50 de producción bruta total (cuadro 8). Este comportamiento se debió directamente al impulso que recibió durante el Porfiriato la industria química y sus primeras aplicaciones en diversas actividades productivas, la industria siderúrgica y el desarrollo, en conjunto, de la ciencia aplicada, pues su asentamiento físico de casi todas ellas fue casi exclusivo en el DF y algunas entidades del norte del país (Castillo, 2002, p.62). Para este

²⁰ Véase México exportador, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, 1939, p. 11-14

año, 46.70 por ciento de los ocupados del DF se situaban en el sector terciario, 39.82 secundario y 13.48 en el primario (cuadro 2). Esta conducta se reflejó a nivel nacional, pues contribuyó con 25, 10 y 1 por ciento, proporcionalmente (cuadro 3).

Comentando a Myrdal (1979) y Friedmann (1973), durante la RM la atracción de estos recursos en la economía del DF reforzó su posición económica y alimentó el círculo de desarrollo en el país, propiciando un modelo de organización y distribución económica sobre el espacio geográfico mexicano de centro-periferia, donde el centro (DF), empezó a dominar la actividad económica y la periferia (el resto del país) parecería ser dependiente de este centro. Es decir, parafraseando a Kaldor (1970), la dinámica económica del DF se vio favorecida por sus mayores rendimientos, los cuales de alguna forma impidieron el desarrollo de las entidades más cercanas a ésta. Este proceso (multiplicador inicial), antes de la industrialización sustitutiva, mostraba indicios de hacerse extensivo a múltiples sectores productivos de la economía del DF.

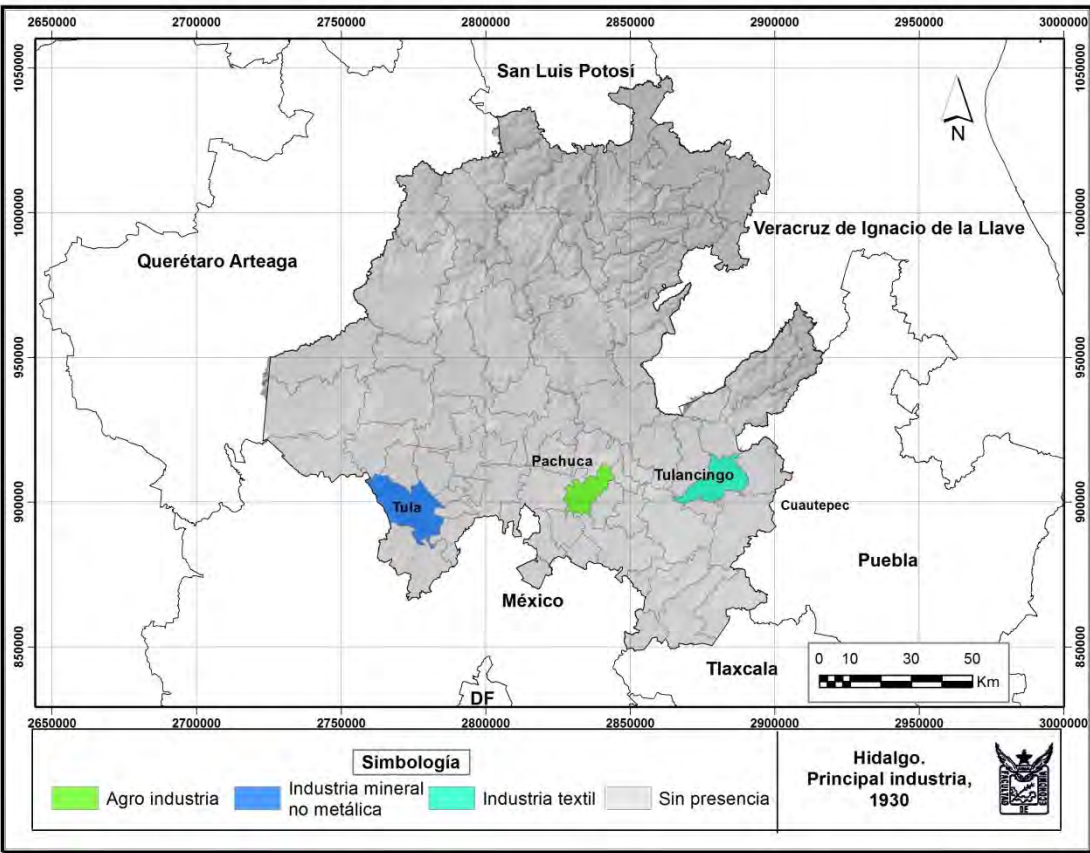
En contraste, en Hidalgo y el Estado de México cerca del 80 por ciento de la PEA se ocupaba en actividades primarias. El campo hidalguense principalmente se limitó a dos productos: maíz y frijol, ambos fueron los pilares de la modesta economía (Sistema de Bancos del Comercio, 1976, p.18). Esta actividad se caracterizó por su falta de diversificación, no obstante, a partir de los gobiernos post-revolucionarios se emprendió la ampliación de la industria hidráulica del sistema de riego del Valle del Mezquital que marcaría significativamente a la agricultura comercial en la entidad. A nivel país, Hidalgo participó con 5 por ciento en la PEA primaria, 3 secundaria y terciaria, respectivamente (cuadro 3).

El establecimiento de industrias manufactureras en la entidad empezó a registrarse de manera muy localizada, incidiendo en la concentración de la población y fortalecimiento de pequeños centros urbanos (Vargas, 1995, p. 216). Aportó 1.70 por ciento en la producción industrial del país, específicamente 56.30 por ciento procedía de bienes de consumo, seguido por intermedios, 37.80, y con 5.90 de capital (cuadro 9). A pesar de que sólo registró 163 unidades económicas, la industria textil fue la principal actividad, agrupó 37.26 por ciento de Valor Agregado (VA) industrial; la segunda en importancia, mineral no metálico, con 36.80; en tercera posición, alimentos bebidas y tabaco con 15.40. Antes de la sustitución de importaciones, la industria textil era intensiva en mano de obra y la mejor remunerada, en promedio 15 personas por unidad económica y 684 mil pesos promedio por ocupado. Con la mitad de personal, la industria mineral no metálica era la segunda con mejores remuneraciones, en donde empezaba a existir uso de

tecnología moderna. En tercer orden, alimentos bebidas y tabaco registró los más bajos ingresos y personal promedio, así como el porcentaje más alto de unidades económicas (cuadro 10).

La industria textil se desarrolló en Tulancingo, aunque existió evidencia de esfuerzos importantes en Tepeji (mapa 5). La instauración del ferrocarril y telégrafo bajo el Porfiriato incentivó la construcción de grandes casas comerciales y de pequeñas industrias dedicadas al ramo textil, con lo cual Tulancingo empezó a transformarse e influir a corto y largo plazo en la dinámica regional. Destaca que antes del estallido revolucionario existía cierta actividad agropecuaria basada en ranchos y granjas, por ejemplo la Cuenca Lechera, que generaba producción agrícola importante, cría de vacuno y ovino de primera calidad, principalmente por las 16 haciendas existentes que rodeaban a Tulancingo y su área de influencia (Cuauhtepec, Acaxochitlán y Santiago Tulantepec). En 1900 empezó a figurar como un emporio comercial, agrícola y textil (Arreola, 1997, p.20).

**Mapa 5. Hidalgo.
Principal industria, 1930**



Fuente: Elaboración propia.

El papel destacado de la producción mineral no metálico, se debe a la industria del cemento en Tula (mapa 5). El origen se documenta bajo el Porfiriato, en donde inversionistas británicos atraídos por los históricos yacimientos de calizas de Tula, instalaron en las haciendas de Jasso y Denyi una fábrica de cemento en 1881. Unos años bastaron para que la Compañía Mexicana de Cemento Portland (al ser adquirida por capital nacional) se convirtiera en una empresa de gran éxito, gracias a la abundancia de recursos, incluida la mano de obra barata y su proximidad con el Ferrocarril Central Mexicano para hacer llegar la producción al DF, su principal mercado, y a la fuerte demanda del producto en un periodo de gran empuje a las obras públicas (Ruiz, 2000, p.126). Para 1930, las cementeras privadas en Tula, Hidalgo, Cruz Azul y Tolteca, contribuían con cerca del 47 por ciento en la producción nacional, básicamente abasteciendo mercados externos.

La industria de bebidas y tabaco se localizó en la ciudad de Pachuca, principalmente bajo el componente familiar (mapa 5). Asimismo se realizaron algunas acciones industriales, como la instalación de calzado con capital foráneo y demás actividades comerciales. Existieron otros esfuerzos destacados en el resto de la entidad: en Huejutla predominó la ganadería y desde este periodo registró una fuerte relación comercial con Veracruz y Tampico; Apan permaneció como centro productor y distribuidor de pulque (Vargas, 1995 b, p. 216-217).

En cuanto a la minería mexicana, la producción de la plata en 1920 se triplicó respecto de 1905 y desde entonces se incrementó seis veces más al concluir esa década. En el marco de las consecuencias de la Primera Guerra Mundial, el precio de la plata repuntó en el mercado internacional, lo que se prolongó hasta 1926. Al término del conflicto bélico ocurrió un severo desplome en el precio de la plata, por lo que las empresas pasaron por un momento sumamente difícil. Con la Constitución de 1917 (artículo 27) se retomó el criterio tradicional de la legislación minera mexicana, estableciendo el principio de que la Nación le corresponde el dominio directo de todos los minerales y sustancias que constituyen depósitos, cuya naturaleza sea distintiva de los componentes del terreno. Establece que dicho dominio es inalienable e imprescriptible y que sólo se otorgan concesiones a los particulares cuando cumplan con los requisitos que establecen las leyes respectivas. En este contexto, la Compañía Real del Monte-Pachuca se encontraba en manos de capital norteamericano (1906-1947), el cual además controlaba 16 grandes empresas mineras en EUA y México. En Pachuca instaló la planta de Loreto, una de las más grandes del mundo en ese entonces. En el momento de su adquisición, funcionaban siete minas principales en Real del Monte y cinco en Pachuca. En este periodo y hasta antes de las afectaciones agrarias de la década

de 1930, la Compañía disponía de una significativa extensión territorial propia, principalmente representada por la hacienda de Cuyamaloya entre Pachuca y Tulancingo, que servía para proporcionar leña, forrajes y otros artículos agrícolas. Como áreas de suministros agrícolas se puede identificar a las llanuras de Atotonilco el Grande, Tulancingo y San Javier. Para el suministro de productos forestales se tenían las partes altas de El Chico, Real del Monte y la serranía que se extiende hacia Tulancingo. Se asume que la Compañía terminó su fase de establecimiento en 1912, cuando se regularizó el abasto de energía eléctrica desde la planta de Necaxa y una vez establecida la cianuración por decantación, pasó al sistema continuo con uso del tanque de Pachuca. Durante este periodo, la actividad minera se equipó con los elementos tecnológicos más adelantados de la época, contribuyendo a un proceso de especialización y división del trabajo. Pese a esto, el alcance económico y territorial difiere a la articulación que se desarrolló primero con los españoles, después con capital británico y posteriormente mexicano (Ortega, 2010, p.38).

En el periodo revolucionario, la Compañía disfrutó de ciertas condiciones favorables, en comparación con las que prevalecieron en los centros mineros del norte de la República, las cuales cambiaron abruptamente a inicios de la década de 1940, ya que en 1908 generó 210 dividendos en dólares por acción, en 1915 cerca de 200, diez años después 400, en 1935 dos mil 490 dividendos, para 1940 generó una entrega comercial y sobrevivió en 1947 gracias a que fue adquirida por el gobierno federal (Ídem, p.63). La causa directa de su crisis y su consecuente nacionalización, fue que en 1945 aumentó el precio de la onza de plata a 70.75 centavos de dólar, en respuesta el gobierno suspendió subsidios a las empresas productoras de plata. Además, los trabajadores solicitaron un incremento proporcional y estallaron una huelga que duró cuarenta días. En 1946, el precio de la onza de plata llegó a 90.125 centavos de dólar, y aunque el gobierno federal propuso un manejo más prudente del excedente, la situación en general no mejoró.

Los puntos a destacar en la administración americana (1906-1947) fueron, entre otros, una cuidadosa exploración que permitió localizar vetas de gran riqueza como la Purísima en Real del Monte, en plena Revolución Mexicana, y la del Álamo y Nueva Australia en Pachuca en las décadas de 1930 y 1940, cuyo disfrute alcanzó magnitudes nunca antes registradas en la región. Sus logros se debieron a la disponibilidad de energía eléctrica, con la cual se pudo aplicar la perforación neumática que se había iniciado en el último cuarto del siglo XIX. En cuanto a las técnicas de trabajo subterráneo, definidas principalmente por las características de las vetas y las rocas que contiene, fueron sustituidas por dos sistemas: el de sobrecarga, y el de corte y relleno. El proceso

de cianuración se sustituyó en 1906, inventado y desarrollado en Pachuca desde el siglo XVI. Por último, pero no menos importante, estaba el manejo de los desperdicios o jales, que implicó la unión de las tres principales empresas mineras de la región a fin de adquirir extensos terrenos al sur de Pachuca para confinar el material de desecho (Ídem, p. 229).

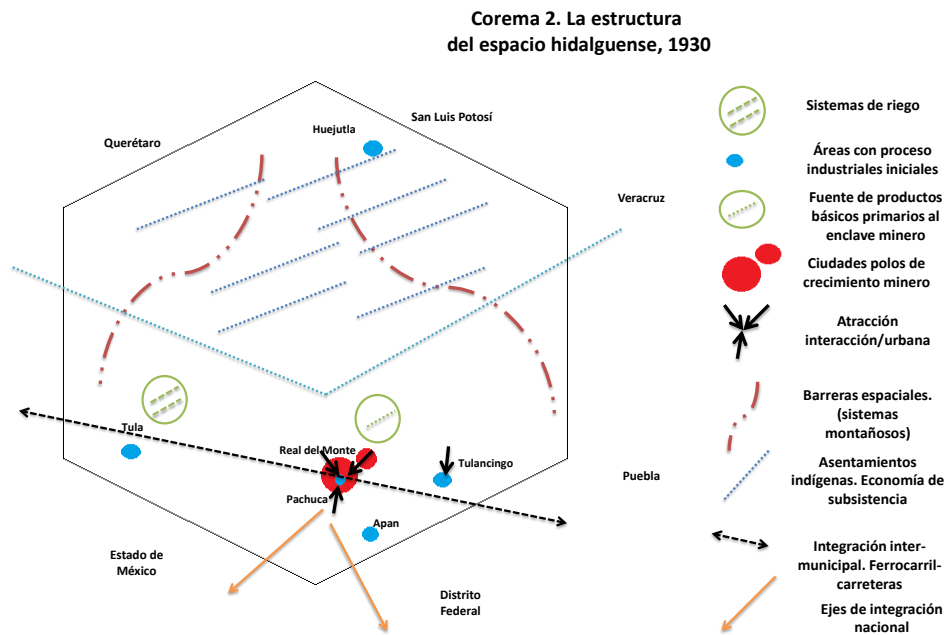
En infraestructura, la guerra aparejó la destrucción de las vías de comunicación ferroviaria y con ello se deterioró la unificación del mercado interno y se resintió el abastecimiento normal de materias primas y combustible a los centros fabriles. Los ferrocarriles jugaron un papel trascendental en el desarrollo interno del país y su dislocamiento repercutió sobre él. Porque las líneas férreas hicieron bastante más que facilitar las exportaciones y la entrada de productos del extranjero, sobre todo tuvieron un hondo significado interno, al eslabonar los mercados del país y convertirlos de locales en regionales y darle por último una trabazón nacional (Lerman, 1989, p. 17). Es hasta mediados de la década de 1920 cuando el Estado Mexicano inició la intervención de la economía a través de grandes obras de infraestructura carretera. A partir de este año y hasta finales de la década de 1950, el financiamiento por parte del gobierno federal en la construcción de la red carretera se realizó sin crédito externo (Medina, 1995, p.106). Es importante señalar, con las consecuencias de la RM las vías férreas sufrieron un notable deterioro y con ello la incomunicación y el aislamiento de vastas zonas del país (Lerman, 1989, p. 8). La cimentación de la infraestructura carretera tuvo una doble misión: proporcionar la expansión socioeconómica y servir como generadora de nuevas economías en regiones aisladas o mal comunicadas; además, se privilegió la comunicación de la capital con los principales puertos y regiones industriales: las primeras carreteras terminadas fueron México-Puebla, tramo de carretera México-Veracruz, y la México-Pachuca. También se impulsó el tramo de la carretera Panamericana, que uniría a la capital con Comitán en el Sur y Nuevo Laredo en el Norte; la primera uniría las zonas textiles de Puebla y de Orizaba con el mercado de la capital y el puerto de Veracruz, mientras que la Panamericana vincularía el gran mercado de la zona central de México con los extremos del país (Pérez, 2002, p.71). Adicionalmente, una vía troncal uniría a la Panamericana con Tampico, puerto que iba creciendo en importancia. Parte de un plan ambicioso, la unión de océano a océano, fue la México-Acapulco (Medina, 1995, p.106). A mediados de la década de 1930, el país tenía mil 400 kilómetros ubicados principalmente en la zona central. En Hidalgo, fue hasta fines de la década de los cuarenta cuando se concluyeron algunas carreteras pavimentadas importantes como la México-Laredo y la México-Tuxpan, con las cuales Huejutla, Tianguistengo y Zacualtipán cobraron importancia como enlaces del territorio estatal, convirtiéndose en sitios intermedios y estratégicos

en el intercambio comercial entre la Huasteca y el sur de la entidad. Los tramos Xochicoatlán-Molango, Ixmiquilpan-Querétaro, el entronque Pachuca-Tulancingo y Actopan-Mixquiahuala, también fueron otras obras importantes, de esta manera Hidalgo se colocó en primer lugar nacional en cuanto a construcción de carreteras durante esos años (SCyT, 2001).

Respecto a la dinámica poblacional, el país creció 0.55 por ciento de 1910 a 1930, pero continuaba escasamente poblado: existían 16.7 millones de habitantes, de los cuales 17 por ciento habitaba en núcleos urbanos y el restante vivía en zonas rurales. Nuevamente, resaltó el comportamiento demográfico del DF: su tasa fue cinco veces superior a la registrada por el país. A diferencia del periodo Porfirista, Hidalgo y el Estado de México registraron un decrecimiento poblacional menor al 0.40 por ciento (cuadro 4). La conducta del DF se reflejó en la participación porcentual de 1930, en población total y urbana del país aportó 7.43 y 36.85 por ciento, respectivamente. El Estado de México proporcionalmente participó con 5.98 y 1.43; e Hidalgo con 4.09 y 1.49, respectivamente. Al interior de la entidad hidalguense, el crecimiento urbano siguió retrasándose, Pachuca continuó como centro urbano dominante (mapa 4), concentró 6.35 por ciento de la población urbana estatal en 1930, equivalente a 43 mil 23 habitantes; mientras que resalta el comportamiento urbano ascendente de Tulancingo (cuadro 6).

En suma, el estallido armado y sus consecuencias institucionales y económicas permitieron continuidad en la lógica imperialista de la explotación de la plata, aunque su influencia territorial y productiva se acotaba con el tiempo. El campo siguió manteniéndose, aunque en menor medida, como en la época del Porfiriato, limitado a dos productos: maíz y frijol, pilares de la modesta economía. Empero, a partir de los gobiernos post-revolucionarios se emprendió la ampliación de la industria hidráulica del sistema de riego del Valle del Mezquital, que marcaría significativamente a la agricultura comercial en la entidad. Los primeros intentos industriales en Hidalgo, salvo los realizados en Apan, no fungieron como ventaja comparativa propiciada por el enclave minero Real del Monte-Pachuca, sus orígenes dependieron de las bondades naturales de la zona, principalmente por la construcción del ferrocarril durante la economía porfirista. Por tal situación, la localización física de la industria hidalguense en la RM, marcaría aún más el círculo de desarrollo acentuado, iniciado durante el Porfiriato, y la dinámica de los municipios receptores, pero también empezaba a acentuar el círculo paralelo de retraso, máxime por los ejes carreteros construidos, pues más que servir como sustento para el desarrollo regional, determinaría el carácter acelerador y concentrador de la actividad económica en unas cuantas ciudades, debido al cada vez más

importante flujo de migración poblacional, en donde Tulancingo, después de la ciudad capital, figuraba por su comportamiento urbano ascendente (ver corema 2).



1.3. El Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (M-ISI), 1940-1982

Los antecedentes directos del M-ISI, fueron las primeras acciones industriales que se emprendieron en la administración porfirista. Díaz y sus consejeros se dieron cuenta perfectamente de los beneficios que México obtendría al expandir su capacidad industrial y tomaron las medidas necesarias para acelerar tal proceso. Muchas de las grandes compañías que se fundaron en el Porfiriato, fueron los gigantes industriales durante el M-ISI, como la Vidriería Monterrey, el conglomerado industrial de Grupo Vitro; las cervecerías Moctezuma y Cuauhtémoc, que junto con la Cervecería Modelo, controlaron gran parte del mercado nacional; la Fundidora Monterrey²¹, que hasta 1986, año en que fue liquidada, era parte del consorcio acerero del gobierno Sidermex, y la industria papelera San Rafael y Anexas, que a finales del M-ISI, fue parte del grupo Celulosas y Pasta, sociedad anónima.

En este punto debemos tener cuidado de no considerar a la industrialización del Porfiriato como un rompimiento con el pasado. México tenía industria antes del surgimiento de Don Porfirio, lo que resulta significativo es que durante su periodo gubernamental se realizó la gran

²¹ La fundidora es un ejemplo nítido de articulación entre los más prominentes burgueses asentados en Monterrey, los de otras áreas de México y miembros o delegados de las burguesías de los países avanzados (Lerman, 1989, p. 103).

transformación de las manufacturas. Un sector que hasta entonces se había caracterizado por la producción en talleres artesanales y en pequeña escala pasaría a dominar el panorama debido a su producción de grandes fábricas integradas verticalmente, que utilizaban los métodos más avanzados de producción importados de Europa y de EUA, y que atraían inversiones de un mercado de capital impersonal en vez de apoyarse a las redes de parentesco (Haber, 1993, p.657-658). Además, las diferentes políticas keynesianas implementadas por el periodo revolucionario consolidaron las bases del proceso de industrialización, los gobiernos institucionalistas²² la profundizaron y ampliaron debido, entre otras causas, a los cambios internacionales y nacionales que ocurrieron en el periodo de entreguerras. Así, el M-ISI se consolidó al calor de la Segunda Guerra Mundial, conjugando los cambios en la división internacional del trabajo entre el centro y la periferia, con las transformaciones que venían implementándose al interior del país (Guillén, 2000, p.22).

En México la estrategia sustitutiva de importaciones fue gradualista. Dado el bajo nivel de desarrollo tecnológico y la dependencia tecnológica respecto a los países centrales, se partió de las actividades relativamente sencillas, fácil de sustituir, y de allí se avanzaría hacia actividades complejas de difícil sustitución. El M-ISI se definió en tres momentos estructurales, el primero, llamado etapa inicial del proceso industrial (1940-1950/54); segundo, transición, consolidación y auge (1950/54- 1965/70); y tercero, agotamiento del modelo de crecimiento económico (1970-1982). La concentración de capital fue el distintivo de este modelo económico, la cual causó a su vez la concentración regional de la actividad económica y la concentración urbana, debido a que la localización industrial que vivía el país no cambió sino que se reforzó con el M-ISI. Por lo tanto, se concentró, en su mayoría, el ingreso sectorial y regional sobre la economía del DF y algunas ciudades del norte del país.

1.3.1 Las etapas estructurales

En la primera etapa, el gobierno federal implementó el desarrollo acelerado de la industria de transformación, producto del aumento durante la Segunda Guerra Mundial del precio de las materias primas en el mercado internacional, la disminución de la inversión extranjera y de mercancías manufacturadas importadas; factores que favorecieron la expansión del sector, ocasionando la aparición de nuevas ramas industriales y la consolidación de las ya existentes. Esta

²² Con Calles se inició la era institucional del sistema político mexicano, en la que él sería llamado "Jefe Máximo de la revolución" y acatado como tal durante los periodos presidenciales de Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez. A esta época se le llamó el Maximato, caracterizada por la intervención del ex presidente en la vida institucional del país. Cuando expresó su desacuerdo con la política del general Lázaro Cárdenas, éste lo expulsó del país en 1936. Calles se asiló en San Diego California, pero volvió al país durante el mandato de Manuel Ávila Camacho.

industria se determinó por un aparato productivo propio, típico de economías dependientes y subordinadas (González, 1998, p.52).

Las primeras acciones evidenciaron la limitada capacidad de producir bienes de capital, causando que la producción se volcará en la elaboración de bienes de consumo, dependiendo, en su mayoría, de la importación de maquinaria y equipo. Durante esta etapa, el PIB aumentó en promedio 5.82 por ciento (cuadro 1). De 1950 a 1980, aportaron los bienes de consumo 10.85 por ciento al PIB del sector industrial (cuadro 7).

Cuadro 7
México. Subsectores de la Industria
Manufacturera. Aportación porcentual al PIB del país, 1950-1980. (Millones de pesos a precios de 1960)

Bienes	Industria mexicana	1950	1960	1970	1980	Promedio
Bienes de consumo	Productos alimenticios, bebidas y tabaco	6.22	7.06	6.62	5.87	6.44
	Textiles e indumentaria	4.46	3.61	3.84	3.09	3.75
	Derivados forestales	0.68	0.60	0.51	0.83	0.65
	Sub total	11.36	11.26	10.98	9.80	10.85
Bienes intermedios	Productos químicos	2.50	3.15	4.75	6.67	4.27
Bienes de Capital	Minerales metálicos	1.79	2.65	3.45	3.83	2.93
	Bienes de capital	1.11	1.75	3.58	4.27	2.68
	Sub total	2.89	4.40	7.04	8.09	5.61
Otras industria manufactureras		0.35	0.41	0.52	0.35	0.41
Total participación en el PIB		17.10	19.22	23.28	24.91	21.13

Fuente: Para 1950 a 1978: Banco de México. Indicadores Económicos. Para 1979 a 1985: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Bienes de consumo: alimentos, bebidas, tabaco, textiles, calzado y vestuario, madera, muebles, imprentas, y cuero. Bienes intermedios: papel, caucho, químicas, derivados de petróleo y de carbón, minerales no metálicos y metálicas básicas. Bienes de capital: productos metálicos, maquinaria y equipo; equipo de transporte y diversos.

Hacia mediados de la década de 1960 el gobierno mexicano trató de orientar la elaboración de bienes intermedios y tenía, en principio, los intentos de fabricar medios de producción. Sin embargo, no logró consolidar una estructura productiva con fuertes inversiones de capital. En esta segunda fase, el PIB registró un crecimiento del 6.48 por ciento (cuadro 1). Estos bienes aportaron al PIB industrial de 1950, 1960, 1970 y 1980: el 2.50, 3.15, 4.75 y 6.67 por ciento, respectivamente (cuadro 7). Estudiosos del tema coinciden en señalar que el fin de la fácil sustitución de importaciones fue a partir de que la producción de manufacturas de consumo no duradero y productos intermedios dependió de la compra creciente de tecnología extranjera; además las importaciones presentaron un desenvolvimiento muy rápido, varias ramas se fortalecieron, producto de la penetración de capital extranjero. A partir de 1960, la industria mexicana adquirió cada vez más importancia en el PIB nacional; en 1950 contribuyó con 17.10 por ciento, 19.22 en 1960, 23.28 en 1970 y 24.91 en 1980 (cuadro 7).

La tercera etapa, más que propositiva sirvió, para detectar el incumplimiento de las metas propuestas, empezaba a agotarse el modelo por fallas estructurales. La industrialización sustitutiva permitió avanzar en la producción de bienes intermedios y de algunos bienes de capital poco complejos, pero fue incapaz de crear un verdadero sistema productivo nacional, coherente e integrado. En esta última etapa, el PIB aumentó 6.68 por ciento anual (cuadro 1), en promedio la producción de bienes de capital aportó 5.61 por ciento al PIB industrial. La desarticulación inter-industrial e inter-sectorial se agravó conforme el modelo avanzaba de la sustitución fácil a la sustitución difícil (Guillen, 2000, p.23). Así, la restricción externa (la incapacidad estructural de los países subdesarrollados para generar las divisas que reclama el desarrollo económico) reapareció bajo nuevas condiciones.

En suma, durante este periodo el PIB del país aumentó en términos reales a una tasa anual de 6.30 por ciento (cuadro 1). En 1982, la modificación de la tendencia productiva era inevitable, la agricultura representaba 7 por ciento al PIB; energía, petróleos y minas, 17 por ciento; manufacturas, 21 por ciento; y servicios, 55 por ciento (Wionczek, 1986, p.551). Aunque existía un porcentaje considerable de PEA primaria, disminuyó notablemente de 60.93 por ciento en 1950 a 36.45 en 1980. En contraste, la PEA secundaria incrementó su participación, pues pasó de 16.66 a 29.22 por ciento; seguido por el sector terciario, 22.41 en 1950 y 34.33 en 1980 (cuadro 2). Es importante descartar que el Estado Mexicano participara en la producción de todo tipo de bienes que proveían la industria manufacturera, consumo final no duradero, consumo duradero, intermedios y de capital. Se encontraba en la producción de insumos generalizados y en algunos bienes de consumo básico, pero no era dominante de ningún tipo de bien, excepto de los derivados del petróleo y la petroquímica básica. Incluso en los insumos intermedios, la presencia de la industria estatal era de sólo 15 por ciento en la nacional.

Durante el desarrollo del M-ISI sobresalió la tendencia concentradora del DF en la PEA nacional secundaria, la aportación desfiló de 10 por ciento en 1930, 27.54 en 1950, 31.53 en 1960, 27.36 en 1970 y 26.86 por ciento en 1980 (cuadro 3). En su interior, 39.82 por ciento de los ocupados en 1930 se localizaban en actividades secundarias, 33.12 en 1950, 38.65 en 1960, 38.05 en 1970 y 58.79 en 1980 (cuadro 2). El anterior comportamiento se debió a su consolidación como eje de súper concentración-financiera-industrial sobre el M-ISI, pues sobre él se constituyó el núcleo troncal de la infraestructura ferroviaria, carretera, telegráfica e industrial-comercial-financiero que alimentaría la sustitución de importaciones en el país. A inicios de la segunda etapa del M-ISI, la

industria del DF concentró 40 por ciento de producción bruta nacional, 44.1 de remuneraciones, 25 de personal ocupado y 20 de establecimientos industriales. Al final de esta etapa, agrupó 46.7, 51.2, 41.2 y 27.8 por ciento, respectivamente. En la fase del agotamiento del M-ISI, concentró 48 por ciento de producción bruta y remuneraciones nacionales, respectivamente, 46.8 de personal ocupado y 29.4 de establecimientos industriales (cuadro 8). Específicamente, de 1930 a 1975 la tasa de crecimiento real del producto industrial nacional (PIBT) fue de 2.8 por ciento anual, mientras que la del DF registró 9.2 (Garza, 1981, p.103). Así, la economía del DF llegó a aportar para 1980 el 25.23 por ciento al PIB de la nación, compuesto por 0.93 por ciento de actividades primarias, 32.93 de secundarias y 67.75 terciarias.

En la economía mexiquense incrementó notablemente su contribución en el sector secundario nacional: la tendencia transitó de 4 por ciento en 1930, 3.59 en 1950, 5.53 en 1960, 10.86 en 1970, 14.85 en 1980 (cuadro 2). Mismo escenario en su interior, 9.94 por ciento de los ocupados en 1930 se localizaban en el sector secundario, 11.01 en 1950, 20.31 en 1960, 35.04 en 1970 y 37.50 en 1980 (cuadro 3). La causa principal fue que en la economía mexiquense el proceso de industrialización se inició en la segunda fase del M-ISI, transfiriendo consigo mutaciones cuantitativas y cualitativas en la estructura productiva, las cuales se tradujeron en el predominio de actividades urbanas basadas esencialmente en la industria y servicios. En el Estado de México, la industrialización se manifestó como resultado de dos momentos: el primero se relaciona con el proceso de conurbación de los municipios adyacentes a la gran urbe (DF), y los que hoy conforman la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM); el segundo se refiere a la política de la desconcentración de las actividades económicas secundarias y terciarias hacia ciudades vecinas del DF; empero, siguió siendo el polo en el cual giraban los más importantes espacios productivos. El proceso de industrialización en la economía mexiquense se posibilitó por medio de factores como la ubicación de un gran mercado de consumidores, la capacidad de compra de la población del centro del país, y la gran infraestructura y comunicaciones concentradas en el DF. Además, el gobierno federal propició una política de exención de impuestos para las industrias establecidas en el DF y el Estado de México, apoyos financieros y fiscales que se brindaron para facilitar el establecimiento de empresas en este territorio. En consecuencia, en los años setenta la economía mexiquense ya contaba con una estructura industrial relativamente diversificada y transitaba hacia la sustitución de bienes duraderos. En 1965 existían 169 mil 619 establecimientos industriales, los cuales representaban 5.3 por ciento del total nacional, para 1970 eran 227 mil 901, cifra que aumentó 2.2 por ciento veces a la registrada en 1965, constituyendo 7.5 por ciento

de los establecimientos del país (Gabino y Baca, 1994, p. 28). Para 1980 la economía mexiquense aportaba 10.97 por ciento al PIB del país, desintegrado en un 5.19 de actividades primarias, 47.24 secundarias y 47.71 terciarias.

Cuadro 8
México, DF y resto del país.
Principales características de la industria, 1930-1980

Año	Entidad	Unidades económicas	%	Personal ocupado	%	Remuneraciones	%	Producción bruta total	%
1930	México	46,830	100	284,794	100	563,235	100	2,960,271	100
	DF	3,180	6.79	54,105	19.00	185,068	32.86	843,603	28.50
	Resto del país	43,650	93.21	230,689	81.00	378,167	67.14	2,116,668	71.50
1940	México	46,314	100	362,536	100	1,084,862	100	6,779,830	100
	DF	4,920	10.62	89,358	24.65	398,333	36.72	2,181,990	32.18
	Resto del país	41,394	89.38	273,178	75.35	686,529	63.28	4,617,840	68.11
1950	México	63,544	100	626,285	100	3,099,588	100	18,289,211	100
	DF	12,704	19.99	156,697	25.02	1,368,099	44.14	7,323,642	40.04
	Resto del país	50,840	80.01	469,588	74.98	1,731,489	55.86	10,965,569	59.96
1960	México	82,352	100	884,927	100	4,784,142	100	29,452,000	100
	DF	24,624	29.90	406,905	45.98	2,443,125	51.07	13,534,815	45.96
	Resto del país	57,728	70.10	478,022	54.02	2,341,017	48.93	15,917,185	54.04
1970	México	118,993	100	1,596,816	100	11,181,334	100	69,322,641	100
	DF	33,185	27.89	658,275	41.22	5,732,162	51.27	32,437,436	46.79
	Resto del país	85,808	72.11	938,541	58.78	5,449,172	48.73	36,885,205	53.21
1980	México	130,494	100	2,258,990	100	21,561,748	100	122,740,140	100
	DF	38,492	29.50	1,059,182	46.89	10,354,546	48.02	58,942,895	48.02
	Resto del país	92,002	70.50	1,199,808	53.11	11,207,202	51.98	63,797,245	51.98

Fuente: De 1930 a 1970 Gustavo Garza El proceso de industrialización en la Ciudad de México. El Colegio de México. Para 1980 de la dirección general de estadística. INEGI.

En contraste, Hidalgo registró una participación mínima y decreciente en la PEA del sector secundario nacional; contabilizó 3.0 por ciento en 1930, 2.43 en 1950, 1.89 en 1960, 1.81 en 1970, y 1.47 en 1980 (cuadro 3). En su interior, la tendencia productiva se modificó relativamente, el porcentaje de los ocupados primarios disminuyó sin llegar a la media porcentual, mientras que la participación terciaria y secundaria incrementó notablemente (cuadro 2). De 1930 a 1985, la aportación de la industria hidalguense en la producción y valor agregado nacional fue débil, pues colaboró en promedio con 1.70 y 1.77 por ciento, respectivamente. Para 1980, la industria llegó a ocupar más de 46 mil hidalguenses, que representaron poco menos de 10 por ciento de la PEA (CEPAL, 1991, p. 82). Empero, destaca cierto repunte económico en la última etapa del M-ISI, registrando relativa tendencia positiva en un futuro cercano (cuadro 9).

Cuadro 9
Hidalgo. Estructura y participación
porcentual en la producción y valor agregado nacional (Miles de pesos)

Año	Valor agregado			Producción			Estructura de la producción		
	México	Hidalgo	%	México	Hidalgo	%	Bienes de consumo	Bienes intermedios	Bienes de capital
1930	-	-	-	832,303	14,177	1.70	56.30	37.80	5.90
1955	-	-	-	23,725,148	294,090	1.24	53.00	13.00	34.00
1965	43,452,337	485,486	1.12	116,467,060	1,326,469	1.14	31.90	10.30	57.80
1970	79,140,356	1,106,662	1.40	206,843,656	3,027,519	1.46	19.00	23.30	57.70
1975	175,958,472	3,083,270	1.75	461,186,568	8,924,694	1.94	14.40	24.40	61.20
1980	700,896,254	13,625,745	1.94	1,781,214,654	39,348,093	2.21	18.40	26.10	55.50
1985*	6,335,110	165,754	2.62	19,131,837	425,486	2.22	27.60	35.90	36.50
Promedio	201,156,506	3,693,383	1.77	372,771,603.71	7,622,932.57	1.70	31.51	24.40	44.09

Fuente: INEGI. Censos industriales* millones de pesos.

Bienes de consumo: alimentos, bebidas, tabaco, textiles, calzado y vestuario, madera, muebles, imprentas, y cuero. Bienes intermedios: papel, caucho, químicas, derivados de petróleo y de carbón, minerales no metálicos y metálicas básicas. Bienes de capital: productos metálicos, maquinaria y equipo; equipo de transporte y diversos.

Esta tendencia modificaría radicalmente la estructura industrial de Hidalgo, convirtiendo a la entidad de primaria-atrasada a primaria-atrasada industrial. En 1930, el 56.30 de la producción industrial proveía de bienes de consumo, seguido por 37.80 de bienes intermedios y bienes de capital, con 5.90. Este último incrementó más de 10 veces en 1955, llegando a contabilizar 61.20 en 1975, 55.50 en 1980 y 36.50 en 1985. Esta tendencia se debió principalmente a una serie de estrategias inducidas por parte del gobierno federal en la segunda etapa del M-ISI, definida por el uso intensivo de capital en el proceso productivo, situación que decreció con la propia crisis económica del modelo. Por su parte, pese a que aumentó su importancia a partir de 1965, la producción de bienes intermedios no llegó a contabilizar el porcentaje de 1930. El papel de esta industria es continuo en el tiempo y proviene de esfuerzos privados desde el Porfiriato, los cuales aprovecharon la sinergia que brindaba la sustitución de importaciones. Cabe recordar que la industria del Estado Mexicano no competía con la privada, al contrario, la complementaba. Respecto a la producción de bienes de consumo, disminuyó abruptamente su participación: 53 por ciento en 1955, 31.90 en 1965, 14.40 en 1965 y 27.60 en 1985. El motivo de esta tendencia fue el abandono rotundo de algunos sectores históricas-claves de la industrial estatal. Así, para 1980 la economía de Hidalgo aportó en términos reales 1.51 por ciento al PIB del país, desagregado por 17.91 del sector primario, 43.48 secundario y 38.60 terciario.

Una de las tres acciones más importantes que indujeron la producción de bienes de capital se contextualiza a inicios de la segunda etapa del M-ISI, la Federación instala en el municipio de Tepeapulco (1950), situado al sur de la entidad y a sólo a 100 kilómetros del DF, el Parque Industrial Metalmeccánico de la Ciudad Fray Bernardino de Sahagún (PIM-CFBS) (mapa 6). Éste

cuenta con acceso a la carretera México-Veracruz y México-Laredo, así como red ferroviaria, que la une al DF y a Pachuca, y a los estados de Tlaxcala, Puebla y Veracruz. Precisamente, por su cercanía al DF tiene acceso a casi todas las vías que disfruta la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM). Junto con el complejo siderúrgico Altos Hornos, situado en Coahuila, fueron los primeros proyectos federales encaminados a la promoción de parques y ciudades industriales²³. Con el origen y construcción (1951-1954) de Diesel Nacional (DINA), la industria empezó a adquirir vida, en 1952 llegaría Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril (CONCARRIL), y en 1954 Fábrica Nacional de Maquinaria Textil Toyoda de México, llamada en 1972 Siderúrgica de Desarrollo Nacional (SIDENA).

DINA y CONCARRIL tenían como objetivo erradicar la dependencia económica, financiera y tecnológica del exterior, lograr integrar la producción del acero, camiones, autobuses, automóviles, furgones de ferrocarril, auto partes-productos y refacciones con tecnología que progresivamente fuera también nacional, con capacidad para que el progreso productivo integral fuera del 95 por ciento industrial²⁴. SIDENA, antes Toyoda-México, se pensó para establecer fábricas de maquinaria textil en México, incluyendo todos los adelantos técnicos, con el fin de competir en el mercado extranjero, eliminando los procesos de importación. Ya como SIDENA produjo dos tipos de tractores, Ford y Major, y cinco mil cajas de velocidad DATSUN en dos versiones. Entre otras actividades realizaba fundición de hierro gris, acero aluminio, aceros inoxidable, máquinas de coser, cardas y telares, por mencionar algunas. Durante su trayectoria como empresas públicas, recibieron impulso constante de la Federación, que permitió integrar y ampliar los procesos productivos. En 1981, año en que se alcanzaron los más altos niveles de producción, se empleaba a cerca de 22 mil trabajadores, de los cuales alrededor del 30 por ciento laboraban en CONCARRIL, 40 en DINA, 11 en RENAULT, 16 en SIDENA y 3 en DINA-KOMATSU. La instalación de este complejo industrial con altos niveles tecnológicos de ese tiempo creó una demanda básicamente de mano de obra calificada y semi-calificada en una zona donde la oferta era muy limitada, ya que la principal fuente de ocupación era la agricultura. Esto originó que una parte mínima de la población local se integrara a la actividad industrial como proletaria de baja calificación. El resto de la oferta laboral provino de municipios cercanos tanto del propio Hidalgo como de otras entidades, DF, Tlaxcala o Pachuca. La construcción de la carretera Pachuca-

²³ Algunos autores indican, que los centros industriales en México fueron proyectos previstos desde la Revolución Mexicana, en particular en los años del gobierno de Lázaro Cárdenas.

²⁴ A inicios de 1981, Diesel Nacional descentralizó el corporativo en DINA-Autobuses, DINA-Motores, DINA-Camiones, y DINA-Plásticos. CONCARRIL por su parte, estuvo dividida e integrada por: nave de fabricación metálica, montaje metálico, pintura interior, carpintería, decapado, y pintura exterior.

Tepeapulco permitió que muchos trabajadores de las empresas radicarán en la ciudad capital, situación que limitó los efectos multiplicadores de la actividad del complejo sobre la localidad, cuya base comercial y de servicios creció con lentitud (CEPAL, 1991, p.92). Esta industria se posicionó como la primera que mayor aportó al VA estatal, en 1955 concentró 32.68 por ciento, contando con 0.58 de firmas industriales y 8.73 de personal ocupado. Treinta años después, agrupó 24.03, 1.09, y 25.49 por ciento, respectivamente (cuadro 10).

Cuadro 10
Hidalgo. Principales características
de la industria por rama de actividad. 1930, 1955, 1965, 1975 y 1985

Industria Manufacturera	Unidades económicas					Personal ocupado					Valor bruto de la producción					Promedio	Jerarquía
	Año	1930	1955	1965	1975	1985	1930	1955	1965	1975	1985	1930	1955	1965	1975	1985	1930-1985
Alimentos, bebidas y tabaco	34.53	64.86	65.05	63.06	46.12	28.04	23.73	21.78	12.26	10.00	15.40	21.74	7.91	4.64	3.39	10.62	4
Textiles y prendas de vestir	11.98	8.39	8.41	6.86	9.07	33.57	39.83	22.01	13.09	19.95	37.26	26.07	26.04	6.99	20.70	23.41	2
Cuero y calzado	9.63	4.12	4.13	1.47	1.58	3.23	2.20	3.01	0.47	1.63	1.43	1.73	1.18	0.07	0.38	0.96	8
Madera	15.14	7.95	7.98	5.04	10.44	3.90	3.07	1.42	0.78	1.79	2.04	2.70	0.33	0.16	0.29	1.10	7
Papel e imprenta	0.66	1.16	1.16	2.15	2.51	0.41	1.34	0.70	0.68	0.91	0.18	0.75	0.35	0.24	0.38	0.38	9
Química, caucho y plásticos	1.91	0.94	0.94	2.83	1.91	0.88	0.45	1.17	0.94	11.74	0.99	0.55	0.58	0.36	17.01	3.90	6
Minerales no metálicos	12.56	5.50	5.51	6.40	6.99	18.71	14.69	11.35	11.74	15.21	36.80	9.74	14.78	18.34	27.91	21.51	3
Productos metálicos y maquinaria	12.20	5.21	1.02	11.10	19.56	10.92	3.70	13.35	6.32	6.00	5.88	1.17	7.51	3.51	4.48	4.51	5
Equipo de transporte	n.d.	0.58	5.22	0.51	1.09	n.d.	8.73	24.78	39.89	25.49	n.d.	32.68	41.22	50.30	24.03	29.64	1
Metálicas básicas	n.d.	1.01	n.d.	0.17	0.49	n.d.	2.01	n.d.	11.64	7.15	n.d.	2.75	n.d.	15.36	1.40	3.90	5
Otras industrias	1.40	0.29	0.58	0.40	0.22	0.34	0.24	0.43	2.21	0.12	0.02	0.13	0.10	0.04	0.01	0.06	10
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100		

Fuente: INEGI. I Censo Industrial, 1930. VI Censo industrial, 1956 (miles de pesos). VIII Censo industrial, 1966 (miles de pesos). X Censo industrial, 1976 (miles de pesos). Censo Económico, 1986 (*millones de pesos)

La justificación más importante de la instalación de las empresas paraestatales fue modificar sustancialmente la pobreza de esta zona y del propio Hidalgo. Ciertamente, provocó efectos positivos a corto plazo, tanto en Tepeapulco como en el entorno cercano, Apan, Emiliano Zapata y demás municipios vecinos. Empero, su cercanía al centro industrial dominante, el DF, el uso intensivo de capital en el proceso productivo, y la nula atracción para el establecimiento de otras empresas, que permitieran convertir esta zona en un polo de desarrollo regional, limitaron su objetivo. El beneficio básicamente se suscribió en dos puntos: 1) en poco tiempo se posicionó como la mejor actividad pagada y en donde existía mayor personal ocupado por unidad económica, superiores al promedio estatal (cuadro 11); 2) el beneficio que recibió la zona en infraestructura, servicios médicos, agua potable, electrificación, drenaje, por mencionar algunos.

Destaca el hecho que los efectos industriales hacia atrás fueron bloqueados por la cercanía con el DF, donde operaban muchas de las industrias productoras de partes e insumos destinados a esta rama industrial (ídem., p. 84). La mayoría de la producción de DINA, CONCARRIL y SIDENA, se destinaba a cubrir las necesidades del mercado nacional mexicano; hasta la última etapa del M-ISI,

se realizaron pruebas de exportación a Cuba, Panamá, Venezuela y Colombia, con halagadores resultados (Sistemas de Bancos de Comercio, 1976, p. 34).

Cuadro 11
Hidalgo. Principales características
de la industria por rama de actividad. 1930, 1955, 1965, 1975 y 1985

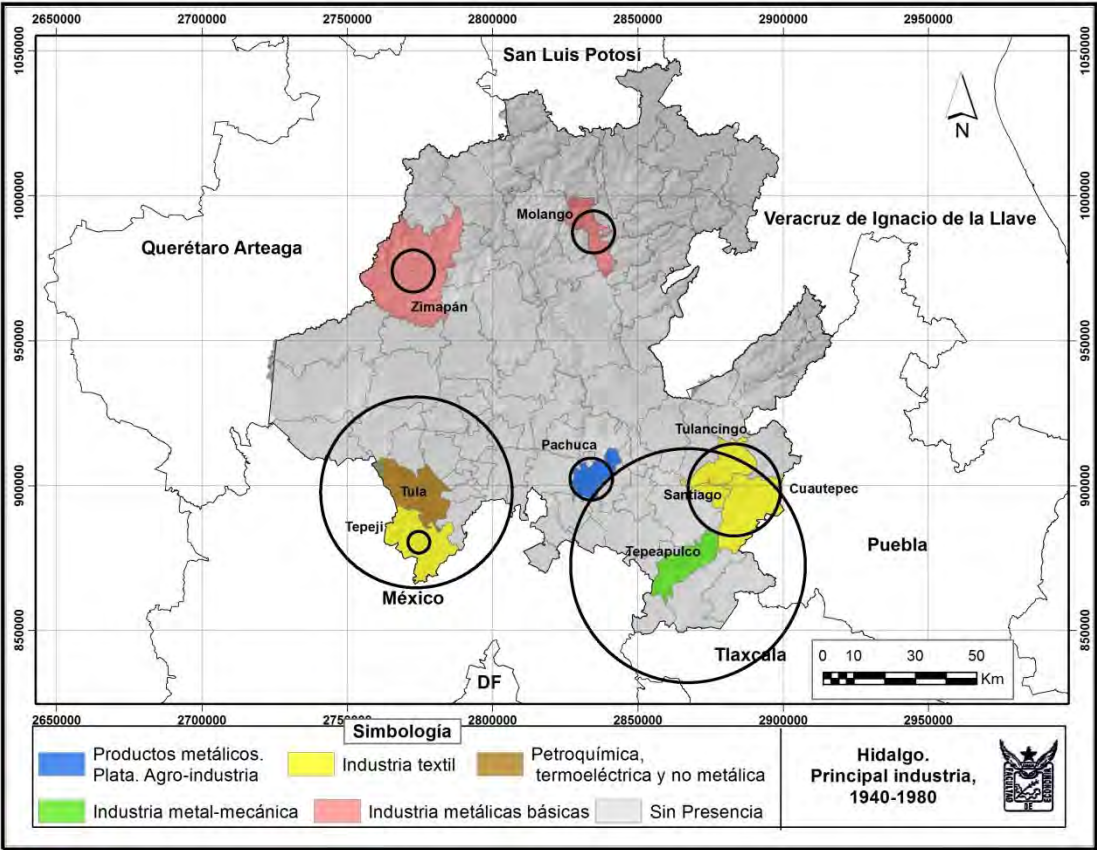
Industria Manufacturera	Personal promedio					Remuneraciones promedio				
	Año	1930	1955	1965	1975	1985	1930	1955	1965	1975
Alimentos, bebidas y tabaco	5	4	4	3	5	111	2,890	3,355	14,667	455
Textiles y prendas de vestir	4	48	32	30	55	684	3,472	17,115	38,291	863
Cuero y calzado	15	5	9	5	26	178	3,307	6,882	8,791	563
Madera	2	4	2	2	4	351	4,665	2,264	8,939	320
Papel e imprenta	1	12	7	5	9	433	3,011	5,915	18,387	524
Química, caucho y plásticos	3	5	15	5	154	94	4,349	4,723	10,525	1,522
Minerales no metálicos	2	27	25	29	54	591	5,616	10,808	74,007	1,521
Productos metálicos y maquinaria	8	7	158	9	8	684	2,315	10,073	29,793	894
Equipo de transporte	n.d.	152	57	1,220	584	n.d.	6,725	21,611	87,723	1,949
Metálicas básicas	n.d.	20	n.d.	1,067	364	n.d.	6,262	n.d.	85,757	1,885
Otras industrias	5	8	9	87	14	40	2,212	944	14,359	839
Promedio estatal	5	10	12	16	25	468	3,974	12,764	63,005	1,334

Fuente: INEGI. I Censo Industrial, 1930. VI Censo industrial, 1956 (miles de pesos). VIII Censo industrial, 1966 (miles de pesos). X Censo industrial, 1976 (miles de pesos). Censo Económico, 1986 (*millones de pesos)

La segunda acción que estimuló la producción de bienes de capital proviene indirectamente de la Compañía Real del Monte Pachuca (mapa 6). La producción de los Talleres y Fundición Maestranza, localizados en Pachuca, considerados uno de los problemas más críticos y prioritarios por resolver por parte de la administración paraestatal de la Compañía Real del Monte-Pachuca, estuvo orientada a la fabricación de perforadoras y cubrir necesidades internas de la empresa, que culminó con la construcción del Taller de Perforadoras en 1964. En 1969 se adquirió una planta cromadora y en 1973 se proyectó dividir los talleres en dos unidades: la minero-metalúrgica, y la de manufactura de maquinaria, con la finalidad de integrarla a la dinámica del M-ISI, principalmente por la carencia de una industria nacional de bienes de capital que suministrara los insumos de este tipo, necesarios en la operación minera. Empero, el bajo nivel de calidad existente impidió lograrlo con éxito, a tal grado de depender de un número reducido de clientes externos. Esta situación se reflejó en una pérdida constante y en una larga carga para las finanzas de la empresa. Pese a los esfuerzos realizados por mantener su rentabilidad operativa, los costos de sus procesos y la toma de medidas rigurosas y selectivas para redimensionar su actividad, fue cancelada su operación, y se conservaron temporalmente aquellos procesos prioritarios para el suministro de insumos a las unidades mineras y plantas de beneficio, en tanto se dispuso de proveedores externos.

Precisamente en Pachuca resaltó el desarrollo de industrias de capital privado en Pachuca, como Herramientas Cleveland, S.A., que inició sus operaciones en 1960 con la fabricación de gatos mecánicos. Llegó a producir una amplia gama de herramientas de corte para maquinado de metales (brocas, buriles, rimas, cortadores, por mencionar algunas) de tipo especial y estándar. La empresa trabajaba con un equipo automatizado, la cual provenía de diversos orígenes (norteamericana, alemana, checoslovaca, francesa e inglesa). Para fines de 1974, el capital invertido más el inventario de materiales de producción rebasaba los 300 millones de pesos. El abastecimiento de materia prima (acero) provenía en mayor parte de la SIDENA, y en menor cuantía de algunas empresas ubicadas en el Estado de México. La producción se destinaba a satisfacer las necesidades de la industria automotriz nacional.

Mapa 6. Hidalgo.
Localización de los principales centros industriales, 1940-1980



Fuente: Elaboración propia

También resalta la empresa Refractarios Hidalgo, S.A.; pese a que se reubicó en 1970, amplió sus instalaciones y renovó equipo. Con su crecimiento natural, obligó a los socios a realizar inversiones

que al parecer no estaban a su alcance, llegando a una situación crítica por falta de financiamiento. En consecuencia, el gobierno federal la adquirió, en virtud de que el país tenía necesidades crecientes de material refractario para diversas industrias. En 1974 se transformó en una empresa de participación estatal, su producción abarcaba dos tipos de materiales refractarios que, a su vez, tenían cada uno de 6 a 7 calidades. El monto conjunto de producción fue de mil 300 toneladas mensuales, volumen que representaba alrededor del diez por ciento de la demanda nacional. El 97 por ciento de su producción, iba dirigido principalmente, al Distrito Federal, Veracruz, Estado de México, San Luis Potosí y Coahuila. En suma, ambas industrias junto con Talleres y Fundición Maestranza, influyeron al incremento moderado de la industria *productos metálicos y maquinaria*. En 1955, esta actividad concentró 5.21 por ciento de firmas industriales, 3.70 de personal ocupado y 1.17 de VA. Treinta años después, registró 19.59, 6.0 y 4.48 por ciento, respectivamente (cuadro 10).

Respecto a la producción de bienes intermedios, una de estas acciones se suscita en la última etapa del M-ISI (1975). Bajo la misma idea de proveer crecimiento económico, se ubicaron dos grandes plantas industriales en Tula, localizada a 70 kilómetros de la capital hidalguense, en 1972 la central termoeléctrica Francisco Pérez Ríos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y en 1979 la refinería-petroquímica Miguel Hidalgo de Petróleos Mexicanos (PEMEX) (mapa 6). Al igual que la instauración del Complejo Industrial de Ciudad Sahagún, la puesta en marcha de estas empresas tenía como objetivo convertir a Tula y su área de influencia (Ajacuba, Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Tepeji del Río, Tepetitlán, Tetepango, Tezontepec, Tlahuelilpan y Tlaxcoapan), de zona marginada a centro de desarrollo industrial de gran envergadura para producir beneficios a corto plazo y así aminorar las disparidades regionales en la distribución de la riqueza (Vargas, 2010, p. 165). Entre las causas exógenas para su instalación destacan dos: 1) la desconcentración de la industria del Área Metropolitana de la Ciudad de México (AMCM), concretamente de la refinería de Azcapotzalco, cerrada por decreto en 1991; 2) a pesar de situarse en Tula, estas nuevas industrias surgieron por necesidades extra-regionales y como respuesta al propósito federal de utilizar el petróleo como palanca fundamental del desarrollo nacional.

El impacto de estas empresas se limitó a generación de empleo, según CEPAL (1991, p.8) se trataba, como en el caso del complejo de Ciudad Sahagún, de procesos intensivos en capital. En 1955, *química, caucho y plásticos* concentró 0.94 por ciento de unidades económicas, 0.45 de personal ocupado y 0.55 de VA. Treinta años después, 1.91, 11.74 y 17.01 por ciento,

respectivamente (cuadro 10). La mano de obra, dada la organización sindical y la calificación requerida, fue cubierta por trabajadores de otras regiones. Al terminar la construcción del complejo, de 8 mil 139 empleados y trabajadores existentes en las plantas de PEMEX, 51 eran provenientes de la región Tula y sólo 3 por ciento nacieron en otros municipios del estado de Hidalgo; el resto era de otras entidades, principalmente del DF y el Estado de México. El tipo de trabajo para el personal de la región hidalguense era de labores básicas y su tipo de contratación era temporal, una buena parte era sindicalizado no en funciones directivas ni especializadas; el personal administrativo y directivo provenía del DF (44%) y la mayoría viajaba diariamente generando poca derrama económica (Ídem., p.167). El empleado gozaba de buenas remuneraciones, en algunos años superiores al promedio estatal (cuadro 11).

La operación de este enclave industrial propició una dinámica urbanización para Tula y su entorno cercano, generando una creciente demanda regional de servicios urbanos y rebasó rápidamente la oferta existente, que sin embargo no pudo crecer mucho debido a la limitación de recursos financieros del gobierno estatal y municipal. Sus efectos económicos fueron limitados, ya que la refinería usa fundamentalmente el petróleo como insumo, y la industria petroquímica, productos y sub-productos derivados de la refinería; mientras que sus impactos adelante no fueron de gran relevancia (CEPAL, 1991, p. 84). Alrededor de estas empresas, el gobierno estatal en 1981 estableció el Parque Industrial Tula (PIT) y en 1982 el Parque Industrial Tepeji (PIT), el objetivo era aprovechar y diversificar la instalación industrial y además equilibrar los efectos de la industria pesada. A finales de la década de 1990 se habían instalado algunas industrias productoras de plásticos, derivados del carbón y hule.

Otra coyuntura de bienes intermedios se relaciona con la industria *mineral no metálicos*²⁵, estimulada principalmente por la industria del cemento de Tula (mapa 6), explicada por la ubicación de plantas privadas industriales con alta tradición Porfirista, Cemento Tolteca, S.A, con dos plantas (Tula y Atotonilco de Tula); Cementos Atotonilco, S.A (Atotonilco); Cemento Cruz Azul,

²⁵ Dentro de la industria de los minerales no metálicos, se explotaron otros, peros en menor escala, fluorita, caolín, fosfita y mármol. El primero, se localizó en el municipio del Cardonal, la empresa Fluoruros Hidalgo, S. A., filial de capital norteamericano, trabajó la extracción y beneficio del yacimiento. Ésta inició sus operaciones en el año de 1968, siendo la primera industria establecida en el Valle del Mezquital. Dos años después, construyó una importante planta de beneficio bajo el sistema de flotación, con una inversión inicial de 22 millones de pesos. La planta beneficiadora procesaba, en este periodo, alrededor de tres mil toneladas anuales y proporcionaba ocupación a 100 trabajadores de la región. Dada la debilidad de la demanda nacional, el mineral beneficiado se canaliza en su totalidad a Estados Unidos (Sistemas del Banco del Comercio, 1976, p.30). El caolín en la región hidalguense ocupó un primer lugar en su producción, en bruto. En la última etapa del M-ISI, se extraían de las minas de Apulco y Agua Blanca cerca de 60 mil toneladas. En 1973, la producción estatal representó el 65 por ciento del total nacional. Del volumen de caolín extraído en la zona, aproximadamente se molía el 30 por ciento en dos plantas instaladas en la región. La totalidad de su producción, se enviaba a diversas industrias establecidas en la Ciudad de México. Por su parte, los yacimientos de fosforita, se localizaban cerca del poblado de Jiliapan, del municipio de Pacula; su explotación en forma organizada se inicia en 1973, con la instalación de la Compañía Minerales Industriales, S.A. de C.V, teniendo una producción, después de cinco años, de 5 mil toneladas diarias de extracción (Ídem).

S.C. L (Jasso, Tula); Cementos Tolteca (Tula), y Cementos Apasco, S.A. Esta última empresa se incluye, a pesar de encontrarse en los límites del estado de Hidalgo y el Estado de México, en virtud de que su zona de influencia la constituye, básicamente, la entidad hidalguense. La instalación de éstas se debió a la abundancia de materias primas (calizas) y el impulso que tuvo la construcción en el DF, Estado de México y Morelos, aunque surtió la demanda de la propia entidad. En 1965, la industria cementera hidalguense llegó a aportar cerca de 28 por ciento en la producción nacional, instalándose en el segundo lugar del país. En la etapa terminal del M-ISI, Hidalgo, después de Nuevo León, era la entidad más importante en la industria cementera, su aportación representó cerca del 20 por ciento a la producción nacional (Sistemas del Banco del Comercio, 1976, p. 31).

Esta industria fue la tercera que más contribuyó al VA estatal, en 1955 aportó 9.74 por ciento, 14.78 en 1965, 18.34 en 1975 y 27.91 en 1985 (cuadro 10). Además, se posicionó como la segunda industria con mejores remuneración, superior al promedio estatal; el promedio de ocupado fue mayor al estatal (cuadro 11). Específicamente, en 1955 las cementeras instaladas en Tula llegaron a concentrar el 57.34 por ciento de VA industrial y el 63.94 de personal ocupado. Treinta años después, agrupó 28.30 de personal ocupado y 4.69 de unidades económicas. Para 1985, destacaron en segunda y tercera posición, Atotonilco de Tula y Tizayuca, respectivamente. En conjunto, estos tres municipios concentraron 64 por ciento del personal ocupado y 14.8 por ciento de empresas (cuadro 12). Respecto a sus efectos, las materias primas consumidas por las plantas, eran abastecidas totalmente por las canteras y yacimientos propiedad de las compañías, con excepción de yeso, el mineral del hierro y la fluorita que se compraban a proveedores independientes de otras regiones, representaban una parte mínima utilizada en el proceso productivo. Sus efectos hacia adelante no fueron de gran relevancia (CEPAL, 1991, p. 84-85).

Finalmente, la industria metálicas básicas se alimentó de la profundización de la explotación de cobre, zinc y plomo de Zimapán²⁶, y manganeso de Molango, ejecutada en ambos casos por empresas privadas (mapa 6). La minería en Zimapán, al igual que la de Pachuca-Real del Monte, se inició desde antes del Porfiriato, pero hasta los años cuarenta empezó adquirir preeminencia (Ídem., p. 76). El proceso productivo lo llevó a cabo un número relativamente amplio de empresa, Cía. Fresnillo, S.A. de C.V.; Cía. Minera de Zimapán, S.A. de C.V.; Minera de San Miguel, S.A.; Compañía Lomo de Toro; Compañía la Primera; Compañía Pal, S.A. de R.L.; Industrias Químicas;

²⁶ Como antecedente histórico, la industria de Zimapán abasteció la producción de armamentos de los países aliados de la Segunda Guerra Mundial.

Compañía Mineral el Charrizal, S. de R.L. de C.V.; Compañía Minera El Espíritu; Compañía las Delicias; Preisser y Martínez, S.A. de C.V; Minerales Aislantes, S.A; Minerales Industriales S.A. de C.V; e Industrial de Zimapán (Nieto, 1981, p. 6).

Cuadro 12
Hidalgo. Principales características
de la industria mineral no metálicos por municipios, 1955 y 1985

Año	1955						1985			
	Unidades económicas	%	Personal ocupado	%	VA	%	Unidades económicas	%	Personal ocupado	%
Atotonilco de Tula	0	0.00	0	0.00		0.00	6	4.69	1,527	21.92
Apan	3	3.95	23	1.13	160	0.56	0	0.00	0	0.00
Cuautepec	2	2.63	12	0.59	85	0.30	0	0.00	0	0.00
Pachuca	9	11.84	186	9.10	1,297	4.53	16	12.50	220	3.16
Tizayuca	0	0.00	0	0.00		0.00	7	5.47	970	13.93
Tepeji	2	2.63	66	3.23	1,088	3.80	0	0.00	0	0.00
Tula	7	9.21	1,307	63.94	16,420	57.34	6	4.69	1,971	28.30
Tulancingo	3	3.95	22	1.08	147	0.51	19	14.84	75	1.08
Otros	50	65.79	428	20.94	9,438	32.96	74	57.81	2,202	31.62
Total	76	100	2,044	100	28,635	100	128	100	6,965	100

Fuente: Censo industrial, 1956 y Censo económico, 1986. INEGI

Los concentrados de plomo se enviaban para su refinación a las fundiciones de Industrias MET-MEX Peñoles, S.A de C.V. en Torreón, Coahuila. El zinc se destinaba a satisfacer las necesidades de las empresas nacionales, especialmente de ZINCAMEX, S. A, en Saltillo, Coahuila. Los excedentes se exportaban a Japón, Bélgica y EUA, entre otros (Sistema de Bancos del Comercio, 1976, p. 29). Así, Hidalgo llegó a producir 581 toneladas de cobre en 1970, 13 mil 873 de zinc y 7 mil de plomo; Zimapán agrupó 64.5, 77.1 y 84.7 por ciento, respectivamente. En 1986 concentró 99.2 por ciento de la producción estatal de cobre, 100 de plomo y 99.9 de zinc (cuadro 13).

El manganeso es un elemento metálico del cual proviene el óxido usado como agente aleatorio en la producción de acero; por ello, su demanda está estrechamente vinculada con el ritmo de actividad industrial de los países desarrollados. México, en este periodo, fue el mayor vendedor de manganeso a EUA, cubría alrededor del 70 por ciento de las importaciones americanas. A nivel mundial, ocupó el octavo lugar en la producción de manganeso y el sexto en lo que se refiere a reservas. Hidalgo aportó casi el 100 por ciento de la producción nacional, de la cual más de dos terceras partes de destina al mercado extranjero (CEPAL, 1991, p. 76). Sus inicios datan en 1950 con la explotación de los yacimientos de manganeso en Otongo, y en 1969 se efectuó en forma industrial al entrar en operación la planta de la Compañía Minera Autlán (CMA), en Otongo municipio de Molango, enclavado en corazón de la Sierra Hidalguense, al instalar el horno de nuditización de carbonatos de manganeso. LA CMA estaba conformada en forma vertical e integral, se dedica desde la producción hasta la comercialización del manganeso (Huerta, 2001, p.

111). Sus actividades comprenden, por una parte, la exploración de yacimientos minerales, y por otra, la explotación, concentración y aglomeración en forma de nódulos de minerales de manganeso, que se destinaban al funcionamiento de la industria siderúrgica para ser utilizados en la elaboración de ferromanganeso, silicomanganeso y aleaciones básicas para la fabricación de acero, específicamente a empresas como Ferroaleaciones de México, Ferralver y Ferroaleaciones Teziutlán. Los excedentes eran exportados, representaban entre 40 y 50 por ciento de la producción. La producción creció interrumpidamente hasta 1978 y posteriormente tuvo un comportamiento fluctuante, asociado parcialmente al movimiento de los precios (CEPAL, 1991, p.77). En 1970, la participación de la producción de manganeso en la estructura industrial estatal, representó 89 mil 384 toneladas, Molango aportó 85 por ciento y el restante Xochicoatlán. Quince años después, Molango concentró 89.1 por ciento de la producción estatal, el porcentaje sobrante se repartió entre Pachuca ,2.8 y Xochicoatlán, 8.1 (cuadro 13).

Cuadro 13
Hidalgo. Producción
de minerales por municipios, 1970-1986.

Año	1970	1980	1985	1986
Oro a/	720	388	426	422
El Arenal	-	0.8	-	-
Nicolás Flores	-	0.3	2.1	0.2
Pachuca	96.7	87.4	90.6	90.5
Zimapán	3.3	11.6	7.3	9.2
Plata a/	152,465	107,101	141,783	149,315
El Arenal	-	0.5	-	-
Jacala	-	-	-	-
Pachuca	80.5	58.0	53.9	54.1
Zimapán	19.5	41.6	46.1	45.9
Plomo b/	7,006	5,643	9,390	9,210
Pachuca	15.3	-	1.0	0.1
Zimapán	84.7	100	99.0	99.9
Cobre b/	581	1,548	1,508	1,452
El Arenal	-	0.1	-	-
Nicolás Flores	-	0.1	3.9	0.6
Pachuca	35.5	0.1	0.1	0.2
Zimapán	64.5	99.8	96	99.2
Manganeso b/	89,384	154,307	149,950	173,998
Molango	85.0	97.1	89.2	89.1
Pachuca	-	2.9	1.2	2.8
Xochicoatlán	15.0	-	9.5	8.1
Zinc b/	13,863	11,472	13,224	13,491
Pachuca	22.9	-	-	-
Zimapán	77.1	100	100	100

Fuente: CEPAL, 1991. a/ Kilogramos. b/ Toneladas

Debido a lo accidentado de Sierra Hidalguense, CMA influyó en la realización de algunas obras de infraestructura, como la construcción de la carretera federal vía corta México-Tampico, la edificación de una gasoducto de 185 kilómetros de longitud, la construcción de un sistema de captación y abastecimientos, adaptación de una planta generadora de energía eléctrica con

capacidad de 10 kilómetros KVA en el municipio de Lolotla, la construcción del poblado de Otongo, en el municipio de Molango, y la construcción de la terminal marítima de La Barra, en ciudad Madero, Tamaulipas. Pese que esta empresa operó bajo mejores condiciones, su situación financiera se vio afectada al excederse de sus proyectos de inversión, para los cuales requirió de financiamiento externo. En 1985, 12 bancos extranjeros le concedieron un préstamo sindicado por 100 millones de dólares. La empresa no pudo cubrir el pago del primer adeudo, por lo que Banco Serfin, Multibanco COMERMEX y Nacional Financiera (NAFINSA) la respaldaron con un crédito por 6 millones de dólares. En 1988, NAFINSA le otorgó nuevamente un préstamo por 44 millones de dólares. Finalmente, ante el deterioro de su situación financiera, en 1989 NAFINSA empezó a administrarla para llevar a cabo su reestructuración operativa-financiera y venderla una vez que fuera rentable (Ídem., p. 77). En suma, el distintivo de esta industria fue un escenario precario e inestable en el valor agregado industrial hidalguense, en 1955 participó con 2.75 por ciento, 15.36 en 1975 y 1.40 en 1985. En ocupación laboral mismo escenario, concentró 2.01 en 1955, 11.64 en 1975 y 7.15 en 1985 (cuadro 10). Empero, las remuneraciones fueron mayores que la media estatal (cuadro 11).

Por su parte, la producción de bienes de consumo se relaciona con la *industria textil*, la cual se localizó principalmente en Tulancingo²⁷, asiento del sector empresarial más antiguo del estado. Se caracterizó por incorporar moderna tecnología en la producción de hilados y tejidos de lana, propiciando sinergia económica con su entorno espacial más cercano, primero con el municipio de Cuautepec y después con Santiago Tulantepec (mapa 6). Esto fue posible, entre otras cosas, porque en 1947 inició operación el distrito de riego de Tulancingo, el cual tenía, en sus inicios, dos unidades de riego, con una capacidad de mil 500 hectáreas. La red de distribución y conducción estaba formada por 42 kilómetros, además existía una red de drenaje de 19 kilómetros de longitud. Otro factor que influyó fue la cercanía al ganado lanar, del que se obtiene la materia prima (Sistemas de bancos de comercio, 1976, p. 12).

Bajo la industrialización de importaciones, estuvo sujeta a fuertes contracciones para su transformación. Sus altos costos de producción la colocaron en desventaja competitiva con otros centros productores del país; los altos precios de la lana (materia básica, para ese entonces) y la competencia con fibras sintéticas (de menor costo) contribuyeron en forma definitiva para que la

²⁷ Otra actividad industrial, que resulta importante mencionar en Tulancingo, es la producción de sidra. En ella se producían a inicios de la última etapa del ISI, cerca de 2.3 millones de botellas anualmente, con un valor superior a los 10 millones de pesos. La mayor parte de la producción se canalizaba al mercado de la Ciudad de México; en una proporción menor se enviaba a Veracruz, Puebla, Ciudad Juárez, y a la propia entidad. La elaboración de sidra data en la región de 1950.

industria textil despertara del letargo que había caído durante muchos años. Estos factores y otros más sacudieron la tradicional estructura productiva. La situación se tornó bastante seria para los textiles hidalgenses, en especial para aquellos que no contaban con los recursos financieros, que en la búsqueda por continuar en el mercado se esforzaron en canalizar grandes inversiones para la adquisición de maquinaria y equipo moderno que permitiera abatir costos y modificar sus procesos productivos. Tuvieron también que efectuar gastos adicionales para aprovechar al máximo la antigua maquinaria, a fin de adaptarla a las nuevas exigencias industriales y competir en el mercado con otras zonas productoras (Ídem., p.36).

El cambio de una industria textil lanera a una sintética propició el cierre de varios talleres por incosteabilidad, empero otros lograron superarse y modernizarse a tiempo. A inicios de la última etapa del M-ISI, la línea de producción de la industria textil de Tulancingo abarcaba la fabricación de hilos industriales y textiles, casimires, peinados, cardados, entretelas, estambres, paños, cobertores, cobijas, mantos, chales, por mencionar algunas. Su impulso se debió a esfuerzos privados, en su mayoría micro y medianas empresas, y sólo algunas grandes, todas ellas siguiendo de tradición Porfirista o nuevas empresas, originando una clase empresarial que no sólo producía, sino empezaba a establecer canales de distribución para sus productos en la región. En esta época, las empresas más representativas en Tulancingo fueron: Los Ángeles, San Luís, Santa Isabel, La Concha, El Progreso, La Aurora, Eugenio Mayor y Compañía (después COLOMER), San Miguel, Santiago, S.A., La Esperanza, La Trinidad, El Molino, Estambres Moreda, entre otros (Sosa, 2005, p.55).

Respecto a los insumos, la totalidad de las fibras sintéticas se adquiría en el mercado nacional. En la fibra de lana, alrededor del 75 por ciento del volumen que se procesa en la región se obtenía de Zacatecas, San Luis Potosí y, en una proporción muy pequeña, de la propia región. El 25 por ciento restante se importaba de Argentina, Uruguay y Australia. El motivo principal de la importación fue que la lana nacional no logró la calidad y las especificaciones de la lana importada sí cumplían, responsabilizando a la mala atención que el campesino disponía al ganado lanar. La producción de hilos, industriales y textiles, estambres, paños, cobertores, cobijas, mantas y suéteres se enviaba a los diversos mercados del país, siendo el DF el más importante centro de consumo. En cuanto a la producción de casimires, de una producción anual de más de un millón de metros, el 90 por ciento se destinó al mercado nacional, a partir de 1972 el restante se canalizó al mercado estadounidense (Sistemas de bancos de comercio, 1976, p. 38). En los efectos hacia adelante, la

rama textil propició cierto influjo en el crecimiento de la industria de la confección y a la del cemento, ésta última favorecida por la demandas de materiales para la construcción (CEPAL, 1991, p. 85). De acuerdo a la generación de VA y empleo, después de 1930 la actividad textil retrocedió su importancia en la industria estatal, llegando a puntos críticos en 1975 (cuadro 10). El personal promedio fue superior a la media estatal, empero, sus remuneraciones se situaban por debajo del promedio estatal (cuadro 11). Específicamente, en 1955 Tulancingo-Cuautepec- Santiago agrupaban 27.59 por ciento de unidades económicas y 49.85 por ciento del personal ocupado. Treinta años después, 22.29 y 9.14, respectivamente.

Sin restar importancia, el eje Tepeji-Tula continuó con cierta tendencia importante en la industria textil, principalmente de origen privado. En 1955 aportó 1.72 por ciento de establecimientos textiles y 15.12 de personal ocupado. Treinta años después, 9.64 y 36.31, proporcionalmente (cuadro 14). Al respecto, desde tiempo atrás se asentó en Tepeji una empresa dedicada a la elaboración de textiles de algodón, que creció vegetativamente hasta finales de la década de 1970, sin que estimulara la radiación de otros establecimientos industriales (mapa 6). Por diversas circunstancias, entre las que destaca la cada vez mayor cercanía a la ciudad de México por el crecimiento de la mancha urbana; la ampliación de los incentivos fiscales en la administración presidencial de López Portillo²⁸ (1976-1982); la facilidad de contar con una oferta adecuada de energéticos; la disponibilidad de agua; el fácil acceso al DF por la excelencia de las vías de comunicación; la puesta en marcha de un parque industrial en 1980, y la existencia de mano de obra capacitada y con tradición obrera, esta localización se volvió atractiva para las empresas orientadas al mercado de la Ciudad de México que se desplazan a la periferia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM). Esto se reflejó en la aceleración del crecimiento y en una menor concentración de la industria de la localidad. La menor importancia de la industria textil no fue resultado de un ritmo más lento de crecimiento, ya que esta actividad se expandió y modernizó, sino de la agilización del crecimiento industrial, que fue acompañado de la incorporación de nuevas actividades. Lo anterior fue originado, en sus inicios, por la puesta en marcha en 1980 del Parque Industrial Tepeji (PIT), de propiedad privada, situado al lado de la autopista México-Querétaro, a 17 kilómetros de la caseta de cobro y a poco más de 40 km de la zona industrial de Naucalpan. A finales de la sustitución de importaciones, aún se encontraban disponibles más del 50 por ciento de los lotes, por ciertas deficiencias en la infraestructura.

²⁸ Durante el sexenio se dictaron medidas tendientes a estimular la participación del sector privado. El sistema giraba alrededor de un generoso programa de créditos contra impuestos por inversiones nuevas., la creación de nuevas fuentes de empleo y la compra de maquinaria y equipo mexicanos, dentro de un sistema de prioridad industrial, en las zonas en las que hasta esos momentos los índices de crecimiento eran reducidos (CEPAL, 1991, p. 94).

Muchas empresas prefirieron establecerse en la periferia de la zona urbana, que se encuentra únicamente a 5 km de la autopista, donde cuentan con la misma dotación de servicios que los que se ofrecen en el parque industrial (Ídem., p. 94-95).

Cuadro 14
Hidalgo. Principales
características de la industria textil por municipios, 1955 y 1985

Municipio	1955						1985			
	Unidades económicas	%	Personal ocupado	%	VA	%	Unidades económicas	%	Personal ocupado	%
Pachuca	71	61.21	1,654	29.85	23,032	30.04	21	12.65	298	3.26
Tulancingo-Cuautepec-Santiago	32	27.59	2,762	49.85	35,367	46.13	37	22.29	835	9.14
Tepeji-Tula	2	1.72	838	15.12	11,913	15.54	16	9.64	3,317	36.31
Tepeapulco	-	0.00	-	0.00	-	0.00	3	1.81	4	0.04
Tizayuca	-	0.00	-	0.00	-	0.00	5	3.01	35	0.38
Otros municipios	11	9.48	287	5.18	6,364	8.30	84	50.60	4,645	50.85
Total	116	100	5,541	100	76,676	100	166	100	9,134	100

Fuente: Censo industrial, 1956 y Censo económico, 1986. INEGI

Otra decadencia de bienes de consumo fue la industria de *alimentos, bebidas y tabaco* en Pachuca, aunque existió evidencia significativa en Tepeji del Río (mapa 6). El reducido nivel de ingreso y su desigual distribución no favorecieron la ampliación de la industria alimentaria, por lo que su crecimiento vegetativo fue muy lento. Desde 1930, esta industria decreció su participación en empleo y VA estatal (cuadro 10), mismo escenario en las remuneraciones y en personal ocupado promedio, inclusive inferior a la media estatal (cuadro 11). Además, la deficiente dotación de agua, infraestructura y mano de obra calificada en la ciudad capital, se convirtieron en obstáculos para el emplazamiento de otro tipo de industrias en el momento en que otros estados empezaron a recibir el impacto de la derrama industrial del DF.

La fabricación del calzado fue otra rama industrial de bienes de consumo, representada por la Tenería Pachuca, que se estableció en 1928. Tenía otra empresa gemela denominada Curtidos Pachuca, que la abastecía de pieles previamente curtidas e industrializadas. La materia prima proveía del país, principalmente del mismo Hidalgo, Puebla y México. En cambio, el uso de acero para la bota se importaba de EUA. Su línea de producción cubría en especial el calzado de trabajo. El principal mercado de consumo lo representaban diversas dependencias del gobierno federal, Petróleos Mexicanos (PEMEX), Comisión Federal de Electricidad (CFE), Guanos y Fertilizantes, por mencionar algunas. En promedio, la industria del cuero y calzado participó con menos del 2 por ciento en el valor agregado industrial y menos del 3.5 por ciento en los ocupados industriales (cuadro 10).

Mención especial merece la minera y el sector primario hidalguense. La primera fungió durante el Porfiriato como un importante enclave productivo, mientras que en el segundo históricamente se ha localizado la mayoría de la PEA. La minería hidalguense estuvo marcada por su declive económico, principalmente la plata, acrecentada por los altos costos de extracción y beneficio, así como por el bajo precio en el mercado. En 1970, su contribución a la formación del producto de la entidad apenas alcanzó 5 por ciento, en 1985 se contrajo en 1 por ciento, restando importancia como fuente directa de ocupación. Para 1970 absorbió 2 por ciento de la PEA, porcentaje que en 1980 se redujo (CEPAL, 1991, p. 68-69). El sector minero estuvo en función de las oscilaciones de los precios internacionales y los impuestos para la exportación de sus productos (González, 1998, p.54), situación que ocasionó que los inversionistas americanos decidieran suspender la explotación de las minas en Real del Monte-Pachuca. En respuesta, el gobierno federal hizo suyo el problema.

El motivo más fundamental de la compra fue la importancia como problema social que ocasionaría la clausura de las explotaciones con un despido masivo de los mineros, dado que dependían cerca de cinco mil obreros, cuyo asentamiento humano se ubicaba en la ciudad de Pachuca y Real del Monte. Con una nueva política donde se acabó el impulso a las cooperativas, el gobierno federal decidió comprar y hacer de la Compañía Real del Monte Pachuca (1947-1990) una empresa paraestatal. A través de Nacional Financiera, adquirió en 1947 acciones por valor de tres y medio millones de dólares, obteniendo el control de la Compañía. El objetivo principal de la administración paraestatal era lograr la prolongación de la vida productiva de la Compañía, extrayendo toda la roca mineralizada que contuviera suficiente metal para cubrir el costo de extracción y beneficio. La característica fue la explotación según un sistema de rendimientos sostenidos, que consistía en lograr una producción óptima para un período indefinido, extraer sulfuros y tratar los jales de flotación en el circuito de cianuración (López, 2010, p. 105). En este periodo, en menor medida, las haciendas agrícolas que giraron alrededor del enclave minero bajo el Porfiriato seguían en pie, los patrones y los peones en la misma posición, pero ahora trabajando como unidad familiar al mando de una sola administración, y sin ninguna vinculación con el enclave histórico minero. En el transcurso de la empresa paraestatal, las acciones tomadas por la Compañía fueron de orden diverso y de constante incorporación a los adelantos tecnológicos de su tiempo, adaptándose a condiciones económicas y mineralógicas cada vez más restringidas. Las fases del proceso productivo estuvieron ancladas en tres ejes: exploración, explotación y beneficio, las cuales determinaron la vida de la Compañía por cerca de 41 años, manteniéndose

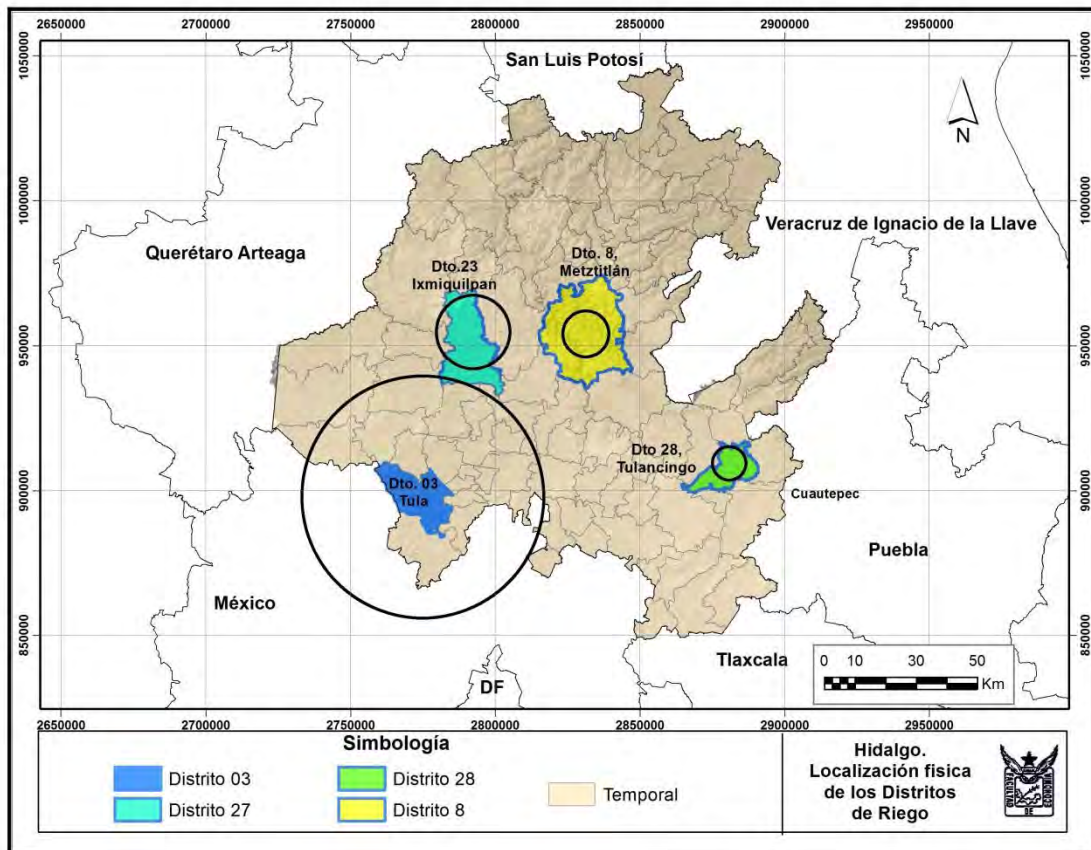
como un proveedor de divisas, debido a la orientación de su producción en el mercado externo. Así, Hidalgo llegó a producir 152 mil 465 kilogramos de plata en 1970, Pachuca aportó 80.5 por ciento y Zimapán 19.5. Quince años después, concentraron 53.9 y 46.1 por ciento, respectivamente (cuadro 13). Aunque su tendencia de producción iba a la baja, durante 1988 la Compañía produjo 3.3 por ciento de la plata total en México. El volumen de onzas de plata que vendió la empresa en ese año fue de 2.28 por ciento mayor a la de 1987, de las cuales el 90.5 por ciento se exportó y el resto fue para el consumo interno. En cuanto el oro, promovió 3.5 por ciento en la producción nacional, representando un incremento de 4.1 por ciento respecto a 1987, 50.45 por ciento se exportó y el restante fue para el mercado nacional (CIA. Real del Monte-Pachuca, 1989). Es importante indicar, que al interior del sector minero se generó un proceso de recomposición en el cual la producción de oro y plata gradualmente perdió importancia, al tiempo que creció la de manganeso, plomo y cobre.

Respecto al campo hidalguense, su producción se diversificó; aunque el maíz y frijol siguieron siendo fundamentales, nuevos productos pasaron a formar parte del inventario agrícola. El impulso se debió a la apertura de obras hidráulicas que irrigaron una proporción considerable de tierras agrícolas del sureste del estado, las cuales acentuaron las desigualdades socio espacial, pues junto a la agricultura comercial definieron la coexistencia de productores de autoconsumo (Vargas, 1995 b, p. 219). Esta diversificación se logró a costa (en espacial en el caso del maguey) de los cultivos tradicionales, y así ambos desempeñaron un importante papel como proveedores de alimentos de materias primas a bajo precio requerido por el desarrollo industrial que vivía el país en ese momento.

Se estima que durante este periodo, el campesino producía apenas la mitad de lo que obtenía el agricultor promedio del país. Ciertamente, existieron zonas como el Distrito de Tula, donde los rendimientos agrícolas fueron comparables con los promedios del país; pero las regiones pobres de Hidalgo redujeron considerablemente sus ingresos, aquí fue donde se reflejó la raquítica productividad de los núcleos indígenas. Además, la mayoría de los trabajadores del campo no utilizaban técnicas modernas: los fertilizantes, las semillas mejoradas y los insecticidas, sólo esporádicamente se aprovecharon. Esto obedeció a la falta de recursos económicos por parte del agricultor, en unos casos, y en otros a que no tuvieron la asesoría adecuada para aquilatar las ventajas de la moderna tecnología. También influyeron los precios altos de dichos productos y la falta de asistencia técnica. En general la agricultura sobre el M-ISI fue poco redituable, sometida

casi completamente al árbitro de los agentes naturales. De poco más de 2 millones de hectáreas existentes en la superficie total de la entidad, 29 por ciento se dedicaba a la agricultura, 13 a la ganadería y 48 se componían de áreas forestales y superficies de doble uso; el resto se destinaba a ciertas actividades no siempre rentables. De la actividad agrícola, las zonas de temporal abarcaban 77 por ciento de la superficie total, el resto correspondía a distritos de riego. A pesar de lo pequeño del área temporal, alrededor del 50 por ciento del valor generado anualmente en el sector agrícola emanó de estas tierras. Son cuatro los distritos de riego existentes en la entidad: Ixmiquilpan (27), Metztitlán (08), Tula (03) y Tulancingo (28) (mapa 7).

Mapa 7. Hidalgo.
Localización física de los Distritos de Riego



Fuente: Elaboración propia

El primer distrito benefició directamente a Ixmiquilpan, el cual aprovechó las aguas del río Tula. Tenía registrados 2 mil 146 usuarios a principios de la década de 1980, mil 814 pequeños propietarios y 322 ejidatarios. Los cultivos principales del distrito eran alfalfa, jitomate y maíz. Al segundo distrito lo abastece el río Metztitlán, su padrón llegó a contabilizar a 3 mil 533 usuarios,

mil 488 ejidatarios y 2 mil 45 pequeños propietarios; maíz y frijol fueron los principales cultivos cosechados. El tercero Tula, es el más importante de la entidad, benefició a varios municipios, no sólo en Hidalgo sino también al Estado de México; favoreció a poco menos de 48 mil hectáreas y a 24 mil 878 usuarios, 18 mil 828 ejidatarios y 6 mil 50 pequeños propietarios. Se cultivó principalmente alfalfa, maíz, frijol, jitomate y chile. Finalmente la superficie irrigada por el Distrito de Riego Tulancingo es pequeña: mil 913 hectáreas; se cosecharon mil 415 hectáreas de alfalfa, maíz y forrajes, cuyo valor fue de 15.9 millones de pesos. Fueron 488 los usuarios del distrito, 385 ejidatarios y el resto eran pequeños propietarios (Sistemas de Bancos del Comercio, 1976, p.18). Estas presas de irrigación fueron parte de la lógica expansionista del M-ISI, el cual originó el crecimiento de regiones con base en el desarrollo de otras actividades productivas, como el caso de la agricultura. Las presiones que se crearon sobre la oferta de productos agrícolas, ya fuera para consumo intermedio o para exportación, determinaron que nuevas zonas agrícolas se expandieran a partir de grandes obras de irrigación. A pesar de los beneficios, se generaron grandes desventajas: por una parte acentuó el acaparamiento de tierras mediante el rentismo, con la consecuente recomposición de mano de obra, al transferirse parte de la población campesina a las filas de jornaleros. Ante dicho desplazamiento y sin fuertes alternativas de empleo en la región, este sector de población empezó a emigrar hacia otros puntos de la entidad y fuera de ella, incluso al vecino país del norte. Además, los nutrientes recibidos en las tierras irrigadas fueron superados con creces por la presencia de organismos patógenos, toxinas y contaminantes. Los metales pesados propiciaron grave contaminación para la tierra regada con esta agua y, en consecuencia, para algunos cultivos por razones obvias se han restringido (Ruiz, 2000, p.163).

En general, los cultivos que destacaron sobre la sustitución de importaciones fueron el maíz, maguey, cebada, alfalfa, frijol, trigo, café y jitomate. El maíz se sembró prácticamente en toda la entidad; la superficie cultivada se acercó a las 240 mil hectáreas, la mayor parte en tierras de temporal, y sólo 20 mil hectáreas son de riego. Los rendimientos en general fueron bajos, salvo en éstos últimos. Se destinó básicamente al consumo de los propios agricultores. Los excedentes se vendían usualmente a la Compañía Nacional de Subsistencias Populares.

El maguey, productor de aguamiel, constituyó un importante sostén de la economía hidalguense. La superficie sembrada en este agave (25 mil hectáreas), representó el 60 por ciento de la superficie magueyera del país, y las plantas (14 millones) el 70 por ciento del país. El maguey ocupa importantes extensiones en los valles altos y en las laderas montañosas de la Mesa Central.

La planta tiene una gran ventaja: se siembra en terrenos donde es difícil que subsistan otras. El hecho de ser una planta xerófila le permite resistir las sequías y heladas. Por esta circunstancia, prospera en los suelos más pobres de la entidad. Hidalgo fue el más importante productor de aguamiel en el país, pues aproximadamente 40 por ciento del volumen nacional total, lo aportaron los aguamieleros hidalguenses. El transporte del pulque se realizaba principalmente por ferrocarril, los fletes variaron según la distancia recorrida. El principal centro consumidor de pulque fue el DF, cuyo consumo diario fue superior a los 25 mil barriles de 250 litros cada uno.

La cebada se sembraba en el sureste de la entidad, en tierras de temporal. A principios de la década de 1970, el área cultivada ascendió a unas 65 mil hectáreas. Los rendimientos estatales se concentraron por abajo del promedio nacional, menos de una tonelada por hectárea, contra un promedio de tres toneladas en el país. El campesinado productor de cebada confrontó graves obstáculos de tipo natural (heladas frecuentes, granizadas y fuertes vientos); otro importante problema, era la comercialización. La calidad de la cebada fue baja, en parte porque las prácticas de cultivo no fueron las adecuadas. La cebada de tipo criollo tenía una perspectiva poco estimulante, pues Guanajuato y Sonora la producían de mayor calidad de mayor mejor calidad, por lo que tuvo preferencia en el mercado.

A la alfalfa se le destinaron anualmente alrededor de 12 mil hectáreas, de las cuales se obtuvieron más de 600 mil toneladas. Los rendimientos promedio fueron de 54 toneladas de alfalfa verde por hectárea, con nueve cortes al año. La producción de Hidalgo representó poco más de 10 por ciento en la dinámica del país. Como se siembra en tierras de riego, los rendimientos son altos y similares al promedio nacional. El ensalitramiento de las tierras, provocado por las aguas negras contaminadas, afectó a este cultivo, pues en los últimos años el periodo de producción de alfalfa se redujo de 6-8 a solamente 3-4. Un 40 por ciento se vendía localmente a industrias deshidratadas establecidas en Tlahuelilpan y Tlaxcoapan; el 60 por ciento restante se destinaba al DF y Estado de México (Sistemas de Bancos del Comercio, 1976, p.20-23).

La producción de frijol fue muy pequeña, cerca de 8 mil toneladas. Comparada con la nacional, que supera al millón de toneladas, la aportación de Hidalgo no tuvo relevancia. Esta cosecha se obtuvo en una superficie aproximada de 24 mil hectáreas. De ellas, 4 mil sobre tierras bajo riego, 8 mil de temporal, y el resto son tierras en que el frijol se sembraba intercambiando el maíz. Los rendimientos variaron según el tipo de tierra. En la de riego se cosecharon alrededor de 900 kilogramos por hectárea; en las de temporal, el rendimiento descendió hasta unos 300 kilogramos;

y del frijol intercalado se obtuvieron 150 kilogramos por hectárea. Respecto al trigo, su producción ocupó 11 mil hectáreas, principalmente en los municipios de Francisco I. Madero, que produjo cerca de 32 por ciento, y Tlaxcoapan y Mixquiahuala, cuyas aportaciones fueron del 26 y 24 por ciento, respectivamente. En promedio su producción fluctuó entre 25 y 30 mil toneladas. Los rendimientos de Hidalgo fueron semejantes a los que registró el país, 2.5 toneladas por hectárea. Estos elevados rendimientos fueron posibles gracias a que el trigo era el cultivo característico del Distrito de Riego Tula durante el M-ISI. La cosecha se destinaba a cubrir las necesidades de los molineros hidalguenses. Los remanentes, cuando existían, se enviaban a los molinos del DF y Puebla. El jitomate fue también un cultivo de cierta importancia: en promedio unas dos mil hectáreas fueron sembradas con esta hortaliza y fue el Distrito de Riego Tula donde ocupó mayor extensión. A finales de 1970, la producción se acercó a las 23 mil toneladas, poco más del 4 por ciento de lo registrado en el país. El principal problema que confrontó el jitomate tuvo su origen en las bruscas fluctuaciones del precio. La causa pareció residir en el hecho de que, en otras partes del país, se levantaban las cosechas en la misma época en que se recogía la hidalguense. En los últimos años, el descenso en el precio fue tal magnitud que los agricultores optaron por no levantar la cosecha (Ídem., p. 23-24).

Así, para finales del M-ISI, Hidalgo obtuvo el primer lugar nacional en producción de cebada maltera y el segundo en alfalfa. De ésta última se produjeron cosechas por 4 millones de toneladas, rebasando la autosuficiencia interna del maíz, frijol, frutas, legumbres y café. En las zonas temporales se enfrentaron fuertes limitantes, como escasez y mala distribución de las lluvias, plagas, heladas, erosión de suelos cultivables, uso incipiente de insumo y deficiente patrón de cultivos. La porción húmeda, que corresponde a la Huasteca, requería la incorporación de nuevas áreas a la producción, tecnificación, y sobre todo, capacitación y organización de los productores (Gobierno del Estado de Hidalgo, 1988).

La infraestructura carretera que alimentó el M-ISI, continuó con la lógica implementada por los gobiernos revolucionarios, pero con mayor intensidad por los institucionalistas. Lo anterior debe ser entendido en dos etapas: primero, en 1938 la red de caminos tenía una longitud de 8 mil 463 kilómetros, de los cuales cerca del 36 por ciento se encontraban pavimentados. Dos años después, casi la totalidad las zonas industriales se encontraban interconectadas por carreteras, y para 1948 se habían extendido hasta 19 mil kilómetros con el 53 por ciento de caminos pavimentados (NAFIN, 1978). En 1952, frente al crecimiento económico que vivía el país, se operó la autopista

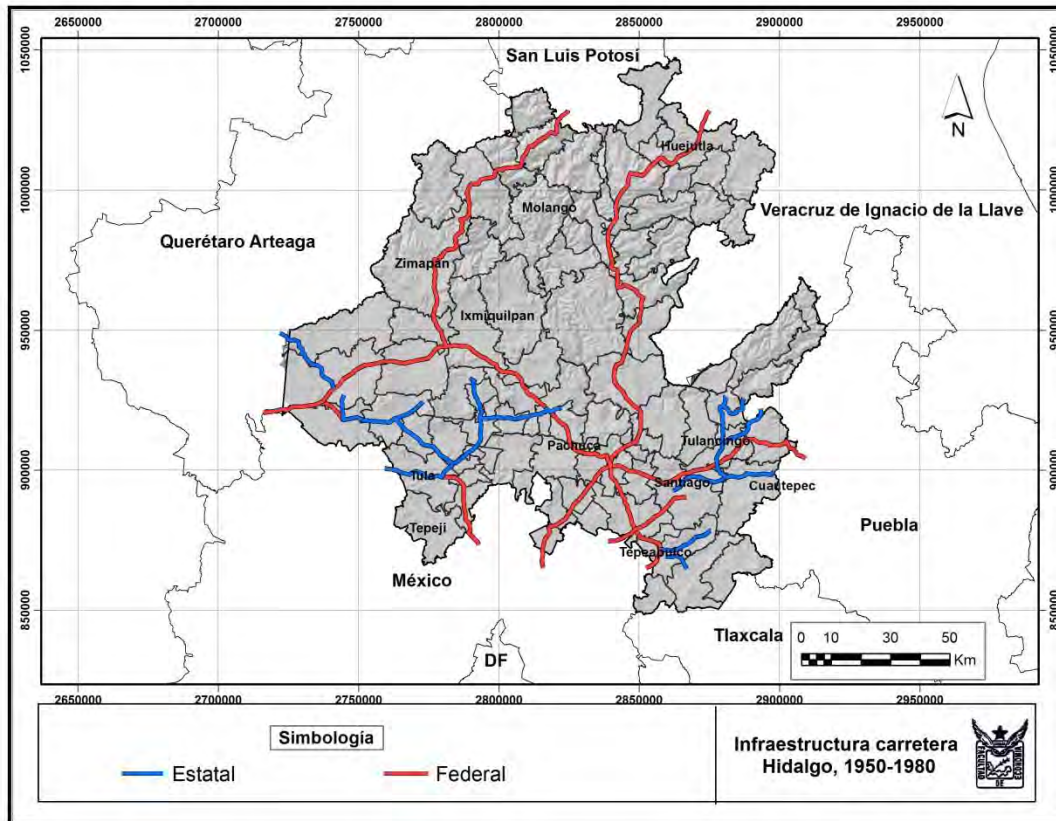
México-Cuernavaca; lo mismo se hizo en 1954 en el tramo Cuernavaca-Amacuzac, así como México-Palmillas en 1958. Los principales objetivos de las autopistas fueron solucionar los problemas de congestión en las vías libres, contribuir al crecimiento de las diferentes regiones del país, y fortalecer y desenvolver los nuevos polos de desarrollo (Pérez, 2002, p. 75). En Hidalgo, por su parte, sólo se terminaron importantes caminos internos: Metepec, Tenango, Progreso, Chapantongo, y Singuilucan, por mencionar algunos (mapa 8).

En la segunda etapa (de 1950 a 1960) se construyeron más de 22 mil 500 kilómetros de caminos y carreteras, con lo que se llegó a 44 mil 500, cifra que representó el 90 por ciento de la red troncal básica de México. Sobresalen las obras de San Luis-Piedras Negras, Coatzacoalcos-Salina Cruz, y Coatzacoalcos-Villahermosa. Diez años después, la red nacional de carreteras creció 25 mil kilómetros más, sumando cerca de 71 mil; destaca la construcción de carreteras directas de cuota. Para mediados de 1970 se contaba con un poco más de mil kilómetros de autopista, de los cuales 550 corresponden a vías de cuatro carriles o más de circulación. Asimismo, se puso énfasis en la construcción de caminos alimentadores de la red troncal (Ídem.).

Precisamente a inicios de la década de 1970, con la terminación de la carretera México-Tampico, el libramiento Actopan-Tampico y la construcción de la autopista México-Pachuca, Hidalgo generó mayor conectividad entre el norte y el sur de la entidad. Además, se construyó el tramo estatal Tlaxcoapan-Tezontepec-San Agustín Tlaxiaca-Tecama, vía corta para comunicar a la capital del estado con Tula y el camino de Pachuca a Tepeapulco-Cd. Sahagún. Otro importante tramo fue el Golondrinas-Alfajayucan-Chapaltongo-Tepetitlán-Tula, con una longitud de 37 kilómetros (mapa 8). Con la apertura de estas nuevas carreteras, se incentivó por una parte la Vega de Metztlán, y por otra, la actividad comercial, servicios y político-administrativo del corazón de la Huasteca: Huejutla. La consecuencia de estos caminos fue romper el aislamiento político de la entidad y ligarla más a las decisiones del centro (Gutiérrez, 1990, p. 34).

Lo anterior ejemplifica la finalidad de la infraestructura bajo el M-ISI, la cual fue proveer externalidades aprovechadas por el sector industrial, pues el desarrollo de las vías de comunicación amplió el mercado nacional, permitiendo economías de escala, disminuyendo los costos de transportación, transacción e incrementando la productividad (Pérez, 2002, p. 74). 'Gracias a ello, el más beneficiado tanto por carretera como por ferrocarriles, comparado con otras zonas del país, fue el DF y su área de influencia, ya que en ella se cimentaron las más importantes rutas de carreteras, ya sea al Golfo o al Pacífico, a las fronteras o al interior del país.

Mapa 8. Hidalgo.
Red de transporte carretero, 1950-1980



Fuente: Elaboración propia. El mapa representa una aproximación de las coordenadas exactas.

En Hidalgo sólo se benefició a la parte sur y occidental de la entidad, mientras que el oriente y noreste mostraron serios rezagos, pues a partir de los años cuarenta la construcción de carreteras tenía un objetivo nacional más que estatal: conectar a la ciudad de México con los principales ejes productivos hidalguenses. Empero, fueron caminos troncales que no se complementaron con estatales y vecinales, además no jugaron un papel de integración regional, ya que tales ejes carreteros sólo tocaron puntos aislados del territorio hidalguense. Grandes disparidades regionales se observaron en este periodo, a causa de que sólo algunas localidades, aunque lentamente, siguieron urbanizándose e industrializándose, aprovechando la cercanía con la Ciudad de México y los ejes carreteros nacionales (Vargas, 1995 a, p. 219). En 1985, la entidad contabilizó 6 mil 200 kilómetros de carreteras; de éstos, el 31 por ciento correspondió a carreteras pavimentadas, 60 a revestidas y el resto a terracerías. La totalidad de las carreteras existentes en Hidalgo representó el 3 por ciento de la red nacional.

Sobre el M-ISI, la dinámica poblacional del país registró una tasa de 3.11 por ciento anual (cuadro 4), por primera vez en su historia demográfica la proporción entre población rural y urbana se invierte, ya que de los 35 millones de habitantes en 1980, el 52 por ciento vivía en ciudades, y el 48 por ciento en zonas rurales. Bajo esta tendencia destacan dos situaciones a señalar: el comportamiento descendente de la dinámica poblacional del DF, y en contraste, la tendencia ascendente del Estado de México (cuadro 4). Estas situaciones (la pérdida del liderazgo del DF en las tasas de crecimiento, las cuales superaron por muy poco el ritmo de la dinámica demográfica nacional, y el crecimiento superior del Estado de México) fueron factores iniciales que dispararon el proceso de metropolización de la Ciudad de México (Unikel et al., 1978), es decir, el DF empezó a reducir en el transcurso del tiempo su velocidad de crecimiento, al tiempo que el Estado de México continuó su acelerado incremento demográfico. Lo anterior obedeció a que el rápido crecimiento de la Ciudad de México hizo que su espacio económico se extendiera, incorporando al área urbanizada casi por completo al DF, así como varios municipios pertenecientes al Estado de México. Este grueso de población constituyó un gran mercado para los bienes de consumo y servicios que allí se producen. Pero además, a la demanda de la población se agregan las propias industrias privadas y las diversas dependencias gubernamentales, empresas estatales y paraestatales, que aun cuando destinaban sus productos para diversos lugares del interior del país, el grueso de sus compras las realizaban en la Ciudad de México, favoreciendo naturalmente a los productores locales, en términos de la demanda de productos industriales.

Específicamente, en este periodo el DF aportó en promedio el 12.43 y 34.69 por ciento en la población total y urbana del país, respectivamente. El Estado de México incrementó considerablemente su participación en la población nacional y urbana, pues la primera pasó de 5.83 en 1940 a 11.32 en 1980, mientras que en la segunda aportó 1.11 en 1940, treinta años después 12.86 por ciento (cuadro 5). Por su parte Hidalgo, mostró una tasa poblacional inferior a la registrada por el DF, Estado de México y la del propio país. En la década de 1970-1980, por primera vez en su historia registró una tasa sensiblemente superior al DF; asimismo incrementó la población urbana en la entidad, ya que pasó de 6.91 en 1940 a 16.22 en 1980 (cuadro 5). Esta participación y comportamiento se debe a dos sucesos poblacionales al interior de la entidad. Primero, a partir de 1940 se incorpora Tulancingo al núcleo urbano de Hidalgo; para 1970 Pachuca centralizó 70.62 por ciento de población urbana y Tulancingo 29.38. La segunda se genera en 1980, pues se agregan 5 municipios más al sistema urbano hidalguense, donde se distribuyeron los

250 mil habitantes que residían en núcleos urbanos: Pachuca, 43.97 por ciento; Tulancingo, 21.38; Apan, 7.56; Tula, 7.47; Tepeapulco, 6.80; Tepeji, 6.47 y Actopan, 6.46 (cuadro 6) (mapa 4).

Con base en expuesto en líneas anteriores, es posible señalar lo siguiente: con la llegada del M-ISI radicalmente se modificó la estructura económica de Hidalgo, convirtiéndola en poco tiempo de primaria-atrasada a primaria-atrasada industrial. A pesar de que la agricultura se diversificó, el maíz y frijol siguieron siendo los productos más importantes, según el peso de su población activa. Empero, cada vez fueron poco redituables debido a que se sometieron casi completamente al árbitro de los agentes naturales. Precisamente, la lógica expansionista del M-ISI definió dos escenarios en la agricultura hidalguense: el de riego con rendimientos agrícolas comparables a los promedios registrados en el país, posibilitando la producción del suroeste y oeste hidalguense; y el de temporal, con rendimientos inferiores, localizado en la mayor parte del territorio estatal. Ambas acciones acentuarían a la larga las desigualdades socio-espaciales, definiendo la coexistencia de productos autoconsumo. Aunque todavía en la economía del estado de Hidalgo la minería ocupó un lugar destacado, principalmente en la explotación de plata, no es de ningún modo comparable su situación (territorial y económica) con la dinámica vivida en la economía del Porfiriato (ver corema 3).

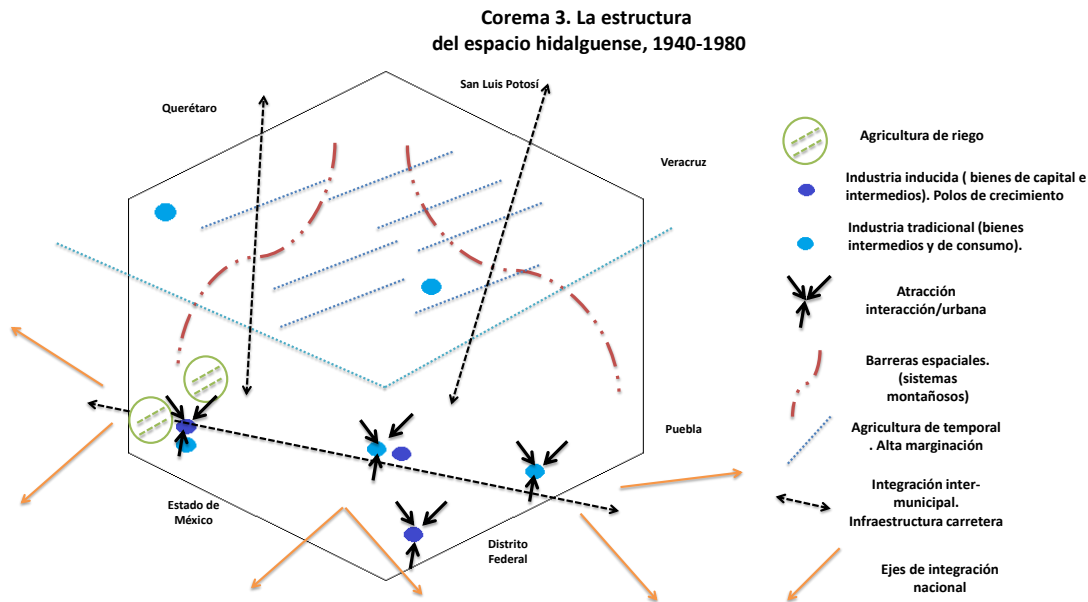
El sector industrial fue el más importante dentro de la economía estatal durante este periodo; sin embargo, resaltó su división en dos segmentos inducido y tradicional, fue débil en su participación nacional, especializada en pocas actividades productivas, alta concentración económica-laboral en pocos espacios, y limitantes para incentivar encadenamientos industriales, hacia atrás y hacia adelante. Interpretando a Myrdal(1979), la producción manufacturera en Hidalgo presentó peculiares cambios estructurales, los cuales en su mayoría no respondieron a la existencia previa de las ventajas comparativas desarrolladas sobre el M-AE, sino a la inducción de empresas paraestatales, que superpuestas en una estructura industrial poco evolucionada, constituyeron islotes de modernidad. La lógica de acumulación era incentivar los bienes de capital por encima del resto de la producción hidalguense. La producción de cemento y textiles fue desarrollada paralelamente, pero a un ritmo inferior a la industria paraestatal. El resto del aparato productivo, además de tener escasa gravitación en el sector manufacturero estatal, se debilitó por efecto de la crisis que acentuó el carácter regresivo de la distribución del ingreso, y por lo tanto mermó la demanda de productos que ésta elaboraba. Así, el estímulo que pudo propiciar el desarrollo industrial fue limitado, tanto en la instalación de productoras de insumos (efectos hacia atrás),

como de las que utilizan su producción como materia prima (efectos hacia adelante) (ver corema 3). Lo que si influyó en esta etapa de desarrollo económico, fue empezar a fortalecer al empresario hidalguense en general, pero particularmente de algunos sectores y regiones bastante definidos; es decir, se fue creando poco a poco una elite empresarial basada en: recursos económicos, tecnología, capacidad de competencia y una aguda percepción de los negocios; junto con un empresariado con dificultades para acceder al crédito, carencias tecnológicas, poca capacidad de competencia internacional e incluso en algunos casos una pobre noción de la lógica empresarial. Con la llegada del neoliberalismo, esta división, bruta acotada, se fue ahondando considerablemente.

Retomando a Myrdal, la atracción de nuevos recursos reforzó la posición de la economía en el territorio y alimentó el círculo de desarrollo acentuado, definido por la especialización industrial en pocos sectores productivos. La infraestructura carretera construida bajo este periodo privilegió en su mayoría a la zona donde fue localizada la industria inducida por encima de las demás, mientras que el oriente y noreste mostraron serios rezagos de conectividad. El reducido grado de urbanización constituyó una limitante, pues conformó una demanda de bienes manufactureros restringida y poco diversificada, no impulsó el desenvolvimiento industrial, reduciendo la posibilidad de contar con economías externas que estimularan el industrial. En consecuencia, la economía de Hidalgo fue incapaz de desarrollar su propia dinámica de crecimiento, debido a que no tuvo la capacidad para asimilar los beneficios del avance tecnológico, máxime por carecer de mano de obra calificada. Destaca en lugar donde se instaló la industria inducida, donde empezaría a formarse cierta relación centro-periferia. Como señala Fiedemann (1973), los municipios centro se definieron sobre el control que ejercieron sobre su propio destino, mientras que las periferias dependieron y fueron controladas por el centro.

A diferencia de Hidalgo, la economía del Estado de México se benefició de la cercanía geográfica con el Distrito Federal, debido a cinco causas: 1) al proceso de conurbación de los municipios adyacentes a la gran urbe, hoy Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), 2) la política de desconcentración de las actividades económicas secundarias y terciarias hacia ciudades vecinas del DF, 3) la ubicación de un gran mercado de consumidores, 4) infraestructura y comunicaciones que posibilitaron al DF y su zona de influencia, y 5) política de exención de impuestos para las industrias establecidas en el DF y el Estado de México. El resultado de la economía mexiquense en la última etapa del M-ISI fue una estructura industrial relativamente diversificada y transitaba

hacia la sustitución de bienes duraderos. Retomando lo postulado por Kaldor (1970), este proceso de difusión tuvo éxito tanto por la proximidad geográfica de ambas entidades, como por la expansión inter-regional de los principales ejes de transporte, y por el proceso de filtración que produjo la propia jerarquía de la Ciudad de México.



La expansión de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) se explica en términos de las ventajas comparativas del DF, las cuales en este periodo se hicieron extensivas en una gran variedad de sectores productivos. Como señala Myrdal (1979), el crecimiento empezó a basarse en el propio crecimiento demográfico y en la aparición de actividades destinadas a satisfacer la demanda regional creciente. Este proceso alimentó tanto a las actividades que iban dirigidas a satisfacer la demanda foránea como a las de satisfacer la demanda local; las primeras garantizaron el crecimiento económico polarizado en el país. Así, junto con la dinámica productiva del Estado de México, empezaron a proliferar entre ambos territorios economías de aglomeración, las cuales abarcaron diversidad de relaciones económicas, actores, agentes y naturaleza de capitales, pero también intereses y conflictos.

1.3.2 La crisis del M-ISI

Hacia finales de la década de los setenta eran claras las dificultades de México para proseguir en el camino del modelo sustitutivo. El mercado interno mostraba signos claros de saturación, derivado, entre otras causas, del creciente endeudamiento del país y la crisis economía de 1975, situaciones que influyeron cada vez más en las condiciones de bienestar de la población mexicana. El proceso

de crecimiento económico e industrialización vía sustitución de importaciones fue un éxito indiscutible en términos de crecimiento de producto, mas no en términos de desarrollo económico, pues el costo de crecimiento se manifestó en el aumento del desempleo y de la concentración de ingreso (Villareal, 1976, p.107).

El objetivo de la política original mexicana era atraer esas importaciones hacia determinadas actividades, lo cual resultó, a largo plazo, contraproducente. Es los primeros años de la posguerra, cuando el Estado Mexicano logró delinear una política entre los ámbitos reservados al capital, el sector más dinámico de la economía era la manufacturera, excepto algunas industrias básicas, abriendo generosamente sus puertas al capital y a la tecnología extranjera. La industrialización por medio de la sustitución de importaciones ofreció a los empresarios extranjeros -en su mayor parte multinacionales- una amplia gama de incentivos: protección arancelaria y controles cuantitativos de importaciones, acceso libre a la infraestructura en expansión construida por el Estado, subsidio a insumos básicos como la energía y, más tarde, dinero relativamente barato (Wionczek, 1986, p.556).

Durante los dos decenios de la posguerra, la política del gobierno de EUA respecto a exportar bienes a México fue sustituida por el establecimiento de numerosas compañías locales muy lucrativas que funcionaban dentro del mercado protegidas por la competencia externa. No es casual que en un solo decenio (1956-1966) el valor contable de la inversión extranjera en México casi se duplicara de 800 millones a mil 500 millones de dólares y su distribución por sectores se modificara profundamente. Mientras el Estado adquiría casi todos los sectores tradicionales de inversión (minería, transporte, comunicaciones y servicios públicos), el capital extranjero directo se concentró en el comercio y las manufacturas. Las utilidades que generaban estas dos fueron suficientes para permitir a los inversionistas extranjeros reinvertir parte considerable de sus ganancias en la expansión de actividades locales. Debido a la fortaleza de sus balances y a su superioridad tecnológica, administrativa y de comercialización, los inversionistas extranjeros se convirtieron en los principales prestatarios (Ídem, p.557), ocasionado la expatriación de utilidades y al mismo tiempo, gracias a la persistente sobrevaluación del peso mexicano, expandió el uso de recursos financieros que el país les prestaba, a pesar de que el gobierno federal tuviera como objetivo disminuir el endeudamiento externo y la promoción de las exportaciones, principalmente manufactureras (Guillén, 2000, p. 40). Así, las empresas industriales del Estado mostraron eficacia para alcanzar metas económicas, empero, no pudieron afrontar un conjunto de objetivos

incompatibles entre sí, llegando a un insostenible endeudamiento externo, y el aumento importante de su carga sobre el presupuesto del gobierno federal. Haber sido eficaces instrumentos directos de la política industrial deterioró fuertemente su capacidad futura de continuar desempeñando tal papel (Casar y Wilson, 1988, p.32).

Respecto a la situación del bienestar social que vivía el país, el gobierno mexicano, preocupado por conocer y atender las necesidades de su población, elaboró a mediados de la década de 1970 un informe cuantitativo aplicando el concepto de marginación²⁹(la cuasi inversa de desarrollo), definida como un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico de desarrollo, que se expresa, por un lado, en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país, y por otro, en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios(INEGI, 2004, p.11). Los procesos que modelan la marginación conforman una precaria estructura de oportunidades sociales para los ciudadanos, familias y comunidades. Los exponen a privaciones, riesgos y vulnerabilidades sociales que a menudo escapan al control personal, familiar y comunitario, cuya reversión requiere el concurso activo de los agentes públicos, privados y sociales. No obstante, su carácter multidimensional, algunas de las formas, intensidades e implicaciones demográficas y territoriales de la marginación pueden ser aproximadas mediante medidas sintéticas. Es así como la medida del análisis recae en el *Índice de Marginación (IM)*, el cual es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. El índice de marginación considera cuatro dimensiones estructurales, las cuales a su vez identifican nueve formas de exclusión y miden su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

Los resultados del IM para el país mostraban que la población sin primaria completa disminuyó en números relativos, pasando de 7.5 por ciento en 1970 a 46.8 en 1980. La población analfabeta pasó de 25.8 en 1970 a 17 por ciento en 1980. Disminuyó en este periodo el porcentaje de población ocupante en viviendas sin drenaje ni excusado, sin energía eléctrica, sin agua entubada

²⁹ La base inicial de este análisis es el informe cuantitativo elaborado por la Coordinación de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR).

y con piso de tierra; por otro lado la participación de viviendas con hacinamiento, incrementó de 43.5 en 1970 a 60.7 en 1980. Mismo comportamiento mostrado en la población que percibía hasta dos salarios mínimos, pues pasó de 54,6 en 1970 a 78,8 en 1980 (cuadro 15).

Cuadro 15
México, DF, Hidalgo y Edo Mex.
Índice de marginación. Participación porcentual, 1970-1980

Año	1970				1980			
	México	DF	Hgo	EdMex	México	DF	Hgo	EdMex
Variables del Índice de marginación								
Porcentaje de la población de 15 años o más que es analfabeta	25.80	10.00	41.60	27.50	17.00	5.90	30.00	13.60
Porcentaje de la población de 15 años o más sin primaria completa	70.50	41.50	83.30	72.70	46.80	24.50	60.60	41.00
Porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	58.80	22.50	76.60	60.20	45.70	14.00	70.40	31.00
Porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	40.40	5.20	60.20	36.80	22.50	1.50	40.20	11.40
Porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada	38.80	4.50	32.70	42.90	28.70	6.40	21.00	30.60
Porcentaje de ocupantes en viviendas con hacinamiento	43.50	30.10	46.20	44.80	60.70	49.50	69.80	55.60
Porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra	41.00	6.40	55.60	34.20	27.00	2.80	42.50	16.40
Porcentaje de población que vive en localidades de menos de cinco mil habitantes	49.90	10.50	78.20	53.30	39.90	0.00	73.90	20.60
Porcentaje de la población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos	54.60	31.90	72.20	50.70	78.80	60.90	76.50	41.30
Lugar en el contexto nacional		32	5	22		32	4	28
Índice de marginación		-2.76	0.905	-0.376		-2.18	1.16	-0.913
Grado de marginación		Muy bajo	Muy alto	Medio		Muy bajo	Muy alto	Bajo

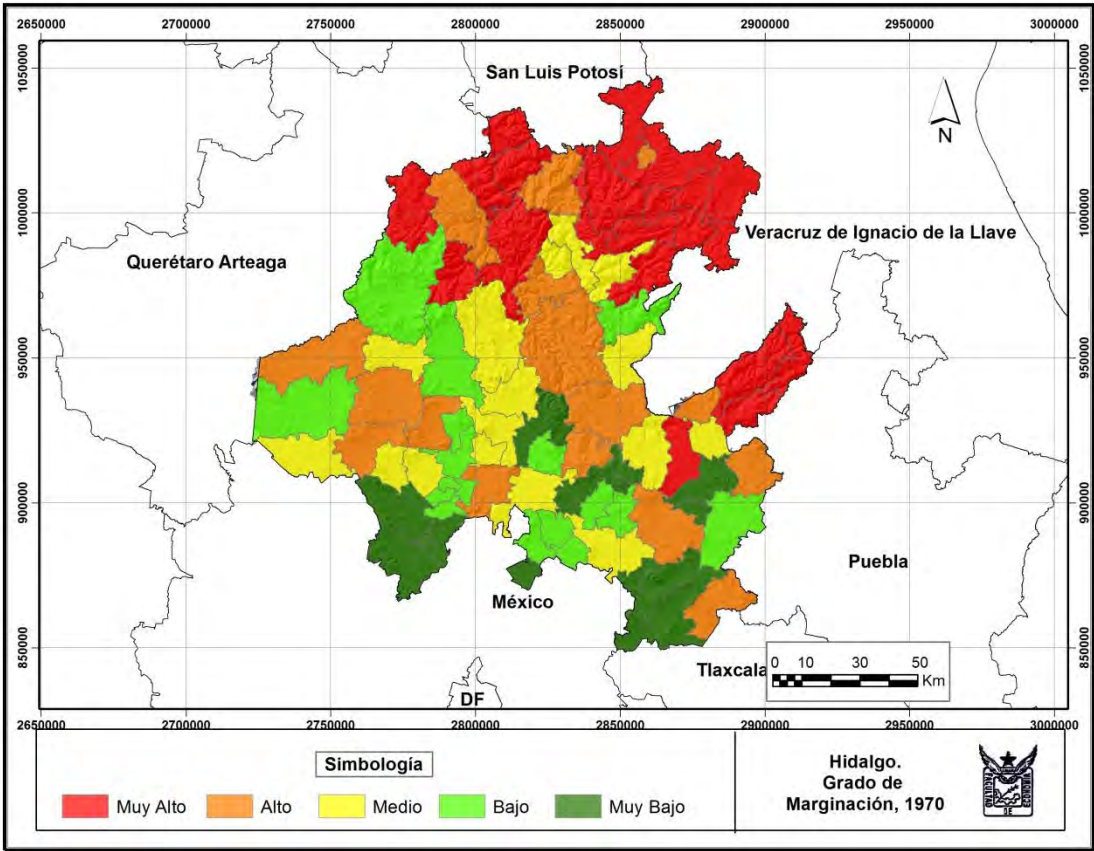
Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en los censos de población y vivienda y el Censo de Población y Vivienda, 1995.

A nivel entidad, de 1970 y 1980, el DF se catalogaba como un territorio de muy bajo nivel de marginación, situándose en el lugar 32, en comparación con el resto de las entidades federativas del país. Esta categoría obedece a que el porcentaje de las cuatro dimensiones analíticas del IM fueron inferiores al comportamiento del total país. En contraste, las variables metodológicas del IM de Hidalgo registraban un comportamiento superior al porcentaje del país, salvo viviendas sin agua entubada, situación que ubicó a la entidad en el quinto y cuarto lugar, respectivamente, catalogándolo con un territorio de muy alta marginación. Por su parte, el Estado de México disminuyó su nivel de marginación, de nivel medio en 1970 a bajo en 1980, debido a que la mayoría de los indicadores de IM sufrieron un retroceso en sus porcentajes, excepto viviendas con hacinamiento, pues incrementó de 44.8 en 1970 a 55.6 en 1980 (cuadro 15).

En 1970 al interior de Hidalgo, 21 municipios se clasificaron de muy alta marginación, 16 de alta; 16 de medio; 17 bajo y sólo 14 muy bajo (Actopan, Apan, Atotonilco de Tula, Emiliano Zapata, Mineral del Monte, Omitlán, Pachuca, Santiago, Tepeapulco, Tepeji, Tizayuca, Tlanalapa, Tula y Tulancingo) (mapa 9). Diez años después, el escenario del desarrollo económico se endureció, pues se duplicaron los municipios tipificados como de alta marginación y aumentaron en menor medida los de muy alta; en contraste, se registraron sólo 4 municipios (Pachuca, Tepeapulco, Tlanalapa y Tulancingo) como espacios de baja marginación (cuadro 16) (mapa 10).

Recapitulando, durante este periodo fueron evidentes las desigualdades en el crecimiento económico de México. En 1970 y 1980 el DF fue catalogado como la primera entidad del país con muy bajo nivel de marginación (la cuasi inversa de desarrollo), el Estado de México disminuyó su nivel de marginación, de medio en 1970 a bajo en 1980, e Hidalgo en ambos años es clasificado como territorio de muy alta marginación. Específicamente, durante la última década de la existencia de la industrialización sustitutiva en nuestro país, se endureció el escenario del desarrollo económico hidalguense, pues se duplicaron los municipios tipificados de alta marginación y aumentaron en mayor cuantía los de muy alta; en ambas categorías estuvieron incluidos la mayoría de los municipios. En contraste, Pachuca, Tulancingo, Tepeapulco y Tlanalapa concurren como espacios de baja marginación, territorios en donde se localizó la mayoría de la dinámica industrial en la entidad (ver corema 3).

**Mapa 9 Hidalgo.
Grado de marginación, 1970**



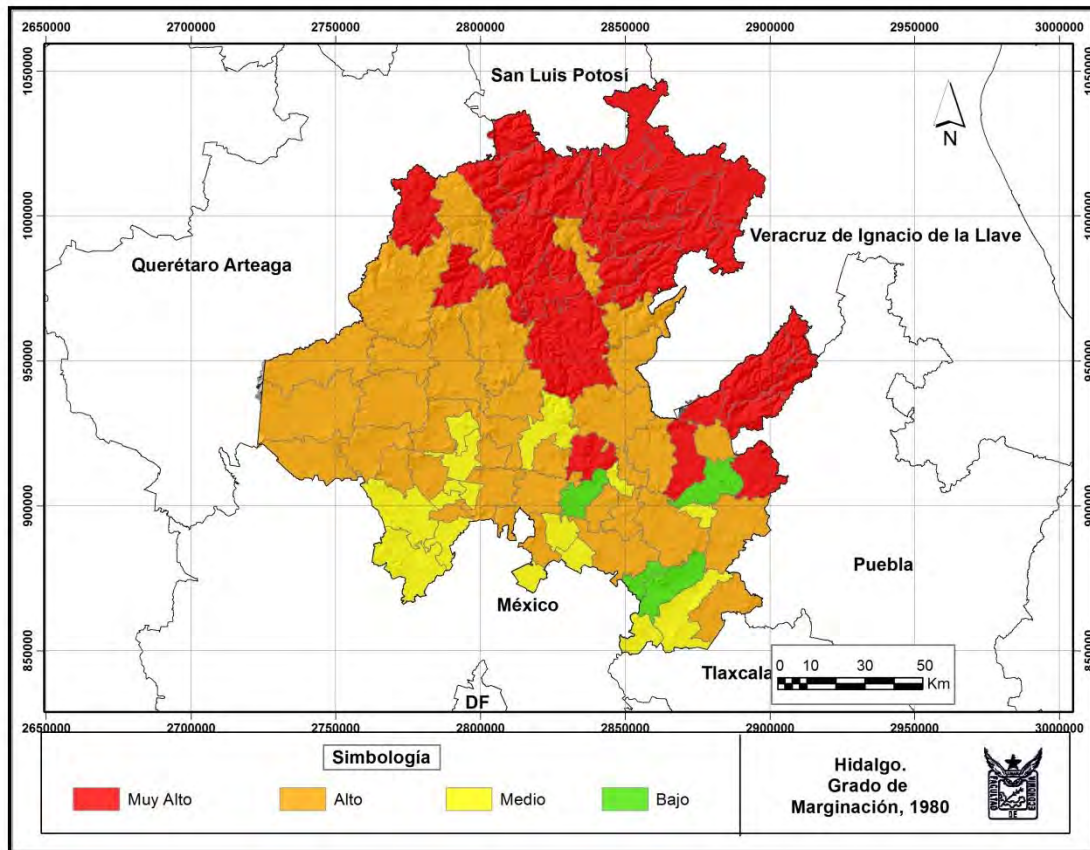
Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en los censos de población y vivienda y el Censo de Población y Vivienda, 1970

**Cuadro 16. Hidalgo
Índice de marginación, 1970-1980**

Grado	Hidalgo. Índice de Marginación					Total
	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	
1970	14	17	16	16	21	84
1980	0	4	16	34	30	84

Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en los censos de población y vivienda y el Conteo de Población y Vivienda, 1970

**Mapa 10. Hidalgo.
Grado de marginación, 1980**



Fuente: CONAPO. Comportamiento productivo y marginación en áreas rurales y urbanas de México. Volumen II. Anexo estadístico.

Capítulo 2

Neoliberalismo, dinámica economía y estructuras de centralidad

2.1. La implementación del Modelo Neoliberal (M-NO)

Los antecedentes directos para la llegada y consolidación del M-NO fue la llamada petrolización de la economía a inicios de la década de los ochenta, la cual condujo a requerimientos crecientes de importaciones que sólo podían satisfacerse por medio del endeudamiento externo. En 1983, el petróleo era el principal producto de exportación del país (aproximadamente el 71 por ciento), los ingresos de Petróleos Mexicanos (PEMEX) representaban cerca del 43 por ciento del ingreso total del sector público federal. Empero, cada vez más las importaciones fueron mayores a las exportaciones, lo cual empeoró en medio plazo la restricción financiera externa. Así, nuestro país entró a un espiral de endeudamiento con el exterior y empezó a endeudarse para pagar; la deuda adquirió su propia dinámica, y se separó cada vez más de las necesidades del aparato productivo.

Los elementos de carácter financiero, las tasas de interés del exterior y las grandes fugas de capitales tuvieron un peso determinante en la precipitación de la crisis económica de 1982 y sus repercusiones (González, 2008, p. 304). El déficit presupuestario llegaba a niveles cercanos al 20 por ciento del PIB. El sistema financiero, ahora en manos del Estado Mexicano³⁰, enfrentaba grandes problemas de desintermediación y los capitales continuaban fugándose al exterior. La crisis de la deuda externa impedía seguir utilizando el financiamiento exterior como mecanismo corrector de los desequilibrios estructurales. En su renegociación prevalecía un enfoque ortodoxo, privilegiado por los intereses del bloque acreedor por encima de los nacionales, lo esencial para la banca transnacional era evitar una crisis sistemática de las finanzas internacionales y asegurar no tanto el pago del principal, sino la cobertura de los intereses para seguir valorizando el capital comprometido (Guillén, 2000, p. 38).

Para contrarrestar esta crisis, el gobierno mexicano elaboró un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), que significó un profundo cambio en la estrategia política económica del país. A partir de 1983 el gobierno mexicano aplicó un severo programa de ajuste-estabilización económico de corte neoliberal, cuyo objetivo explícito fue manejar la deuda externa, los futuros créditos, el déficit del gasto público, la base monetaria, las reservas

³⁰ En 1982, López Portillo pone en marcha una medida de carácter económico para poner fin a la inestabilidad monetaria y financiera: la nacionalización de los bancos privados y la instauración de un rígido control de cambios. Además de la prohibición para los mexicanos de abrir cuentas en dólares. Este precepto es una medida keynesiana por que lucha contra la especulación y el poder económico (González, 2008, p. 304).

internacionales, el tipo de cambio y la frecuente reestructuración de la deuda externa. Paradójicamente, coincidió con la reestructuración de los sistemas productivos de los países desarrollados, de esta manera se da una confluencia de intereses entre los grupos económicos y financieros más transnacionalizados de estos países y los grupos económicos internos que veían en la liberalización y en el *modelo exportador* una posible salida de la crisis, pues estaban en condiciones productivas y financieras para reestructurarse y orientar su producción hacia el mercado exterior.

En México, los programas económicos realizados en las últimas décadas del siglo XX forman parte de una política económica de corte neoliberal, enmarcada por la globalización de la economía a nivel mundial. Esta fase de capitalismo presenta un ciclo: ascenso, implementación, crisis y reproducción. La primera inició en la administración de Miguel de la Madrid (1983-1988); la segunda fue desarrollada en el gobierno de Carlos Salinas Gortari (1988-1994); la tercera fue establecida con la gestión de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000). La cuarta, corresponde al periodo actual, caracterizada por la alternancia partidista en nuestro país. De manera implícita, los sexenios de Salinas y Zedillo impulsaron significativamente la reforma neoliberal, debido a dos procesos, uno interno y otro externo. El interno corresponde al fortalecimiento del grupo tecnocrático neoliberal en el seno del partido gobernante, en un sentido más amplio dentro del bloque en el poder dominante. El externo, las crecientes presiones del Consenso de Washington, los organismos multilaterales, el gobierno de EUA y el capital financiero, para convertir la apertura externa y privatización mexicana en procesos irreversibles. El distintivo de ambas administraciones fue la instrumentación de una serie de programas de estabilización y ajuste, que incluyeron diversos tipos de objetivos, políticas sectoriales y medidas a aplicar en cada caso (Clavijo, 2000, p. 142-147).

Específicamente entre 1983 y 1985, Miguel de la Madrid implementó el Programa Inmediato de Recuperación Económica (PIRE), que no era otra cosa que la puesta en práctica de los acuerdos establecidos con el FMI y el bloque acreedor. Entre las medidas aplicadas destacaron la reducción del gasto público, el incremento de los impuestos al consumo, el reforzamiento de los controles salariales, la liberación de los precios internacionales, el ajuste de los precios y tarifas de los bienes y servicios producidos por el Estado, la fijación de las tasas de interés positivas con el fin de frenar la fuga de capitales y el establecimiento del tipo de cambio flexible que estimularía el crecimiento de las exportaciones (Guillén, 2000, p. 39). Los resultados no fueron los esperados: las metas para

1985 eran de 35 por ciento de inflación y se obtuvo 63.7 por ciento; el crecimiento, proyectado en 4 por ciento, fue de 2.7; el déficit fiscal de -5.1 por ciento y fue de -9.6; la balanza comercial fue positiva: 4.5 por ciento; la balanza en cuenta corriente fue de 0.2 por ciento; y el endeudamiento externo no fue mayor a un millón de dólares (Cadena, 2004, p.154). En la última etapa del sexenio (1986-1987) fue elaborado un nuevo instrumento llamado Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), fue más que nada una carta de intención al FMI e incluyó, como medidas adicionales, la depreciación del peso acorde a la inflación y la demanda, aumento de impuestos a las personas que ganaban más de siete salarios mínimos, elevación de los precios internos del petróleo y los ingresos no petroleros; reducción de gastos reales de capital y un endeudamiento de no más de 12 millones de dólares. Los resultados no fueron los óptimos, la meta de la inflación para 1987 era de 70 a 89 por ciento y se elevó a 159.2; la de crecimiento era de entre 2 y 3 por ciento y fue de 1.8; el déficit financiero era de -13.8 por ciento y llegó a -16; el superávit primario de 6.6 por ciento y alcanzó 5.7; la balanza comercial se situó en 6.2 por ciento; y la balanza en cuenta corriente en 3.0 por ciento (Ídem., p. 155). Así, la política económica del sexenio madridista se dibujó en la ruta del liberalismo doctrinal, enfatizando en la privatización de la mayoría de los sectores productivos de la economía, la apertura comercial, la libertad cambiaria y el fomento a la inversión extranjera, todos bajo los lineamientos del FMI y BM.

El resultante de la anterior política económica fue la estimulación drástica a los esquemas productivos fincados bajo el M-ISI, con el objetivo de reorientar y promover su inserción eficiente a las corrientes del comercio internacional, fortalecer los lazos comerciales en el exterior y por ende con la economía mundial (González, 2008, p. 314). En 1985, el ingreso de México al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) fue el inicio de la nueva política comercial, la cual también sirvió como mensaje a EUA, que por varios motivos escogió profundizar sus relaciones con nuestro país, a raíz de la decisión mexicana de liberalizar los intercambios con el exterior (Castro, 1990, p. 481). El ingreso al GATT generó una serie de acciones, entre las que destacan: a) sustitución gradual de los permisos de importación por aranceles, b) creación del programa de desgravación arancelaria, y c) eliminación del sistema de precios oficiales de importación. El objetivo principal era procurar que las exportaciones manufactureras fueran el mecanismo para promover la competitividad del país en la fase globalizadora del comercio internacional y acrecentar los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) que contribuyeran a corregir el déficit en cuenta corriente, pero también permitir la entrada de importaciones, no para eliminar mercados oligopólicos, sino como una medida ortodoxa para disminuir el diferencial de

precios nacional-importado (precios sombra) que coadyuvara al control de la inflación (Sobrinó, 2002, p. 7).

La llegada del gobierno salinista fue determinante para implementar el M-NO. Con el llamado Pacto de Solidaridad Económica (PSE³¹), aplicado de 1988 a 1993, la concepción económica fue ortodoxa, enfocada principalmente en controlar la inflación aguda, que había alcanzado en 1987 un promedio anual de 159 por ciento y que amenazaba en convertirse en hiperinflación. El Pacto se firmó en diciembre de 1987, con representantes del gobierno federal y de los sectores campesino, obrero y empresario. En éste, los obreros fueron comprometidos a disminuir o moderar severamente sus pretensiones de aumento salarial. Los campesinos tenían que aceptar sus precios de garantía, manteniéndose en los niveles reales de 1987. Los empresarios, por su parte, aprobaron que se acelerara la apertura comercial, con lo cual moderarían sus utilidades y lograrían mayor competitividad e incremento en la productividad. En tanto, el gobierno se comprometía a disminuir el tamaño del sector público, haciendo más racionales las estructuras administrativas y acelerando la política de separación del aparato estatal de las empresas que se consideraron no prioritarias ni estratégicas (González, 2008, p. 313). Así, la política económica del sexenio salinista se sustentó en tres líneas estratégicas: 1) estabilización de la economía, 2) ampliación de la disponibilidad de recursos para la inversión productiva, y 3) modernización económica en el mercado internacional.

Los resultados mostraban que, en relación a la anterior administración, tampoco se cumplían los objetivos planeados, aunque algunas estrategias tuvieron cierto éxito. La finalidad era sustituir la inflación entre 65 y 75 por ciento y se llegó a 51.7 por ciento; el crecimiento fue planteado al 2 por ciento y alcanzó 1.3; el déficit financiero proyectado era de -10 por ciento y alcanzó 11.7; el superávit primario era de 8.2 por ciento y fue de 5.7; en la balanza de cuenta corriente el objetivo era un saldo positivo de 0.8 por ciento y se situó en 1.3; la balanza comercial registró un saldo positivo de 6.2 por ciento. Al final de su sexenio (1993-1994), no existió programa de ajuste y estabilización económica, justificado principalmente por la creencia de que México había superado los problemas económicos y que, por sus cifras macroeconómicas, había ingresado al Primer Mundo de las Economías, motivo por el cual el gobierno mexicano solicitó adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

³¹ El PSE se estructuró en cinco fases: la primera, de diciembre de 1987 a febrero de 1988; la segunda, duró sólo en marzo de 1988; la tercera, de abril a mayo de 1988; la cuarta, de junio a agosto de 1988; y finalmente la última etapa, de septiembre a diciembre de 1988.

La firma en 1994 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), con Estados Unidos y Canadá, fue la principal carta de política exterior. Con este instrumento se esperaba un flujo importante de Inversión Extranjera Directa (IED), la cual permitiría resolver los problemas económicos, políticos y sociales del país. Durante las negociaciones del TLCAN, no se proporcionó información detallada ni se organizaron debates abiertos sobre sus pros y contras con la participación de la población mexicana, por lo que un sector de la población, sobre todo los grandes empresarios, preveían mayores oportunidades por la integración económica, mientras que otro sector, integrado por la mayoría de la población, lo veía como un esquema de transformación neo-conservadora que le ofrecería escasos o nulos beneficios (Helman, 1993, p.202-203).

A sólo un mes de que tomara el cargo de presidente Ernesto Zedillo, la moneda mexicana se devaluó abruptamente, la inflación se desató, las tasas de interés se dispararon, los créditos se hicieron impagables, infinidad de empresas y negocios quebraron, la economía se deprimió, el desempleo explotó, el presupuesto no alcanzó. El resultado fue un país sumido en la peor crisis económica de toda su historia reciente. En respuesta, la administración zedillista elaboró el efímero Acuerdo para Superar la Emergencia Económica (AUSSEE), que escasamente funcionó tres meses; lo sustituyó el Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo para Superar la Emergencia Económica (PARAUSSE), el cual fue depuesto en 1996 por el denominando Alianza para el Crecimiento Económico (ACE). Además de ser el último programa de ajuste y estabilización que se elaboró en el país, incluyó como objetivo determinante la limitación de crédito y algunas modificaciones fiscales de empresas que facturaban menos de 7 millones de pesos. Ante el agotamiento de la reserva internacional y la significativa deuda de corto plazo documentada en Tesobonos, el gobierno federal solicitó un rescate financiero que fue encabezado por el gobierno de EUA.

La administración zedillista dibujó una estrategia de crecimiento apegada a la lógica de acumulación imperante, situación que se reflejó en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), planteó cinco grandes líneas estratégicas: a) el ahorro interno, la base fundamental del financiamiento del desarrollo, b) establecer condiciones para la estabilidad y certidumbre, c) promover el uso eficiente de los recursos productivos, d) desplegar una política ambiental sustentable y e) aplicar políticas sectoriales pertinentes (Sobrino, 2002, p. 9-10). Sin embargo, los resultados del sexenio mostraban las mismas consecuencias que los anteriores gobiernos: la meta de inflación era de

20.5 por ciento y se llegó a 27.7, el alcance de crecimiento era de 3 por ciento y logró 5.1; en la balanza financiera se calculaba cero por ciento y fue de -0.2; el superávit primario -8.2 por ciento y registró 4.7; la balanza de cuenta corriente se buscaba llegar al 1 por ciento y contabilizó 0.5; y la balanza comercial tuvo un saldo positivo de 2 por ciento.

En suma, las acciones de política económica aplicadas en estas administraciones durante el periodo neoliberal evidencian un rotundo fracaso en generar crecimiento dinámico y sostenido, con base en una distribución más equitativa de la riqueza y del ingreso. Su distintivo, aparte de que al acercarse su conclusión se enfrentó a serias crisis económicas, fue incrementar la brecha de desigualdad económica en la población del país. El hecho de que el M-NO sobreviva obedece básicamente a los gastos improductivos que supone la realización del excedente (o la plusvalía), además del impulso extraordinario a las exportaciones del país, que si bien ha crecido de manera espectacular, no ha resuelto los problemas económicos estructurales del país.

2.2 El proceso neoliberal en la Región Centro (RC), 1980-2010

Las crisis y los consecuentes procesos de restructuración productiva por los que transitó México en las últimas décadas, no sólo se han constituido de manera diferencial en las regiones y ciudades del país, sino que han producido divergencias notorias entre ellas en lo relacionado al crecimiento económico e industrial. En este sentido la Región Centro (RC) muestra una clara diferenciación entre el Núcleo Urbano-Industrial (N-UI) y la Periferia Regional (PR)³², reflejando cambios laborales, productivos y territoriales a destacar.

En términos reales, en los últimos veinte años el Producto Interno Bruto (PIB) del país aumentó a una tasa anual de 3.73 por ciento: 0.90 durante el sexenio madridista (1983-1988), 3.90 en la administración salinista (1988-1994), 3.41 en el gobierno zedillista (1994-2000) y 2.32 en el gobierno de Vicente Fox Quesada (2000-2006) (cuadro 1). Drásticamente, se modificó la directriz de la población activa en el país, a partir del año 2000 más de la mitad se localizó en el sector terciario, mientras que el porcentaje de ocupados primarios disminuyó en mayor medida que los secundarios (cuadro 2). Mismo escenario, pero con mayor alcance, registró el N-UI, pues a partir de 1990 cerca del 62 por ciento de la PEA se localiza en actividades terciarias, diez años después se incrementó en 11 por ciento su relevancia. Respecto a sus ocupados secundarios, disminuyeron en

³² Se denomina aglomeración o núcleo urbano-industrial a la extensión territorial conformada por el DF y el Estado de México, que son las entidades sobre las que se ha construido las Zonas Metropolitanas de la Ciudad de México y Toluca. A su vez, la periferia regional está constituida por los estados circundantes: Puebla, Morelos, Querétaro, Hidalgo y Tlaxcala, cuyo dinamismo industrial está notoriamente influido por el comportamiento del núcleo (Guadarrama y Olvera, 2001).

mayor orden que los primarios, debido a su conducta interna, sobre todo por la pérdida de PEA secundaria, y al mismo tiempo el papel protagonista de la terciaria en el DF, superior en ambos casos a la tendencia del Estado de México (cuadro 2). Por su parte, la PR registró a partir de 2010 más del 50 por ciento de ocupados en actividades terciarias, la participación de su PEA primaria acortó en mayor razón que la secundaria. El comportamiento terciario es explicado por el incremento ocupacional de Querétaro, Tlaxcala e Hidalgo, mientras que la conducta en el sector secundario se explica mediante la contribución porcentual de Puebla, Tlaxcala e Hidalgo (cuadro 2). Respecto a la contribución al país, el N-UI ha participado, durante los últimos veinte años, en promedio 28.27 por ciento a la PEA terciaria, 28.26 secundaria y 6.22 primaria. En contraste, la PR aporta en promedio 9.38, 10.72 y 15.05 por ciento, respectivamente (cuadro 3). Se observa mayor participación del N-UI en los ocupados terciarios y secundarios respecto a la PR, mientras que ésta registra mayor peso en los primarios.

Cuadro 1
México. Producto
Interno Bruto, 1983-2000. Millones de pesos, base 2003

M-NO	Periodo	PIB		Tasa de crecimiento
Sexenio	1983-2006	4,561,930	8,501,258	3.73
Miguel de la Madrid Hurtado	1983-1988	4,561,930	4,813,774	0.90
Carlos Salinas de Gortari	1988-1994	4,813,774	6,056,547	3.90
Ernesto Zedillo Ponce de León	1994-2000	6,056,547	7,406,511	3.41
Vicente Fox Quesada	2000-2006	7,406,511	8,501,258	2.32

Fuente: Indicadores Económicos. Banco de México

Cuadro 2
Participación porcentual de la Población
Económicamente Activa al interior del R-UI, PR y País por sector económico, 1980-2010

Primario										
Entidad	País	Núcleo industrial	DF	Estado de México	Periferia regional	Hidalgo	Morelos	Puebla	Querétaro	Tlaxcala
1980	36.74	15.13	10.05	20.99	49.15	54.06	35.38	53.22	36.51	49.88
1990	23.45	4.84	0.69	9.00	32.56	38.47	20.84	38.08	18.47	29.11
2000	16.32	3.27	0.59	5.43	22.47	25.74	13.85	28.48	8.95	18.58
2010	13.58	3.15	0.35	4.99	18.58	22.91	12.34	22.52	7.49	16.22
Variación 1980-2010	-23.16	-11.98	-9.70	-15.99	-30.57	-31.16	-23.03	-30.70	-29.01	-33.66
Secundario										
1980	29.12	48.90	58.79	37.50	21.73	18.80	24.23	19.50	32.21	25.37
1990	28.78	33.15	28.11	38.21	28.47	26.22	28.56	25.68	38.45	34.55
2000	28.68	27.74	21.86	32.50	30.89	29.31	26.84	29.29	38.27	38.63
2010	24.46	23.52	17.92	27.21	26.43	23.59	22.53	26.10	32.82	31.38
Variación 1980-2010	-4.66	-25.38	-40.87	-10.29	4.70	4.79	-1.70	6.59	0.61	6.01
Terciario										
1980	34.14	35.97	31.16	41.51	29.12	27.14	40.39	27.28	31.29	24.75
1990	47.77	62.02	71.20	52.80	38.97	35.32	50.60	36.24	43.08	36.34
2000	55.00	68.99	77.55	62.07	46.64	44.95	59.31	42.23	52.78	42.78
2010	61.96	73.33	81.73	67.80	55.00	53.51	65.12	51.38	59.69	52.40
Variación 1980-2010	27.81	37.37	50.57	26.29	25.87	26.37	24.73	24.10	28.40	27.65

Fuente: INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda (varios años). El INEGI define la siguiente agrupación de los sectores económicos. Sector primario: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza. Sector secundario: industria del petróleo, industria extractiva, industria de la transformación, construcción y generación de energía eléctrica. Sector terciario: comercio, transportes, servicios y gobierno.

Cuadro 3
Participación porcentual de la PEA
del N-UI y PR al total país por sector económico, 1980-2010

Primario										
Entidad	País	Núcleo industrial	DF	Estado de México	Periferia regional	Hidalgo	Morelos	Puebla	Querétaro Arteaga	Tlaxcala
1980	100	10.02	3.56	6.45	14.76	3.28	1.34	7.85	1.14	1.16
1990	100	5.04	0.36	4.68	14.37	3.45	1.34	7.55	0.98	1.06
2000	100	4.74	0.39	4.35	15.45	3.44	1.40	8.71	0.78	1.12
2010	100	5.09	0.22	4.87	15.62	3.75	1.52	8.34	0.83	1.17
Promedio	1980-2010	6.22	1.13	5.09	15.05	3.48	1.40	8.11	0.93	1.13
Secundario										
1980	100	40.86	26.31	14.55	8.24	1.44	1.16	3.63	1.27	0.74
1990	100	28.17	11.97	16.20	10.24	1.91	1.49	4.15	1.66	1.03
2000	100	22.90	8.08	14.83	12.08	2.23	1.54	5.10	1.89	1.33
2010	100	21.12	6.39	14.72	12.34	2.14	1.55	5.37	2.02	1.26
Promedio	1980-2010	28.26	13.19	15.08	10.72	1.93	1.43	4.56	1.71	1.09
Terciario										
1980	100	25.63	11.89	13.74	9.42	1.77	1.64	4.33	1.05	0.62
1990	100	31.75	18.26	13.49	8.45	1.55	1.59	3.53	1.12	0.65
2000	100	29.70	14.94	14.77	9.51	1.78	1.77	3.83	1.36	0.77
2010	100	26.00	11.51	14.48	10.14	1.92	1.76	4.17	1.45	0.83
Promedio	1980-2010	28.27	14.15	14.12	9.38	1.76	1.69	3.97	1.25	0.72

Fuente: INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda (varios años)

La tendencia ocupacional que vive el país y la propia región es reflejo de la disminución significativa de la participación manufacturera en el PIB nacional, para 1988 participaba con 26.64 por ciento, 18.17 en 1994, 20.12 en 2000, 19.65 en 2006 y 18.40 en 2010. Aunque hay que destacar ciertos sectores industriales que incrementaron su participación porcentual al total industrial: alimentos, vestidos y tabaco; industrias metálicas básicas; productos metálicos, maquinaria y equipo. En situación contraria, pese a la recesión de 2003, incrementó notablemente el peso porcentual de las actividades terciarias, máxime transporte, almacenaje y comunicaciones, servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios comunales, sociales y personales; para 2010 agrupaban el 44.16 por ciento del PIB nacional. El punto negativo a relucir es el deterioro de la actividad agropecuaria, silvicultura y pesca, seguido por comercio, restaurantes y hoteles, en la participación del PIB del país (cuadro 4).

La disminución e importancia de la industria manufacturera en la economía del país, así como el proceso de re-industrialización que vive, se debe a la lógica de acumulación del M-NO, pues la ha transformado en una industria orientada a las exportaciones, definida por un esquema de desestatización, des-regulación, privatización, apertura de mercados y monitorización de políticas económicas, todas ellas implementadas por las directrices del FM y BM. Son tres momentos estructurales que definieron su comportamiento. El primer momento fue caracterizado por la reestructuración productiva en la década de los ochenta, que implicó una merma importante de empresas y en consecuencia de empleo; se transitó al casi desvanecimiento del Estado Mexicano

en el sector manufacturero, que se redujo en 70, 35 y 30 por ciento las empresas de la federación, empleo y producción manufacturera, respectivamente. La venta de las empresas paraestatales implicó la desaparición del gobierno mexicano en la totalidad del mercado productivo, para 1985 culminó este proceso; se desvaneció la participación en actividades como bebidas sin alcohol, productos de minerales no metálicos, textiles de fibras blandas, aparatos electrodomésticos, vehículos automotores para menores de 10 personas, autopartes, productos farmacéuticos, petroquímicos secundarios y máquinas-herramientas (Clavijo, 1994, p. 443).

Cuadro 4
Participación porcentual de las grandes divisiones económicas al Producto Interno Bruto (PIB) del país: 1988-2010

	Año	1988	1994	2000	2006	2010
División	Total PIB	100	100	100	100	100
G.D.1	Agropecuaria, silvicultura y pesa	7.74	5.56	4.05	3.49	3.60
G.D.2	Minería	3.22	1.29	1.39	9.00	8.85
	Industria manufacturera*	26.64	18.17	20.12	19.65	18.40
	Alimentos bebidas y tabaco	24.67	27.20	25.15	25.46	28.47
	Textiles, vestido y cuero	10.30	8.41	7.60	5.07	4.44
	Madera y sus productos	3.68	3.07	2.44	2.31	2.09
	Papel, imprenta y editoriales	6.30	5.15	3.94	2.87	3.11
	Químicos, der. del petróleo, caucho, y plástico	19.86	15.65	14.41	17.81	15.81
	Minerales no metálicos	7.10	7.81	6.36	5.88	5.37
	Industrias metálicas básicas	6.89	4.56	4.60	12.64	12.13
	Productos metálicos, maquinaria y equipo	18.97	25.10	32.60	25.90	26.23
G.D.3	Otras industrias manufactureras	2.23	3.05	2.90	2.06	2.35
G.D.4	Construcción	3.97	5.13	5.00	7.47	6.89
G.D.5	Electricidad, gas y agua	1.25	1.42	1.09	1.55	1.28
G.D.6	Comercio, restaurantes y hoteles	26.90	20.44	21.19	16.30	16.81
G.D.7	Transporte, almacenaje y comunicaciones	7.45	9.26	11.05	10.47	10.53
G.D.8	Serv. financ., seguros, act. inmobiliarias y de alquiler	7.74	15.68	12.02	14.48	14.19
G.D.9	Servicios comunales, sociales y personales	15.10	23.06	24.09	17.58	19.45

Fuente: Sistema de Cuentas Nacional de México, varios años. INEGI. * Los porcentajes de los subsectores industriales son obtenidos a través del total industrial

El segundo momento estructural se contextualiza en la década de los años noventa, en donde la industria mexicana presentaba dos panoramas contradictorios: a) perspectivas relativamente favorables para un conjunto de industrias que tenían ante sí mercados dinámicos, automotriz, química, y siderúrgica, en particular, aunque deficitarias; b) un claro deterioro e inexistencia de proceso de modernización en un segundo conjunto de ramas, la mayoría de los bienes de capital, el sector textil y algunas industrias con la producción primaria (Clavijo, 1994, p. 443). Resulta importante decir que el proceso de inserción internacional de la industria mexicana con el TLCAN fue tormentoso y costoso, pues despegó de un marco de crisis estructural y no presuponía una estrategia para reorientar la estructura productiva. La trayectoria se empezó a modificar, iniciando nuevos patrones de funcionamiento, con un peso creciente en las exportaciones e importaciones.

En este nuevo marco de inserción recalcaron cuatro industrias, las cuales aumentaron su participación en el PIB y en las exportaciones con balance comercial superavitario: 1) commodities³³ industriales: industrias intensivas en capital, procesadoras de materias primas hierro y acero, químicos, plásticos, cemento, vidrio, metalúrgica básica no ferrosa, por mencionar algunas, 2) la industria automotriz y de autotransportes, 3) equipos y aparatos electrónicos, y 4) industria de confección (Rivera, 2001, p.87). En contraste, declinaron las ramas tradiciones como textil y calzado, así como maquinaria y equipo no electrónico y aparatos electrodomésticos; los últimos dos con déficit en sus intercambios externos. Especialistas señalan que la consecuencia, entre otras, de la reinserción industrial mexicana en la economía internacional, fue transitar hacia procesos de industria-maquila-exportadora, caracterizada por no generar dinamismo endógeno y no ser incluyente con el aparato productivo mexicano, ya que sus vínculos, a partir de este momento, ha sido muy precarios, los empleos de muy mala calidad y por lo tanto los salarios permanecen estancados (Huerta, 1985; Saxe-Fernández, 2000; Novelo y Salgado, 2003).

En el tercer momento, la industria manufacturera presenta reducción dramática en su crecimiento económico y aumento exponencial de pobreza y desempleo. Pese a que México se cataloga, detrás de China y EUA, como mercado idóneo para el capital productivo, en realidad la inversión ha empeorado en el país, debido al mediocre desempeño del sector exportador, la pérdida de competitividad con respecto a los mercados asiáticos y la cada vez más precaria situación de la actividad manufacturera mexicana. En la actualidad, las principales ramas exportadoras del país son la industria automotriz (motores, autopartes y automóviles), equipo electrónico y de telecomunicación, química y petroquímica, cemento, vidrio e industria. Con excepción del vidrio y del cemento, las demás se encuentran dominadas por Empresas Transnacionales (ET) que ocupan los primeros lugares como exportadoras, para las que un elemento de gran importancia es la mano de obra barata para poder competir en el mercado mundial. El gobierno mexicano no ha tenido ninguna resistencia para que los sectores exportadores del país se encuentren dominados y controlados por la ET. Hoy en día estas empresas deciden a qué ramas deben dirigirse, cuáles les conviene desarrollar o no, y quiénes tienen posibilidad de recibir tecnología de punta (González, 2008, p. 348-360).

³³ Este concepto fue tomado de Benavente (1996), quien caracteriza a estas industrias, junto con la industria automotriz, como los ejes de la inserción internacional de las economías más grandes de América Latina. Benavente, J.C. Crespo, J. Katz y G.Stumpo *La transformación del desarrollo industrial en América Latina*. Revista de la CEPAL, 1996

Respecto a la generación de VA industrial, el N-UI disminuyó su importancia durante los últimos veinte años, registró variación de -15.95 por ciento, influenciada por el decrecimiento de VA del DF, contenida a la vez por el crecimiento porcentual del Estado de México. Por su parte, la PR ha mantenido constante su participación porcentual, oscilando entre 11 por ciento; su diferencia registra 0.77, determinada en su mayoría por la dinámica productiva de Puebla y Querétaro; destaca el decrecimiento del VA para Morelos, pues exploró una variación negativa de -18.73 por ciento. Desde la implementación del M-NO y hasta nuestros días, pese que ha disminuido la importancia porcentual de la RC en la generación de VA del país (-15.17), la sigue explicando en promedio con 41.02 por ciento, conformado por 29.32 del N-UI y 11.70 de la PR (cuadro 5).

Cuadro 5
Participación porcentual del valor agregado
al interior del N-UI y PR, así como su participación como región al país, 1989-2009. Miles de pesos, precios corrientes

Año	Valor agregado	Región Centro	Núcleo industrial	Distrito Federal	Estado de México	Periferia regional	Hidalgo	Morelos	Puebla	Querétaro Arteaga	Tlaxcala
1989	Total	68,893,579	26,322,694	13,807,401	12,515,293	7,636,196	1,331,789	2,184,128	2,106,286	1,499,401	514,592
	%	49.29	38.21	52.45	47.55	11.08	17.44	28.60	27.58	19.64	6.74
1994	Total	185,421,171	69,102,435	36,054,710	33,047,725	18,034,481	3,204,698	4,180,897	5,439,856	3,852,834	1,356,196
	%	46.99	37.27	52.18	47.82	9.73	17.77	23.18	30.16	21.36	7.52
1999	Total	570,060,601	155,738,435	59,141,897	96,596,538	68,794,740	9,712,375	8,835,379	24,039,821	19,920,372	6,286,793
	%	39.39	27.32	37.98	62.02	12.07	14.12	12.84	34.94	28.96	9.14
2004	Total	927,987,255	199,894,338	76,032,097	123,862,241	127,850,328	22,714,823	18,557,864	52,594,609	23,945,940	10,037,092
	%	35.32	21.54	38.04	61.96	13.78	17.77	14.52	41.14	18.73	7.85
2009	Total	1,480,821,426	329,658,582	130,324,236	199,334,346	175,583,710	29,331,017	17,333,422	65,618,561	48,736,433	14,564,277
	%	34.12	22.26	39.53	60.47	11.86	16.70	9.87	37.37	27.76	8.29
Variación	1989-2009	-15.17	-15.95	-12.92	12.92	0.77	-0.74	-18.73	9.79	8.12	1.56
Promedio	1989-2009	41.02	29.32	44.03	55.97	11.70	16.76	17.80	34.24	23.29	7.91

Fuente: Censos económicos (varios años)

Precisamente en la dinámica de la producción industrial mexicana, la participación del N-UI en el país decreció en -16.49, explicada por la tendencia negativa del DF, compensado al mismo tiempo por la variación positiva del Estado de México. En el DF, el impacto negativo más fuerte se presentó en bienes de capital, seguido en menor cuantía por bienes de consumo, mientras que en el Estado de México fue registrada en los bienes de capital e intermedios; en ambas su impacto osciló en -3 por ciento. Respecto a la PR, su diferencial es positivo cercano al 3 por ciento, se vio influenciado en primer orden por la tendencia productiva de Hidalgo; pese a que decreció ampliamente su producción de bienes de capital, fue amortiguada por el crecimiento considerable de bienes intermedios. En segundo orden estaba Querétaro, su variación fue próxima al 2 por ciento, determinada por el aumento de bienes de capital; en tercer orden se encontraba Puebla, cuya diferencia registró 0.63 por ciento, al igual explicada por la conducta exponencial de los bienes de capital. En contraste, resalta la diferencia negativa de Morelos y Tlaxcala, pues contabilizaron -8.95 y -0.85 por ciento, respectivamente (cuadro 6).

Cuadro 6
Participación porcentual de la estructura
de la producción industrial al interior del N-UI, PR y país, 1989-2009

Año	Estructura	País	Núcleo industrial	Distrito Federal	Estado de México	Periferia regional	Hidalgo	Morelos	Puebla	Querétaro	Tlaxcala
1989	Producción	100.00	36.09	50.91	49.09	10.82	20.59	16.97	33.46	21.61	7.38
	Bienes de consumo	35.76	37.30	39.88	34.63	31.47	21.14	16.11	40.34	36.82	39.74
	Bienes intermedios	38.27	35.07	36.14	33.96	33.35	57.69	24.12	25.57	24.10	49.09
	Bienes de capital	25.97	27.63	23.98	31.41	35.18	21.17	59.77	34.09	39.08	11.17
1994	Producción	100.00	33.30	48.00	52.00	12.28	22.98	13.67	34.82	18.49	10.04
	Bienes de consumo	38.86	41.10	46.00	36.58	35.84	21.92	20.47	36.91	46.78	64.76
	Bienes intermedios	34.93	29.42	31.46	27.53	28.54	56.20	24.85	18.39	18.63	23.65
	Bienes de capital	26.21	29.48	22.54	35.89	35.63	21.88	54.68	44.70	34.60	11.58
1999	Producción	100.00	27.40	43.48	56.52	12.98	18.47	10.72	38.32	24.87	7.62
	Bienes de consumo	32.57	36.50	39.02	34.56	31.68	24.32	24.47	31.03	38.43	40.86
	Bienes intermedios	34.00	33.75	38.65	29.98	29.40	64.06	35.50	14.91	21.29	36.10
	Bienes de capital	33.43	29.75	22.32	35.46	38.92	11.62	40.03	54.05	40.27	23.04
2004	Producción	100.00	21.84	42.40	57.60	13.33	20.52	12.63	39.10	20.36	7.40
	Bienes de consumo	31.54	40.95	42.61	39.72	30.40	21.28	16.55	31.09	38.11	54.50
	Bienes intermedios	35.89	36.14	42.85	31.20	33.05	75.17	51.69	13.96	15.75	32.87
	Bienes de capital	32.58	22.91	14.54	29.07	36.55	3.54	31.76	54.95	46.14	12.63
2009	Producción	100.00	19.59	38.87	61.13	13.48	27.92	8.01	34.09	23.44	6.53
	Bienes de consumo	27.54	39.54	38.94	39.93	26.13	18.92	17.78	25.34	36.21	35.15
	Bienes intermedios	43.74	36.55	44.61	31.42	39.14	75.85	41.33	17.97	21.98	51.55
	Bienes de capital	28.73	23.91	16.45	28.65	34.73	5.23	40.89	56.69	41.82	13.30
Variación, 1989-2009	Producción		-16.49	-12.04	12.04	2.66	7.33	-8.95	0.63	1.83	-0.85
	Bienes de consumo	-8.22	2.24	-0.94	5.30	-5.34	-2.23	1.67	-14.99	-0.61	-4.59
	Bienes intermedios	5.46	1.48	8.47	-2.54	5.78	18.16	17.20	-7.60	-2.12	2.46
	Bienes de capital	2.76	-3.72	-7.53	-2.76	-0.44	-15.94	-18.87	22.59	2.73	2.13

Fuente: Censos económicos (varios años).

El escenario anterior se debe a la acelerada desconcentración industrial que vivió la RC a mediados de 1980. Este proceso en el N-UI se fraguó y configuró principalmente en el DF, sobre todo en las delegaciones Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Benito Juárez, Azcapotzalco y Álvaro Obregón. Sin embargo, también tuvo lugar en el Estado de México, principalmente en los municipios de Tlalnepantla, Tultitlán, Naucalpan y San Mateo Atenco. Respecto a la PR, la bifurcación de los estados periféricos se explicó por el crecimiento diferencial de las propias industrias, pero también por las condiciones locales ventajosas o desventajosas que se constituyen en cada una de ellos para impulsar o frenar industrias específicas. El proceso de desindustrialización de Hidalgo y Puebla se encuentra asociado con las notorias desventajas sectoriales y locales que en esas entidades tuvieron las industrias de consumo durable y de capital. Sin embargo, en el caso de Morelos las ventajas locales contrarrestaron las adversas condiciones nacionales que enfrentó este grupo industrial. Del mismo modo las industrias de bienes de consumo inmediato contribuyeron al proceso de desindustrialización de Puebla, que se derivó de las condiciones sectoriales y locales adversas. Siguió operando la expansión policéntrica de la industria hacia la periferia regional, pero de forma menos intensa que en los años setenta y de manera más selectiva. En consecuencia, el freno de la expansión industrial hacia la periferia regional se explica por la recesión de aquellos estados que tenían la impronta de la industrialización sustitutiva de

importaciones y de los proyectos industriales impulsados por la inversión pública federal, como Puebla e Hidalgo (Palacios, 1988).

Al igual que el núcleo, estos estados transitaron por un proceso de desindustrialización durante los años ochenta y sus principales áreas perdedoras fueron en el caso de Puebla, algunos municipios de la zona metropolitana de la capital. En el caso de Hidalgo la desindustrialización se fraguó particularmente en el municipio de Tepeapulco, pero también tuvo lugar en Pachuca y Mineral de la Reforma. En cambio, los estados periféricos que lograron mantener un dinamismo industrial en medio de las adversas condiciones regionales y nacionales de los años ochenta fueron Querétaro, Morelos y Tlaxcala. En la primera entidad principalmente cobraría importancia la industrialización de San Juan del Río y Corregidora, pues la ciudad capital parece haberse mantenido estancada. En Morelos, principalmente destacó el avance industrial de Jiutepec, donde se asienta la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC) y en menor grado de Zacatepec, Cuautla y Cuernavaca. Finalmente en Tlaxcala, los municipios de Tzopantepec, Apizaco, Tepetitla de Lardizábal, Tetla y Xicotzingo fueron los principales espacios en los que se intensificó la industrialización (Guadarrama y Olvera, 2001).

Hoy en día, la mayoría de las ciudades de la RC han incorporado inversiones en los sectores dinámicos exportadores, como la industria de automóviles y transportes, textil y confección de prendas, e industria química y farmacéutica. Éste ha sido el caso de las ciudades de Puebla, Toluca, Cuernavaca, Tula, San Juan del Río, Tlaxcala y Tepeji; la excepción es el Distrito Federal, pues lleva a cabo un proceso de recomposición sectorial como resultado de las diseconomías externas, los efectos de la crisis y la relocalización de empresas, proceso que afectó principalmente los sectores tradicionales de la industria manufacturera (Gasca, 2009, p. 105).

En consecuencia, una de las aseveraciones que permiten explicar la conducta que vive la industria hidalguense durante este periodo se expresa por el impacto del actual eje de acumulación de capital en la Región Centro (RC), ya que frenó la expansión económica del Núcleo Urbano Industrial (N-UI) hacia la Periferia Regional (PR), principalmente por la privatización de los proyectos industriales impulsados por la inversión federal bajo el M-ISI, específicamente ciertas actividades del DF no alcanzaron a descentralizarse hacia la dinámica industrial de Hidalgo. Esta es la segunda condición necesaria que plantea Richardson (1978) para el proceso de dispersión del centro a la periferia, la cual ocurre dentro de la región central debido a la aglomeración de su economía y población, pues es tan grande que genera costos e ineficiencia económica. Por tal

motivo fueron propiciadas no sólo limitantes para la generación de economías de aglomeración y de escala que facilitaran la atracción de localidades de la periferia hidalguense, sino que articuló, como será expuesto más adelante, el oligopolio cementero local hacia la economía internacional. El modelo de ciudad resultante sobre este eje parecería visualizarse como fragmentado, dualizado o segmentado, un proceso de urbanización periférica (ver corema 4).

Respecto al país, cada día se pone en duda la capacidad de este modelo para generar desarrollo auto-sostenido en la industria y en el país. La contrapartida de los procesos de especialización comercial intra-empresas e intra-industrias es que, pese a su dinamismo, muchos-sino la totalidad- de los sectores y empresas exportadoras carecen de eslabonamientos internos, y otras industrias han sido testigo de la desintegración de sus eslabonamientos (Moreno y Ros, 2004, p.50).

2.2.1 La economía de Hidalgo, 1988-2010

Pese a la existencia, durante los últimos veinte años, de altibajos en la Industria Manufacturera (IM) hidalguense, sigue siendo la actividad eje de la economía estatal, contribuye en promedio con cerca de 30 por ciento al PIB; a diferencia del resto de las actividades, su variación es positiva, cerca al 3 por ciento. Es importante resaltar, en discrepancia de lo sucedido a nivel país, la industria alimentaria registra una tendencia ascendente, mientras que el comportamiento de químicos derivados del petróleo, caucho y plástico es cuasi-constante. Para el resto de las industrias su escenario es desfavorable (cuadro 7). Además, del total del flujo estatal de Inversión Extranjera Directa (IED) de los últimos diez años, la industria hidalguense ha captado 98.04 por ciento, con una tendencia cuasi-constante (cuadro 8). La IED con la llegada del M-NO representa un factor medular en el comportamiento de la economía nacional y financiamiento del desarrollo, sobre todo en ciertas entidades y ciudades del territorio nacional y los lugares de ubicación seleccionados por las empresas transnacionales, predominantemente de capital extranjero³⁴. En el rubro de IED, México se ha beneficiado del mayor proceso de apertura y cambios en las leyes de inversión (Gasca, 2009, p.95).

³⁴ Exacerbados por la repentina competencia de las importaciones, los desincentivos redujeron la rentabilidad relativa de la industria manufacturera y ésta a su vez freno la inversión (Moreno, 2004, p. 50). Así, los sectores con alta participación de capital extranjero en su producción bruta, contribuyen de manera importante al total de las exportaciones manufactureras, pues el capital transnacional se localiza en los sectores dinámicos de la economía (Dominguez y Brown, 1997, p.696).

Cuadro 7
Hidalgo. Producto
Interno Bruto, 1989-2010. Miles de pesos, base 2003

División	Año	1988	1994	2000	2006	2010	Variación	Promedio
	Total PIB estatal	100	100	100	100	100	1988-2010	1988-2010
G.D 1	Agropecuaria, silvicultura y pesa	8.56	8.74	6.76	5.23	4.81	-3.75	6.82
G.D 2	Minería	2.07	1.46	1.41	1.26	1.31	-0.77	1.50
	Industria manufacturera*	29.25	24.25	26.74	35.58	32.07	2.83	29.58
	Alimentos bebidas y tabaco	11.87	12.59	12.04	25.47	26.94	15.07	17.78
	Textiles, vestido y cuero	12.25	12.79	13.91	7.27	7.44	-4.81	10.73
	Madera y sus productos	1.46	1.51	1.45	0.57	0.45	-1.01	1.09
	Papel, imprenta y editoriales	0.43	1.17	1.23	0.37	0.32	-0.11	0.70
	Químicos, der. del petróleo, caucho, y plástico	20.11	14.84	15.90	36.90	37.06	16.95	24.96
	Minerales no metálicos	20.94	32.00	30.87	19.70	19.86	-1.08	24.67
	Industrias metálicas básicas	5.05	1.01	0.66	1.80	1.78	-3.27	2.06
	Productos metálicos, maquinaria y equipo	27.73	23.50	23.47	6.44	4.33	-23.40	17.10
G.D 3	Otras industrias manufactureras	0.15	0.59	0.46	1.49	1.81	1.66	0.90
G.D 4	Construcción	3.91	5.46	3.50	5.85	7.03	3.12	5.15
G.D 5	Electricidad, gas y agua	6.03	4.75	3.69	2.96	1.64	-4.38	3.82
G.D 6	Comercio, restaurantes y hoteles	22.72	13.54	12.31	10.90	12.50	-10.22	14.39
G.D. 7	Transporte, almacenaje y comunicaciones	6.11	7.35	8.90	8.58	11.28	5.17	8.45
G.D. 8	Serv. financ., seguros, act. inmobiliarias y de alquiler	5.53	14.69	13.40	14.98	14.87	9.34	12.69
G.D. 9	Servicios comunales, sociales y personales	15.82	19.76	23.29	14.65	14.48	-1.34	17.60

Fuente: Censo Económico, 1999,2004, y 2009. INEGI. Base 2003

Cuadro 8
Hidalgo. Inversión Extranjera Directa
por sector económico, 1999-2011. Millones de dólares

Año	Minería	Construcción	Industria manufacturera	Comercio al por mayor	Comercio al por menor	Transportes, correos y almacenamiento	Información en medios masivos	Servicios inmobiliarios y alquiler de bienes muebles e intangibles	Servicios profesionales, científicos y técnicos	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	Total anual
1999	0.00	0.57	0.02	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.13	0.01	0.00	0.75
2000	-30.94	0.05	24.88	0.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.21	0.00	0.00	-5.61
2001	0.00	0.36	76.96	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.14	77.46
2002	0.00	0.96	3.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.87
2003	0.00	-0.74	0.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.16	0.00	1.66
2004	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.61
2005	0.00	0.08	0.00	0.01	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	-3.77	0.00	-3.65
2006	0.00	0.10	11.25	0.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.47
2007	0.00	1.00	1.19	0.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.33
2008	14.00	0.85	25.28	0.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.27
2009	0.00	0.00	0.00	0.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00	0.26
2010	0.00	0.00	1.48	0.66	15.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.09	0.00	17.66
2011	0.00	0.00	0.02	0.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.67
Total periodo	-16.94	3.24	145.82	2.15	15.46	0.01	0.00	0.00	0.35	-1.51	0.14	148.74
%	-11.39	2.18	98.04	1.45	10.40	0.01	0.00	0.00	0.24	-1.01	0.09	100

FUENTE: Secretaría de Economía (SE). Dirección General de Inversión Extranjera. Varios años. Precios corrientes

Al interior de la generación de Valor Agregado (VA), más de la mitad de las actividades industriales han disminuido su contribución porcentual; pese a esto, el comportamiento estatal promedio es explicado en 74.35 por ciento por cinco industrias, ordenadas de acuerdo a su importancia porcentual: a) fabricación de productos a base de minerales no metálicos, b) fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón, c) fabricación de insumos textiles, d) industria alimentaria y e) fabricación de equipo de transporte (cuadro 9).

Cuadro 9
Hidalgo. Sub sectores de la
Industria manufacturera, Valor Agregado, 1989-2009. Miles de pesos

Año	1989		1994		1999		2004		2009		Variación 1989-2009	Promedio 1989-2009
	VA	%		%		%		%		%		
Industrias manufactureras	1,331,815.6	100	3,204,698.4	100	9,712,375.0	100	22,714,823.0	100	29,331,017.0	100		
Industria alimentaria	29,916.0	2.25	257,004.6	8.02	542,177.0	5.58	1,753,283.0	7.72	5,331,525.0	18.18	15.93	8.35
Industria de las bebidas y del tabaco	7,553.8	0.57	136,840.2	4.27	195,860.0	2.02	616,710.0	2.72	881,525.0	3.01	2.44	2.51
Fabricación de insumos textiles	198,244.7	14.89	249,266.2	7.78	1,256,588.0	12.94	1,857,423.0	8.18	1,603,066.0	5.47	-9.42	9.85
Confección de productos textiles, excepto prendas de vestir	3,437.5	0.26	6,545.9	0.20	79,916.0	0.82	53,072.0	0.23	54,241.0	0.18	-0.07	0.34
Fabricación de prendas de vestir	37,346.2	2.80	182,020.3	5.68	834,936.0	8.60	1,066,585.0	4.70	1,289,505.0	4.40	1.59	5.23
Fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	4,579.7	0.34	9,019.1	0.28	47,345.0	0.49	37,126.0	0.16	116,897.0	0.40	0.05	0.33
Industria de la madera	6,116.7	0.46	17,995.7	0.56	16,862.0	0.17	32,753.0	0.14	39,614.0	0.14	-0.32	0.29
Industria del papel	3,263.9	0.25	17,030.3	0.53	59,029.0	0.61	152,717.0	0.67	2,212,292.0	7.54	7.30	1.92
Impresión e industrias conexas	2,288.3	0.17	22,665.5	0.71	11,879.0	0.12	25,888.0	0.11	42,503.0	0.14	-0.03	0.25
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	302,695.8	22.73	651,354.3	20.32	501,068.0	5.16	6,691,742.0	29.46	4,904,116.0	16.72	-6.01	18.88
Industria química	51,618.4	3.88	79,963.3	2.50	351,823.0	3.62	618,516.0	2.72	897,712.0	3.06	-0.82	3.16
Industria del plástico y del hule	43,525.6	3.27	108,035.8	3.37	208,470.0	2.15	758,416.0	3.34	642,639.0	2.19	-1.08	2.86
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	303,861.5	22.82	781,242.9	24.38	4,142,182.0	42.65	7,900,105.0	34.78	7,248,552.0	24.71	1.90	29.87
Industrias metálicas básicas	6,816.6	0.51	683.2	0.02	322,398.0	3.32	64,258.0	0.28	344,322.0	1.17	0.66	1.06
Fabricación de productos metálicos	19,630.1	1.47	66,731.2	2.08	105,121.0	1.08	248,542.0	1.09	638,443.0	2.18	0.70	1.58
Fabricación de maquinaria y equipo	85,180.1	6.40	65,625.8	2.05	68,108.0	0.70	101,422.0	0.45	202,705.0	0.69	-5.70	2.06
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición	1,324.1	0.10	15,133.8	0.47	743.0	0.01	999.0	0.00	4,141.0	0.01	-0.09	0.12
Fabricación de equipo de generación eléctrica y aparatos	9,074.9	0.68	5,846.5	0.18	97,658.0	1.01	234,824.0	1.03	798,387.0	2.72	2.04	1.13
Fabricación de equipo de transporte	106,636.5	8.01	425,290.5	13.27	799,567.0	8.23	310,831.0	1.37	1,800,753.0	6.14	-1.87	7.40
Fabricación de muebles y productos relacionados	107,408.5	8.06	95,269.2	2.97	49,884.0	0.51	81,313.0	0.36	182,980.0	0.62	-7.44	2.51
Otras industrias manufactureras	1,296.7	0.10	11,134.1	0.35	20,761.0	0.21	108,298.0	0.48	95,099.0	0.32	0.23	0.29

Fuente: Censo Económico (varios años). INEGI. Precios corrientes

De 1989 a 2009, la fabricación de productos a base de minerales no metálicos en promedio ha aportado 29.87 por ciento a la generación de VA industrial estatal; su variación es cercana a 2 por ciento (cuadro 9). Es la segunda actividad que mayor influye en la producción bruta y la tercera, respectivamente, con mejores remuneraciones y con mayor personal ocupado, ambos casos superior a la media estatal (cuadro 10). Durante este periodo, en promedio contribuye con 24.67 al PIB industrial de Hidalgo (cuadro 7). Su funcionamiento en su mayoría se debe a la rama *fabricación de cemento y productos de concreto*, pues la explica con 95.01 por ciento de VA creado en promedio. La dinámica, la cual es relativamente constante, es determinada por el funcionamiento productivo, en orden de importancia, de Huichapan, Tula, Atotonilco de Tula y Tizayuca (cuadro 11) (mapa 1).

Cuadro 10
Hidalgo. Principal características
de la industria manufacturera, 1989-2009.

Año	Personal ocupado promedio					Remuneraciones promedio					Producción bruta total				
	1989	1994	1999	2004	2009	1989	1994	1999	2004	2009	1989	1994	1999	2004	2009
Industria alimentaria	4	4	3	5	4	2.81	8.89	17.42	45.68	34.82	6.60	8.07	6.86	8.75	10.70
Fabricación de insumos textiles	201	152	122	210	151	7.84	21.67	45.58	62.39	60.19	10.53	8.12	10.98	7.02	2.80
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	17.94	57.37	116.37	282.88	413.92	37.47	39.05	42.45	54.27	65.16
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	22	16	10	15	12	9.73	28.16	74.09	75.57	105.39	14.36	13.91	15.21	15.44	7.42
Fabricación de equipo de transporte	307	116	86	36	82	15.34	49.04	73.09	151.83	73.59	10.03	17.61	8.58	1.19	2.60
Resto de industrias	22	11	12	11	10	9.99	15.57	25.64	43.06	53.23	21.00	13.23	15.92	13.34	11.33
Total Estatal Industrial	19	11	11	11	9	10.20	22.18	37.38	64.85	70.92	100	100	100	100	100

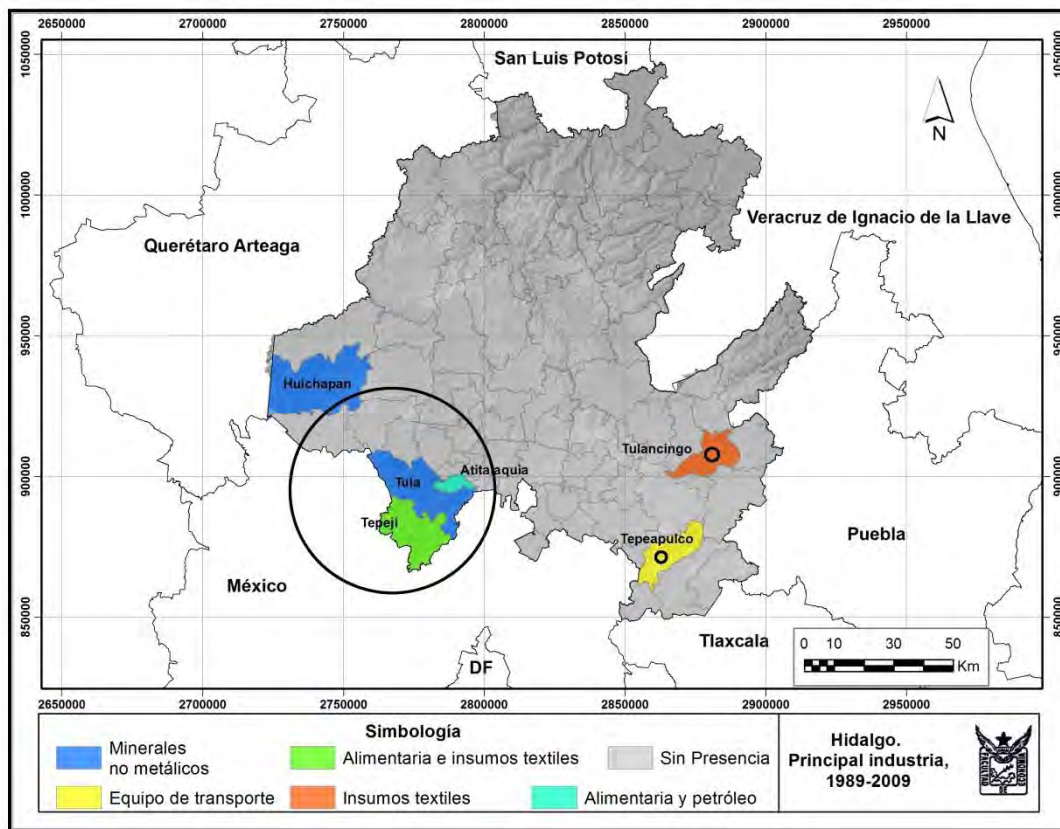
Fuente: Censo Económico (varios años). INEGI. Precios corrientes.

Cuadro 11
Hidalgo. Principales municipios. Fabricación
de productos base de mineral no metálico. Valor agregado, 1989-2009. Miles de pesos

Año	1989	%	1994	%	1999	%	2004	%	2009	%	Promedio %
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	303,861.5	100	781,242.9	100	4,142,182.0	100	7,900,105.0	100	7,248,552.0	100	1989-2009
Huichapan	79,661.6	26.22	430,061.5	55.05	1,500,641.0	36.23	2,904,560.0	36.77	2,829,971.0	39.04	38.66
Tula	63,655.4	20.95	280,804.0	35.94	1,470,578.0	35.50	2,986,382.0	37.80	1,450,681.0	20.01	30.04
Atotonilco de tula	135,183.3	44.49	913.6	0.12	1,009,494.0	24.37	1,043,814.0	13.21	2,125,562.0	29.32	22.30
Tizayuca	9,220.4	3.03	16,620.3	2.13	75,654.0	1.83	461,730.0	5.84	521,361.0	7.19	4.01
Fabricación de cemento y productos de concreto	287,720.7	94.69	728,399.4	93.24	4,056,367.0	97.93	7,396,486.0	93.63	6,927,575.0	95.57	95.01

Fuente: Censo Económico (varios años) INEGI. Precios corrientes.

Mapa 1. Hidalgo.
Localización principal de la industria, 1989-2009



Fuente: Elaboración propia. Mapa descriptivo

Lo anterior es explicado por su tendencia histórica-económica. El origen e impulso se remontan con la economía Porfirista, principalmente por la instalación de empresas cementeras privadas (Hidalgo, Cruz Azul y Tolteca, en el municipio de Tula). Tiempo después, con el desarrollo del M-ISI se fortalecieron debido a la sinergia económica que propició el mismo. Cabe recordar que bajo este modelo el Estado Mexicano no competía con la inversión privada, al contrario, la complementaba, por lo que este tipo de capital se encontraba en un núcleo de pocas actividades que producían en condiciones de monopolio u oligopolio y con plantas de elevado tamaño y alta

intensidad de capital (González, 2008, p. 323). Durante este tiempo, propició confluencia en su entorno cercano: Cementos Tolteca, aparte de la planta en Tula, construyó una en Atotonilco de Tula; Cementos Portland Blanco de México, S. A. se situó físicamente en Tula; la Cruz Azul adquirió una serie de cooperativas locales de menor rango, localizadas en Huichapan, Tula y Atotonilco de Tula, logrando expandirse al interior de la República Mexicana (RM). Finalmente, pese a encontrarse en los límites de Hidalgo y el Estado de México, Cementos Apasco registró mayor presencia e influencia económica en la entidad³⁵.

Con el ascenso y reproducción del Modelo Neoliberal (M-NO), se consolidó su papel oligopólico, pues se fusionaron y vincularon cada vez más con Empresas Transnacionales (ET), Cementos Tolteca fue absorbida en 1990 por CEMEX, la tercera empresa cementera a escala mundial³⁶, posición alcanzada en los últimos veinte años. Por su parte, la Cruz Azul obtuvo en definitiva el certificado del Registro Federal en los EUA, el cual permite presencia en este mercado. Además, amplió para consumo (interno y externo) su gama de productos: pinturas, textiles, agencia de viajes, plásticos y servicios de salud, incrementando su capacidad instalada al interior de República Mexicana. Logró además la producción y comercialización de Cemento Portland, la incorporación de cementeras locales de menor alcance, y la vinculación con empresas extranjeras de clase mundial³⁷. Mientras que en 1964, el grupo suizo Holcim (antes Holderbank) se convirtió en el accionista principal de Cementos Apasco. Entre los años 70 y 80 adquiere Cementos Veracruz e inicia operaciones la planta de Macuspana, Tabasco, mismo escenario en 1990 con la planta de Ramos Arizpe, Coahuila y Tecomán y Colima³⁸. A pesar de esta dinámica, este sub-sector industrial sólo ha captado en los últimos diez años, en promedio menos del 1 por ciento de IED que ingresa a Hidalgo, caracterizado por su tendencia inestable (cuadro 12).

Otro factor que influyó en el desarrollo y crecimiento de este sub-sector sobre el territorio fue la instalación en 1982 del Parque Industrial de Tula (PI-T), considerado uno de los más longevos de la entidad, propiciando externalidades positivas al entorno, principalmente conectividad e infraestructura básica. Con el tiempo se sub-utilizó, dado el carácter nacional y sectorial de las empresas paraestatales instaladas (PEMEX y CFE), las cuales han distorsionado los objetivos regionales de construir un polo de desarrollo integrado a la región (Vargas, 2010, p.165). Hoy en

³⁵ Holcim Apasco es una empresa fundada en el Municipio de Apaxco, Estado de México, en 1928.

³⁶ Tiene operaciones en 30 países y relaciones comerciales con más de 60 nacionales alrededor del mundo. También CEMEX es el productor más grande de cemento blanco y el comerciante más grande de cemento en el mundo. www.cemex.com.mx

³⁷ www.cruzazul.com.mx

³⁸ www.holcim.com.mx

día, el PI-T alberga seis importantes firmas mexicanas con presencia internacional, su domicilio fiscal se registra fuera de la entidad hidalguense, y sus actividades, en su mayoría, no son afines a la fabricación de cemento y productos de concreto (Infomex-COFOIN, 2011).

Cuadro 12
Hidalgo. Industria manufacturera.
Inversión Extranjera Directa, 1999-2011. Millones de dólares

Año	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Total	%
Industrias manufactureras	86.95	77.49	95.60	-17.13	29.50	243.62	100.37	101.39	199.71	33.52	100.64	8.72	-74.45	985.93	100
Industria alimentaria	9.30	11.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.89	2.12
Industria de las bebidas y el tabaco	0.00	-0.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-0.13	-0.32	-0.03
Fabricación de insumos textiles	1.48	0.00	0.00	0.00	0.04	0.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.63	0.17
Confección de productos textiles	0.59	4.15	0.02	0.67	-0.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.99	0.51
Fabricación de prensas de vestir	14.36	14.60	5.92	4.44	3.22	1.18	6.95	9.35	4.28	4.56	2.38	3.72	0.69	75.66	7.67
Fabricación de productos de cuero, piel y materiales	17.21	14.07	-5.73	-11.05	1.97	3.47	1.69	8.53	-14.64	-0.82	10.81	1.33	0.00	26.85	2.72
Industria de la madera	0.01	-0.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-0.16	-0.02
Industria del papel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.39	0.02	1.72	0.00	0.00	11.13	1.13
Industria química	-0.07	0.01	0.01	0.17	1.61	-1.79	0.02	0.00	0.00	5.07	0.00	0.24	-0.42	4.85	0.49
Industria del plástico y del hule	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.33	0.00	0.33	0.03
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	3.78	0.00	0.00	0.00	2.45	0.02	0.11	0.18	0.17	0.90	4.05	-9.32	0.00	2.34	0.24
Industrias metálicas básicas	-0.14	-0.63	3.44	0.55	2.12	0.64	1.87	33.61	-1.22	1.31	-11.74	12.43	-11.43	30.81	3.12
Fabricación de productos metálicos	0.88	0.50	0.25	2.21	0.21	0.01	-0.25	0.48	0.90	-0.02	-0.03	0.05	-0.10	5.10	0.52
Fabricación de maquinaria y equipo	27.02	1.04	-0.18	0.69	8.55	13.24	3.01	-0.36	0.35	1.05	-0.19	0.08	12.20	66.50	6.74
Fabricación de equipo de computación y comunicación	0.00	0.26	0.16	0.00	2.89	0.00	0.00	-1.01	0.27	0.00	0.51	0.00	6.68	9.76	0.99
Fabricación de equipo de generación eléctrica y accesorios	1.72	1.21	1.13	0.59	0.40	0.31	6.05	2.85	0.86	0.08	0.00	-6.17	0.00	9.02	0.91
Fabricación de equipo de transporte	10.82	31.03	90.28	-17.38	6.42	226.39	81.62	47.75	199.31	21.34	-4.59	5.67	3.84	702.50	71.25
Fabricación de muebles y productos relacionados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-1.99	-1.99	-0.20
Otras industrias manufactureras	0.00	0.03	0.30	1.99	0.06	0.03	-0.70	0.00	0.02	0.02	97.74	0.35	-83.78	16.06	1.63

FUENTE: Secretaría de Economía (SE). Dirección General de Inversión Extranjera. Varios años. Precios corrientes.

El sub-sector fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón en los últimos veinte años ha definido con 18.88 por ciento al VA industrial en promedio; su variación porcentual registra -2 por ciento (cuadro 9). Es la primera industria que mayor influye en la producción estatal y la que mejor remuneraciones genera, muy superiores al promedio hidalguense (cuadro 10). En lo que va del periodo neoliberal, ha aportado en promedio 24.96 al PIB industrial (cuadro 7). Únicamente cuenta con una rama: *fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón*; en su mayoría la generación de VA es explicado, con tendencia invariable y ascendente, por el municipio de Atitalaquía³⁹ (cuadro 13) (mapa 1).

Cuadro 13
Fabricación de productos derivados del
petróleo y carbón. Valor Agregado, 1989-2009. Miles de pesos

Año	1989	%	1994	%	1999	%	2004	%	2009	%	Promedio %
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	302,696	100	651,354	100	501,068	100	6,691,742	100	4,904,116	100	1989-2009
Atitalaquía	302,528	99.94	637,043	97.80	491,991	98.19	6,684,083	99.89	4,750,219	96.86	98.54

Fuente: Censo Económico (varios años). INEGI. Precios corrientes.

³⁹ Hace más de 30 años, cuando se instaló la refinería Miguel Hidalgo, se decía que la refinería era de Tula de Allende, o que la refinería Miguel Hidalgo estaba en Tula. Revisando sus límites territoriales, Atitalaquía obtuvo ese reconocimiento, pues la mayor parte del terreno de la Miguel Hidalgo le pertenece a Atitalaquía y no a Tula. Esto sucedió a mediados de la década de 1990.

La justificación de este comportamiento tiene sus orígenes sobre el M-ISI con la instalación de la Petroquímica⁴⁰ Miguel Hidalgo de Petróleos Mexicanos (PEMEX); hoy en día representa una de las últimas paraestatales mexicanas que aún no se han privatizado. Cabe destacar que desde su nacionalización en 1938, PEMEX fue responsable de garantizar el proceso de desarrollo del país, basado en la refinación del aceite crudo, columna dorsal de los energéticos, ajustando la producción petrolífera, a partir de este momento a un mercado interno con una demanda siempre creciente, siendo la fuerza motriz para el progreso de la industria y del transporte (Rosas y Rodríguez, 1997, p. 21). Con el neoliberalismo se ha convertido en un contribuyente de primer orden en las finanzas públicas.

En la económica hidalguense se centra como monopolio paraestatal, fuertemente anclado a las nuevas estrategias, privilegiando una lógica sectorial de la industria petrolera, y sin considerar a mediano y largo plazo los efectos e impacto del desarrollo regional y ambiental en la zona (Vargas, 2010, p. 167). La petroquímica emite a la atmósfera contaminantes derivados de la combustión, emisiones fugitivas y evaporación de hidrocarburos. De las emisiones, el dióxido de azufre es el contaminante prominente, no sólo influye en la calidad del aire en la región e Hidalgo sino de la propia Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) (García, 2008, p. 58). En el transcurso del tiempo esta problemática ha carecido de mediciones puntuales y fidedignas que permitan impactar positivamente el área de influencia, lo que ha dificultado que las autoridades reconozcan los problemas ambientales y llamen a cuentas a las industrias directamente responsables de afectaciones en vida silvestre, cultivos, salud humana y cambios de estilo de vida (Ángeles, 2002, p. 126).

Respecto a IED que ingresa a la industria estatal, la industria química y del plástico y del hule agrupa menos de uno por ciento, respectivamente; para ambos casos su directriz se caracteriza por ser inestable (cuadro 12). Similar escenario presenta el equipamiento industrial de Tula: la construcción en 1999 con capital privado del Parque Industrial Atitalaquia (PI-A), propició externalidades positivas a la zona. En la actualidad existen 13 plantas industriales con presencia nacional e internacional, su domicilio fiscal se registra en otra entidad de la RM, y el giro se

⁴⁰ PEMEX Petroquímica (PPQ) es el último de los eslabones en la cadena de negocios en los que participa PEMEX. Su actividad fundamental es la producción de petroquímicos no básicos, derivados de la primera transformación del metano, etano, propano y naftas, de los que se obtienen productos como los polietilenos, el cloruro de vinilo y óxido de etileno, que a su vez son insumos utilizados por la planta productiva nacional para producir bienes tan diversos como bolsas de plástico, textiles, cosméticos, fertilizantes, pesticidas, resinas, fibras y hules sintéticos, solventes, jabones y detergentes, farmacéuticos, refrigerantes, aditivos, entre otros. (www.pemex.com).

complementa, en su mayoría, con la producción de cemento y concreto. Destaca además la presencia importante de firmas relacionadas a la agro-industria (Infomex-COFOIN, 2011).

A pesar de que su variación es la más alta, pero negativa, la fabricación de insumos textiles es la tercera industria que mayor contribuye al funcionamiento del VA estatal (9.85 por ciento) (cuadro 9). Empero, se sitúa como el quinto sub-sector que influye en la producción, la cuarta que mejores remuneraciones registra, y la primera con mayor personal ocupado promedio, superior a la media estatal (cuadro 10). En los últimos veinte años, la actividad textil, vestido y cuero participa en promedio con 10.73 por ciento al PIB industrial (cuadro 7). Su dinámica, caracterizada por altibajos, es expresada con 80.53 por ciento por la rama *fabricación de telas*, concentrada en su conjunto en Tepeji, 63.18, y Tulancingo, 17.35 (cuadro 14).

Cuadro 14
Hidalgo. Fabricación de
insumos textiles. Valor Agregado, 1989-2009. Miles de pesos

Año	1989	%	1994	%	1999	%	2004	%	2009	%	Promedio %
Fabricación de insumos textiles	198,244.7	100	249,266.2	100	1,256,588.0	100	53,072.0	100	1,603,066.0	100	1988-2009
Tepeji	165,183.2	83.32	138,480.2	55.56	969,350.0	77.14	20,415.0	38.47	984,458.0	61.41	63.18
Tulancingo	12,382.3	6.25	56,473.2	22.66	178,306.0	14.19	9,612.0	18.11	409,254.0	25.53	17.35
Fabricación de telas	177,565.5	89.75	194,953.4	78.21	1,147,656.0	91.33	30,027.0	56.58	1,393,712.0	86.94	80.53

Fuente: Censo Económico (varios años). INEGI. Precios corrientes

Al igual que la industria minera no metálica, adquirió sus orígenes con la economía del Porfiriato, principalmente en Tulancingo, asiento del sector empresarial más antiguo de la entidad. Tiempo después, con la sinergia del M-ISI, fortaleció el área de influencia cercana (Cuauhtepac y Santiago); además, influyó indirectamente en la ascendente importancia de la industria textil en Tepeji. Con la consolidación del modelo neoliberal, la tendencia se invirtió, el protagonismo de Tepeji sobrepasa por mucho al de Tulancingo, debido a cuatro causas importantes: 1) la ventajas comparativas que brinda la cercanía geográfica al oligopolio cementero y monopolio petrolero; 2) a diferencia de Tulancingo, en 1981 fue construido, con capital privado, el Parque Industrial Tepeji (PI-T), considerado uno lo más veteranos de la entidad, permitiendo posibilitar la dinámica textil de la zona; 3) tras el sismo del 19 de septiembre de 1985, que derrumbó tantos talleres del ramo en el DF, y del que surgió el sindicato de costureras exigiendo mejores condiciones de trabajo, muchos patrones optaron por trasladar sus talleres a lugares de menos exigencias, uno de ellos fue el corredor Tula-Tepeji (Gutiérrez, 1990, p. 20); 4) la política de fomento a la desconcentración industrial, orientó la actividad de la rama textil, no obstante, al igual que Tula, sus enlaces económicos se dieron más con el DF que con la propia entidad hidalguense.

Como consecuencia del TLCAN esta industria se caracteriza por total deterioro e inexistencia de procesos de modernización, generando sólo ensambles simples para la exportación. Se debe recordar que en México el proceso de inserción internacional de la industria mexicana con el TLCAN -fue tormentoso y costoso, porque despegó de un marco de la crisis estructural- y no presuponía una estrategia para reorientar la estructura productiva. La inevitable especialización, tanto en esta industria como en otros sectores, produjo la ruptura de múltiples cadenas productivas, debido a que comenzaron a reasignarse los recursos productivos de acuerdo con las posibilidades de exportar, y con la nueva realidad creada por la importación de insumos de mayor calidad y menor costo. Los problemas de aprendizaje colectivo, agudizados por el llamado retiro del Estado, afectaron a los agentes productivos, pequeñas empresas y trabajadores, menos aptos para modificar su estructura productiva, por lo que se presentaron procesos de exclusión y polarización (Rivera, 2001, p.87).

Los cambios en la estructura textil hidalguense se relacionan en mayor o menor medida con algunos de los efectos adversos de la apertura comercial en el país, entre los que pueden citarse los siguientes: a) ruptura de las cadenas productivas y la integración de la confección nacional a la industria textil estadounidense, b) mayor fragmentación de la industria de la confección, c) informalidad o conversión de los productores a maquiladores, d) gran competencia por la entrada masiva de mercancía ilegal de menor precio, y tendencia de relocalización de la industria maquiladora del norte hacia el centro y sur del país, entre otros (Sosa, 2005). En IED, este sub-sector ha reunido en los últimos diez años menos del uno por ciento, su tendencia es inestable y a la baja, llegando a registrar nulo flujo a partir de 2004 (cuadro 12).

En lo que va del periodo neoliberal, la industria alimentaria es la única que registra mayor variación porcentual positiva en la generación de VA, cercana a 16 por ciento, pero sólo llega a contribuir 8.35 por ciento promedio al mismo (cuadro 9). Es la cuarta industria que mayor participa en la producción bruta, la quinta con mejor remuneraciones y personal ocupado promedio, respectivamente; en todos los casos inferiores a la media estatal (cuadro 10). El funcionamiento de este sub-sector, se debe al papel ascendente de la rama *matanza, empacada y procesamiento de carne de ganado, aves y otros*, pues ha aportado cerca del 65 por ciento de VA, distribuido en 5 municipios, en disposición de valor: Tepeji, Tizayuca, Tulancingo, Pachuca y Atitalaquia (cuadro 15).

Cuadro 15
Hidalgo. Industria alimentaria.
Valor Agregado, 1989-2009. Miles de pesos

Año	1989	%	1994	%	1999	%	2004	%	2009	%	Promedio %
Industria alimentaria	29,916.0	100	257,004.6	100	542,177.0	100	1,753,283.0	100	5,331,525.0	100	1989-2009
Atitalaquia	223.3	0.75	516.7	0.20	10,625.0	1.96	598,025.0	34.11	3,181,939.0	59.68	7.40
Tepeji	612.4	2.05	119,784.1	46.61	179,800.0	33.16	248,831.0	14.19	782,051.0	14.67	19.20
Tizayuca	5,296.5	17.70	32,861.0	12.79	97,872.0	18.05	590,372.0	33.67	483,665.0	9.07	16.44
Pachuca	5,089.2	17.01	28,068.1	10.92	49,078.0	9.05	55,937.0	3.19	163,658.0	3.07	8.04
Tulancingo	8,448.1	28.24	15,637.5	6.08	100,206.0	18.48	38,994.0	2.22	53,679.0	1.01	11.01
Matanza, empacada y procesamiento de carne	19,669.5	65.75	196,867.4	76.60	437,581.0	80.71	1,532,159.0	87.39	4,664,992.0	87.50	62.09

Fuente: Censo Económico (varios años). INEGI. Precios corrientes.

Esta tendencia en ascenso es potencializada por cuatro causas socio-naturales presentes en el territorio hidalguense: a) en la última etapa del modelo sustitutivo, en el Valle del Mezquital y sus áreas periféricas se llevaron a cabo explotaciones ganaderas de carácter intensivo, principalmente bovinos y avícolas, lo que marcaría notoriamente a los municipios cercanos al DF (Tula, Tepeji y Atitalaquia); b) el 18 por ciento de la superficie de la entidad está cubierto por pastizales, aunque dispersas se distinguen 4 regiones ganaderas, en orden de importancia: Valle del Mezquital, Huasteca, Valle de Tulancingo y el centro de la entidad; c) las aguas residuales provenientes de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) se usan para el riego agrícola de más de 85 mil hectáreas en el Valle del Mezquital, uno de los más grandes en su género a nivel mundial. Aproximadamente la mitad de dicha superficie corresponde al distrito de riego 03 Tula (Palacio, Siebe y Cortés, 1994, p. 62); construido bajo la lógica expansionista del M-ISI, d) en los parques industriales de Tepeji, Atitalaquia y Tula, en el transcurso del tiempo se han localizado importantes plantas industriales afines a este sub-sector (Infomex-COFOIN, 2011), que es promedio en los últimos diez años concentra cerca del 2.5 por ciento de IED, marcado por altibajos exponenciales (cuadro 12).

Finalmente, el declive de la industria del transporte en la generación de VA en la entidad se debe a las consecuencias del actual eje de acumulación de capital con la privatización de DINA, SIDENA y CONCARRIL, y su respectiva re-organización económica en el país, influyó en generar un escenario tendencial adverso para Tepeapulco, su entorno cercano y para el propio Hidalgo. La industria automotriz y de transporte se localiza ahora en la zona norte del país, y se caracteriza por ensamble de motores, vehículos, y la fabricación de partes y componentes, articuladas en eslabones y redes; y su distribución espacial se ubica dentro de lo que se ha denominado la región urbana global (Scott, 1998). Los núcleos motores se situaron principalmente en California y Texas, sin embargo surgieron otros centros como Monterrey. Lo anterior se construyó y funcionó a partir de una lógica global, pues fue respuesta a la presión de los productos japoneses, ya que las

automotrices estadounidenses asignaron a las plantas mexicanas un papel cada vez más importante en su estrategia de abatimiento de costos. El acceso a reserva de mano de obra barata fue móvil inicial pero pronto se desarrolló una relación más compleja entre los agentes productivos (Ibíd.). Es importante señalar la característica de las empresas que ensamblan vehículos en México, es que no transfieren conocimiento tecnológico porque no existe un concesionario local que asimile y organice estos conocimientos. Sin embargo, el abastecimiento de partes y componentes la asisten simultáneamente empresas nacionales y extranjeras que interactúan en los modelos de aprendizaje y acuerdos contractuales (González, 2008, p.337).

Frente a esta dinámica, la industria automotriz localizada en Tepeapulco registra una tendencia abismalmente decreciente. En promedio en los últimos 20 años, contribuyó con 7.40 por ciento al VA industrial (cuadro 9), es la quinta industria que más aporta a la producción estatal y la segunda con mejores remuneraciones; en el primer caso inferior a la media estatal, en el segundo muy superior al promedio (cuadro 10). Tepeapulco sigue propiciando al sub-sector la mayoría de VA, concentra en promedio cerca de 93 por ciento (cuadro 16). A diferencia de los sub-sectores descritos, destaca su captación en IED, pues en los últimos años en promedio ha concentrado cerca del 72 por ciento, posicionándose como la industria con mayor nivel de atracción financiera (cuadro 12). Lo anterior es explicado por las externalidades positivas que ofrece el Parque Industrial Ciudad Fray Bernardino de Sahagún (PI-CFBS) a las empresas extranjeras y privadas-nacionales instaladas, dentro de las más importantes: a) mano de obra calificada, b) maquinaria y equipo, c) localización estratégica e infraestructura carretera, por mencionar algunos.

Cuadro 16
Hidalgo. Industria del transporte.
Valor Agregado, 1989-2009. Miles de pesos

Año	1989	%	1994	%	1999	%	2004	%	2009	%	Promedio %
Fabricación de equipo de Transporte	106,636.5	100	425,290.5	100	799,567.0	100	310,831.0	100	1,800,753.0	100	1989-2009
Tepeapulco	98,789.9	92.64	391,485.6	92.05	756,758.0	94.65	275,076.0	88.50	1,748,746.0	97.11	92.99

Fuente: Censo Económico (varios años). INEGI. Precios corrientes.

Por su comportamiento histórico-económico, mención especial merecen la minería y agricultura. El proceso neoliberal en la minería hidalguense, principalmente en la producción de plata y oro, se afianza con la privatización de la Compañía Real del Monte y Pachuca en 1990⁴¹, el beneficiario fue un grupo de inversionistas con capital 100 por ciento mexicano, integrado por México Fomento Empresarial S.A. de C.V. (Casa de Bolsa México, S.A.), Grupo Debir S.A. de C.V., Compañía Minera

⁴¹ En febrero de 1990 Banca Cremi (Crédito Minero), agente financiero designado por la SHCP, anunció la conclusión del proceso de venta, mediante licitación pública, por lo cual el gobierno federal vendió el 100 por ciento de su paquete accionario.

de Batzán S.A., Minera del Nipe S. A. de C.V., y Minera Montoro S.A. Su venta fue justificada por problemas tecnológicos, altos costos de operación, decrecimiento en la producción de oro y plata, estancamiento de sus cotizaciones y pérdidas económicas recurrentes. El proceso privatizador provocó desempleo en la región minera, al inicio de la compra-venta existían 2 mil 300 mineros en Pachuca y Real del Monte; en lo que va del periodo neoliberal, la minería apenas llega a aportar cerca del 2 por ciento al PIB estatal (cuadro 7), mientras que en IED registra proporción negativa, de menos 11.39 por ciento (cuadro 12).

El decaimiento de la minería afectó a la ciudad de Pachuca, cuya actividad se reorientó hacia el comercio y los servicios, conservando su importancia política, social y su atracción demográfica. Destaca que en 1979, con financiamiento público y privado se edificó el Parque Industrial CANACINTRA, pensado como detonador de desarrollo industrial; empero, en los años subsecuentes para su funcionamiento sólo se instaló escasa industria, dado que la mayor parte fue de pequeños talleres que no demandaron grandes ni espaciadas instalaciones (Gutiérrez, 1990, p. 59). A pesar de esto, Pachuca modificó su patrón de crecimiento económico, la Población Económicamente Activa (PEA) dedicada a las actividades agropecuarias paulatinamente fue reduciéndose principalmente porque los ejidos se han mercantilizado a fuerza del mercado y de las inmobiliarias privadas. La actividad industrial ha mantenido su oferta, pero el sector que ha observado un crecimiento explosivo es el terciario o de servicios, que desde 1980 a 2000 casi duplicó su capacidad de ocupación (Vargas, 2008, p. 81).

La agricultura, por su parte, quedó marcada por dos acciones realizadas bajo la lógica expansionista del M-ISI, las cuales con el actual eje de acumulación de capital consolidaron al campo hidalguense heterogéneo en su estructura productiva y a la vez en total abandono económico. La primera acción fue el impacto de la construcción de las presas de irrigación, las cuales impulsaron principalmente la producción agrícola en el Valle del Mezquital, convirtiendo las tierras semiáridas en distritos de riego. De este modo, poco a poco se logró la introducción de cultivos comerciales, alfalfa con rendimiento superior al promedio nacional, maíz, trigo, jitomate, frijol, avena, forrajera, cebada, calabaza y chile, pero con baja tecnificación, permitiendo su influencia en un espacio regional y extra-regional menos amplio. En este sentido, destaca la presa “Javier Rojo Gómez”, sus presas desviadoras y la red de canales de conducción y distribución. A pesar de los beneficios, se generan grandes desventajas, por una parte se acentuó el acaparamiento de tierras mediante el rentismo, con la consecuente recomposición de mano de

obra, al transferirse parte de la población campesina a las filas de jornaleros. Ante este desplazamiento, y sin fuertes alternativas de empleo en la región, este sector de población empezó a emigrar hacia otros puntos de la entidad y fuera de ella, incluso a EUA. Destaca, que el aporte de nutrientes recibido en las tierras irrigadas, fue superado con creces por la presencia de organismos patógenos, toxinas y contaminantes. Los metales pesados propician una grave contaminación para la tierra regada con esta agua y, en consecuencia, para algunos cultivos por razones obvias se han restringido (Ruiz, 2000, p.163).

Hoy en día, el distrito de riego es alimentado por tres fuentes: a) el emisor poniente es la salida más antigua, pues se construyó originalmente al desalojar las aguas del río Cuautitlán que producía inundaciones; tiene una longitud de 47.8 Km y conduce hasta 80 m^3 sobre segundo, descarga al río El Salto, afluente del Tula, b) el Gran Canal del Desagüe, que tiene una longitud de 47.4 Km, se construyó durante la época del Porfiriato y tiene capacidad para conducir más de 115 m^3 sobre segundo, descarga a través de dos túneles al río Salado, también afluente al río Tula. Se inicia en la zona urbana y a todo lo largo de su recorrido en el DF, además parte del Estado de México, pues atraviesa numerosas colonias, c) el Emisor Central, es la estructura más reciente, forma parte del sistema de drenaje profundo con una longitud de 49.7 km, tiene la capacidad de conducir hasta 220 m^3 sobre segundo, descarga al río El Salto y a través del Canal Salto Tlamaco, concluido en 1988 (Hernández, 2001, p. 8).

La segunda acción que dejó huella en la agricultura-atañe a la nula tecnificación (basada en la práctica de tumba roza-quema) bajo uso de semillas mejoradas, limitantes en sus áreas de riego, baja productividad por hombre-ocupado, y situación deplorable del emporio ganadero agrícola estatal, delimitado en la Huasteca hidalguense. Esta región revistió importancia de inicios de 1970 y hasta finales de 1980 por la actividad política y la movilización campesina, cuyo eje principal fue la lucha de la tierra, reivindicada por comuneros indígenas que demandaban la restitución de sus tierras que habían sido acaparadas por ganaderos, con vista y característica de legalidad, que además ejercían el poder en calidad de caciques locales y regionales. Ellos introdujeron relaciones de producción de tipo capitalista, a través del desarrollo de la ganadería extensiva: aparecieron fincas cañeras y cafetaleras y los potreros crecían a costa de las tierras comunales, debido a que el suelo es rico en materia orgánica. Durante el periodo del M-ISI se producía maíz, frijol, caña de azúcar, naranja, toronja, mandarina, plátano, mangos y café, todo al por menor. Esta producción, junto con la venta de ganado, fue adquiriendo acumulación de capital para los grandes rancheros,

con lo que fueron adquiriendo un papel económico importante. Después de 1950, la Huasteca fue perdiendo poder como principal introductor de ganado al DF, situación que se profundizó durante el M-NO, debido al crecimiento de la agricultura comercial, principalmente en el norte de México, a través de obras de riego, las cuales incrementaron la superficie exportada y procesos de mecanización. En consecuencia, fueron abandonados el resto de las zonas agrícolas, sobre todo las de temporal, provocando a corto y largo plazo que en el campo mexicano coexistan, por una parte, un pequeño sector privilegiado con acceso a todas las facilidades crediticias y tecnológicas, y por otro un gran sector de campesinos empobrecidos que prácticamente no han experimentado beneficio alguno en su nivel de vida. Esta situación es consecuencia para el 77 por ciento de la superficie de labor de temporal existente en la entidad, donde los cultivos son muy vulnerables y dependientes de fenómenos naturales, lo que impide su diversificación y limita el cultivo a los que tienen mayor resistencia a los cambios de clima, como el maíz y la cebada.

Considerando expuesto en líneas anteriores, podemos afirmar lo siguiente: a pesar de la dinámica existente del actual eje de acumulación de capital en la economía mexicana, el cual frenó la expansión industrial del NUI hacia la PR, se desindustrializaron municipios beneficiados por la inversión federal bajo la industrialización sustitutiva, los cuales débilmente se reactivaron en años posteriores. La Industria Manufacturera (IM) continúa como la actividad pivote de la economía hidalguense, es la que mayor Inversión Extranjera Directa (IED) ha recibido en los últimos 10 años, variable que posibilita a la economía neoliberal.

Precisamente la industria hidalguense fue acotada y orientada en un pequeño espacio económico, reagrupando dos áreas económicas al interior de la entidad. La primera está localizada al suroeste de Hidalgo, y se caracteriza por peculiares estructuras de mercado, oligopolio cementero privado localizado en Tula, en menor medida Huichapan y Atotonilco de Tula, y monopolio petrolero situado en Atitalaquia. En baja escala, la industria textil y alimentaria, instaladas en su mayoría en el municipio de Tepeji, son consideradas históricas actividades de la economía hidalguense. Empero, durante el M-NO se han reorientado, en comparación al M-ISI, en términos económicos y espaciales, entre otras causas, por la cercanía al N-UI, donde inclusive sus beneficios son mayores que con el propio Hidalgo. Además, por la lógica expansionista sobre el M-ISI, los recursos socio-naturales de la zona, y por la aguas provenientes de la ZMCM que se utilizan para el riego agrícola.

Destaca que el funcionamiento de este eje cementero-petrolero-textil-agroindustrial, se explica por ciertas ramas industriales, las cuales no sólo propician alta concentración territorial, sino

también laboral, remuneración, producción y generación de valor agregado, inclusive son responsables de definir a esta zona como una de las más contaminados del país⁴². Además, las empresas existentes en los Parques Industriales (PI) sobre este eje, su domicilio fiscal se localiza fuera de Hidalgo, inclusive de México, con presencia nacional e internacional, generan limitada sinergia en el entorno productivo, el beneficio mayor es la generación de empleo, pues se alimentan por la explotación de los recursos naturales, agua y campo.

Es importante recalcar que el origen de este eje industrial, salvo petróleo, se cimentó desde el Porfiriato, tiempo después con la industrialización sustitutiva se fortalecieron como ejes industriales, con el actual modelo su dinámica económica y espacial se reorientó drásticamente y se caracterizó por generar nulo dinamismo endógeno, no ser incluyente con el resto del aparato productivo estatal, y generador de precarios eslabonamientos internos. Así pues, la capacidad industrial instalada sobre esta zona económica, especialización y monopolización del cemento y petróleo, respectivamente, en cuantía menor, aunque cada vez más importante, la agroindustria y textil, sobrepasa por mucho a los alcances de la economía hidalguense, originando inclusive que la producción industrial de bienes intermedios de la economía estatal, sea superior a la registrada por el propio N-UI y PR. La explicación se debe, entre otras cosas, a la constante vinculación, fusión, capitalización de las empresas instaladas sobre este eje, con Empresas Transnacionales (ET), las cuales se distinguen por abastecer y trabajar para el mercado mundial, más que para que mercado interno. Recordemos que la demanda efectiva en el mercado mundial bajo el neoliberalismo no es, y no se intenta que sea, la fuente de la demanda del mercado de la producción nacional, la demanda en el mercado mundial es, y se intenta que sea, la fuente de la demanda del mercado.

En la segunda área económica, sin ninguna dinámica industrial, salvo aisladamente el Tulancingo y Tepeapulco, se encuentra la mayoría de los municipios, caracterizados, entre otras causas, por la nula tecnificación en el campo, explicada por el bajo uso de semillas mejoradas, limitantes en sus áreas de riego, baja productividad por hombre-ocupado; además de que es una zona accidentada en su geografía. En comparación a Tepeji, el declive industrial de Tulancingo es entendido por el

⁴² Desde 1975 con la puesta en marcha del Emisor Central del sistema de drenaje profundo de la Ciudad de México, más de 40 mil litros por segundo de aguas negras se han descargado en las presas Endhó, en Tula, y Requena, en Tepeji. Son receptáculo de aguas negras que contienen nutriente y detergentes de difícil degradación, por lo que ha creado la planta de lirio acuático que es el hábitat del mosquito culex, trasmisor de enfermedades. El problema de las aguas negras y del depósito en la presa Endhó es uno de los más complejos de la región, puesto que afecta directamente a decenas de comunidades y pueblos ribereños de varios municipios. A ello se agregan los polvos, humo y residuos que arrojan las empresas caleras y cementeras, los gases que producen la refinera, la termoeléctrica y la petroquímica. Todo ello ha tenido efectos incalculables en la salud humana de la población en esta región, y la respuesta en términos de hospitales y atención a la salud no ha sido el adecuado (Vargas, 2010).

impacto del contexto geográfico económico, carencia de equipamiento industrial, y por el nulo beneficio de las políticas federales de fomento a la desconcentración industrial.

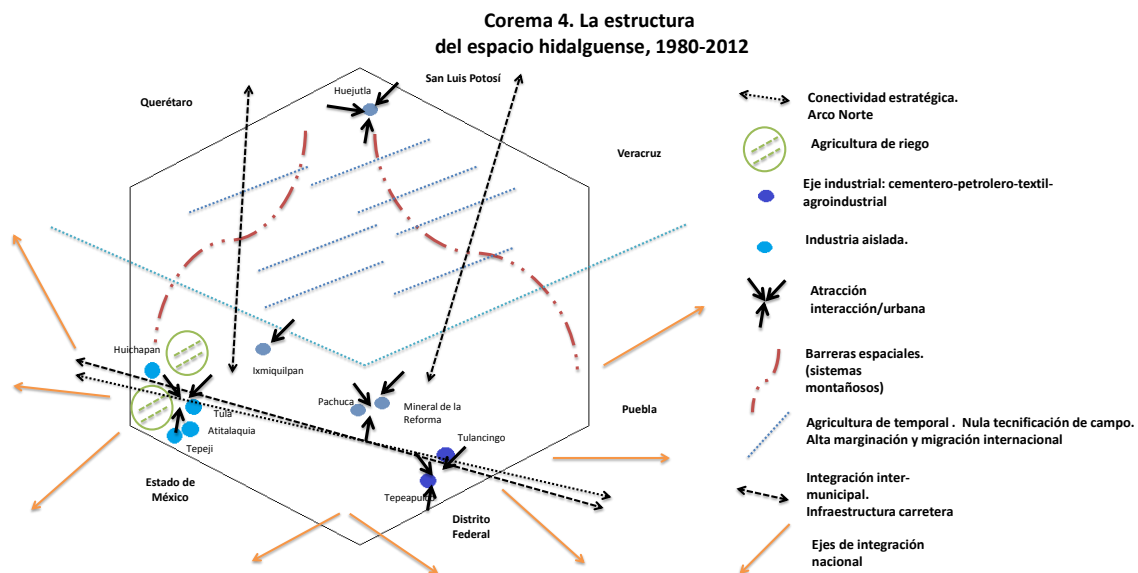
Por su parte, pese a encontrarse en aislamiento productivo, los beneficios que recibe de IED (cerca del 72 por ciento en los últimos veinte años), la industria instalada en Tepeapulco parte de las externalidades positivas que ofrece el Parque Industrial Ciudad Fray Bernardino de Sahagún (PI-CFBS) a las empresas instaladas, dentro de las más importantes: mano de obra calificada, maquinaria y equipo, localización estratégica e infraestructura carretera, por mencionar algunos. Esta industria fue una de las primeras privatizadas durante el proceso neoliberal, sus orígenes en Hidalgo datan en la industrialización sustitutiva.

Retomando lo escrito por Myrdal (1979), con la llegada del M-NO, y teniendo como antesala el fortalecimiento de la industria no metálica y petrolera durante la industrialización sustitutiva, en un tanto menor la agroindustria y textil, logrando ser una ventaja competitiva muy importante de la economía estatal, se propició un multiplicador inicial sobre estas industrias, es decir, incremento en mayor intensidad los procesos de crecimiento y desarrollo basados en las existencias previas de estas ventajas comparativas. La atracción de nuevos recursos, dada la dinámica del actual eje de acumulación, consolidó la posición de la economía hidalguense y selló el círculo paralelo de retraso. No obstante, fue de carácter especializado dado el eje sectorial (ramas económicas) de estas actividades, generando expansión económica en las ciudades donde se situaron, en un tanto menor en su periferia cercana. Parafraseando a Friedmann (1973), es así como el crecimiento económico se ha manifestado en ciertos puntos, con intensidad variable, esparcido por diversos canales, pero con efectos limitados en el conjunto de la economía hidalguense. Cada vez más, el eje cementero-petrolero-textil-agroindustrial está definiéndose en función del control que ejercen sobre sus propios destinos, mientras que la periferia depende y es controlada por el centro. Por tal motivo, en lo que va del M-NO cada vez más se originan procesos de ordenación económica, en donde el suroeste domina la actividad económica y la periferia cercana, es dependiente económicamente de este centro (ver corema 4).

Parecería que la vinculación y fusión, y la distinción del centro-periferia, no se delimitan en función del nivel de industrialización, sino que son determinadas a partir de la capacidad de una región para generar y absorber innovaciones tecnológicas. Las empresas instaladas sobre el eje industrial, cada vez cuentan con una mayor capacidad propia para desarrollar y asimilar innovaciones, aunque dado su carácter internacional genera poca derrama en la economía estatal. Mientras que

en la periférica cercana, su desarrollo y crecimiento, salvo Tepeapulco y Tulancingo así como su área colindante, parecería que está determinada por las bondades del centro, sobre las cuales se encuentra una relación básica de dependencia. Precisamente este fenómeno es replicado en Tepeapulco y Tulancingo, pero sus alcances productivos y espaciales son mínimos (ver corema 4).

Finalmente, sobre esta etapa de desarrollo, producto de su privatización, la minería fue sepultada en el olvido económico, generando para Pachuca y Real del Monte reorientación económica hacia el comercio y lo servicios. Mientras que la agricultura fue marcada por dos acciones realizadas bajo la lógica expansionista del M-ISI, que con el actual eje de acumulación consolidaron al campo hidalguense heterogéneo en su estructura productiva, y a la vez en total abandono económico (ver corema 4).



2.3 Redes actuales y lugares de atracción y rechazo, 1980-2010

El comportamiento demográfico tiene estrecha relación con la concentración espacial de la actividad económica, ya que permite evidenciar las características del sistema urbano en el cual se halla inserto en términos de componentes, jerarquías y dinámicas diferenciales.

En los últimos treinta años, la población de la RC casi se duplicó: se incrementó de 23.5 millones en 1980 a 37.3 en 2010. Pese a esto, mantiene constante participación porcentual a la dinámica

del país⁴³, en 1980 concentró 34.92, 32.24 en 1990, 33.16 en 2000 y 33.16 en 2010. No obstante este aparente equilibrio demográfico, a su interior se aprecia cambios y tendencias a señalar. El Estado de México es la entidad que mayor incrementó su contribución real, seguido por Puebla e Hidalgo. En contraste, el Distrito Federal registró la variación más baja: 20 mil personas (cuadro 17).

En el comportamiento del crecimiento demográfico⁴⁴, sólo Hidalgo reconoció mínima variación negativa (-0.24 por ciento); la desviación fue mayor para el resto de las entidades, sobresale la contabilizada por el DF (0.98 por ciento) (cuadro 18). Estos cambios y tendencias definen a Hidalgo como la tercera entidad que mayor participa en la composición porcentual durante el periodo neoliberal, mientras que a partir de la última década (2000-2010), es la entidad que mayor crecimiento demográfico registra en la zona central.

Cuadro 17
Región Centro y País.
Participación porcentual, 1980-2010

Año	1980	%	1990	%	2000	%	2010	%	Variación real	Posición
País	67,384,234	100	83,971,014	100	98,438,553	100	112,336,538	100	1980-2010	2010
Región Centro	23,533,883	34.92	27,073,577	32.24	32,936,450	33.46	37,248,899	33.16	13,715,016	
DF	8,831,079	37.52	8,235,744	30.42	8,605,239	26.13	8,851,080	23.76	20,001	7
Edo Mex	7,564,335	32.14	9,815,795	36.26	13,096,686	39.76	15,175,862	40.74	7,611,527	1
Hidalgo	1,547,493	6.58	1,888,366	6.97	2,235,591	6.79	2,665,018	7.15	1,117,525	3
Morelos	947,089	4.02	1,195,059	4.41	1,555,296	4.72	1,777,227	4.77	830,138	5
Puebla	3,347,685	14.22	4,126,101	15.24	5,076,686	15.41	5,779,829	15.52	2,432,144	2
Querétaro	739,605	3.14	1,051,235	3.88	1,404,306	4.26	1,827,937	4.91	1,088,332	4
Tlaxcala	556,597	2.37	761,277	2.81	962,646	2.92	1,169,936	3.14	613,339	6
Resto de las regiones	43,850,351	65.08	56,897,437	67.76	65,502,103	66.54	75,087,639	66.84	31,237,288	

Fuente: X, XI, XII y XIII Censo General de Población y Vivienda. INEGI.

Cuadro 18
Región Centro
Tasa de crecimiento demográfico, 1980-2010

Región Centro	1970-1980	1980-1990	1990-2000	2000-2010	Variación 1970-2010	Posición 2010
Región Centro	3.98	1.41	1.98	1.24	-2.74	
DF	2.54	-0.70	0.44	0.28	0.98	7
Edo Mex	7.03	2.64	2.93	1.48	-1.16	4
Hidalgo	2.63	2.01	1.70	1.77	-0.24	3
Morelos	4.39	2.35	2.67	1.34	-1.01	4
Puebla	2.93	2.11	2.09	1.31	-0.81	6
Querétaro	4.30	3.58	2.94	2.67	-0.91	1
Tlaxcala	2.84	3.18	2.37	1.97	-1.21	2

Fuente: X, XI, XII y XIII Censo General de Población y Vivienda. INEGI.

⁴³ La Región Centro, a diferencia de las demás regiones de nuestro país, se mantiene desde los años setenta un equilibrio demográfico al concentrar un tercio del total de los mexicanos, las demás han sido regiones ganadoras como las localizadas en la frontera norte (Gutiérrez y Vázquez, 1995) y las costas (Cabrera, 1993); y entre las que han perdido importancia poblacional están algunas del sur y sureste, como Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

⁴⁴ La tasa de crecimiento mide el ritmo global de aumento de los efectivos en un periodo de tiempo dado. Indica el aumento(o disminución) de la población en un determinado año, debido al crecimiento natural como la migración expresada como porcentaje de la población base. (Esquivel y Flores, 1997, p.50).

Es importante recalcar que con el desarrollo del Modelo Neoliberal (M-NO) se ha originado una reorientación de los flujos migratorios⁴⁵ en la Región Centro (RC). De acuerdo a datos censales relativos a la procedencia y destino de los migrantes, desde 1965-1970 se incrementó en más de 50 el porcentaje de habitantes que proceden de las mismas entidades que conforman la zona central, empero, al interior muestra dos escenarios a destacar. El primero se debe a que Hidalgo y Morelos incrementaron constantemente su flujo de inmigrantes originarios de las demás entidades que conforman la zona central, llegando a representar para 2005-2010 el 79.52 y 60 por ciento, respectivamente. El segundo escenario muestra que a pesar de que existe un comportamiento de altibajos en las entidades de la región, sigue siendo importante el flujo de inmigrantes, pues representa en la mayoría cerca de 50 por ciento. Frente a esta situación, Hidalgo registró el mayor flujo de inmigrantes en los últimos treinta años; su variación contabilizó 84 mil 689 habitantes; en contraste, el DF fue el de menor, su déficit reconoció 98 mil 194 personas (cuadro 19).

El proceso se invierte en los flujos de emigración, donde sensiblemente disminuyó la proporción de población que emigró de alguna entidad de la región para dirigirse a otra de la zona central. Este comportamiento corresponde al patrón de flujos migratorios de las entidades, dado que todas disminuyeron su porcentaje; no obstante, el DF, Estado de México y Morelos registraron en términos reales una variación positiva, resalta la diferencia negativa de Hidalgo (cuadro 20).

Cuadro 19
Región Centro. Flujos de inmigración
en las entidades, 1965-1970 a 2005-2010

Entidad de destino	Originarios de entidades de la RC, 1965-1970		Originarios de entidades de la RC, 1975-1980		Originarios de entidades de la RC, 1985-1990		Originarios de entidades de la RC, 1995-2000		Originarios de entidades de la RC, 2005-2010		Variación real, 1970-2010
		%		%		%		%		%	
Región Centro	805,309	50.30	600,176	56.25	1,019,566	69.25	1,030,469	72.07	885,133	68.80	79,824
DF	235,149	33.37	129,544	38.23	152,798	51.23	239,657	63.65	136,955	57.27	-98,194
Hidalgo	12,734	61.64	28,882	69.16	51,216	76.48	66,253	76.25	97,423	79.52	84,689
Edo.Mex	491,019	68.01	347,441	68.16	620,777	78.94	528,786	76.84	447,282	76.64	-43,737
Morelos	23,003	37.48	23,976	47.99	53,848	59.03	49,355	59.03	47,169	60.00	24,166
Puebla	27,866	44.90	39,249	52.37	69,636	55.40	66,993	64.04	69,923	53.71	42,057
Querétaro	6,812	35.26	17,976	51.07	41,467	61.11	48,141	83.42	57,159	60.59	50,347
Tlaxcala	8,726	77.82	13,108	79.23	29,824	83.17	31,284	96.71	29,222	76.70	20,496

Fuente: IX, X, XI, XII y XIII Censo General de Población y Vivienda. INEGI.

⁴⁵ En términos demográficos, la migración se define como el desplazamiento de un lugar de origen hacia un lugar de destino, ya sea temporal o permanente. La migración está compuesta por dos procesos: la emigración y la inmigración. La primera se define como el movimiento de salida del lugar de origen; cuando una persona sale de su lugar de origen es un emigrante. Mientras que inmigración, se llama al movimiento de llegada al lugar destino para adoptar nueva residencia. Las personas que arriban a su lugar de destino son inmigrantes (Valdés, 2000, p. 135).

Cuadro 20
Región Centro. Flujos de emigración
en las entidades, 1965-1970 a 2005-2010

Entidad de destino	Originarios de entidades de la RC, 1965-1970		Originarios de entidades de la RC, 1975-1980		Originarios de entidades de la RC, 1985-1990		Originarios de entidades de la RC, 1995-2000		Originarios de entidades de la RC, 2005-2010		Variación real, 1970-2010
		%		%		%		%		%	
Región Centro-País	757,741	79.24	592,785	62.38	1,022,626	62.89	1,033,143	66.39	885,133	63.88	127,392
DF	394,408	83.07	324,486	65.30	688,351	66.46	562,434	72.08	513,927	69.66	119,519
Hidalgo	80,157	84.01	48,288	79.85	61,405	71.48	51,694	65.83	39,573	58.94	-40,584
Edo.Mex	97,985	68.77	92,240	44.04	139,127	51.26	271,244	61.79	204,462	61.47	106,477
Morelos	21,513	67.81	27,992	69.02	19,258	48.62	24,549	50.12	23,121	50.86	1,608
Puebla	110,280	75.59	71,590	70.07	84,325	60.61	90,135	59.94	70,120	51.72	-40,160
Querétaro	22,711	69.60	12,369	54.96	10,919	37.31	13,289	40.99	15,676	38.33	-7,035
Tlaxcala	30,687	91.89	15,820	87.11	19,241	76.88	19,798	74.50	18,254	69.94	-12,433

Fuente: IX, X, XI, XII y XIII Censo General de Población y Vivienda. INEGI.

En resumen, en términos de inmigración las entidades que conforman la RC fortalecen su interdependencia en una aparente consolidación del sistema regional, Hidalgo resalta por su perfil dominante en captación de población. Por el contrario, en los flujos de emigración la zona central se abre más y desarrolla sus nexos con otras regiones del país, situación que Hidalgo, Puebla y Tlaxcala presentan en los últimos años. Estos nuevos matices evidencian a territorios que en principio no representaban una opción atractiva debido a su escaso dinamismo económico, por ejemplo Hidalgo, y que actualmente adquieren relevancia importante como destino de población; aunque esto no corresponde a la expansión de oportunidades de trabajo derivado de la des-industrialización del N-UI, sino a la cada vez más aglomeración demográfica que registra la población del DF y Estado de México hacia la entidad hidalguense, en donde la continuidad geográfica juega un papel determinante.

Específicamente en 1985-1990, la mayoría de las personas que ingresaron a Hidalgo procedían del Distrito Federal y Estado de México, representaban el 55.41 y 31.55 por ciento, respectivamente. En términos reales, estos valores representan 28 mil 686 y 16 mil 336 personas. Para 2005-2010 el porcentaje de participación se invierte, ahora el Estado de México registra 50.81 y el DF 38.45. En ambos periodos, este par de entidades contribuye con cerca del 85 por ciento del flujo de inmigrantes a Hidalgo; para el resto no existieron modificaciones algunas, salvo Puebla que disminuyó su flujo de 7.97 a 5.49 por ciento (cuadro 21). En contraste, en 1985-1990 el Estado de México era el destino principal de los hidalguenses, seguido por el DF, los cuales representaron en proporción el 46.73 y 36.74 por ciento. Veinte años después el panorama difiere, debido a que disminuyó notablemente el flujo de emigrantes al DF y el Estado de México; empero, siguen concurriendo en la segunda y primera preferencia de los hidalguenses como lugar de destino,

respectivamente; para el resto de las entidades, su intervención sensiblemente incrementó, destaca la tendencia de Querétaro y Puebla (cuadro 21).

Cuadro 21
Hidalgo. Flujo de inmigración y emigración por origen de destino, Región Centro. 1985-1990 y 2005-2010

Flujo	1985-1990				2005-2010			
	Inmigrantes	%	Emigrantes	%	Inmigrantes	%	Emigrantes	%
Hidalgo	51,772	100	62,462	100	97,423	100	39,573	100
DF	28,686	55.41	22,947	36.74	37,457	38.45	9,318	23.55
Edo.Mex	16,336	31.55	29,191	46.73	49,496	50.81	19,352	48.90
Morelos	556	1.07	1,057	1.69	1,116	1.15	938	2.37
Puebla	4,125	7.97	4,331	6.93	5,349	5.49	3,933	9.94
Queretaro	1,006	1.94	3,151	5.04	2,670	2.74	4,627	11.69
Tlaxcala	1,063	2.05	1,785	2.86	1,335	1.37	1,405	3.55

Fuente: XI y XIII Censo General de Población y Vivienda. INEGI.

2.3.1 Flujos migratorios municipales, 1970-2010

De 1970 a 1990 el patrón demográfico de los municipios se configuró de la siguiente forma: 58 se definieron de fuerte rechazo, 21 con rechazo, 3 con equilibrio (Huejutla, Ixmiquilpan y Tula), Pachuca y Tulancingo con atracción y fuerte atracción, respectivamente (mapa 2). De 1990 a 2010, incrementó la cifra de municipios con fuerte rechazo poblacional, de 58 a 61; disminuyeron los catalogados de rechazo, de 21 a 17; así como los de equilibrio, de 3 a 2 (Tulancingo y Huejutla); aumentaron de 1 a 3 los territorios tipificados de atracción (Ixmiquilpan, Tepeji, y Tula); sólo la capital fue clasificada en fuerte atracción poblacional (mapa 3)⁴⁶ (cuadro 22).

Cuadro 22
Hidalgo. Flujos de atracción y rechazo poblacional, 1970-2010

Cluster	Municipios, 1970-1990		Municipios, 1970-1990		Grado
	Municipios	%	Municipios	%	
1	58	69.0	61	72.6	Fuerte rechazo
2	21	25.0	17	20.2	Rechazo
3	3	3.6	2	2.4	Equilibrio
4	1	1.2	3	3.6	Atracción
5	1	1.2	1	1.2	Fuertes atracción
Total	84	100	84	100	

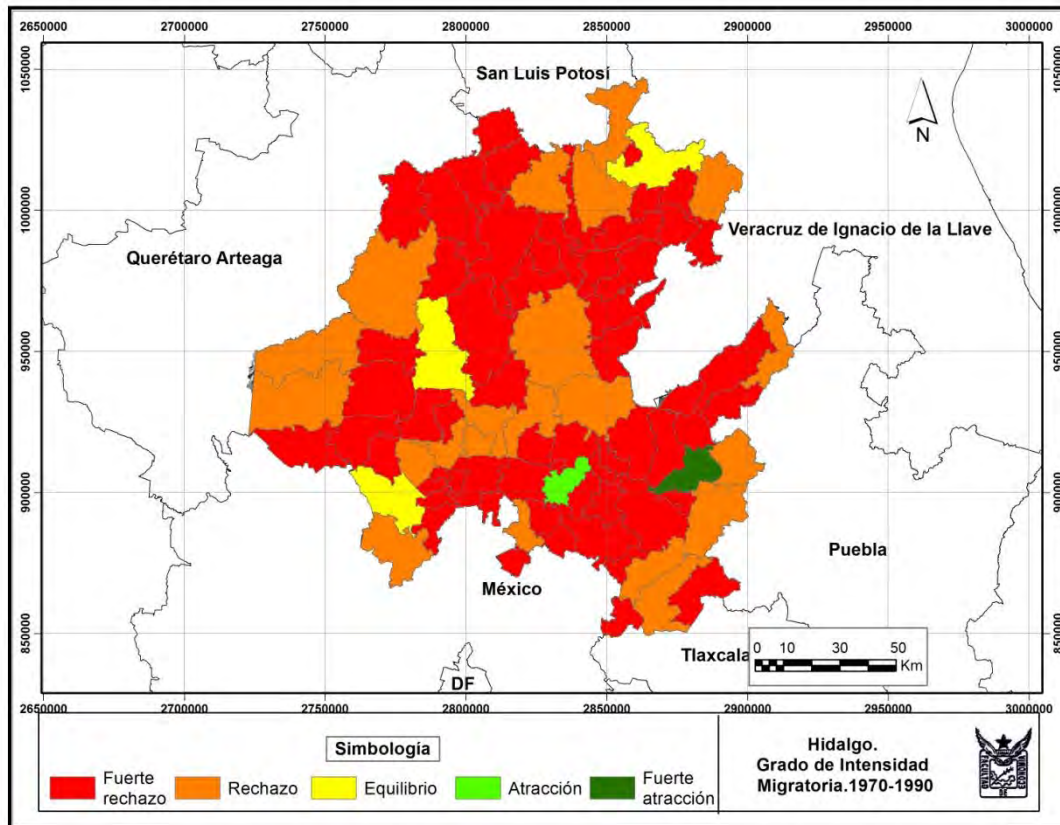
Fuente: IX, X, XI, XII y XIII Censo General de Población y Vivienda. INEGI.

Este patrón migratorio fortaleció a Huejutla como espacio de equilibrio demográfico, Ixmiquilpan y Tula de atracción, y Pachuca de fuerte atracción. El comportamiento de Huejutla se explica por el importante flujo de personas que llegan a Hidalgo procedentes de entidades vecinas, San Luis Potosí y Veracruz, pues en ambos periodos equivalen a 7 mil inmigrantes, Veracruz fue el que mayor participación tuvo, inclusive su registro es superior a la tendencia de la mayoría de las entidades que conforman la RC (Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala). Asimismo se registra un

⁴⁶ Para mayor detalle de la forma en cómo se obtuvieron los resultados, véase la metodología de la tesis.

flujo considerable de hidalguenses que deciden adoptar la residencia, Veracruz sigue siendo destino principal, nuevamente su contribución fue mayor al de Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala (cuadro 25).

Mapa 2
Hidalgo. Grado de Intensidad migratoria, 1970-1990

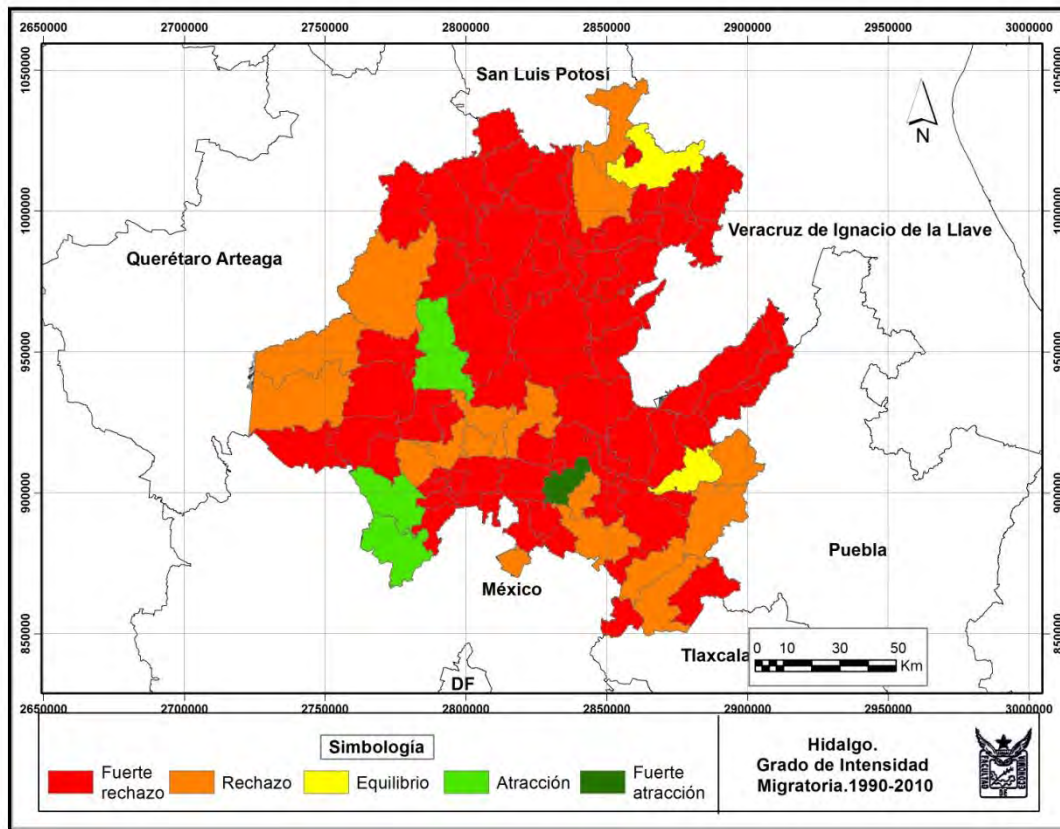


Fuente: Elaboración propia. Se utilizó el Índice de Intensidad Migratoria elaborado por CONAPO, varios años.

La dinámica demográfica de Pachuca fue influenciada por la desconcentración poblacional de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), ya que la descentralización del sector público en el periodo 1982-1988 favoreció la redistribución de la población por medio del envío de dependencias de la administración pública federal a los estados. Esta política se desaceleró después del sismo de 1985, ocurrido en la Ciudad de México, e impactó su cercanía y colindancia a la entidad hidalguense. Pachuca fue la principal receptora de dependencias y de inmigrantes, en menor medida lo fueron Cd. Sahagún y Huejutla. Desde entonces la emigración de la ZMCM a Pachuca es interrumpida (Vargas, 1995b, p. 233). Hoy en día se ha expandido su mancha urbana a

Mineral de la Reforma y a una proporción considerable de Zempoala; ambos parecen conformar una metropolización que apuntan hacia un proceso de megalópolis con la ZMCM.

Mapa 3
Hidalgo. Grado de Intensidad migratoria, 1990-2010



Fuente: Elaboración propia. Se utilizó el Índice de Intensidad Migratoria elaborado por CONAPO, varios años.

Respecto a Ixmiquilpan, indirectamente las acciones del M-ISI sobre la actividad primaria, la fortalecieron y consolidaron como núcleo urbano especializado en comercio y servicios, lo que se sumó a su tradicional papel de centro político-administrativo regional. Mención especial merece el repunte de Tepeji, posicionándose como espacio de atracción y en contraste, el retroceso de Tulancingo de fuerte atracción a espacio de equilibrio (cuadro 22). En Tepeji, el crecimiento urbano irradió a su hinterland conformando regiones dinámicas, como el caso de Tula en que la concentración de las actividades industriales y de servicios repercute en una amplia zona. Un caso diferente fue Tulancingo, pues a pesar de ser diversificada la cabecera, y que como ciudad política es la segunda en importancia, el peso de las localidades rurales ubicadas en la Sierra Otomí-Tepehua, disminuyen su peso urbano a nivel regional.

Estos municipios (Tula, Pachuca, Tepeji, Tulancingo e Ixmiquilpan), además de situarse al sur de la entidad y tener vecindad geográfica al Estado de México y Distrito Federal, destacan por dos características: 1) la mayoría son históricos centros urbanos de la entidad (cuadro 23) (mapa 4), aunque existen algunos espacios que registran un crecimiento moderado, debido que no existe localidad alguna que impacte en su entorno, como el caso de Actopan, Ixmiquilpan y Zacualtipán; 2) para las tres Zonas Metropolitanas (ZM)⁴⁷ delimitadas en 2005 en la entidad, Pachuca, Tulancingo y Tula fungen como ejes centrales⁴⁸. Éstas integran respectivamente 7, 5 y 3 municipios, que agrupan 30.52 por ciento de población total y 60.07 de población urbana (cuadro 24) (mapa 5).

Cuadro 23
Hidalgo. Porcentaje de
población en las localidades urbanas, 1980-2010

Municipio	1980	1990	2000	2010
	100	100	100	100
Pachuca	43.97	35.84	33.86	33.11
Tulancingo	21.28	15.54	13.84	13.21
Apan	7.56	4.72	3.67	3.44
Tula	7.47	4.98	3.93	3.69
Tepeapulco	6.80	5.75	4.13	5.65
Tepeji del Río	6.47	5.19	4.56	4.41
Actopan	6.46	4.50	3.71	3.77
Ixmiquilpan		5.55	4.51	4.49
Huejutla		5.10	4.99	5.16
Tizayuca		4.62	4.85	7.87
Tezontepec		4.20	3.49	0.00
Mixquiahuala		4.02	3.14	3.29
M. Reforma			4.36	2.16
Zacualtipán			2.37	2.98
Cuautepec			2.29	2.43
Progreso			2.30	2.26
Santiago Tulantepec				2.07

Fuente: INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda (varios años). Se considera población urbana a la que reside en localidades de 15 mil y más habitantes.

⁴⁷ Éstas, se definen como el conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de integración socioeconómica; en esta definición se incluye además a aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbanas (INEGI, 2007, p. 21).

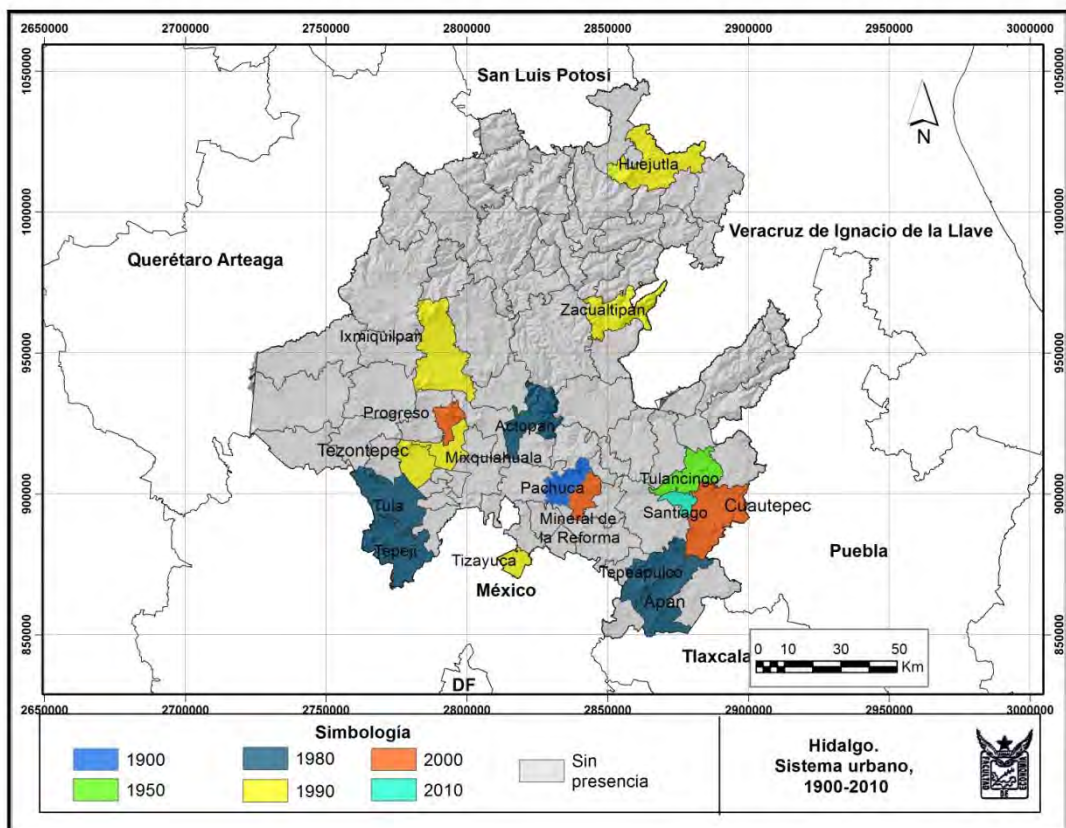
⁴⁸ Corresponden a los municipios donde se localiza la ciudad principal que da origen a la zona metropolitana, los cuales se identifican a partir de las siguientes características. 1a) Municipios que comparten una conurbación intermunicipal, definida ésta como la unión física entre dos o más localidades censales de diferentes municipios y cuya población en conjunto asciende a 50 mil o más habitantes, 1b) Municipios con localidades de 50 mil o más habitantes que muestran un alto grado de integración física y funcional con municipios vecinos predominantemente urbanos, 1c) Municipios con ciudades de un millón o más habitantes, y 1d) Municipios con ciudades que forman parte de una zona metropolitana transfronteriza, con 250 mil o más habitantes (INEGI, 2007, p. 21).

Cuadro 24
Hidalgo. Población total y urbana.
Zona Metropolitana (ZM). 2005-2010

Entidad/municipio	Población Total (2010)	%	Población urbana (2010)	%	Municipio central, ZM (2005)	Número de municipios (2005)	%
Hidalgo	2,665,018	100	774,979	100		84	100
Huejutla	122,905	4.61	40,015	5.16			
Ixmiquilpan	86,363	3.24	34,814	4.49			
Pachuca	268	10.05	256,584	33.11	*	7	8.33
Tepeji	80,612	3.02	34,151	4.41			
Tula	103,919	3.90	28,577	3.69	*	5	5.95
Tulancingo	151,584	5.69	102,406	13.21	*	3	3.57
Sub-total	813,245	30.52	496,547	64.07		15	17.86
Resto de municipios	1,851,773	64.98	278,432	35.93		69	82.14

Fuente: II Censo de Población y Vivienda, y XIII Censo General de Población y Vivienda. INEGI.

Mapa 4
Hidalgo. Sistema urbano, 1900-2010



Fuente: Elaboración propia. Información descriptiva del crecimiento gradual del sistema urbano hidalguense

Como base de lo señalado en líneas anteriores podemos indicar que el destacado perfil dominante de captación de población en los últimos años por parte del estado de Hidalgo, no corresponde a la expansión de oportunidades de trabajo derivado de la des-industrialización del N-UI, sino a la

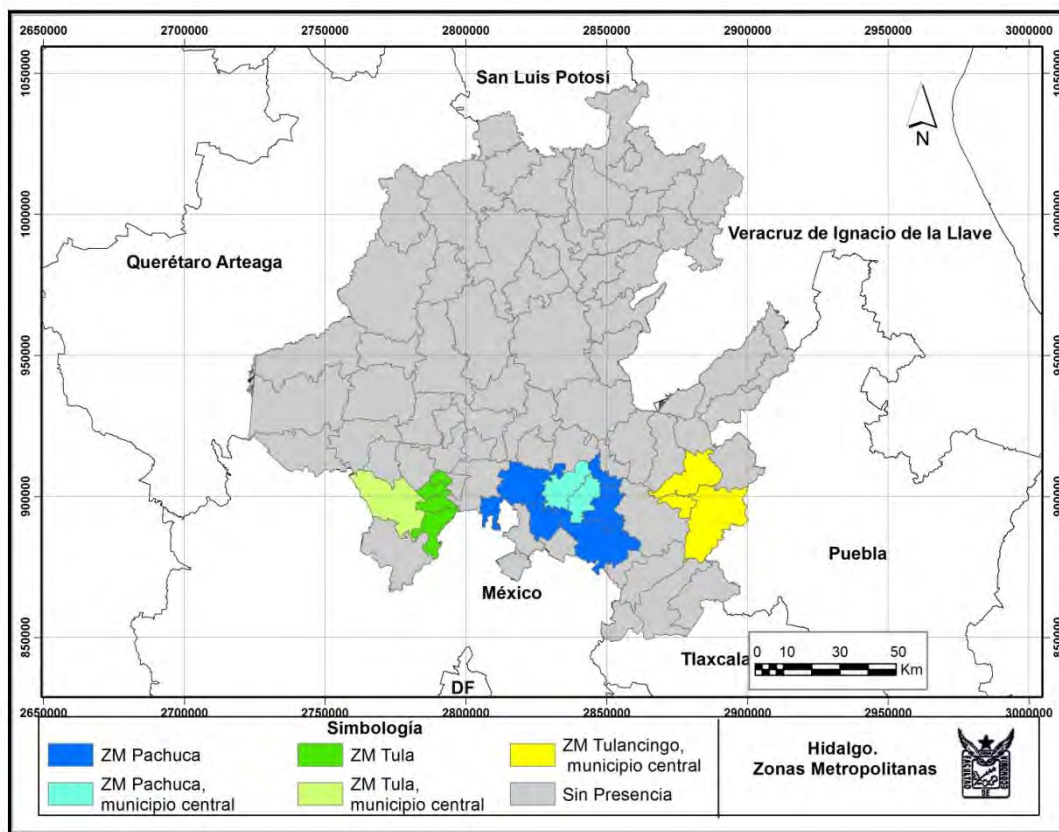
cada vez mayor aglomeración demográfica que registra la población del DF y Estado de México hacia la entidad hidalguense, en donde la continuidad espacial juega un papel determinante.

Cuadro 25
Hidalgo. Flujo de inmigración y emigración
por origen de destino, SLP y Veracruz, 1985-1990 y 2005-2010

Flujo	1985-1990				2005-2010			
	Inmigrantes	%	Emigrantes	%	Inmigrantes	%	Emigrantes	%
Hidalgo	6,948	100	7,327	100	6,643	100	5,834	100
SLP	1,136	16.35	2,263	30.89	1,424	21.44	1,460	25.03
Veracruz	5,812	83.65	5,064	69.11	5,219	78.56	4,374	74.97

Fuente: XI y XIII Censo General de Población y Vivienda. INEGI.

Mapa 5
Hidalgo. Zonas Metropolitanas, 2005



Fuente: Elaboración propia.

A nivel local, el fortalecimiento demográfico de Huejutla se explica por la histórica vinculación comercial con las Huastecas potosina y veracruzana; en ambos casos su flujo demográfico es más importante que la tendencia del resto de las entidades que conforman la región central. Mientras que la conducta poblacional de Ixmiquilpan, Tula y Tepeji se debe a la funcionalidad económica que ejerce la presencia del eje industrial *no metálico-petrolero-alimentario-textil* sobre estos

espacio. En contraste, el declive de Tulancingo se asocia al perfil decreciente de su industria textil. Pachuca, además de ser la capital, es el destino predilecto, dada su cercanía, de inmigrantes del DF y Estado de México.

Hoy en día, Tula, Pachuca y Tulancingo son municipios centrales de las tres Zonas Metropolitanas existentes en Hidalgo. Esta dinámica evidencia otro factor que incidió negativamente en la reversión de la polarización; retomando lo expuesto por Richardson (1978), la descentralización del N-UI no se acompañó de la dispersión intrarregional, ya que las principales ciudades hidalguenses no perdieron población de forma absoluta, al contrario, reforzaron su perfil dominante (ver corema 4).

La peculiaridad del resto de los municipios (los catalogados en fuerte rechazo y rechazo) es que aparte de ser áreas deprimidas reflejó del escaso desarrollo económico que viven, se localizan un área accidentada por su geografía, principalmente la Huasteca y Sierra hidalguense; y en un tanto menor el Valle del Mezquital. En promedio, durante los últimos veinte años cerca de 34 y 21 por ciento de los municipios fueron catalogados como espacios de alta y muy alta marginación, respectivamente; en contraste, 19 y 7 por ciento fueron tipificados como territorios de baja y muy baja marginación; en éste último grupo se encuentran los históricos polos de desarrollo que han definido a la economía estatal, mientras que en la otra clasificación son localizados espacios continuos a este eje (cuadro 26). Hoy en día, el patrón de bienestar económico ha cambiado en menor medida, existen variaciones negativas en la condición de alta marginación, mientras que para el resto de las categorías permanece constante su dinámica de desarrollo (mapa 6).

Cuadro 26
Hidalgo. Índice de
Marginación: 1970, 1980, 1990, 2000 y 2010

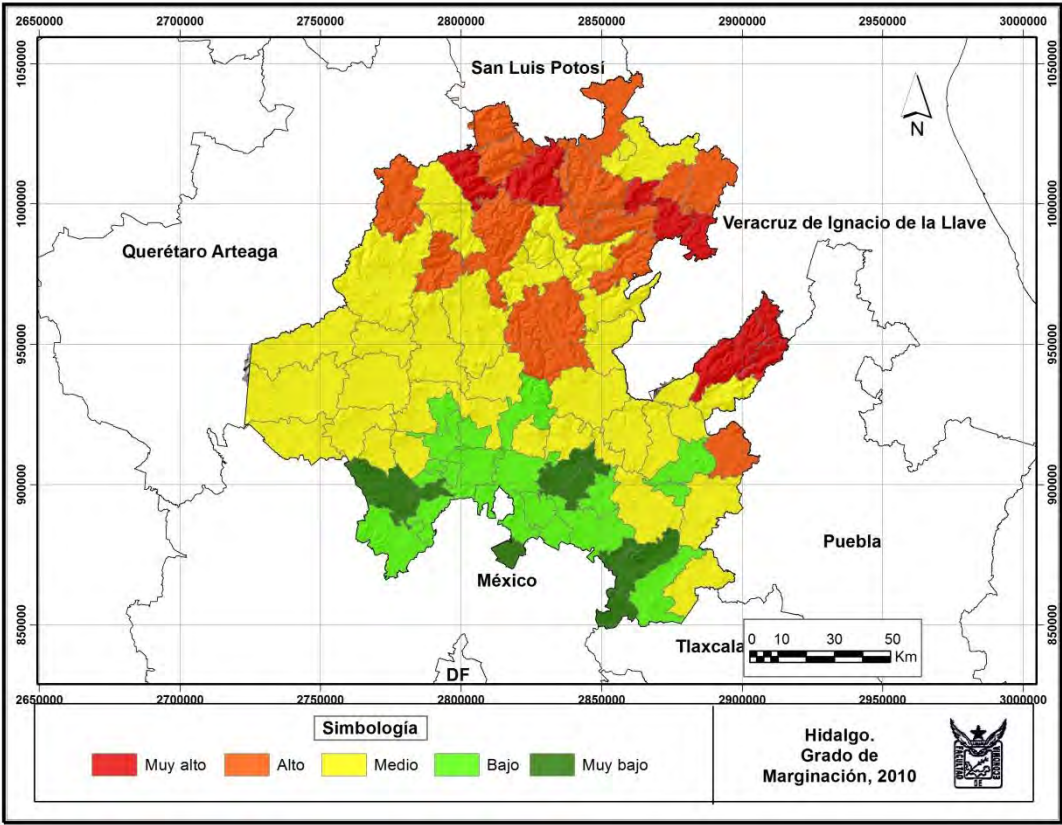
Grado	Hidalgo. Índice de Marginación					Total
	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	
1970	14	17	16	16	21	84
1980	0	4	16	34	30	84
1990	3	23	15	31	12	84
2000	8	19	16	32	9	84
2010	9	19	35	14	7	84
Promedio, 1970-2000	6	16	16	28	18	84
Porcentaje	7	19	19	34	21	100

Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en los censos de población y vivienda y el Censo de Población y Vivienda, varios años.

Precisamente la mayoría de estas regiones, inclusive en los históricos polos de desarrollo hidalguense, se caracterizan por su dinámica migratoria internacional, en la cual históricamente el destino principal es un sólo lugar: Estados Unidos (EU), en donde los hispanos conforman la

primera minoría étnica. La migración hidalguense hacia EU, al igual que el patrón nacional, responde a un fenómeno estructural originado por la asimetría entre las economías de ambos países, además de la formación de complejas redes sociales establecidas. El flujo de migración de hidalguenses a EU es un fenómeno reciente, que no alcanzó proporciones relevantes sino hasta hace 20 años. La migración laboral en escala data de mediados de los noventa, aunque desde los años setenta existen algunos registros de grupos hidalguenses que residían en el estado de Maine y trabajaban en el sector de servicios en la ciudad de Washington, DC.

Mapa 6
Hidalgo. Índice de Marginación, 2010



Fuente: Elaboración propia. Se utilizó el índice de Marginación elaborado por CONAPO, 2010.

La migración de hidalguenses a EU es consecuencia de la falta de oportunidades de empleo, el subempleo, los bajos salarios y las aspiraciones educacionales. En los últimos años, la importancia de Hidalgo en el fenómeno de la migración mexicana ha adquirido grandes proporciones, estimaciones de la Coordinación General de Apoyo al Hidalguense en el Estado y en el Extranjero (CAHIDEE) señalan que aproximadamente 250 mil hidalguenses radican hoy en EU, lo que representa más del 10 por ciento de la población estatal.

En términos nacionales, Hidalgo es la segunda entidad con mayor crecimiento en su tasa de migración y, por tratarse de migración reciente, en recepción de remesas. Empero, el fenómeno migratorio acarrea consecuencias de todo tipo, sobre todo sociales y económicas, por ejemplo modifican la forma de vida de las familias de las comunidades involucradas, lo que en conjunto repercute con gran intensidad en el perfil económico, social y cultural de la entidad (Vargas, 2007, p.125-128).

2.4. Infraestructura carretera, 1989-2010

La mayoría de los cambios económicos con incidencia socio-espacial operan través de la modificación del espacio construido, por medio de redes, infraestructuras, edificaciones; facilidades que en general sirven de soporte físico a las actividades económicas. Los cambios en los sistemas de comunicación y transportes son la fuerza que subyace al desarrollo económico de las regiones y hacen posibles los cambios en las formas y tipos de urbanización (Negrete, 2008, p.317).

De acuerdo con el modelo de economía abierta, las fronteras y los puertos tienden a asumir posiciones estratégicas. En nuestro país, se han consolidado los procesos seculares de articulación territorial norte-sur que caracterizan las relaciones entre México y Estados Unidos. Sin embargo, a partir del TLCAN y otros acuerdos comerciales, una nueva dinámica transfronteriza tiene lugar debido a la excepción de los circuitos de mercancías, los emplazamientos de IED canalizan a diversas ciudades del norte y centro-norte de nuestro país y el establecimiento de infraestructura carretera, portuaria y aduanal que sirve de soporte a los procesos de circulación internacional de personas, bienes y servicios (Gasca, 2009, p. 101).

Precisamente, junto al soporte infraestructural se van generando las redes de transporte, son configuradas diferentes modalidades de articulación territorial entre México y Estados Unidos a través de corredores de transporte y de tipo industrial. Entre los más importantes se encuentran: a) el corredor *Interstate 69*, vía del Este que uniría a Quebec, Montreal y Toronto, desde Canadá, con Indianápolis y Houston en Estados Unidos, hasta Monterrey y la Ciudad de México, en nuestro país; b) *Interstate 35(I-35)*, también conocida como *International NAFTA Superhighway* o Supercarretera TLC, corredor del Centro-Este que vincularía Winnipeg, Canadá, con Kansas City, Dallas-Forth Worth y Laredo, en Estados Unidos, Nuevo Laredo desde México que conecta Monterrey y llega a la Ciudad de México; c) el corredor Camino Real o Cam Real, vía central que

uniría los tres países desde Regina (Canadá), pasando por Denver, Albuquerque y El Paso (Estados Unidos) y prolongándose a México por Ciudad Juárez, Chihuahua, Monterrey hasta la Ciudad de México; y d) el Corredor Canamex, eje que se sitúa en el oeste de la región y partiría de Edmonton y Calgary en Canadá, llegaría hacia el sur por algunas entidades de Montana, Wyoming, Nebraska, Colorado, Utah y Arizona, y penetraría a nuestro país por el noreste desde Sonora hasta la Ciudad de México, pasando por Guadalajara.

De acuerdo con Molina, se estima que entre 60 y 70 por ciento de los flujos del comercio entre México y Estados Unidos ocurre en entidades fronterizas de ambos países (Molina, 2003). Resulta importante señalar que la circulación de mercancías entre México y Estados Unidos se concentra en el corredor I-69 del noreste que corresponde al eje Ciudad de México-Querétaro-San Luis Potosí-Monterrey-Nuevo Laredo-Dallas-Houston; en este segmento circula más del 50 por ciento de transporte de carga entre México y Estados Unidos (Gasca, 2009, p. 102).

Derivado de la falta de recursos públicos, la política instrumentada por el gobierno federal ha girado en búsqueda de nuevos esquemas para la reconversión, ampliación, mantenimiento y modernización de la red carretera, por lo que resultó conveniente concesionar⁴⁹ al sector privado la construcción de la infraestructura. Para finales de la década de los noventa, se edificaron 239 mil 235 kilómetros de red carretera; fue puesto en marcha el programa nacional de autopistas donde se definieron nueve grandes rutas troncales: México-Nogales, México-Cd. Juárez, México-Nuevo Laredo, Matamoros-Cancún, México-Cd. Hidalgo, Tijuana-Santa Ana y Acuña-Matamoros; Mazatlán-Matamoros, Manzanillo-Tampico y Tuxpan-Acapulco, las cuales buscaron generar conectividad entre la Ciudad de México y la frontera Norte del país.

Con la caída de los aforos y el incremento de la tasa de interés, los constructores se veían severamente afectados, ya que no contaban con los recursos suficientes para cumplir con los compromisos financieros y tampoco para invertir en el mantenimiento de la infraestructura, misma que se encontraba en pésimas condiciones. En respuesta, el gobierno mexicano decretó en 1999 su rescate carretero, principalmente en 23 de las 52 carreteras concesionadas en el país, Cuernavaca-Acapulco, Monterrey-Nuevo Laredo, Libramiento Pte. de Tampico, Zapotlanejo-Lagos de Moreno, Córdoba-Veracruz, León-Lagos de Moreno-Aguascalientes, Mazatlán-Culiacán, Libramiento Nororiente de Querétaro, Cadereyta-Reynosa, Champotón-Campeche, Chamapa-

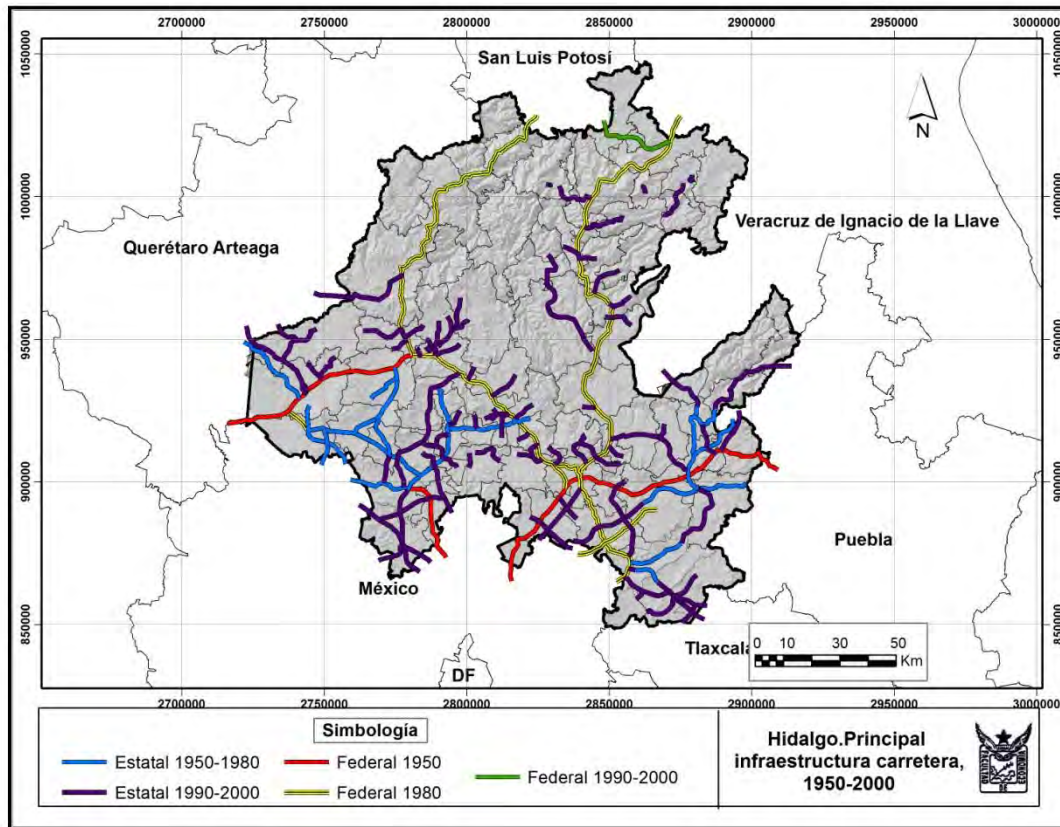
⁴⁹ El programa de concesiones comienza en 1988 para impulsar el sector, que era una prioridad para el desarrollo económico, lo que permitió cumplir con la infraestructura adecuada para acelerar el comercio con el cobijo del TLCAN.

Lechería, Lib. Oriente de Saltillo-La Carbonera Pto. México, Maravatio-Zapotlanejo, Estación Don Nogales y Libramiento, Guadalajara-Tepic, Guadalajara-Zapotlanejo, Puente Internacional Reynosa-Pharr, Gómez Palacio-Corralitos, Torreón-Saltillo, Puente El Zacatal, Cárdenas-Entronque con Agua Dulce, Reynosa-Matamoros, y Santa Ana-Córdoba. Las 29 carreteras restantes siguieron concesionadas debido a que no presentaron problemas de rentabilidad. La justificación del Estado Mexicano era generar mantenimiento a las carreteras concesionadas y reducir el peaje en las autopistas rescatadas para inducir un mayor uso, sobre todo para los camiones de carga.

Por su parte, Hidalgo continuó con su relativa modernización, ampliación y conservación de carreteras como Pachuca-Ciudad Valles, México-Pachuca, Pachuca-Querétaro, Pachuca-Tampico, Pachuca-Tuxpan, Pachuca-Tulancingo, Pachuca-Ixmiquilpan, Actopan-Tula y Pachuca-Ciudad Sahagún, así como la construcción de caminos internos, con el fin integrar a la entidad y competir ante las exigencias nacionales de la economía (mapa 7). Al término de la década de 1990, la entidad contaba con una red carretera de poco más de 6 mil kilómetros de longitud, de los cuales el 15.7 por ciento eran federales, 26.3 estatales, 44.3 pertenecía a caminos rurales, y 13.7 por ciento restante fue construido por diversas dependencias para apoyar sus propias funciones. De esta longitud total, sólo mil 906 kilómetros estaban pavimentados; el resto eran caminos revestidos o de terracería (Gobierno del Estado de Hidalgo, 1987).

A partir de la reconfiguración de la geografía económica del país vinculada a la dinámica de las inversiones foráneas, los nuevos posicionamientos que están asumiendo varias ciudades y una dinámica regional transnacional, basada en los circuitos económicos que se extienden en los ejes de integración con Estados Unidos, se infiere una transición hacia un modelo territorial emergente (Gasca, 2009, p. 102). De acuerdo a Leroux, el proceso del modelo territorial industrial dominante en décadas pasadas, tipo centro-periferia, ha dejado su lugar a un patrón de tipo bipolar, constituido, de un lado por los estados y ciudades fronterizas, y de otro, por las entidades del centro del país (Leroux, 2009). Lo anterior se explica en dos vertientes: a) con la implementación de conglomerados industriales en el norte del país, se reflejó mejoramiento en la infraestructura carretera, cuyo objetivo fue disminuir los costos de transporte, los tiempos operativos, y una mayor accesibilidad y expansión de los mercados, b) la descentralización de la industria en el DF, proceso que abarca las entidades periféricas a su zona metropolitana (Pérez, 2006, p.64).

Mapa 7. Hidalgo
Principal infraestructura carretera, 1950-2010



Fuente: Elaboración propia.

En Hidalgo, el revestimiento rural⁵⁰ es la acción más importante de infraestructura carretera durante el periodo neoliberal, registra un porcentaje ascendente y cercano al 61 por ciento, seguido por alimentadoras estatales y troncal federal; ambas en conjunto concentran 34.36 por ciento de la longitud estatal. En contraste, el revestimiento estatal y caminos rurales muestran un comportamiento bajo y descendente (cuadro 27).

Físicamente, la presencia de los principales tres tipos de caminos muestran dos diferentes escenarios al interior de Hidalgo. En el primero, el revestimiento rural registra en promedio presencia en 72 municipios, no obstante, sólo 15 concreta cerca del 50 por ciento, localizados principalmente en el norte, noroeste y noreste de Hidalgo. Segundo, existe una correspondencia entre las alimentadoras estatales y troncal federal, pues generan conectividad entre el sur,

⁵⁰ Revestimiento es la acción y efecto de revestir (cubrir, disfrazar, simular). El concepto se utiliza para nombrar a la cubierta o capa que permite decorar o proteger una superficie.

suroeste y sureste de Hidalgo con las entidades vecinas: Tlaxcala, Querétaro, Estado de México, DF y Puebla.

En los últimos veinte años, las acciones del primer tipo de carretera se han situado físicamente en 73 municipios, pero 15 únicamente, situados al sur, centralizan cerca del 50 por ciento. Respecto a troncal federal, se localiza en promedio en 43 municipios, sin embargo, cerca de 65 por ciento se agrupa en 15, localizados al sur de la entidad (mapa 8, 9, y 10). Por tal situación, pese que el revestimiento rural es la acción más importante en Hidalgo, no existe correspondencia física con las alimentadoras estatales y troncal federal, puesto que estas últimas se limitan a contribuir y posibilitar a los municipios históricos-económicos con sus respectivos espacios cercanos. Es decir, el recorrido de las carreteras troncales y estatales no obedece a criterios de articulación inter e intra estatales, sino a una vertebración vial de carácter nacional. Los antecedentes directos que influyeron en este comportamiento fueron la construcción de la autopista Pirámides-Tulancingo, el inicio de la interurbana Tula-Actopan, la autopista Actopan-Pachuca, el par vial Real del Monte-Pachuca, así como otros caminos internos que se edificaron a principios de la década de los noventa. A partir del año 2000, Hidalgo continuó con su relativa modernización, ampliación y conservación de carreteras, como la Pachuca-Ciudad Valles, México-Pachuca, Pachuca-Querétaro, Pachuca-Tampico, Pachuca-Tuxpan, Pachuca-Tulancingo, Pachuca-Ixmiquilpan, Actopan-Tula y Pachuca-Ciudad Sahagún, y construcción de caminos internos, con el objetivo de integrar a la entidad y competir ante las exigencias nacionales de la economía.

Cuadro 27
Hidalgo. Longitud de la red carretera
según tipo de camino. Kilómetros, 1989-2009

Año	1989	%	1994	%	1999	%	2004	%	2009	%	Promedio	Posición
Total	6,294.0	100	7,327.4	100	5,404.2	100	9,694.2	100	9,166.5	100	% 1989-2009	%
Troncal federal [']	1,025.0	16.29	1,024.8	13.99	1,012.5	18.74	750.2	7.74	931.8	10.17	13.38	3
Alimentadoras estatales ^{''}	1,155.0	18.35	1,264.6	17.26	1,034.4	19.14	2,665.6	27.50	2,074.6	22.63	20.98	2
Revestida estatal ^{'''}	745.0	11.84	666.9	9.10	0.0	0.00	107.7	1.11	190.8	2.08	4.83	4
Camino rurales pavimentado	39.0	0.62	229.7	3.14	0.0	0.00	19.0	0.20	0.0	0.00	0.79	5
Revestida rural	3,330.0	52.91	4,141.4	56.52	3,357.3	62.12	6,151.6	63.46	5,969.3	65.12	60.03	1

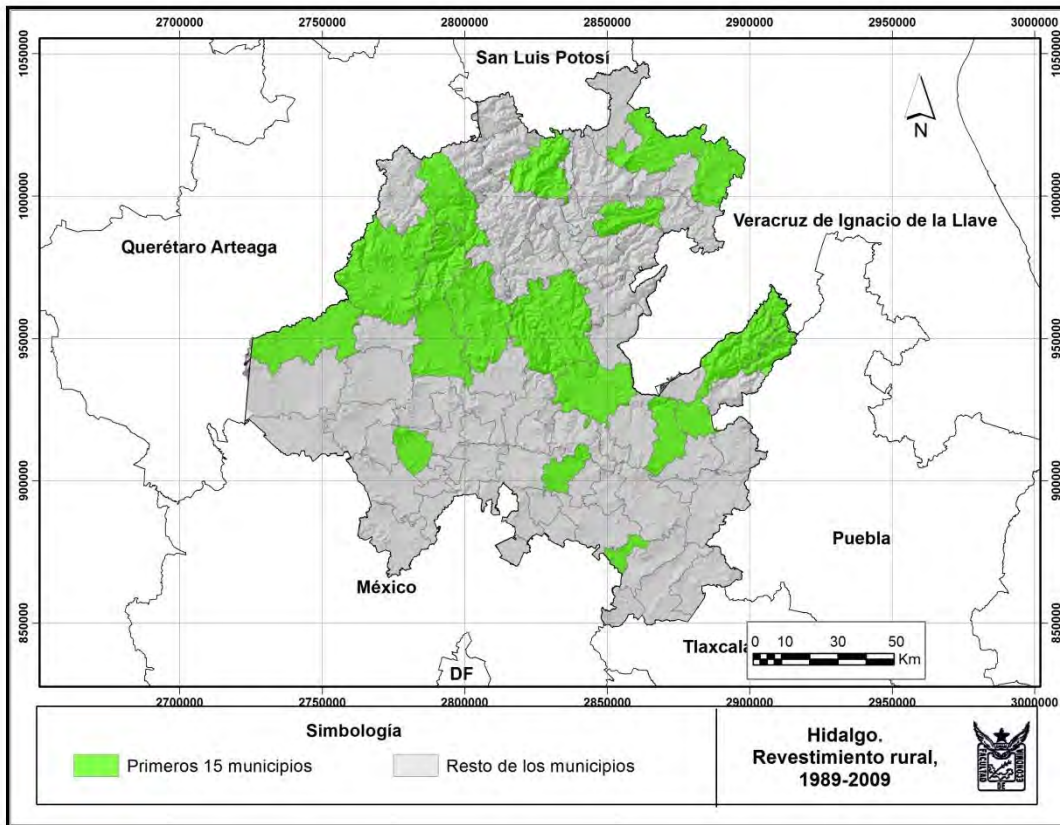
Fuente: Anuario Estadístico Hidalgo, 1995, 2005, y 2010

['] También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende caminos de cuota pavimentados y caminos libres (pavimentados y revestidos); además, caminos de dos y cuatro carriles.

^{''} También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales. Comprende caminos de dos y cuatro carriles. La variación de la información con respecto al año anterior para algunos municipios. Se debe a la falta de reporte de estadística, reclasificación geográfica y reajuste por omisión de datos.

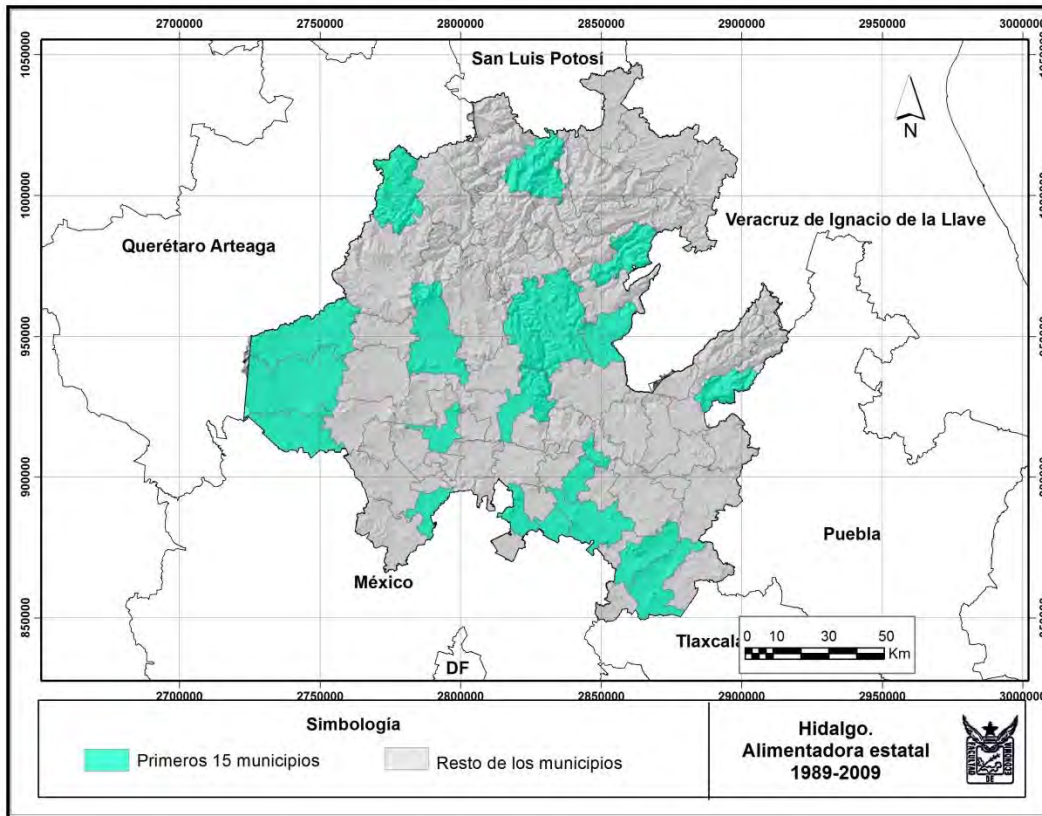
^{'''} Se refiere a caminos que de alguna forma tienen un revestimiento diferente al del terreno natural.

Mapa 8. Hidalgo
Revestimiento rural, 1989-2009



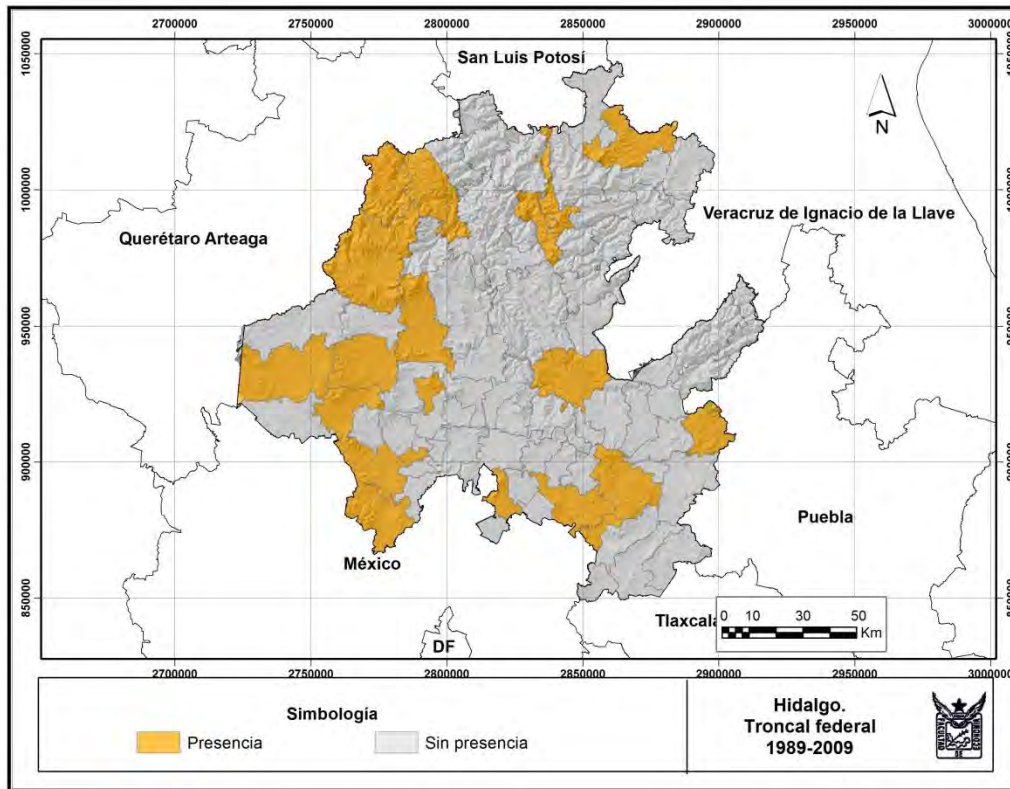
Fuente: Elaboración propia.

Mapa 9. Hidalgo
Alimentadora estatal, 1989-2009



Fuente: Elaboración propia.

**Mapa 10. Hidalgo
Troncal federal, 1989-2009**



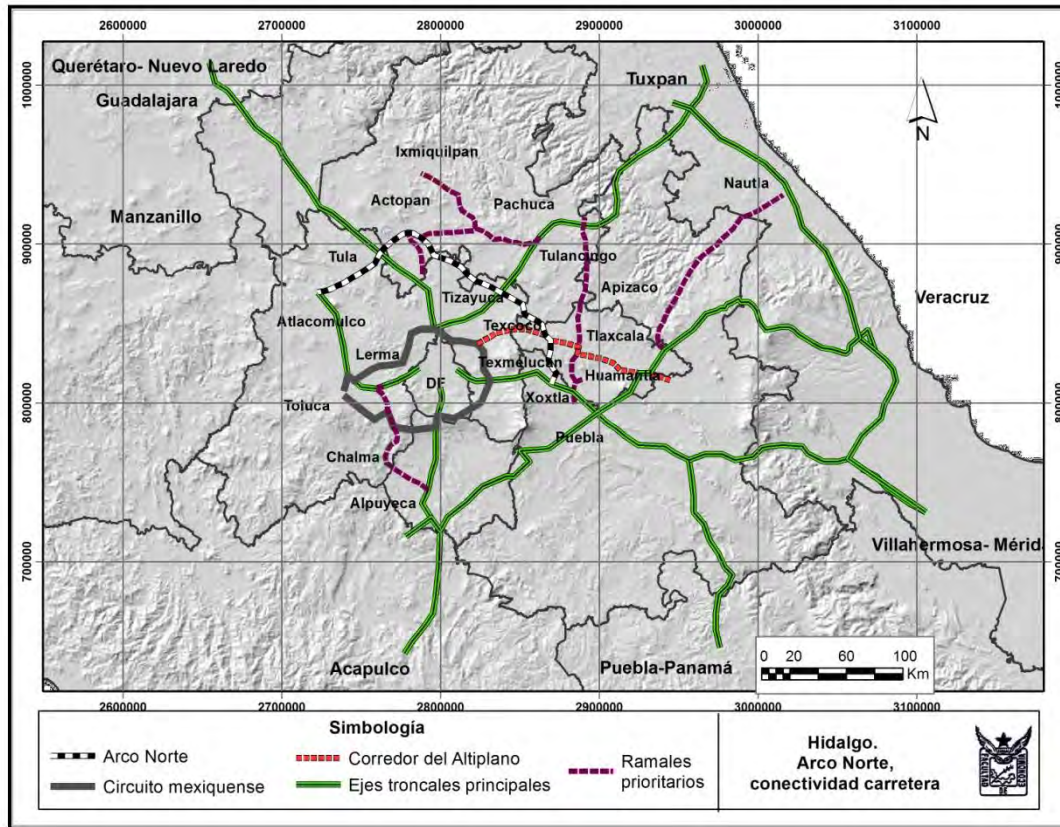
Fuente: Elaboración propia.

2.4.1 Conectividad estratégica y proyecto Hidalgo

En 2006, con la puesta en marcha del Libramiento Norte del Valle de México (Arco Norte), que contó con capital privado y cuya finalidad es articular la costa del Pacífico con la del Atlántico, específicamente Atacomulco en el Estado de México, con San Martín Texmelucan en Puebla, intersectando con las autopistas México-Querétaro, México-Pachuca y México-Puebla, se permitió el libramiento de la ZMCM al tráfico con dirección norte-sureste, que en términos de carga es el más pesado (Negrete, 2008, p. 322) (mapa 11). Resalta Hidalgo por su localización geográfica, ya que sobre 21 de sus municipios transita esta red carretera: Tepetitlán, Tepeji, Tezontepec, Tula, Atotonilco de Tula, Atitalaquia, Tlaxcoapan, Tlahuelilpan, Tetepango, Ajacuba, San Agustín Tlaxiaca, Zapotlán, Tolcayuca, Villa de Tezontepec, Tizayuca, Zempoala, Pachuca, Tlanalapa, Tepeapulco, Emiliano Zapata y Epazoyucan. Así, de los 14 ejes carreteros de interés nacional, Hidalgo se integra a 9 ejes con el Arco Norte, México-Zimapán-Laredo, México-Puebla-Veracruz, México-Tlaxcala-Veracruz, México-Querétaro-Laredo, México-Pachuca-Tampico, México-

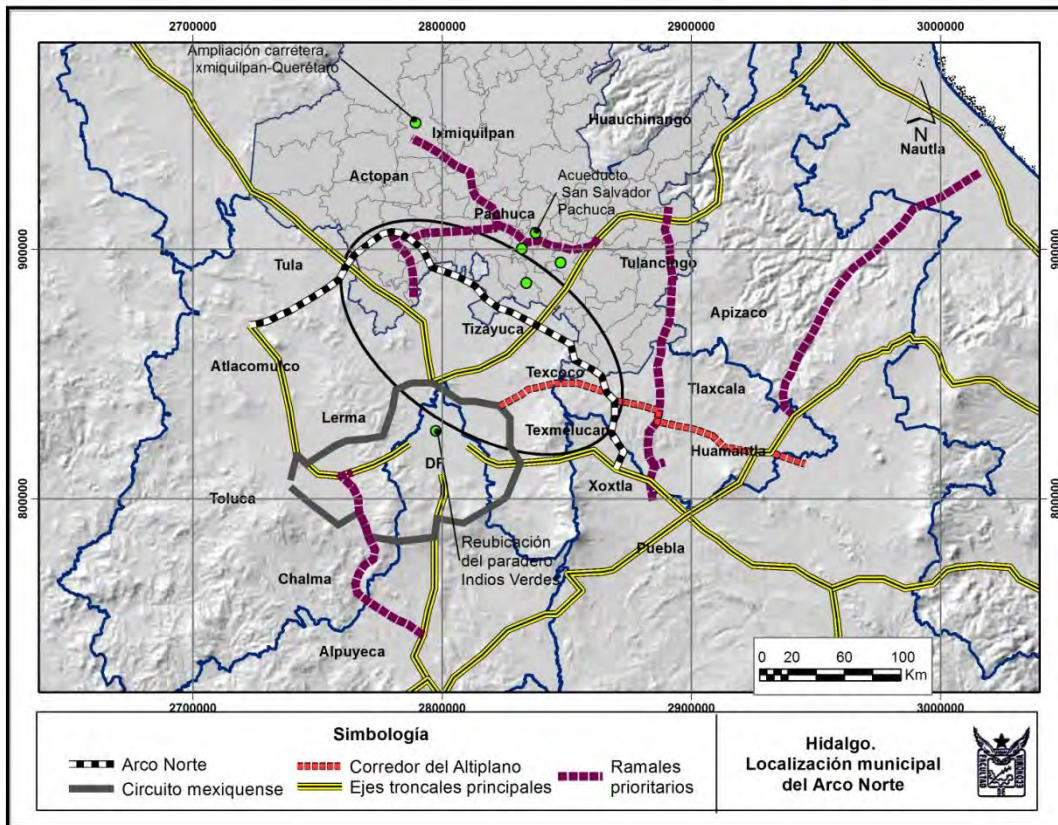
Tulancingo-Tuxpan, México-Guadalajara-Manzanillo, México-Morelia-Lázaro Cárdenas y México-Oaxaca-Salina Cruz(Inmobiliare, 2006, p. 76) (mapa 12).

Mapa 11. Hidalgo
Arco Norte, conectividad carretera



Fuente: Elaboración propia.

Mapa 12. Hidalgo
Localización municipal del Arco Norte



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al Gobierno del estado de Hidalgo (2007), además de generar conectividad, los objetivos principales del Arco Norte en la Región Centro son:

- Crear condiciones que generen valor agregado al territorio del Valle.
- Sumar inversión pública, privada y social en el desarrollo de la región.
- Anticiparse a la expansión urbana de la ZMCM.
- Construir la nueva aduana y la plataforma intermodal de la ZMCM.
- Mejorar la calidad de vida en la región y generar empleos.
- Concertar con los ayuntamientos la administración del territorio.
- Consensuar el programa con la sociedad.
- Identificar las obras sensibles para la comunidad.

Bajo estos fines, las acciones del gobierno de Hidalgo alrededor del Libramiento Norte (mapa 11), tendrán a establecer:

- Centro logístico más importante del centro del país.
- Región de servicios y productos alimenticios para la ZMVM.
- Cluster de carga Intermodal más grande y eficiente del país.

- Territorio con la mejor calidad de vida, seguridad y paz social.
- Zona industrial con la mejor infraestructura.
- Mayor rentabilidad para la inversión nacional y extranjera.
- Territorio competitivo para crecimiento, industrial y de servicios de la ZMVM.
- Región generadora de ingresos y recursos para beneficio del resto del Estado.

Frente a estas acciones, resalta el sur, suroeste y sureste de Hidalgo, debido principalmente a la vocación planeada para el sitio:

- Aeropuerto de carga de Tizayuca
- Nodo estratégico de conexión intermodal
- Parque industrial
- Microindustrias
- Recinto fiscalizado estratégico
- Instituciones de enseñanza superior
- Centro de investigación y desarrollo tecnológico
- Centros de negocios y de comercio
- Plataforma logística, proyecto PLATAH: puerto seco, ciudad de transporte y zona de actividades logísticas⁵¹.
- Espacio de exportación

Éstos se alimentan de los siguientes proyectos estratégicos (mapa 12):

- Acueducto de Actopan
- Línea de energía eléctrica Tizayuca-Matilde
- Metrobús sub-urbano(Pachuca-Tizayuca-Buenavista)
- Reubicación del paradero de Indios Verdes.
- Ampliación a cuatro carriles de la carretera Ixmiquilpan-Querétaro.
- Ampliación a cuatro carriles de la carretera Pachuca-México
- Vialidad alterna paralela a la autopista Pachuca-México.

En suma, en la profundización radical de los nexos económico-productivos, la directriz de la infraestructura se ha encargado de articular el eje industrial *no metálico-petrolero-alimentario-textil*, en un tanto menor las industrias del sureste hidalguense. Pese a que el revestimiento rural es la acción más importante de infraestructura durante los últimos años, no existe correspondencia física con las alimentadoras estatales y troncal federal, éstas se remiten a contribuir y posibilitar a los municipios históricos-económicos que han definido a la economía estatal en el transcurso del tiempo, así como sus respectivos espacios cercanos. Hoy en día, el

⁵¹ Esta zona pretende favorecer el intercambio comercial del centro de la república con mercados nacionales y extranjeros. Según fuentes oficiales, el proyecto posicionaría a la zona como un centro logístico de calidad mundial que además dinamizará la actividad económica de la región (Inmobiliare). El puerto seco se define como una intermodal de mercancías situadas al interior del país que disponga de enlaces directos con puertos marítimos. Considera un área intermodal de ferrocarril-carretera y servicios aduaneros. El puerto seco propone conectar la zona con los puertos de Altamira y Veracruz en el golfo de México y posteriormente con los puertos de Lázaro Cárdenas y Manzanillo en el Pacífico (Enlace empresarial, 2007). La ciudad del transporte consiste en una plataforma logística centrada en el transporte por carretera. Su ámbito puede ser metropolitano, una ciudad de transporte es un centro donde están localizadas las actividades relativas al transporte. El proyecto considera el traslado de contenedores entre el centro y norte del país.

principal proyecto de conectividad estratégica en Hidalgo, el Arco Norte, perfila una nueva escala de desarticulación entre el sur, el centro y el norte de la entidad, toda vez que su configuración espacial se está articulando con mayor fuerza en las principales ciudades y zonas industriales ubicadas en el eje más dinámico de la entidad. Parafraseando a Friedmann (1973), la mejora y conectividad de la infraestructura carretera hacen más atractivas a las ciudades para la localización de las actividades productivas, de modo que se acentúa la brecha entre el centro y la periferia (ver corema 4).

Capítulo 3

La planeación pública regional en Hidalgo

3.1. Antecedentes de la planeación regional

En México, la preocupación del desarrollo regional, en cualquiera de sus vertientes, no es reciente, sus antecedentes directos datan de 1930 y alcanza su institucionalización relativa con la administración de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976). Dentro de los antecedentes más notables destacan cuatro a señalar: el primero se contextualiza con la reformulación del marco legal general, plasmado en una nueva carta magna; la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* de 1917, en la cual se redefinieron leyes y reglamentos a la tenencia de la tierra, el papel rector del Estado en la conducción de los asuntos económicos y sociales, y la organización del espacio geográfico. Los esfuerzos realizados en ese tiempo, tanto en la construcción de infraestructura como en la modernización de la superestructura, fueron de especial importancia para la consolidación del capitalismo en México.

El segundo esfuerzo se sitúa durante el mandato de Pascual Ortiz Rubio (1930), y después de tener lugar el Primer Congreso Nacional de Planeación, se promulgó en el Diario Oficial de la Federación la primera Ley sobre Planeación General de la República (SSP, 1988). Constituyó el primer antecedente jurídico para que el Estado mexicano emprendiera acciones de planeación sobre su desarrollo; el marco normativo reconocía la necesidad de realizar intervenciones públicas que mejoraran la asignación de recursos económicos, la realización de obras materiales y el aprovechamiento de los recursos naturales del país. Sobre esta propuesta afloró la preocupación por nacionalizar el uso del suelo e impulsar la Reforma Agraria que se había retrasado en su aplicación efectiva. A pesar de que esta Ley asumió la tarea de buscar los elementos teóricos e instrumentos específicos enmarcados en la carta magna, además de que los intentos de planear tenían repercusiones regionales (estatales y municipales), fue hasta los años cuarenta cuando se comenzaron a instrumentar programas y planes con ese carácter, aunque sin reconocer lo regional como punto de partida (Barkin y King, 1970). Sobre este esfuerzo, bajo la propuesta que presentó Manuel Mesa, se realizó la primera regionalización económica en México, que planteó una división del territorio nacional en ocho grandes regiones (Bassols, 1990, p. 107).

El tercer brío se contextualiza en la administración de Lázaro Cárdenas (1934-1940), quien con el Primer Plan Sexenal pretendió, mediante y con el sector gobernante, mantener el control sobre el

régimen por iniciarse (García, 2008, p.104). La Reforma Agraria estaba en su apogeo, razón por la cual se llevó a cabo un estudio sobre las actividades agropecuarias en México (SAF, 1936); destacó la importancia de territorializar el desarrollo como eje de la actividad agropecuaria y de la organización del espacio rural (Gasca, 2009, p.54). Se inició un periodo de aplicación de políticas públicas de impacto territorial aislado, cuyo eje dinámico estuvo determinado por la creciente participación gubernamental en la construcción de infraestructura física de vital importancia entre otros, la conformación del sistema carretero nacional, la expansión del sistema eléctrico, el sistema de ductos para la distribución de hidrocarburos, obras de irrigación de gran magnitud, la multiplicación de telecomunicaciones, así como el impulso a la industria siderúrgica, azucarera, fertilizantes e industrias básicas para el desarrollo del país. Al concluir el sexenio, se había diseñado una superestructura jurídica fundamental en los órdenes federal, estatal y municipal, que darían al Estado un papel rector en la planeación económica y social de México. Así, la planeación regional inició el camino tortuoso hacia la comprensión y el reconocimiento de los problemas que tienen un referente territorial y espacial: el municipio, los estados y las regiones (Palomares, 1998, p.169). Paradójicamente, después del sexenio de Cárdenas se estimularía más un crecimiento vía mecanismos de mercado, por lo que en forma gradual el Estado mexicano abandonó la formulación institucional de planes de desarrollo (Hiernaux, 1988, p.101).

El cuarto antecedente a destacar abarca desde la administración de Ávila Camacho hasta la de Díaz Ordaz (1940-1970), en donde la mayoría de las acciones de política pública regional representaron la primera generación en la forma de concebir y abordar el problema del desarrollo regional en México, a través de políticas y estrategias. En términos de interpretación surgieron distintas apreciaciones entre quienes señalaban que las desigualdades se incrementarían durante el tiempo y, por el contrario, quienes postulaban que el desarrollo del mercado tendería a generar equilibrios y procesos de convergencia regional (cuadro 1). Las directrices partieron de la estructura estadocéntrica del desarrollo, pues predefinió un estilo de desarrollo a través de políticas orientadas a reducir los impedimentos a la movilidad de los recursos y a transferir elementos monopólicos que mantuvieran los precios fuera de sus niveles competitivos. En aras de un discurso modernizador, el Estado fue entonces el actor central de políticas subsidiarias y compensatorias a escala regional, a través de incentivos fiscales y financieros, precios preferenciales, energéticos baratos, expropiación y acceso a terrenos y dotación de infraestructura, entre otros factores, que buscaban justamente incidir en determinada localización de empresas y estimular la demanda local para reducir las desventajas regionales (Gasca, 2003, p.

49). Entre las acciones de planeación emprendidas por cada presidente en turno, destacan las siguientes:

El gobierno de Ávila Camacho(1940-1946) fue partidario de la estrategia “desarrollista” para obtener tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) elevadas y sostenidas a largo plazo, a través de la concentración de recursos de capital para estimular el ahorro privado y las inversiones internas, utilizando como factor la inversión pública para impulsar la formación de capital privado. El modelo aplicado suponía que una vez que el “pastel” (bienes y servicios producidos) de la riqueza nacional fuese mayor, más fácil sería repartirlo en forma equitativa, o dicho en otros términos, implicaba darle prioridad a la “eficiencia” económica con respecto a la equidad o justicia social (Unikel, 1975, p. 160). La Secretaría de la Presidencia fue la encargada de elaborar varios documentos que se referían más a la coordinación de sus acciones, con un enfoque prioritario de programación antes que de planeación (Hiernaux, 1988, p.101). El origen directo de esta estrategia desarrollista partió de los conflictos bélicos que enfrentaron las principales potencias del mundo. Tras la prolongación del movimiento armado, la administración de Ávila Camacho en 1942 creó la Comisión Federal de Planificación Económica, y para las entidades federativas se constituyeron los Consejos Mixtos de Economía Regional para tratar de idear alternativas frente a los desajustes causados por el conflicto armado internacional. La coyuntura presentada por la Segunda Guerra Mundial obligó, de alguna manera, a acelerar la implementación del Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (M-ISI) (García, 2008, p.107).

En el gobierno de Miguel Alemán (1946-1952) se elaboró el Tercer Plan Sexenal, el cual a la larga fue intrascendente y como una mera formalidad (Guillén, 1983, p. 66). El desarrollo regional, por su parte, adoptó un esquema más amplio por cuencas hidrológicas, emulando la experiencia de EUA en el río Tennessee; en 1947 se construyeron las Comisiones Hidrológicas al crear las Comisiones de Papaloapan y de Tepalcatepec. Aun cuando el programa no expresaba con claridad sus objetivos en cuanto a descentralizar actividades industriales o población, sí planteó aliviar el congestionamiento de la Mesa Central, cuyas extenuadas tierras habrían de consagrarse a cultivos que la política colonial negó. Este programa, sin duda, contribuyó al desarrollo nacional, agrícola e hidrológico regional, sin embargo, los proyectos lograron poco, como la estrategia para reducir la corriente de migrantes hacia las zonas urbanas. Asimismo, y no obstante que las leyes creadas a partir de las “comisiones” otorgaron amplias facultades para dictar las medidas y disposiciones en

materia industrial; este propósito fue explícitamente excluido en la mayoría de los programas, excepto para las industrias de procesamiento agrícola directo (Unikel, 1975, p. 163-164). A partir del esquema de cuencas, varios autores coinciden en señalar a México como la cuna de políticas regionales de América Latina (Boisier, 2006, p.6).

La administración de Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958) se presentaría como una alternativa de disciplina, austeridad y honestidad, con el objetivo de diferenciarse de su antecesor. El Comité de Inversiones, constituido en 1953, fue el instrumento que podría considerarse de planeación regional; un año después fue transformado en la Comisión Nacional de Inversiones (CNI), encargada de estudiar y aprobar proyectos y programas de inversión pública, entre ellos: obras de irrigación, generación de energía eléctrica, carreteras, por mencionar algunas.

Con el régimen de Adolfo López Mateos (1958-1964) tampoco se presentó un plan de desarrollo, la tendencia al estancamiento económico se agravó en los primeros años del sexenio, destaca la sustitución jurídica en 1963 de la Ley Federal de Planeación de 1930, no obstante, no trascendió por los conflictos sociales que, tanto el campo como la ciudad, campesinos demandantes de tierras, maestros y obreros, reivindicando mejoras salariales y laborales, acapararon la atención del grupo gobernante. El desarrollo regional se trató de incentivar en varios sentidos, entre ellos el que recibió mayor prioridad fue el esquema de cuencas hidrológicas, creado sexenios atrás, en donde se formó un programa más: la Comisión del Río Balsas (1960), que incluso absorbió a la antigua Comisión del Tepalcatepec (García, 2008, p.109).

Con la intención de acceder a los créditos internacionales de la Alianza para el Progreso (ALPRO), la práctica inercial en la planeación regional continuó durante la administración de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), la política económica conservó la tendencia implementada, que más tarde se definió como “Desarrollo Estabilizador”. El programa de planeación, el Plan de Desarrollo Económico y Social de 1966-1970, tuvo una estructura afín al marco planteado por la ALPRO. Su desempeño económico, reconocido en el exterior como “el milagro mexicano (Carmona et al., 1973), no pudo atribuirse al cumplimiento cabal y puntual del plan referido, se debió más bien a otras circunstancias, entre las que destacaron el relativo respeto del poder político a la autonomía de los diseñadores y administradores de la política económica (Krauze, 1997, p. 313). Por la importancia que en las tareas de planeación tiene la información estadística y geográfica, se ampliaron las funciones respectivas del Banco de México y de la Dirección General de Estadística. En el mismo tenor, en 1968 se creó la Comisión de Estudios del Territorio Nacional (CETENAL), con

el fin de realizar el inventario de los recursos naturales del país y consolidar una base cartográfica nacional a escala 1:250 000 y 1:50 000 en su aspecto básico y temático.

Cuadro 1
Evolución en los estilos de política y desarrollo regional

Fase	País/entidad	Tipo	Enfoque teórico	Problemas a resolver	Criterios de actuación	Instrumentos	Actores participantes
Primera generación	México	Políticas regionales, 1940-1980	Keynesiano	Desigualdades regionales Desarticulación regional	Selectividad Subsidiariedad Modernización Compensación	Incentivos fiscales Infraestructura física	Estado central Regiones- ciudades industriales Polos de desarrollo
	Hidalgo	Políticas regionales, 1987-2005					
Segunda generación	México	Políticas de desarrollo regional, 1970-2000	Neodásico	Crisis regional Desigualdades regionales Rearticulación internacional	Selectividad Eficacia Competitividad Innovación	Incentivos (selectivos) Infraestructura pública y privada Desarrollo e innovación Tecnológica	Gobiernos regionales y locales Agentes privados Clusters y distritos industriales
	Hidalgo	Políticas de desarrollo regional, 2005-					
Tercera generación	México	Estrategias de desarrollo regional		Desarrollo de capacidades locales y regionales Competitividad regional Posición y posicionamiento	Competitividad Articulación Integración sistémica	Sinergias Cooperación pública- privada	Cooperación pública- privada Integración multiescala

Fuente: Elaboración de Gasca (2003) a partir de Bert Helmsing (1999) y Pujadas, Romá y Jaume Font(1998).

3.1.1 El primer esfuerzo regional en Hidalgo

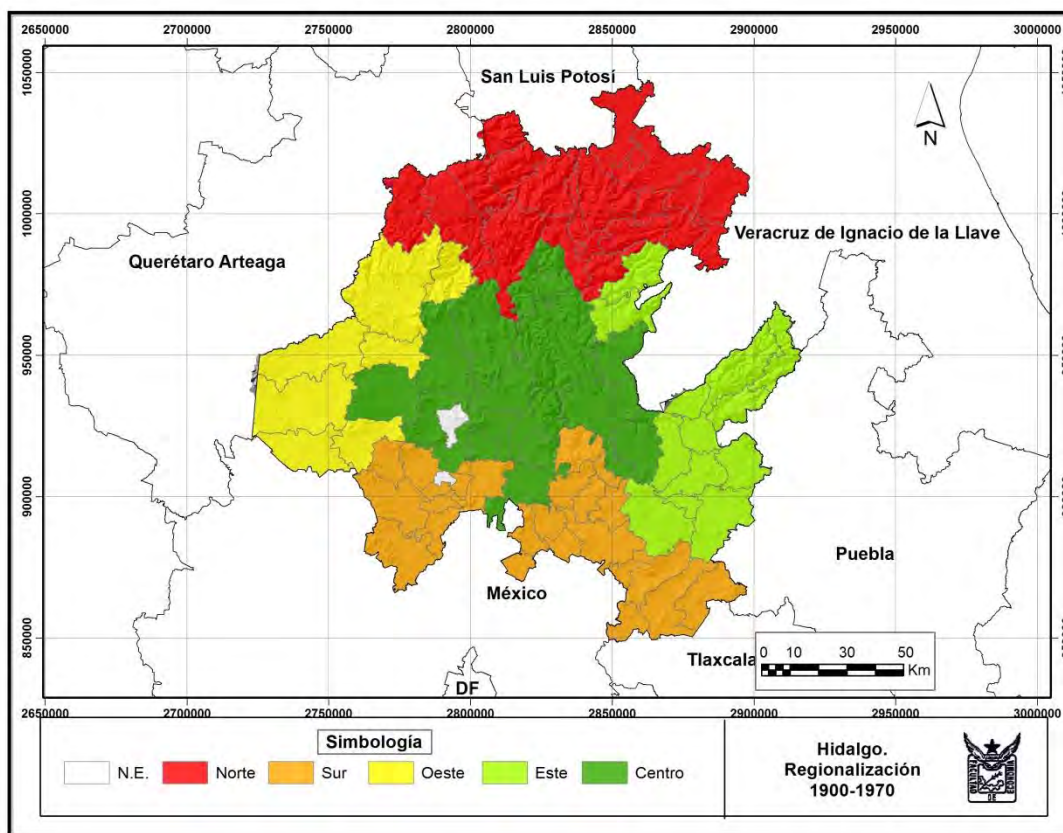
Frente a este escenario nacional, y sin protagonismo alguno sobre su planeación regional, en Hidalgo la única tipología que fue utilizada desde inicios del siglo XX hasta 1970 como criterio para regionalizar a la entidad, se derivó de la obra académica de Teodomiro Manzano⁵² (1892): *Geografía del Estado de Hidalgo*. Bajo criterios de límites, extensión y división geográfica, Manzano agrupó en cinco regiones a la entidad basándose por dos situaciones: 1) existió más de una cabeza regional en cada una de las zonas propuestas, y por consecuencia originó sub-regiones⁵³, 2) implícitamente esta división plasmó las formas en que fueron históricamente explotadas antes del siglo XX las diferentes regiones de Hidalgo, y las relaciones sociales que ello determinó, dejando en el olvido criterios económicos causales de las mismas. Así, los municipios agrupados en la región Norte fueron determinados por la colindancia con el estado de San Luis Potosí; la Sur por vecindad con los estados de México, Tlaxcala y DF; la zona Este por la contigüidad física con Veracruz y Puebla; la Oeste por ser próxima a Querétaro; y la Centro porque

⁵² Teodomiro Manzano es uno de los mentores más notables de México. Fue fundador y director de varios planteles en la ciudad de Pachuca; sus obras más destacadas son: Serie de Libros para la Escuela Primaria; Guía Metodológica para la enseñanza de la Fonología y la Ortografía; Lecciones de Aritmética Razonada; Lecciones de Cosmografía; Prontuario de Fonología y Ortografía; Lecturas Nacionales; Problemas de Aritmética; Lecciones de la Historia de la Pedagogía; Argumento de Cine, Heroísmo Mexicano; Historia del Estado de Hidalgo; Geografía Económica del País; Lecciones de Geografía General; Pequeña Geografía de América; La Escuela Normal; Monografías de Pachuca, Real del Monte, Atotonilco, Huichapan, Tula y Tulancingo; Atlas Geográfico del Estado de Hidalgo. Anales del Estado de Hidalgo; Historia del Instituto Científico y Literario del Estado de Hidalgo, Diccionario Biográfico del Estado de Hidalgo, Diccionario Ilustrado, Etimológico, Geográfico, Histórico, Político y Estadístico del Estado de Hidalgo; Apuntes para una Relación Cronológica de los Gobernantes de Hidalgo; Diccionario Orográfico; Diccionario Hidrográfico y Diccionario Histórico.

⁵³ Las cabezas regionales en la zona Norte fueron: Jacala, Molango y Huejutla; Tula, Pachuca y Apan en la Sur, en la Este: Zacualtipán, Atotonilco el Grande, Tenango y Tulancingo; Zimapán y Huichapan en la Oeste; y en la Centro: Metztlitlán, Ixmiquilpan, Atotonilco el Grande y Actopan.

alberga municipios del territorio estatal que no comparten extensión geográfica con otra entidad federativa (mapa 1).

Mapa 1. Hidalgo.
Regionalización, 1900-1970



Fuente: Elaboración propia. N.E. significa municipio no existente en ese momento.

Dicha tipología sufrió, por el propio autor, una serie de actualizaciones durante este largo tiempo, las cuales no respondieron a los cambios graduales que vivía la economía estatal, máxime por las diferentes modalidades de acumulación de capital que registraron el campo y la industria durante este periodo. Como fue señalado en las conclusiones del primer capítulo, las políticas de sustitución de importaciones influyeron rápidamente en la recomposición del territorio estatal y modificaron radicalmente la estructura industrial de Hidalgo, convirtiendo a la entidad de primaria-atrasada a primaria-atrasada industrial.

Pese a la descontextualización temporal y sectorial de la tipología propuesta por Manzano, los diferentes gobernadores en turno continuaron aplicándola como principal criterio para ejecutar proyectos específicos desde la Federación. Por lo tanto, en comparación con la dinámica que vivía

el país, en Hidalgo la forma de concebir y abordar el problema del desarrollo regional a través de políticas y estrategias fue relativamente nula. Existieron esfuerzos a destacar que nunca se constituyeron como instrumento, documento o propuesta de un proceso de planeación. Dentro de este grupo se encuentra la Ley de Servicio Público de Aguas Potables de Hidalgo (1946), que establecería disposiciones básicas para utilizar este servicio; la Ley de Fomento de Vivienda Popular (1957) y la Ley de Planeación Urbanística del Estado de Hidalgo (1959), antecedente importante que plantearía elementos y disposiciones que no fueron implementados ni aplicados, no obstante las generalidades contenidas condujeron a que en 1960 se expidiera el reglamento a la mencionada Ley. En materia de vivienda entre 1958 y 1962 se realizaron programas relacionados con la promoción de la vivienda popular; posteriormente en 1966, con el decreto 20, se constituyó la Ley Orgánica del Patronato Estatal de la Vivienda (Vargas, 1995, p. 226).

Durante este largo periodo, la inversión para ejecutar programas y proyectos específicos provenía de dos vertientes: recursos generados propios y participaciones federales. El gobierno hidalguense obtenía los primeros de la aplicación y observancia de las leyes impositivas que aprobaba el Congreso Local, sobresalen los impuestos a la propiedad raíz, los derechos, productos y aprovechamientos. Respecto a los segundos, como todas las demás entidades de la República, Hidalgo recibía participaciones en impuestos federales y transferencias que correspondían a devolución de tributos generados por la entidad. Hasta 1980, el gobierno federal no compartía con las entidades ciertos impuestos federales (comercio exterior, renta de causantes mayores e impuestos establecidos por la Ley General del Timbre), sólo otorgaba participación sobre la producción o el consumo de bienes específicos, y cuando mediaba acuerdo entre el gobierno federal y los estados en el impuesto sobre ingresos mercantiles. Para el reparto de distribución continuaba el criterio de devolver a cada estado la recaudación que él mismo generaba, de acuerdo con la producción estatal o el consumo del producto que integraba la base del impuesto, como aguamiel, cemento y llantas, por mencionar algunos (CEPAL, 1991, p. 120).

En el terreno de la alternancia política, algunos de los rasgos más relevantes en Hidalgo hasta 1970 eran: a) el predominio y hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI), pues la entidad se encontraba entre las que reportaban invariablemente una votación mayor al 80 por ciento de apoyo al partido oficial, mientras que la oposición nunca ganó alguna presidencia municipal; b) la principal disputa electoral se daba en la etapa de selección de candidatos dentro del mismo PRI, entre los diferentes grupos partidarios; c) varios partidos de oposición funcionaron en realidad

como partidos “paraestatales”, sólo dos tenían cierta presencia variable en distintos momentos: el Partido Comunista (PC), que en los años 20-30 tuvo presencia en el movimiento inquilinario y que siempre mantuvo algunos pocos leales militantes que persistieron en su afiliación en las duras épocas de la ilegalidad del partido; y el Partido Acción Nacional (PAN), que se inició en Pachuca con la participación de trabajadores y pequeños comerciantes de los barrios más antiguos de la ciudad, la cual fue durante mucho tiempo la única alternancia organizada para la oposición y abanderaba causas populares e incluía entre sus militantes a dirigentes democráticos de los barrios (Gutiérrez, 1990, p. 61-62).

Al respecto, es importante recalcar lo señalado por Vargas (2008, p. 11): las entidades y municipios del país reprodujeron los mecanismos de poder y de funcionamiento que caracterizaron al sistema político mexicano, repitieron una de las prácticas más características: el “presidencialismo”, es decir, por una parte la concentración del poder en una sola figura, gobernador y alcalde, sin tener algún contrapeso, ya que en las entidades y ayuntamientos no existió mecanismo alguno de participación distinta y plural, por otra, la discrecionalidad en la toma de decisiones y la carencia absoluta de rendición de cuentas. La autonomía municipal durante este periodo fue un planteamiento formal, el municipio carecía de un vínculo institucional para ejercer sus funciones. Las competencias del gobierno sobre aspectos básicos dependían directamente de los gobiernos estatales, no tenían capacidad legal para captar los recursos fiscales ni para cobrar servicios prestados. Las disposiciones jurídicas locales no favorecieron el marco de actuación entre los municipios y los estados.

3.2. La institucionalización de planeación regional, 1970-1990

Durante la década de 1970, el “proyectismo” empezó a ser más significativo que la planeación, con un modelo económico que sería identificado como Desarrollo Compartido (Saldívar, 1989). A partir de este momento y hasta el año 2000, de acuerdo con Gasca, comienza la segunda generación de políticas de desarrollo regional en nuestro país, alimentada por procesos de flexibilización a escala territorial. A diferencia de la primera etapa, el gobierno no representa el centro de conducción política y económica, el desarrollo es conseguido a través del fomento de los roles de cooperación entre las firmas, gremios industriales, sindicatos y acciones de gestión y fomento gubernamental. Con todo esto, se espera desarrollar un conjunto de habilidades, recursos y conocimientos de la región y de la comunidad regional; el estado nacional asume un papel de promotor y gestor del desarrollo que trata de conseguir un mejor posicionamiento de las regiones, atrayendo nuevos

flujos de inversiones hacia actividades revaloradas y regiones tradicionalmente excluidas o que ofrecen recursos estratégicos (Gasca, 2003, p. 50), (cuadro 1).).

Son tres sexenios los que explican esta segunda generación de políticas regionales, el primero fue el de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) inmerso en un contexto de fuertes cambios en el panorama económico mundial, además de la preocupación creciente de los trastornos sociales y problemas económicos que enfrentaba el país, principalmente desempleo y sub-empleo de grandes volúmenes de población activa, ínfimos niveles de vida de grandes masas de población rural y urbana, polarización de intereses económicos, políticos e ideológicos, por mencionar algunas. La problemática territorial se identificó en términos de la excesiva concentración económica y demográfica, marginación del sector agropecuario y los espacios rurales, procesos incontrolables de migración campo-ciudad, la configuración de un sistema urbano desequilibrado, la metropolización de la Ciudad de México, y el aumento relativo en la disparidad de los niveles de ingreso de los estados. Frente a ello, el Estado llevó a cabo distintos esfuerzos orientados hacia la desconcentración administrativa, económica, política y territorial (Gasca, 2009, p.62).

En el marco de la planeación, el Programa de Inversión de Financiamiento del Sector Público Federal constituyó el plan del sexenio. Con esta propuesta se pretendían cuatro objetivos: 1) estimular las inversiones a efecto de generar empleos (sobre todo en las áreas rurales deprimidas); 2) impulsar proyectos que elevaran el bienestar social; 3) promover el desarrollo regional y la integración nacional, y 4) disminuir el déficit en cuenta corriente ejecutando proyectos con los que se produjeran bienes exportables, sustituir importaciones, generar mayores ingresos por turismo y elevar la productividad del gasto. Con ello se esperaba mantener un crecimiento anual del 7 por ciento, como el registrado en los años del modelo estabilizador (SPP, 1988, t. 1:p. 77). La característica de este gobierno, entre otros aspectos, fue ser artífice de un vendaval de reformas que abarcarían diferentes ámbitos de la vida del país, a efecto de que el Estado mexicano recuperara la conducción de la política económica y social en su conjunto, que parecía desde hace años perder parcialmente en manos del gran capital extranjero (Saldívar,198, p. 17).

Las políticas regionales emprendidas asumieron un carácter explícito, dando lugar a esquemas nacionales de regionalización acordes a su racionalidad funcionalista. En 1973, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se encargó de diseñar la propuesta, que justamente exponía la descentralización administrativa, delegando capacidades y nuevas atribuciones a las regiones,

reconocía la problemática de excesiva concentración político-administrativa e institucional en algunas entidades federativas o ciudades. A partir de esta acción, la cual perduraría mucho tiempo, la política pública regional fue perdiendo orientación integral, así como sus alcances de coordinación intersectorial territorial. Las medidas aplicadas se clasificaron en dos grupos: de acción directa o promocional, y de coordinación. Las primeras fueron promulgadas durante los primeros tres años de gobierno, y las segundas, particularmente, desde finales de 1973.

En el primer grupo predominaban medidas que trataron de influir directamente en la localización de las actividades industriales, comerciales y agropecuarias y, por lo tanto de la población, de modo que se localizarán afuera del Valle de México o en determinadas regiones atrasadas del país. Con la creación de polos de desarrollo cobraron notoriedad emplazamientos como Lázaro Cárdenas-Las Truchas (Michoacán), Peña Colorada (Colima) y La Caridad (Sonora). La larga frontera con Estados Unidos, tradicional área de tensión entre ambos países, sería atendida por la Comisión Intersecretarial para el Fomento Económico de la Franja Norte y las Zonas y Perímetros Libres (1972), con el fin de concretar alternativas económicas en esos territorios y controlar, de alguna manera, el creciente flujo de indocumentados hacia el vecino país del norte (García, 2008, p. 114).

En el segundo grupo imperaron los instrumentos orientados a coordinar la acción de todo tipo de medidas, ya fuera para la descentralización industrial o el desarrollo regional, y que pretendían alcanzar metas más generales de desarrollo económico social e integral más equilibrado y con un ingreso distributivo de manera más equitativa (Unikel, 1975, p. 165-169). De hecho, se creó una serie de organismos, ordenamientos legales y planes como nunca antes en la historia reciente de México, para poder inducir en el desarrollo socioeconómico sectorial y regional, controlar la introducción de capitales extranjeros, encauzar el crecimiento y distribución de la población e incentivar la promoción de conjuntos, parques y ciudades industriales, centros comerciales, entre otros aspectos de gran importancia. El Proyecto de Desarrollo Regional y Urbano de México (PDRUM) fue co-corresponsable de aplicar ambos grupos, además representó el origen de la doctrina de planeación regional que se intentó institucionalizar durante este periodo (Ferreira, 2008, p. 557).

Entre otras acciones que tuvieron renombre está la creación de la Comisión Coordinadora para el Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec (1972-1976), como un antecedente cercano del Plan-Puebla Panamá, y de la Comisión Coordinadora para el Desarrollo Integral de la Península de Baja California (1973-1976), la cual tuvo escaso éxito en su cometido (García, 2008, p.115). Para

ejecutar dichas acciones, se planteó dividir al país en nueve regiones económicas: 1. Pacífico Norte, integrada por los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa; 2. Norte-Centro: Chihuahua, Coahuila, Durango, Zacatecas; 3. Noreste: Nuevo León, Tamaulipas; 4. Central: San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo; 5. Occidente: Aguascalientes; Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán; 6. Metropolitana: Estado de México, Distrito Federal, Morelos; 7. Golfo de México: Veracruz, Tlaxcala, Puebla; 8. Sureste: Guerrero, Oaxaca, Chiapas; 9. Peninsular: Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo (Gasca, 2009, p. 63).

A pesar de esto, las acciones y proyectos que se implementaron partieron de un marco de voluntarismo que no podía esconder las fallas de ejecución y la existencia de cuellos de botella, por mencionar algunos. Para Hiernaux, los esfuerzos de planeación durante este sexenio quedaron más en discurso político que en una realidad de manejo de recursos públicos: la acción rebasó siempre los esfuerzos. La intervención pública demostró ser antes que nada sectorial, con escasa preocupación por internalizar los efectos positivos y minimizar los negativos que surgieron de la inserción de proyectos con fuerte capacidad de distorsión, en espacios cuyas estructuras económicas, sociales, políticas y territoriales, resultaban muy débiles (Hiernaux, 1988, p.102).

El presidente José López Portillo y Pacheco (1976-1982) impulsó, en comparación a su antecesor, un enfoque más cauteloso en la dirección política del país, principalmente al inicio del sexenio. Según él, la eficiencia, eficacia y coherencia guiarían su administración como ejes rectores, sin embargo, después de una reforma administrativa que conceptualizó la organización sectorial de la administración pública (1976), los primeros años fueron más de restricciones que de verdadera organización, como resultado del desorden existente cuando asumió el poder. El Sistema Nacional de Planeación implementado en este sexenio, demostró la falta de un marco nacional, el cual teóricamente fue mitigado con la instauración del Plan Global de Desarrollo (1980-1982). No obstante, existía incoherencia entre los planteamientos de los planes sectoriales y la falta de reconocimiento explícito de los grandes proyectos constitutivos, y en consecuencia de una porción importante de la intervención pública a la economía. A pesar de que la Dirección General de Programación Regional realizó, sin lugar a dudas, muchos estudios internos, ninguno llegó a trascender en la formación de una verdadera programación regional, su participación en el proceso de toma de decisiones fue muy débil, particularmente en lo referido a las autorizaciones presupuestales, uno de los pilares más importantes de la política regional.

Fueron cuatro factores esenciales impulsados en esta administración: el petróleo, la atención a marginados por la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COMPLAMAR), el apoyo a la agricultura temporal y a los Puertos Industriales (PI). Para la ejecución de estos proyectos se elaboraron planes sectoriales en salud, educación, energía, industria y turismo, los cuales trataron de ser congruentes entre sí a través del Plan Global de Desarrollo. En esencia, éste identificó una vez más la problemática de concentración como el punto débil para alcanzar el desarrollo territorial, reconociendo la necesidad de consolidar una política de redistribución del gasto y de la inversión pública que favoreciera a las entidades federativas (Gasca, 2009, p.70). Para alcanzar los propósitos de los proyectos se definieron tres áreas fundamentales: reforma política, reforma económica y reforma administrativa. En 1976, se creó la Secretaría de Programación y Presupuesto (1976) como el principal organismo de planeación gubernamental; prácticamente, en todos los sectores económicos más importantes fue presentado un programa a efecto de acceder a su desarrollo. También constituyó el Sistema Nacional de Planeación que involucró a los sectores tomadores de decisiones de la sociedad, quizás su objetivo más importante fue alcanzar la autosuficiencia alimentaria

En planeación urbana y regional, se pusieron en marcha el Plan Nacional de Desarrollo Urbano 1978-1982 y el Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979-1982. Ambos documentos tenían como propósito inducir los flujos migratorios hacia las ciudades de mediana estructura económica y poblacional. Los resultados fueron insuficientes, se estima que de haberse conseguido lo proyectado, el “problema regional” habría sido resuelto (Aguilar, 1993). Los diagnósticos realizados por cada uno de los planes nacionales subrayaban el hecho de que se habían generado crecientes distorsiones en la asignación del ingreso y que la concentración territorial de la población había sido el resultado de una serie de factores que no sólo involucraban aspectos de la política nacional sino también internacional (Palomares, 1998, p. 170). Esto aunado a la falta de coordinación en la instrumentación de los planes y políticas económicas, los escasos recursos con que se contaba para llevarlos a cabo, los conflictos que se produjeron entre el sector privado y el público, donde los empresarios privados siempre salieron victoriosos (Aguilar, 1993), el advenimiento de la crisis de la deuda, y pérdida del terreno de la planeación gubernamental no sólo por sus limitaciones internas (Garza y Puente, 1989), sino también por las presiones externas a la formulación de la política gubernamental. Éstas últimas aparecerían con mayor frecuencia en los discursos de los planes.

El esquema rector del Estado interventor quedaría en el papel ante las inminentes presiones hacia la liberalización de la economía. Dejar de administrar la crisis como primera prioridad de la planeación nacional (Aguilar, 1993), para pasar a administrar los recursos de la venta y procesamiento de petróleo, fue una de las decisiones más criticadas (Guillén, 1984; Barkin, 1991). La petrolización de la economía y los efectos regionales y urbanos influyeron de manera decisiva en la conformación regional y urbana del país, un territorio centralizado y a la vez disperso en población y una estructura productiva generadora de riqueza y a la vez de pobreza. El nuevo patrón de desarrollo planteaba a las regiones nuevos retos: ahora no sólo habría que producir para el mercado interno, sino competir con los productos internacionales (Palomares, 1998, p.170).

Todo el conjunto de programas y planes construidos sobre la base de ingresos petroleros se desmoronó cuando, en junio de 1981, cayó el precio internacional del barril del petróleo. El país iniciaría una larga recesión económica que golpeó sensiblemente la estructura productiva y, sobre todo, a los hogares mexicanos. De acuerdo con García, el régimen de López Portillo terminó con un desprestigio y descontento generalizado, además del reproche de la sociedad en el sentido que se tenía una gran oportunidad histórica para acceder a un desarrollo económico más equilibrado, armónico e incluyente, a través de esa enorme e inesperada riqueza generada por el petróleo, finalmente despilfarrada. (García, 2008, p.115). Hasta 1982, la planeación regional y urbana fue definida como central; lo siguiente era esperar si eso continuaría o no (Palomares, 1998, p. 171).

Con la menor votación desde 1910 (68.43 por ciento), Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) asumió la Presidencia de México (Rodríguez, 1985, p. 52). Su administración siguió la tendencia instrumental de su antecesor, pues desarrolló una planeación institucionalizada y burocratizada, organizada en un sistema que se definía -o por lo menos se autocalificaba- de más democrático. La agobiante crisis heredada no tocaría fondo durante todo el sexenio, pero se agudizaría con la baja continua de los precios del petróleo y el lastre en la economía nacional, que representó el servicio en la deuda pública. A partir de 1982, el M-ISI transitó al agotamiento después de un camino tortuoso, lo que a la larga elevó la demanda de importaciones. En su lugar, se implementó un modelo identificado como neoliberal, anclado sobre el entorno económico globalizado. Las nuevas reglas estuvieron basadas en la apertura de la economía a la competencia externa, la desregulación del mercado interno y la privatización extrema de la actividad productiva (García, 2008, p. 116). Desde entonces, México tuvo ante sí los efectos de la aplicación prolongada de las

políticas neoliberales, tendientes a reducir la intervención del Estado, sobre todo en materia económica (Connolly, 1989).

La reorganización económica es considerada consecuencia necesaria del fracaso de la política del expansionismo económico, el endeudamiento extranjero y el insuficiente desarrollo de la estructura productiva. A partir de la nacionalización de la banca comercial, el capitalismo mexicano inició un proceso de reorganización económica que afectó tanto a las bases como a los mecanismos de intervención estatal. La planeación regional se diseñó como recurso que atacaría el problema de la alta centralización, el cual dificultaba la consolidación del desarrollo. La visión regional del espacio implicó la tarea de promover una distribución territorial más equilibrada de las actividades productivas y del bienestar social, asegurando la eficiencia y honradez en la ejecución del gasto. El proyecto de reorganización proponía modernizar el aparato estatal y elevar la eficiencia de su intervención económica, a la vez que pretendía fortalecer la integración de la economía mexicana en el escenario internacional y un amplio desarrollo de las exportaciones industriales como vía para resolver la problemática del endeudamiento externo y la manipulación en ese mismo sentido, y por último buscar la elevación de los estándares de eficiencia (Palomares, 1998, p. 172).

El sistema de planeación remedió algunas incongruencias del sistema implementado por José López Portillo y Pacheco, entre otras, la indefinición en las responsabilidades de ejecución de los planes y la escasa jerarquización real que se logró entre el Plan Global de Desarrollo y los planes sectoriales. Lo anterior se consiguió mediante el replanteamiento de la Ley de Planeación General de la República de 1930 y la modificación de la Ley Orgánica de la Administración Pública, reformando los artículos 25 y 26 de la Constitución, dando lugar a un marco jurídico con normas y procedimientos. En 1983 fue decretado el Sistema Nacional de Planeación Democrática, instrumento diseñado para dar coordinación y congruencia las actividades gubernamentales en tales asuntos, el cual afianzó una planeación legislativa e institucional antes que realista y práctica. Fue un esquema tendiente a fomentar los ejercicios de planeación estatal, regional y municipal, así como la integración de procedimientos de coordinación intersectorial, interinstitucional, intergubernamental y de participación social. A pesar de estos significativos esfuerzos, el resultado, según Azuela (1989), fue una mayor acentuación de contradicciones por la injerencia de distintas oficinas de gobierno y niveles de participación entre las instancias que implementarían

los planes. Es decir, como lo señala Aguilar (1993), los diversos planteamientos desarrollados se formularon y llevaron a la práctica sin relación alguna entre unos y otros.

Con la Ley de Planeación, vigente desde 1983, fueron facultados los estados y municipios para llevar a cabo sus propios procedimientos de planeación y gestión del desarrollo, a través de instrumentos jurídicos e institucionales como los Comités Estatales de Planeación del Desarrollo (COPLADE) y los Comités Municipales de Planeación para el Desarrollo (COPLADEMUN) (Gasca, 2009, p.71). Bajo esta Ley, desde una perspectiva regional se cuidó la relación campo-ciudad en las entidades, la cual constituyó el punto de partida del proceso de desarrollo, puesto que el progreso de la zona urbana no debería ser causa de la generación de rezagos o desequilibrios.

El Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988) tuvo como objetivo principal frenar la migración poblacional y de las empresas a las grandes ciudades, además de fortalecer las condiciones de desarrollo rural en las zonas de expulsión e impulsar a las ciudades medias como pivotes del desarrollo equilibrado. Si bien, el plan referido al desarrollo urbano retomó este concepto como clave para organizar el proceso de urbanización nacional al contemplarlas como alternativas viables de localización industrial, el hecho de no definir con claridad qué tipo de ciudades se hablaba propició una fuente más de malos entendidos entre las instancias correspondientes, lo cual originó una serie de confusiones y trabas en el proceso de ejecución del mismo. El fortalecimiento del desarrollo rural en las zonas de expulsión pretendió que a largo plazo pudieran conformarse y consolidarse sistemas urbanos que tuviesen la capacidad de tener una dinámica de intercambio regional con cierto grado de autonomía y apertura hacia el exterior. Esta perspectiva dio lugar a un enfoque en el que la descentralización de la Ciudad de México y el área metropolitana se constituyó en el problema de máxima prioridad (Palomares, 1998, p. 173).

Con el transcurso del sexenio, el llamado a la planeación fue contrapuesto por la limitación del gasto público y la tendencia a la retirada masiva de toda la inversión pública, la cual carecía de un marco serio de análisis de los grandes proyectos de inversión, que se diluyeron en acciones sectoriales y en la insuficiencia del estudio regional. Según Hiernaux, el Sistema Nacional de Planeación Democrática implicó un gran avance en la institucionalización de la planeación, pero no hizo más que otorgar coherencia al proyecto gubernamental de implantar una planeación burocrática, excesivamente institucionalizada y poco acorde con las verdaderas necesidades de organización y prevención que supone intrínsecamente el uso del término planeación, resultando por lo tanto, aséptica (Hiernaux, 1988, p.103). Y agrega que la planeación nacional no se concibió

como un modelo flexible con determinaciones claras en términos de su adecuación a una coyuntura internacional cambiante, de tal suerte que los vaivenes del marco macroeconómico, más que demandar una modificación del plan inicial, obligaron a proponer nuevos planes y programas que difícilmente se integraron al Sistema Nacional de Planeación Democrática. De acuerdo con Palomares, dentro de los informes evaluatorios del plan se reconoce la asignación del gasto público con criterios de desarrollo regional, que si bien fortalecieron la capacidad económica de los estados a través de incrementar las participaciones y la ejecución directa de obras de interés local, con frecuencia fueron supeditadas a la dinámica sectorial de la inversión pública (Palomares, 1998, p.174).

Para criterios de planeación, el territorio nacional fue dividido en cinco grandes regiones: Mar de Cortés I: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa; Norte II: Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Zacatecas; Centro III: San Luis Potosí, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, DF, México, Tlaxcala, Puebla, Morelos; Costa del Pacífico IV: Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca; Sureste V: Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo. Esta regionalización fue considerada como una estrategia territorial de la economía con el propósito de intensificar la desconcentración industrial, frenar las migraciones hacia las grandes metrópolis, consolidar sistemas urbanos en el occidente y la zona del Golfo, restringir en forma más estricta la localización de las actividades manufactureras y terciarias de la Ciudad de México, y racionalizar su expansión física. Durante este sexenio se posicionó el enfoque de los procesos de desarrollo regional y ordenamiento territorial en la política pública, aunque en la práctica se presentó un contexto desfavorable que condicionó los alcances y logros buscados (Gasca, 2009, 76-77). La carencia de una dimensión regional de los grandes proyectos en políticas públicas caracterizó a este sexenio, pues obedece en buena medida a la incapacidad de armonizar las necesidades de una concertación de la planeación regional con los principios federalistas que impiden el establecimiento de órganos supraestatales, a excepción del nivel federal (Hiernaux, 1988, p.108).

Evaluar los alcances en materia de planeación regional y urbana no fue posible gracias a la contingencia de la crisis de la deuda, la fuga de capitales y el estancamiento de la economía, factores explicados a partir del recorte de la participación del Estado en los ámbitos económicos, la reforma que prometió honestidad y transparencia, y la desincorporación de las empresas paraestatales, lo cual significó un giro de noventa grados en la concepción del rumbo del país

(Palomares, 1989, 174). Al concluir el sexenio existió escaso avance en el desarrollo del país, los agobiantes problemas económicos obligaron a concentrar esfuerzos y recursos de todo tipo para tratar de enfrentarlos. Del Plan Nacional de Desarrollo y sus correspondientes programas sectoriales no hubo mayor mención, y así pasaron al olvido oficial (García, 2008, p. 116). Las condiciones económicas de la crisis de 1982 prepararon el terreno para que la visión de equilibrio presupuestario a ultranza, la competitividad sin límite y la utilidad marginal iniciaran su avance desde las directrices gubernamentales.

3.2.1 Primera aproximación de planeación regional en Hidalgo, 1981-1987

En este contexto, anclado a los lineamientos del Plan Global de Desarrollo (PGD) y considerando como objetivo principal integrar el desarrollo económico de Hidalgo a la Región Centro (RC) del país, a través de la orientación de la producción, distribución y crecimiento, y en congruencia con las prioridades nacionales de ese momento, la administración de Guillermo Rossell de la Lama⁵⁴(1981-1987) elaboró bajo la consigna “Alianza para la integración”, el Plan Integral de Desarrollo (PID), que enfatizó los compromisos contraídos principalmente con los sectores social y empresarial. Éste último tuvo un impacto favorable durante el sexenio debido a la conformación del Centro Empresarial de Hidalgo en 1982, ramal de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex⁵⁵), por lo cual los empresarios hidalguenses dejaron de ser fuerza económica desorganizada, empezaron a ser participativos e influyentes⁵⁶.

En tres fases fue construido el PID, 1) 1982. Programa de Gobierno del Estado y Subregiones. Juego de cartas y matrices de estrategias, desarrollando una por cada sub-región; 2) 1982-1987. Programa de Gobierno Subregional. Juego de cartas y matrices de estrategias, desarrollando una por cada sub-región; 3) 1982-1987. Programa de Gobierno del Estado. a) Juego de matrices de estrategias y corresponsabilidad, a modo global, como síntesis de los planes sub-regionales; b) Juego de matrices de corresponsabilidad para el sector empresarial; c) Juego de matrices de corresponsabilidad para el sector social.

De acuerdo con los lineamientos del PID, Hidalgo fue subdividido, por conveniencia de cuantificación y calidad de acciones nunca ejemplificadas metodológicamente, en nueve sub-

⁵⁴ Arquitecto egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, entre sus principales obras estuvo el Hotel de México, que se convertiría en el World Trade Center México y el Polyforum Cultural Siqueiros.

⁵⁵ En 1939 la elite empresarial neolonesa fundó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), la cual buscaba crear un contrapeso a las organizaciones creadas por el propio Estado Posrevolucionario. Sin embargo, esta agrupación permanece al margen del sistema político durante buena parte de su vida. No será hasta finales de la década de los setenta cuando toma una fuerza importante (Cerón, 2006, p.342).

⁵⁶ Precisamente, Rossell alentó la formación de la Alianza Ciudadana Hidalguense (ACH), presidida por prominentes empresarios y comerciantes locales, cuya función era proyectar las preocupaciones e intereses de este sector en la sociedad.

regiones, que a su vez contemplaban internamente zonas vitales. Según el plan, el diseño recayó en indicadores de producción, acciones y planes gubernamentales e incluso geográficos, todos ellos utilizadas para determinar regiones homogéneas. Las regiones propuestas fueron: I Huasteca, II Molango, III Tulancingo, IV Tepeapulco-Sahagún, V Pachuca, VI Tula-Tepeji, VII Ixmiquilpan, VIII Huichapan y IX Zimapán. Mientras que las zonas vitales eran aquellas áreas donde debían volcarse las estrategias más importantes, las que tenían mayor posibilidad de desarrollo y servirán como detonante para el crecimiento económico y social de cada sub-región en particular y en general.

Para la administración de Rossell de la Lama, esta tipología regional fue pensada a partir de las oportunidades económicas que aún brindaba la política sustitutiva de importaciones en la entidad, aunque en la realidad, en nuestro país y en consecuencia en Hidalgo, se estaban generando consecuencias estructurales-productivas por la implementación del Modelo Neoliberal (M-NO). Por tal motivo, las disposiciones del PDI distaron mucho de la realidad que debía de incidir, además que en términos operativos visualizó los objetivos en programas e instrumentos alcanzables a medio a plazo, por lo cual fue inoperante.

Sin embargo el punto a destacar es que, a diferencia del anterior esfuerzo regional, Rossell de la Lama contextualizó correctamente los procesos económicos vividos en las regiones definidas con llegada del Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (M-ISI) en la entidad, criterio fundamental para agrupar el espacio hidalguense. Según el PID, durante la sustitución de importaciones la economía estatal propició un desdibujamiento del estado rural y campesino en la región VII Ixmiquilpan, la parte de la región V Pachuca que corresponde al Valle del Mezquital (Actopan, Mixquiahuala, Santiago de Anaya), la III Tulancingo y algunos municipios de Tula (Tlahuelilpan y Tlaxcoapan), que fueron dinamizados por la inclusión de cultivos comerciales (jitomate, trigo, cebada, sorgo) y el uso de “paquetes tecnológicos”: tractor, semillas mejoradas, fertilizantes y la ampliación del sistema de riego, por mencionar algunos. Por esta razón fueron operando ahí, con mayor intensidad que en otras regiones, las oficinas gubernamentales relacionadas con asuntos del campo: Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL), Aseguradora Nacional de la Agricultura y Ganadería (ANAGSA) y la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR). Todas estas acciones cambiaron la composición de la mano de obra, las indeseables tierras áridas se convirtieron en apetecibles e inició el acaparamiento por rentismo, ya fuera de minifundios o de parcelas ejidales, y así los campesinos se convirtieron en jornaleros de su propia tierra.

La región VI Tula-Tepeji también sufrió cambios radicales, principalmente el tránsito hacia la industrialización, al que se sumaron las cementeras fundadas en 1909 y las dos grandes paraestatales, la refinería y la termoeléctrica, a mediados de la década de los setenta. Después del sismo de 1985, que derrumbó muchos talleres de maquila de ropa en el D.F., se creó el sindicato de costureras para exigir mejores condiciones de trabajo, por lo que muchos patrones optaron por trasladar sus talleres a lugares de menos exigencia, uno de ellos fue el corredor Tula-Tepeji, donde se incorporó mano de obra femenina que a largo plazo generó cambios culturales en la región, principalmente en cuanto al cuidado de los hijos y atención a la casa.

La definición de la región I Huasteca y II Molango para el PID estuvo basada, más que en planeación, en un criterio político derivado de la intensidad de los conflictos, excepto Tianguistengo. Debido a la complejidad política, la Huasteca hidalguense recibió especial intención durante este sexenio: se implementó un programa de modernización denominado Plan de Rehabilitación de la Huasteca Hidalguense, antecesor del Plan Huasteca⁵⁷, en el cual se expropiaron 23 mil hectáreas que fueron entregadas a indígenas, y se compraron otras 7 mil a ganaderos y terratenientes que fueron indemnizados. A la vez, se liberó a 130 campesinos acusados de despojo y se aplicó una masiva inversión de recursos económicos. Además de esta política agraria, se establecieron otros mecanismos y lineamientos en las regiones, como el acercamiento y firma de convenios de pacificación y productividad con las organizaciones involucradas en el conflicto huasteco (Gutiérrez, 1990, p.73).

De acuerdo con esta administración, para la región IV Tepeapulco-Sahagún existió una diferencia puntual y clara cuando surgió la industria en los magueyales, en la década de los 50, con la instalación del complejo industrial de Ciudad Sahagún, que se convertiría en un importante polo de desarrollo del estado. La dinámica de Tepeapulco y los municipios vecinos giró desde entonces sobre la lógica de desarrollo del complejo y recibió la influencia del flujo o reflujo que se otorgó a esta industria paraestatal. Por su parte, la región IX Zimapán fue homogeneizada por la triste razón de ser la más marginada, a pesar de ser zona de importante riqueza minera. Para la determinación de la región VIII Huichapan, no fueron claros los criterios utilizados.

⁵⁷El plan fue confuso en su primera etapa de mediados de 1979-1981, pues hubo varias versiones y distintas modificaciones según el balance hecho en el Centro de Investigaciones Sociales y Económicas de la Zona Centro (CISEZC), ya en la administración de Rossell el plan fue mucho más delineado, teniendo como puntos básicos la regulación de la tierras recuperadas y la pacificación regional, a través de la presencia constante del Ejército en las comunidades indígenas. Como resultado, continuaron los enfrentamientos violentos, las invasiones, la persecución, los encarcelamientos y los asesinatos. Para 1979, el estado de sitio se amplió a once municipios.

Pachuca, se terciarizó a expensas de la minería, que seguía teniendo más peso cualitativo que cuantitativo, y había surgido como un polo industrial que, sin embargo, al final del sexenio no incorporó mayor mano de obra que los servicios. La industrialización se realizó con base en la microindustria, de 1970 a octubre de 1985 incrementó 421.41 por ciento más de lo que existía antes de 1970, pero además de ser empresas mínimas, 88.58 por ciento fueron dedicadas a la industria de la transformación (Lara, et al., 1987). También se acentuó, el carácter de Pachuca como región de asiento de la mayor parte de la actividad educativa y cultural del estado, en una desproporción tal, que aun siendo en su conjunto precaria, esta actividad quedó concentrada en la capital, seguida muy lejos por Tulancingo. El otro tipo de industrialización fue el que se llevó a cabo en Tizayuca con la instalación de la cuenca lechera y otro tipo de industrias medianas, de muebles y plásticos que se fueron desbordando, desde ese entonces, del Área Metropolitana de la Ciudad de México (AMCM).

Como antecedente jurídico para la incentivar la planeación regional destaca, la expedición de la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano, publicada un año después de la Ley General de Asentamientos Humanos de 1976, y en 1979 la creación del primer Plan Estatal de Desarrollo Urbano. De acuerdo con lo señalado por Vargas, ambos documentos conceptualizaron la problemática urbana en términos generales sin establecer mecanismos, programas y estrategias que permitieran la reordenación y regulación del crecimiento urbano (Vargas, 1995, p.227).

Respecto a los recursos económicos, pilar importante en la planeación regional, a partir de 1977 el gobierno federal estableció un régimen de participación a los estados, por lo que les otorgó participaciones sobre todos los impuestos federales, sin tomar en cuenta la generación geográfica del recurso. Para estimar los coeficientes de reparto de cada entidad por el monto global de impuestos, se tomó en cuenta de forma aproximada la proporción que cada entidad recibía con el régimen anterior. De esta manera fue pactado como criterio de asignación de los recursos fiscales, el grado de desarrollo relativo a las diferentes entidades. Se intentó matizar esta modalidad mediante la creación del Fondo Financiero Complementario (FFC) y del Fondo de Fomento Municipal (FFM), cuyo objetivo era que los estados menos favorecidos en el reparto del Fondo General (FG) recibieran ingresos relativamente mayores. Sin embargo, aun cuando mejoraron las finanzas de las entidades menos favorecidas, esta medida resultó insuficiente para Hidalgo en virtud de sus grandes necesidades. Desde 1970 y hasta 1977, los ingresos estatales en términos reales aumentaron a una tasa constante de 7 por ciento, gracias a que las participaciones se

incrementaron a un ritmo promedio del 13 por ciento, en tanto que los ingresos propios se estancaron. En promedio, casi dos tercios de los ingresos estatales provinieron de las participaciones en impuestos federales, 20 por ciento de impuestos, de los cuales un tercio correspondió a la propiedad raíz, y 15 por ciento de derechos, productos y aprovechamientos. Con la entrada en vigor de la Ley de Coordinación Fiscal, la implantación del impuesto al valor agregado y la derogación de impuestos estatales, todas expedidas en 1980, se tradujeron en una fuerte disminución de los impuestos directos e indirectos, compensada con un aumento en las participaciones, aunado a la referencia constitucional (artículo 117), que asignó a los municipios el impuesto predial, recurso anteriormente de carácter estatal, que redujo los ingresos estatales pero elevó los municipales. Lo anterior se reflejó tanto en la aceleración del ritmo de crecimiento como en la modificación de la estructura de los ingresos fiscales. En estos últimos, las participaciones representaron en promedio 85 por ciento, en tanto que la importancia de los tributos estatales descendió menos del 2 por ciento; mientras que los derechos, productos y aprovechamientos, que aportaron 13 por ciento, se convirtieron casi en la única fuente de ingresos hidalguenses propios (CEPAL, 1991, p. 120-121).

Lo anterior debe ser contextualizado con la naturaleza existente del sistema político mexicano, y las relaciones entre los gobernados y la Federación. Como lo señala Vargas, junto a las facultades eminentemente políticas, formales e informales, que históricamente tuvo el Ejecutivo federal sobre los estados, se encuentra el diseño de un sistema fiscal que no sólo fue erosionando la soberanía de las entidades federativas, sino que también mostró un rasgo más del federalismo centralizado. No obstante, durante este periodo en Hidalgo no existió una clara correspondencia entre ser una entidad fiel al partido oficial y obtener mayores participaciones económicas de la Federación. Más bien se observó una paradoja, puesto que mientras los hidalguenses fueron construyendo un fuerte bastión local del PRI, paralelamente la entidad se fue convirtiendo en uno de los más pobres del país. La única excepción a esta regla se daba cuando un gobernador aumentaba su capacidad de interlocución con el Presidente, o bien, llegaba a su círculo directo; sólo entonces su influencia crecía, al mismo tiempo que la gestión de recursos extraordinarios para el estado por parte de la Federación (Vargas, 2011, p.19-20).

En el contexto político-electoral local, con la reforma política de 1977⁵⁸ a nivel federal, que incorporó la representación proporcional en los ayuntamientos, y la de 1983⁵⁹ a nivel local, que trajo nuevas disposiciones legales, se abrió el espectro para un sistema pluripartidario en la entidad y en el país; propuesta implementada por Miguel de la Madrid cuyo objetivo era descentralizar la vida nacional. Frente a este escenario, en Hidalgo se inició débilmente la alternancia municipal cuando el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), actualmente extinto, logró ganar la alcaldía de Tlahuelilpan. Se trata de un caso emblemático de cómo sería la alternancia en los siguientes años en la entidad: un grupo disidente del PRI se inconforma con la nominación de su partido, busca lugar en un partido afín a la postulación, y en una campaña competida gana. Desafortunadamente, no existieron cambios significativos en la administración municipal (Vargas, 2008, p. 18).

La instrumentación de la reforma política correspondió a dos gobernadores: Jorge Rojo Lugo (1975-1981) y Guillermo Rossell de la Lama (1981-1986). El primero inició la reforma política con la Ley de Organizaciones Populares y Procesos Electorales (LOPPE), la cual no fue nada fácil implementar en una sociedad corporativizada por caciques regionales y por centrales oficiales en el campo y la ciudad; el resultado fue un PRI predominante frente al cual no existían opciones partidarias ni de ningún otro sector. Es importante señalar que la llegada de Rossell, atribuida a una decisión presidencial y sin ningún grupo político local que lo respaldara, trajo consigo cambios políticos importantes, entre ellos: a) pactos políticos con caciques y camarillas si éstos apoyaban los lineamientos de su gobierno; b) las acciones de gobierno rompieron los moldes formales y rayaron en la espectacularidad; c) impulso a las agrupaciones de la sociedad civil, aunque el tratamiento fue desigual hacia los movimientos y organizaciones no oficialistas. Por tal situación, la incorporación de Hidalgo a la modernización de la política nacional, principalmente a los procesos electorales y al reconocimiento de nuevas fuerzas emergentes, dependió de existencia de diversos sub-centros de poder y de la cultura política regional predominante que restringió los limitados alcances de la reforma política (Gutiérrez, 1990, p. 29-31).

⁵⁸ Durante un largo periodo del siglo XX, el municipio fue un cargo político dominado por el sistema de partido hegemónico y debido a esto, la falta de partidos políticos opositores fuerte impidió que existiera una competencia real por los ayuntamientos. Sólo a partir de la reforma política de 1977, cuando nuevas fuerzas políticas fueron reconocidas como entidades de interés público nacional, y con la reforma constitucional de 1983 al artículo 115, que admitió la representación pluripartidaria, se hizo la realidad la posibilidad de la alternancia política en los gobiernos locales (Vargas, 2002, p. 7).

⁵⁹ Se trató de una reforma de gran impulso al poder local, que inició su proceso de reforzamiento de la autonomía y libertad municipal. Por primera vez, los municipios tendrían la facultad de expedir los Bandos de Policía y Buen Gobierno y demás disposiciones y reglamentos de la vida interna de los municipios. Creció la relación de respeto en las relaciones intergubernamentales, de municipios ante otras instancias, puesto que se establecieron los lineamientos sobre suspensión o desaparición en los ayuntamientos. Lo más relevante en cuanto a su administración financiera, fue determinar los ingresos municipales y la capacidad para ejercer el principio sobre administración municipal (Vargas, 2008, p.13).

3.3. Políticas y estrategias de desarrollo regional, 2000 en adelante

Con el agotamiento del modelo de crecimiento industrializador, basado en el mercado interno y el estado de bienestar, las medidas de ajuste estructural iniciadas desde mediados de la década de los ochenta se profundizaron durante los noventa. En este escenario de crisis fiscal resultó imposible sostener el financiamiento para el desarrollo sólo con inversiones gubernamentales y/o a través de los sectores, y empresas tradicionalmente protegidas por el Estado mexicano que mantenían al mercado interno (Gasca, 2009, p. 78). Por este proceso, existió un replanteamiento en la forma de concebir y abordar el problema del desarrollo regional a través de políticas y estrategias, que se caracterizó por contar con rasgos de la segunda fase, es decir, considerar procesos de desarrollo regional endógeno a partir de sinergias, capacidades y conocimiento. Sin embargo, estas políticas reconocen la importancia del ámbito global como escenario de competencia. Frente a ello, las políticas no solamente son locales, sino que consideran la posición y el posicionamiento de sistemas regionales de producción en el contexto global (cuadro 1). Esta nueva generación de políticas regionales supone que no se requiere más dinero, sino aumentar la racionalidad sistemática en el uso de recursos y programas existentes (Gasca, 2003, p.50). Por su parte, el enfoque territorial del desarrollo, explicado por el marco legal y las instituciones responsables de la política urbana-regional, fue sustituido por uno de ordenamiento del territorio. A su vez, éste fue perdiendo vigencia en la administración federal, ante la nueva visión de las políticas públicas dominada por la economía ortodoxa y ante el fortalecimiento de un enfoque alternativo del ordenamiento, en el marco de la política ambiental que, por diversas circunstancias, no era rechazada sino, por el contrario, ampliamente aceptada por la concepción dominante basada en el pensamiento económico ortodoxo (Ferreira, 2008, p. 553).

Con los gobiernos de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León, fueron emprendidos dos procesos que transformaron profundamente el campo de la administración pública. El primero fue de menor alcance, ya que estuvo sustentado en obligadas razones administrativas de saneamiento de las finanzas públicas y, parcialmente, en razones político ideológicas acerca de la necesidad de repensar el sentido y ámbito de la acción estatal. El segundo, además de los objetivos de salud hacendaria y estabilización económica, buscó explícitamente replantear la función del Estado y modificar su patrón de rectoría, con el propósito de poner fin al Estado interventor, propietario y empresario, con el argumento de que el crecimiento exagerado de sus empresas y ámbitos de acción había terminado por enclaustrar lo

financiera y administrativa, llevándolo, en consecuencia, a incumplir funciones básicas, sobre todo las asignadas por la Constitución de 1917 (Aguilar V.;1996, p. 188). Gradualmente, las diferentes administraciones federales optaron por asumir pasivamente las pautas dadas por el nuevo modelo imperante, los criterios de Estado para la promoción del desarrollo regional se basaron en la lógica de la integración hacia el exterior, la recepción de capitales foráneos y fomento a los corredores económicos. El fenómeno regional se vio afectado con mayor intensidad por los acontecimientos transnacionales que escaparon al control del Estado. Entonces destacó el significado macroeconómico de la política de planeación mediante la definición de un nuevo modelo de desarrollo y de acumulación (Palomares, 1998, p. 161-174).

Con la llegada de los nuevos tomadores de decisiones, quienes han permanecido por largo tiempo a partir de la administración de Salinas de Gortari (1988-1994), se aplicaron las más drásticas medidas económicas dictadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), sin considerar en el corto y largo plazo los costos sociales respectivos (García, 2008, p. 116). Poco cambió el panorama económico y social para finales de la década: a mitad del sexenio y después de casi una década de ensayo y error, el grupo gobernante replanteó el rumbo de la política monetaria y financiera. El acuerdo comercial con las economías más poderosas de América constituyó uno de los hechos culminantes del régimen y uno de los pasos decisivos en el afianzamiento de la economía mexicana en la región supra-nacional de América del Norte. Más que nada, la deuda externa y la necesidad imperiosa de su negociación obligaron a avanzar en la liberalización económica y firmar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Además, el proceso de reforma del Estado y el cuerpo jurídico regulatorio se hacían necesarios para darle una dimensión institucional y permanente al conjunto de cambios estructurales que requería la implantación de la nueva estrategia de desarrollo. En este contexto debe ser entendida la planeación regional (Palomares, 1998, 175).

Como lo establecía la legislación respectiva rediseñada en el sexenio anterior, el nuevo gobierno elaboró y publicó, en tiempo y forma, el Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994, el cual se acompañó de programas sectoriales coordinados por las dependencias de la Administración Pública Federal. Más que un simple cambio de estilo de formato, lo que reveló fue un cambio en la concepción de la planeación como resultado de la desilusión progresiva de la intervención económica del Estado en el marco de una política neoliberal que pretendió convencer de su vigencia rectora sobre el devenir nacional. Particularmente, bajo la premisa de que “un Estado

propietario no es el más justo”, el gobierno de Salinas llevó a cabo lo que se denominó la reforma del Estado, incluyendo cinco dimensiones interdependientes: a) reformas en la organización del gobierno federal, en el patrón y ámbito de gobierno y administración; b) reformas del régimen político; c) reformas a la Constitución Política; d) reformas en el modelo de desarrollo; e) reformas en la cultura política o filosofía pública (Aguilar V.;1996, p. 188). En esencia estas reformas redimensionaron los aparatos y esfuerzos de las instituciones públicas estatales en materia de planeación nacional y regional. La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP) se disolvió y en su lugar se creó la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecológico (SEDUE); más tarde ésta fue el antecedente para formar la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnat), organismos donde actualmente se encuentra sectorizada la política urbana-regional y ambiental, respectivamente (Gasca, 2009, p. 78). A fines de este periodo se promulgó la Ley General de Asentamientos Humanos (1993), que sustituiría a la de 1976 y que abordaría aspectos relativos al ordenamiento territorial desde el punto de vista urbano-regional y lo definiría como un proceso de distribución equilibrada y sustentable de la población y de las actividades económicas en el territorio nacional. Asimismo, con la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública de 1992, la Secretaría de Hacienda absorbió las funciones de planeación y programación que estaban integradas en la entonces Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) (García, 2009, p. 116).

Con estas transformaciones, a la administración de Salinas le correspondió no sólo un cambio sustancial para hacer planeación con reducidos recursos financieros e institucionales, lo cual contrastaba con los aparatos y proyectos gubernamentales de las administraciones anteriores, sino que fue escenario de una crisis de legitimidad política, producto de las sumamente cuestionadas elecciones presidenciales de 1988 (Gasca, 2009, p. 79). Frente este escenario, el sexenio salinista colocó a la política social como eje de los emprendimientos gubernamentales. El tema de la descentralización pasó a segundo plano en la agenda sexenal, y salvo algunos esfuerzos aislados, la política regional y territorial tuvo un lugar marginal en el contexto nacional de las políticas públicas. En este escenario, además se reflejó la presión internacional sobre el gobierno mexicano mediante el cual se condicionaba el apoyo de los organismos financieros: Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial (BM), para continuar con el proceso de liberalización económica, los cuales implicaban condiciones reglamentarias claramente definidas en materia de protección del ambiente y política social como medidas para hacer contrapeso al impacto social y político ocasionado por las nuevas relaciones económicas. De manera adicional,

se agregaron estrategias con una serie de políticas que definieron el carácter de la planeación regional y que evaluarían la acción del gobierno en materia de desarrollo (Palomares, 1998, p. 176).

Los recursos y esfuerzos institucionales hacia acciones de política pública se concentraron en el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), convirtiéndose en el proyecto más importante de la administración salinista, pues representaba un esfuerzo para mitigar los efectos de la crisis y paliar el impacto social de las políticas de ajuste, además de que fue concebido como un instrumento gubernamental de redistribución del ingreso, propósito que se vio muy limitado dado que solamente se orientó hacia la erradicación de la pobreza por la vía de acción de dotación de servicios urbanos y vivienda. El Pronasol no contó con criterios de compensación y desarrollo regional, sino con mecanismos focalizados del gasto social a través de los cuales se crearon dos instrumentos: Convenios de Desarrollo Social (CDS) y Fondos Municipales de Solidaridad (FMS). Los CDS establecían compromisos conjuntos de inversión entre el gobierno federal y los estados a través de los Coplades. Con este instrumento se planteaba que cada entidad seleccionara y jerarquizará las obras sociales y proyectos productivos a los que se destinarían los recursos del Ramo 26, Solidaridad y Desarrollo Regional (Cabrero, 2007, p.111-112). Los FMS se crearon para transferir recursos adicionales a los municipios más pobres del país, y su ejecución la realizaban los Consejos Municipales de Solidaridad (CMS) de cada ayuntamiento. A partir de esta lógica, las acciones de desarrollo regional se delegaron a los propios estados y ayuntamientos, en las cuales se privilegiaron acciones compensatorias que fueron dirigidas hacia las regiones catalogadas, *a priori*, perdedoras de la liberalización económica (Palomares, 1998, p. 176).

Un esfuerzo más emblemático que real de política urbana, fue el Programa Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) que apareció en 1990, el cual planteó el reordenamiento territorial a través del potencialidad de desarrollo de subsistemas urbanos, la consolidación de enlaces de articulación y la distribución jerarquizada de servicios. En su regionalización se reconocieron nueve grandes regiones, el eje de integración territorial se intensificó a través de la funcionalidad que imprimen las ciudades que fueron clasificadas bajo criterios de regulación (zonas metropolitanas de México, Guadalajara y Monterrey), de consolidación (Puebla, León, Irapuato, Guanajuato, Toluca, Cuernavaca, Morelia, Pachuca, Querétaro, Ciudad Juárez, Acapulco, Coatzacoalcos, Ciudad del Carmen, Cancún, Ciudad Juárez, Xalapa), de impulso industrial (ciudades fronterizas y algunas estatales). Para jerarquizar los servicios fueron propuestos cuatro niveles, 17 centros regionales,

32 estatales, 44 sub-regiones y 111 de integración rural (Gasca, 2009, p. 80-81). La cuestión regional apareció como sub-inciso en el Acuerdo Nacional para el Mejoramiento Productivo (ANMP), la presentación de sus propuestas territoriales fueron desfasadas de las políticas económicas que se implementaron desde el sexenio anterior, y sobre todo, con la realidad de las nuevas tendencias locacionales de la economía mexicana en el contexto internacional. Durante este sexenio fue relevante la ausencia de consideraciones respecto al impacto territorial que significaba la implementación de dichas políticas y las transformaciones que ocurrían en el territorio mexicano. Existió notable disminución de interés en el tratamiento de la cuestión territorial, el desdibujamiento progresivo del sentido institucional en los conceptos de región, descentralización, sistema urbano y planeación territorial (Palomares, 1998, p. 177).

En medio de una crisis financiera que estalló inmediatamente después de tomar funciones el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), y cuyas repercusiones en el exterior fueron denominadas como “el efecto tequila”, el panorama de depresión económica que había dominado en los años ochenta, y que fue referido por los analistas internacionales como la “década perdida de América Latina”, parecía volver nuevamente. Para combatirlo se aplicaron drásticos ajustes en aras de que la crisis durara el menor tiempo posible. En lo que se refiere a la planeación del desarrollo económico, más de manera inercial que en el ánimo de definir los derroteros para detonar el dinamismo económico y disminuir, entre otros aspectos, los desequilibrios sociales y territoriales acentuados en la fase de la globalización, fue elaborado el Plan Nacional de Desarrollo 1994-2000 y los programas sectoriales correspondientes. Respecto a la planeación regional, la administración de Zedillo en forma limitada la favoreció; sin embargo por el estilo diferente (menos imperativo) en la conducción de la Presidencia, se estableció un ambiente permisivo que, aunado a una presencia más fuerte de las políticas de fortalecimiento del federalismo y descentralización, proporcionó el surgimiento espontáneo de dos iniciativas integrales de planeación regional y una con orientación económica. Los programas regionales establecidos previamente en distintas dependencias federales, como instrumentos de las perspectivas políticas sectoriales, se articularon gradualmente entre sí por iniciativa de sus responsables. Este movimiento de coordinación horizontal voluntaria se dio inicialmente entre Semarnap, Sagarpa y Sedesol, y se amplió gradualmente hasta incorporar a ocho dependencias federales, hacia finales del sexenio (Ferreira, 2005, p. 244-245).

En las estrategias de desarrollo urbano-regional existió una revalorización, quizás el principal instrumento para este propósito fue, derivado del Plan Nacional, el Programa Nacional de Desarrollo Urbano (1995-2000), que pretendió propiciar el ordenamiento territorial de las actividades económicas y de la población conforme a las potencialidades de las ciudades y las regiones, así como inducir al crecimiento ordenado de diversas ciudades. De acuerdo con Gasca, este programa presentó cuatro iniciativas: a) Programa de 100 Ciudades; Programa de Consolidación de las Zonas Metropolitanas, c) Programa de Ordenamiento Territorial y Promoción del Desarrollo Urbano, y d) Programa de Impulso a la Participación Social en el Desarrollo Urbano (Gasca, 2009, p.88). Aparecieron también los proyectos México 2020, vertientes urbana y regional, con los cuales se pretendió configurar una política urbana y regional de largo plazo. No obstante, su incidencia en el panorama territorial del país fue marginal en virtud del escaso nivel de participación de los actores locales, las instancias estatales y municipales, además de las organizaciones sociales respectivas (García, 2008, p. 118).

Para la aplicación de los programas fue definida una división territorial del país en nueve regiones, que se conformaron de la siguiente forma: 1. Noroeste: Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora; 2 Norte: Chihuahua, Coahuila y Durango; 3. Noreste: Nuevo León y Tamaulipas; 4. Centro Norte: Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas; 5 Golfo: Tabasco y Veracruz; 6. Occidente: Colima, Jalisco, Michoacán, Nayarit; 7. Centro: Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala; 8. Pacífico Sur: Chiapas, Guerrero, Oaxaca; 9. Península de Yucatán: Campeche, Quintana Roo y Yucatán (Gasca, 2009, p.89). Según Ferreira, pese a estos grandes esfuerzos, la administración de Zedillo se caracterizó por la ausencia de una visión en conjunto en materia de desarrollo regional y urbano, debido a que el PNDU tuvo ciertas limitaciones en sus instrumentos, y las formas de planeación regional quedaron subordinadas a las políticas sectoriales operadas por la Sedesol, Semarnat y Sagarpa (Ferreira, 2004, p.61).

El Gobierno de la Alternancia, como se identificó al equipo de tomadores de decisiones que accedió al poder a partir de diciembre de 2000, más que un replanteamiento en la manera de conducir los asuntos públicos, sobre todo en lo que respecta a la economía y de política social, como era de esperarse mostró, a pesar de sus promesas de cambio, una continuidad con el pasado inmediato. Siguió de manera burocrática la práctica de presentar planes y programas respectivos, conforme lo marca la Ley de Planeación; es decir, el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, y sus programas sectoriales derivados respondieron más bien a un requerimiento legal que a un

compromiso de cambio en las alternativas para acceder al desarrollo económico y social. No obstante, aprovechando algunas iniciativas impulsadas sin mandato por distintas dependencias federales durante el gobierno de Zedillo, a la vez que la creciente inclinación de los gobiernos estatales y municipales a mirar hacia los costados más que hacía el gobierno federal para intercambiar experiencias y buscar sinergias en el impulso a su desarrollo, la administración de Vicente Fox (2000-2006) puso en marcha un modelo de planeación meso-regional orientado a proporcionar procesos de coordinación horizontal entre los gobiernos de las entidades federativas y su relación conjunta con el gobierno federal.

Para la alimentar este modelo, y después de poner en marcha un esquema de trabajo institucional con una fuerte orientación hacia la coordinación intersectorial y la regionalización de las políticas públicas, la administración de Fox anunció la creación de la Oficina de la Presidencia para la Planeación Estratégica y el Desarrollo Regional (OPEDER); aunque al final del sexenio, derivado de la poca claridad de sus funciones y/o atribuciones, la OPEDER fue descabezada y sus partes reasignadas entre las coordinaciones que sobrevivían en la Oficina de la Presidencia de la República. Según Gasca, esta iniciativa representó un mecanismo de gestión regional interestatal que se basaba teóricamente en un esquema de participación de los diferentes actores e integraba una instancia de concertación a través de los Consejos Promotores del Desarrollo Regional (Gasca, 2009, p.89). Para fines de planeación operativas, la administración de Fox agrupó en cinco meso-regiones a las 31 entidades de la República: Centro-Occidente, Centro-País, Sur-Sureste, Noroeste y Noreste (Ferreira, 2005, p. 246-249). Esta estrategia fue considerada poco ortodoxa, al compararse con los antecedentes en materia de regionalización nacional que operaban en las administraciones pasadas. Una de las principales características de la regionalización es la consideración de “entidades bisagra”, donde algunos estados podían participar como articuladores o coordinadores de acciones que involucran más de una meso-región; en esta situación fueron ubicados Puebla, Querétaro, Chihuahua y Durango (Gasca, 2009, p.91). Con cierta renuencia a mitad del sexenio, el modelo de planeación contenía definiciones básicas relativas a la planeación de los actores y a los procesos de coordinación intergubernamental, en un sentido horizontal y vertical (Ferreira, 2008, p. 551).

Entre otras acciones destaca el Plan Puebla-Panamá (PPP), que estratégicamente abarcaría al sur-sureste mexicano y se prolongaría por Centroamérica hasta Panamá; y el Plan Escalera Náutica del Golfo de California, proyecto sobre todo de corte turístico para esta última región. Sin embargo, la

insuficiencia del erario para financiar las inversiones respectivas hizo que fueran inoperables, además de que la participación del capital privado tampoco fue la esperada (García, 2008, p. 119). Para Ferreira, el PPP fue una iniciativa original que reconoció la necesidad de apoyar de manera especial el desarrollo de la región más rezagada de México, a la vez que buscó articular los esfuerzos del gobierno mexicano con los gobiernos centroamericanos para impulsar conjuntamente el desarrollo de la región mesoamericana y atraer apoyos internacionales para este propósito. A pesar de su denominación, esta iniciativa no constituye en sentido estricto un plan, sino más que nada mecanismos de coordinación y concertación de acciones para el desarrollo integral y sustentable del Sur-Sureste en relación con Centroamérica (Ferreira, 2005, p.250).

Un aspecto en el que existieron avances indudables durante este sexenio fue el referido a la normatividad establecida por la Secretaría de Hacienda en cuanto a la regionalización del presupuesto federal. Se solicitaba a dependencias federales que presentaran sus anteproyectos de presupuestos regionalizados, que dieran prioridad a las acciones que hubieran resultado de un trabajo de coordinación intergubernamental en las cinco regiones establecidas por la OPEDER. Inicialmente, este proceso se limitó a la forma de presentación de los presupuestos sectoriales. Sin embargo, a través de la racionalización del presupuesto de las dependencias propició la formación de fondos regionales que respaldaran decisiones de asignación intersectorial de recursos, tomadas en el seno de los mecanismos de planeación y de gestión de las regiones (Ídem, p. 252)

En cierta forma, los resultados territoriales de este periodo parecerían dar la razón a la política neoliberal, ya que se empezó a descender la concentración y la centralización en torno a la Ciudad de México; no obstante, efectos perversos se hicieron patentes, entre los cuales podemos citar la degradación social y económica de los territorios afectados por la crisis, el crecimiento desordenado e intensivo de las ciudades fronterizas, polo de atracción de la miseria (atraída por el paso hacia EU y por las maquiladoras, es decir, las formas de organización del trabajo que juegan con esa miseria para concertar salarios muy inferiores a los que se pagan en los países de origen de capital), así como el extraordinario y cada vez más conflictivo retraso absoluto y relativo de las entidades sureñas de la República, entre otros factores conflictivos (Hiernaux y Torres, 2008, p.114).

3.3.1. Primera generación de políticas en Hidalgo, 1987-2005

Con el sexenio salinista y hasta el término del primer gobierno federal de la alternancia, en Hidalgo, con rápido empuje y con escasa vinculación programática a la directriz nacional, fueron cimentadas las bases para implementar la primera generación en la forma de concebir y abordar el problema del desarrollo regional a través de políticas y estrategias, con un enfoque keynesiano y con el objetivo principal de resolver desigualdades y desarticulaciones regionales a partir de incentivos fiscales e infraestructura física, en donde el Estado central, las regiones-ciudades industriales y los polos de desarrollo serían los actores principales (cuadro 1). A partir de este momento, en la planeación de la entidad fue desarrollada una familia de políticas territoriales, en donde se incluyen, además de la descentralización/federalismo imperante, el desarrollo local y la competitividad territorial, el ordenamiento territorial y la regionalización de políticas transversales (ambientales, pobreza, ciencia y tecnología) y sectoriales (fomento productivo y desarrollo empresarial)⁶⁰.

Esta etapa generacional abarca la administración de los gobernadores: Adolfo Lugo Verduzco⁶¹ (1987-1993), Jesús Murillo Karam (1994-1999) y Manuel Ángel Núñez Soto (1999-2005). En el primer sexenio, bajo el lema "Hidalgo unido", fue institucionalizada la planeación regional hidalguense, pues la Ley Estatal de Planeación, expedida el 10 de agosto de 1987; la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, publicada el 3 de abril de 1987; las reformas del 1 de octubre de 1987 a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; y el Sistema Estatal de Planeación Democrática implementado en esta administración y homónimo del Sistema Nacional, permitieron establecer el primer Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Hidalgo (PEDEH). La nueva Ley de Planeación estableció de manera expresa la responsabilidad al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo (COPLADEHi) como el principal mecanismo de planeación estatal, a través de la participación social y coordinación de todas las instancias. Además, definió las atribuciones de las diversas secretarías en materia de planeación del desarrollo, y enfatizó las materias en que el Ejecutivo estatal podía establecer convenios con el gobierno federal, así como los que pudieran ser objeto de coordinación con los gobiernos municipales.

⁶⁰ Para Cuervo y Williner (2007), en la actualidad la variedad y amplitud de las políticas territoriales sugiere que se deje de hablar de política regional, formulada empleada durante el siglo XX, y se acuda al concepto de familia de políticas territoriales. Para ellos, esta agrupación es legítima en la medida en que todas y cada una de ellas confrontan desafíos en común: la necesidad de adoptar alguna forma de regionalización en sus fases de ejecución, el reto de trascender los límites de la especialización sectorial y funcional para obtener mejores resultados, y conseguir formas de trabajo mancomunado con instituciones y responsables de preocupaciones afines.

⁶¹ Egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde obtuvo el título de abogado; posteriormente cursó una maestría en Administración Pública en el Instituto de Estudios Sociales de La Haya (Países Bajos) y una especialidad en la École nationale d'administration en Francia.

Por su parte, el gobierno de Jesús Murillo⁶², anclado bajo la consigna “Todos por Hidalgo”, significó el segundo esfuerzo por impulsar la planeación regional dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Según él, el modelo de desarrollo aplicado era congruente entre la filosofía jurídica-política y el reconocimiento de la realidad socioeconómica de la entidad. Durante este sexenio, se sumaron al COPLADEHi nuevos instrumentos operativos, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), Comité de Planeación para el Desarrollo Regional (COPLADER), y el Convenio de Desarrollo Social (CDS). Todos ellos, según el Plan Estatal de Desarrollo (PED), fueron concebidos bajo una dirección democrática, integradora, descentralizadora e interinstitucional. Es importante señalar que con el cambio de acumulación de capital, la contraparte de la COPLADE a nivel federal, la SPP, fue sectorizada en las funciones de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESol), por lo que esta instancia ha quedado para seguir ejerciendo la orientación y control de la planeación integral del desarrollo en los estados. En la actualidad, tanto en Hidalgo como en la mayoría de las entidades del país, los mecanismos de coordinación y concertación del COPLADE operan en forma deficiente o no operan en absoluto y las instancias que actúan como secretariados técnicos tienen una reducida capacidad de influencia real en la gestión de las políticas públicas (Ferreira, 2008, p. 604).

Con el COPLADER se formalizaron los programas tanto sectoriales como regionales, se definieron criterios programáticos y administrativos que orientaron las actividades del Ejecutivo estatal, mientras que las CDS fueron herramientas operativas que permitieron la realización de acciones conjuntas para impulsar y propiciar el desarrollo integral a través de programas que promovían la descentralización y el fortalecimiento municipal. Asimismo, propició la coordinación en materia de planeación con el gobierno federal y gobiernos municipales. Fueron detallados también, cuáles serían los elementos mínimos en la estructura y contenido del plan, los programas sectoriales y regionales que deberían conformarse, definiéndolos como objeto de concertación e inducción.

Bajo el lema “Un Hidalgo con horizonte”, la administración de Manuel Ángel Núñez Soto⁶³ representó la consolidación de la primera generación de políticas de desarrollo regional aplicadas a la entidad. Es importante recordar que la llegada al poder de Núñez estuvo marcada por dos sucesos políticos importantes: la fricción interna en el PRI estatal, ocasionada por la inconformidad

⁶² Abogado egresado de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH); ha desempeñado varios cargos en la administración pública estatal y federal, así como en su partido político, el PRI.

⁶³ Licenciado en Economía por la UNAM. Realizó estudios de posgrado en Administración Pública, Comercio y Finanzas, en el Instituto para la Reconstrucción Industrial de Italia y en el Instituto de Administración Pública de Francia. Se desempeñó como Jefe de la Oficina de México en Canadá para las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Asimismo, fungió como director de Programación Externa en el Banco de Comercio Exterior y como Consejero Comercial de México en Canadá.

sobre los resultados de la votación directa del método de consulta a la base, que repercutió repercutiendo en casi todos los municipios de la entidad, y propició entre algunos militantes un rechazo temporal y en otros un distanciamiento definitivo⁶⁴, pues se escindieron de este partido (Vargas, 2002, p.84); la contienda electoral fue enmarcada como la primera en la historia electoral de la entidad en donde los ciudadanos pudieron elegir entre tres partidos y tres candidatos fuertes⁶⁵.

La principal contribución jurídica regional de la administración de Núñez fue la implementación de la evaluación inter-sexenal, aunque quedó a deber la valoración de los últimos tres años de la gestión gubernamental, justificada por el cambio en las condiciones económicas, sociales y políticas nacionales e internacionales. Sin embargo, a partir de este sexenio el aporte esquemático constituyó una práctica común para los subsecuentes gobernadores, pues incentivó esfuerzos por evaluar a mitad de cada gestión sus logros y avances, anclados en los objetivos de la planeación estatal imperante. Además, fomentó la construcción de esquemas normativos, instrumentos, control y evaluación de la planeación. No obstante, la corta temporalidad, estructura y responsabilidad fueron rebasadas por las exigencias programáticas, es decir, el primer punto implicaba programas de mediano plazo que no excederían el periodo sexenal correspondiente. El control y seguimiento dependía de normatividad de la Secretaría de la Contraloría y el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo, con el objeto-según Núñez- de garantizar que las actividades desarrolladas por la administración pública estatal mantuvieran congruencia con lo señalado por dichos instrumentos de planeación y cumplieran con la normatividad en esta materia. Finalmente, la evaluación y coordinación recaía en las mismas instituciones que ejecutaban los programas sectoriales, regionales, espaciales e institucionales, máxime la Secretaría de Desarrollo Social Estatal, a través del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo (COPLADEHi), basada en las atribuciones que conferían la Ley Estatal de Planeación y la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.

En todos los ejercicios sexenales de esta primera etapa, el eje rector de la planeación estatal fue obtenido mediante consultas populares directas; la mayoría de los casos dejaron en el olvido un análisis serio de las casualidades de la economía estatal, lo cual traería como consecuencia la reproducción del sistema de acumulación imperante, y por lo tanto, el beneficio a ciertos grupos

⁶⁴ El soporte político de Núñez radicó en que éste obedecía a los intereses del grupo dominante, el cual ha gobernado por más de 70 años a la entidad, el Grupo Huichapan.

⁶⁵ El PRI enfrentó comicios en donde siempre estuvo latente la posibilidad de perder la entidad, lo cual diferenció a un pasado arrasador, con porcentajes de votación de hasta un 99.6 por ciento.

dominantes, principalmente privados internacionales-locales. En muchos casos, los diagnósticos eran banales en las consideraciones de la internacionalización que vivía la economía mexicana y la hidalguense, limitados en las causalidades de la nueva configuración del Estado mexicano, imprecisos por las circunstancias históricas como actuales en las que se desarrollaba cada región de la entidad, carentes al no considerar la influencia socioeconómica de la Región Centro (RC), principalmente del DF y Estado de México, y nulos en la especificación de los cálculos de las inversiones necesarias para implementar las políticas sectoriales y regionales.

En la administración de Lugo Verduzco, cuatro⁶⁶ fueron las fases de junta popular que definieron al plan, el cual consideró a Hidalgo como un todo social representado por un "sistema o estructura espacial", cuyos componentes se vinculan entre sí a través de relaciones demográficas, económicas, sociales o políticas. En América Latina, este especialísimo reduccionista fue responsable del fracaso de muchas políticas territoriales en América Latina (Yujnovsky; 1983, p. 88-89). Para Lugo Verduzco, Hidalgo era concebido como un estado intermedio, pues se encontraba, según él, entre dos fases de desarrollo: la rural atrasada y la industrial moderada. Frente a esta dicotomía sectorial-territorial, el objetivo del PEDEH fue encaminado solamente a fomentar la producción, expansión de servicios de bienestar social y ampliación de la infraestructura carretera y básica. Para ello, la instrumentación de la estrategia general fue diseñada en dos vertientes, por una parte, la utilización de los instrumentos de planeación con los que contaba el gobierno de Hidalgo: gasto público⁶⁷, política tributaria y financiera del desarrollo, modernización administrativa, control y sector paraestatal. Por otra parte, la realización de programas específicos para atender los diversos sectores de la vida económica y social de la entidad.

En comparación con su predecesor, la administración de Murillo Karam se esforzó en contextualizar en el diagnóstico del impacto de la tendencia económica internacional que vivía nuestro país, derivado del retiro del esquema sustitutivo de importaciones y la competencia

⁶⁶ Demandas populares recogidas durante la campaña política electoral, resultado de las reuniones en los COPLADES regionales, consulta y discusión en los sub-comités sectoriales del COPLADEHI. Con base en los resultados de estas tres primeras fases, la administración definió la estrategia general de desarrollo que se sometió a discusión en los foros de consulta popular. El resultado de la cuarta etapa lo constituyó el PEDEH a través de la apertura de 19 foros de consulta popular, con siete mesas de trabajo a nivel temático, así como 33 foros regionales.

⁶⁷ La racionalidad del gasto público tendió a influir como proceso permanente de la reforma presupuestal, partiendo de la introducción del presupuestos por programas, que buscó darle una mayor unidad, ritmo y direccionalidad al gasto público estatal en su conjunto. En la política de financiamiento de desarrollo, el eje central era fortalecer la capacidad de ahorro corriente, máxime del gobierno. La modernización administrativa, control gubernamental y sector paraestatal fungieron como la tercera estrategia general de desarrollo. La primera viró hacia tres propósitos: revisión permanente de la estructura orgánica; desarrollo personal de los servidores públicos; y descentralización administrativa. Destacó la promoción a Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; en control gubernamental se estableció el Sistema Integral de Control y Evaluación Gubernamental; en la última, se consideró de total interés las paraestatales, aunque se reconocía que este sector dependía práctica y directamente de la administración federal, sin la coordinación de alguna dependencia, pues por sí mismas establecieron sus propias políticas de desarrollo, programas operativos, esquemas financieros, políticas y normas de administración; esto ocasionó que las demás acciones de gobierno estatal y federal no convergieran en sus programas, o bien que se autorizaran inversiones paralelas.

abierta al mercado mundial. Según él, en Hidalgo, en comparación con otras entidades, la contracción generalizada se visualizó no sólo en la demanda e inversión privada, sino en la drástica caída de la inversión pública federal, que bajo el M-ISI definió la expansión de los diferentes polos de desarrollo de la entidad. El crecimiento fue prácticamente nulo para la economía hidalguense durante el periodo de transición productiva. Considerando este contexto, el gobierno de Murillo elaboró una matriz de Debilidades, Fortalezas, Amenazas y Oportunidades (DAFO) (tabla 1), permitiendo ubicar fortalezas y debilidades⁶⁸ del desarrollo socioeconómico de Hidalgo. En América Latina, el DAFO ha sido una técnica utilizada en la mayoría de los procesos de planificación estratégica, en la etapa de diagnóstico y con referencia a la situación de la organización (Silva y Sandoval, 2012, p.70-71). Sin embargo, el tratamiento analítico careció de tres puntos fundamentales para su correcta construcción: en primer lugar, pese que existen objetivos señalados como resultado del análisis socioeconómico⁶⁹, en esencia la matriz carece de este planteamiento, ya que debe de provenir del árbol de objetivos desarrollado en la etapa anterior de la metodología de planificación, situación que nunca se menciona en el Plan Estatal de Desarrollo (PED). En segundo lugar, sólo se definen las fortalezas y debilidades, y se deja a un lado las oportunidades y amenazas; todas en conjunto tienen la finalidad de cumplir el objetivo central. Además con limitantes en los anteriores puntos, se restringe el análisis estratégico, el cual busca establecer las vinculaciones lógicas entre los elementos definidos.

En el resultado de este esfuerzo matricial: acotamientos, limitantes y distorsiones entre los cruces de celda, no se identificó el encuentro entre fortalezas y oportunidades; la importancia de ésta última es la generación de las potencialidades para el cumplimiento del objetivo central. Tampoco se explica el factor desafío, riesgos y limitaciones; el primero se origina cruzando las debilidades con las oportunidades, el segundo se define como la relación entre las fortalezas y las amenazas, y el tercero es la asociación entre las debilidades y las amenazas. Como producto de la matriz, carente de orden metodológico y causal, se trazaron los dos principales objetivos del PED: elevar la productividad y competitividad para garantizar un desarrollo socioeconómico sustentado en el aprovechamiento de las potencialidades de la entidad; compensar las carencias y resolver los problemas más apremiantes del desarrollo socioeconómico desigual en el estado. Para el primer objetivo, según Murillo existían cuatro tipos de potencialidades que permitirían articular el

⁶⁸ Las primeras son aquellas situaciones que afectan positivamente el cumplimiento del objetivo definido y que se pueden controlar directamente; las debilidades son aquellas situaciones que afectan negativamente el cumplimiento del objetivo y que también pueden ser controladas directamente (Silva y Sandoval, 2012, p.70).

⁶⁹ Si en la etapa anterior se hizo más de un árbol de objetivos y, por lo tanto, se tiene más de un objetivo central, se debe hacer una matriz FODA para cada objetivo central.

desarrollo económico: ubicación geográfica de la entidad, crecimiento urbano, recursos naturales y humanos. En cuanto al segundo, la finalidad era revertir los fuertes desequilibrios regionales, a través de la participación social y el incremento de la eficiencia productiva.

Al igual que la metodología implementada por Lugo Verduzco, la administración de Núñez Soto elaboró el Plan Estatal de Desarrollo (PED) definido a partir de tres etapas⁷⁰, las cuales reconocieron dos situaciones socioeconómicas que vivía Hidalgo: una marcada polarización del desarrollo y la presencia de desequilibrios, contrastes sociales y rezagos que era urgente atender; paz y tranquilidad, con un proceso de cambio positivo hacia el desarrollo de sus regiones⁷¹. Con este diagnóstico, por segunda vez en la historia de la planeación hidalguense, es contextualizado el momento estructural que vivía el país, principalmente por los efectos de la globalización económica. La finalidad del PED era aprovechar las ventajas que detenta este proceso de vinculación internacional, por medio de la promoción de un desarrollo basado en el intercambio científico, técnico y cultural, a través de la creación y modernización de la infraestructura física-carretera que permitiera fomentar inversión, impulsar el comercio y las exportaciones, aumentar la productividad y el empleo, y propiciar la actualización tecnológica en beneficio de los habitantes de todas las regiones.

⁷⁰ Primera, durante la campaña y mediante foros de consulta municipales, sectoriales y estatales, se recabaron opiniones, que fueron integradas en la Plataforma de Gobierno, documento diagnóstico y propositivo que, como oferta electoral, perfiló de manera general la acción de gobierno para el periodo 1999-2005. Segunda, el COPLADEHi, se adhirió en un segundo tiempo como espacio básico para la generación de un proyecto de desarrollo, se enfocó en contextualizar fortalezas y debilidades de Hidalgo, así como propuestas y estrategias específicas para el impulso de la misma. Los anteriores puntos se fortalecieron con los resultados y planteamientos derivados de las reuniones realizadas por los 17 Comités de Planeación para el Desarrollo Regional (COPLADER) y los 84 Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM). En comparación con su antecesor, Núñez incrementó de 11 a 17 las Coordinaciones Generales (CG), las cuales durante este sexenio radicalizaron su movilización electoral y elección política en varios municipios de la entidad, a favor del partido hegemónico. A parte de la legislación jurídica estatal imperante, se agregó el Consejo Consultivo Ciudadano (CCC) como mecanismo que contribuiría a la planeación. Además, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, participó como Coordinador del Consejo Técnico de Desarrollo Social y Coordinador de la Mesa de trabajo de Asuntos Indígenas de la Región Centro. A mitad del sexenio se tenía planteado el anteproyecto de Ley Estatal de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo, el anteproyecto de Reglamento Interno del COPLADEHi, y seguía fortaleciéndose el Sistema Estatal de Información para la Planeación del Desarrollo del Estado.

⁷¹ Frente a la coyuntura democrática que vivía el país, el PED alardeó sobre el desarrollo del Poder Judicial del Estado, instancia encargada de resolver controversias políticas, la cual permitió reconocer y representar a los partidos políticos. Además, aplaudió el sistema de derechos y prerrogativas para las agrupaciones políticas y los medios de comunicación a la acción partidista. En gerencia pública, asumió la responsabilidad de recuperar el significado de la vida municipal a través de la política de desconcentración que propiciará mayores recursos y responsabilidades administrativas. El municipio se ubicaría bajo esta administración como el eje del desarrollo social económico, donde además de asumir su papel en la asignación y localización de la inversión pública, se convertiría en el núcleo que propiciaría las acciones en materia de salud, educación, servicios básicos y vivienda, así como de ordenamiento territorial y medio ambiente. Para consolidar este objetivo, Núñez planteó la modernización de las instituciones gubernamentales, lo cual obligaría a mejorar el marco jurídico, la procuración y administración de justicia, la seguridad pública, el sistema democrático y la administración pública estatal, y acciones concretas de coordinación con la Federación y los municipios basadas en el Pacto Federal. Las instituciones de la administración pública encargadas de lograr este objetivo serían la Secretaría de Finanzas y Administración, Secretaría de Contraloría, Procuraduría General de Justicia del Estado, H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Secretaría de Gobierno, y la Secretaría de Desarrollo Social.

Tabla 1
Hidalgo. Matriz FODA,
Plan de Desarrollo Estatal, 1994-1999

Fortalezas	Debilidades
Cercanía con el mercado del Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM).	Lento desarrollo de las actividades industriales que enfrentan tanto baja en la demanda, como una mayor competencia debido a la apertura.
Ubicación estratégica en el Región Centro (RC) del país.	Sector terciario mayoritariamente tradicional con poca capacidad de respuesta a las necesidades del aparato productivo.
Existencia de bajos precios en el mercado inmobiliario en las ciudades del sur del estado que pueden resultar bastante atractivos.	Sistema carretero estatal deteriorado e insuficiente, particularmente en la región serrana, Huasteca y en la Tepehua
Disposición de una mínima base industrial y de servicios.	Poca integración vertical y horizontal de la industria al interior de la entidad, que hace que los efectos multiplicadores sean transferidos hacia afuera de la entidad.
Consolidación lenta pero paulatina de un sistema de ciudades, que constituye el mercado urbano estatal.	En las ciudades y regiones con potencial para convertirse en polos de atracción de inversiones no se tiene capacidad para atender las necesidades de servicios que demandan dichos establecimientos.
Desarrollo de una agricultura y una ganadería suficiente para abastecer el mercado estatal e inclusive generar excedentes para la ZMCM y la RC del país.	Decadencia de las actividades tradicionales como la minería y agricultura, ambas con limitaciones fundamentales para su recuperación en corto y mediano plazo.
	Atomización de la tenencia de la tierra de labor, que por la orografía del estado es escasa, lo que repercute desfavorablemente en los rendimientos y en la productividad por hombre ocupado, que a su vez agudiza la descapitalización.
Existencia de recursos naturales poco estudiados y explotados.	Agricultura comercial reducida y en peligro de hacerlo aún más debido a la persistente baja en los precios agrícolas.
Recursos naturales arquitectónicos, además de tradiciones culturales y gastronómicas, con posibilidades para ser explotados para el turismo.	Zonas agrícolas de buen temporal con problemas ocasionados por el régimen de la propiedad de la tierra.
Tradicón artesanal en diversas regiones del estado.	
Posibilidad de un proceso de rápido crecimiento y de diversificación del mercado urbano estatal, por estar apenas en proceso de consolidación.	Limitados recursos acuíferos, distribuidos de manera desigual y que no son aprovechados racionalmente.
	Poca oferta de mano de obra que tenga calificación requerida por los establecimientos industriales y de servicios modernos en la entidad.
	Desempleo, subempleo y bajos ingresos de los trabajadores, particularmente en zonas rurales.
	Elevada dispersión de las localidades rurales, lo que dificulta atender las situaciones de pobreza extrema.
	Deficiencia en materia de alimentación que ocasiona elevado niveles de desnutrición.
	Altos índices de mortalidad, especialmente infantil.
	Déficits importantes en la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica.
	Infraestructura de salud y servicios médicos insuficientes
	Elevados índice de morbilidad, particularmente en zonas de extrema pobreza.
	Importantes núcleos de indígenas en condiciones de pobreza.
	Acelerada concentración urbana que ha superado la capacidad para atender sus necesidades de servicios.
	El abastecimiento del sistema de riego más importante se alimenta con aguas residuales provenientes de la Ciudad de México, con las consiguientes limitaciones para uso de diferentes tipos de cultivo.

Fuente: Gobierno del Estado de Hidalgo (1994). Plan de Desarrollo Estatal, 1994-1999. Pachuca. Jesús Murillo Karam

Gradualmente durante estas administraciones, fueron modificados los instrumentos de políticas públicas y programas específicos de acuerdo al escenario implícito de la economía estatal; Sin embargo, al igual que el tratamiento de diagnóstico, carecieron de un soporte técnico-científico

para su aplicación, existían limitantes de causalidades socioeconómicas y vinculaciones territoriales, en algunos casos hubo duplicidad de criterios regionales para su aplicación, y falta de parámetros para su evaluación y alcance. Las acciones sectoriales y legales respectivas, parecería que otorgaban continuidad y legitimidad al *establishment* tendencial de la economía estatal.

Se basaron en tres puntos las políticas sectoriales del PED de la administración de Lugo Verduzco: desarrollo económico, desarrollo social e infraestructura básica. En el primero fue reconocida la existencia de unidades modernas de producción que trabajaban al lado de otras que utilizaban sistemas tradiciones y que, por lo mismo, registraban bajo rendimiento, como sucedía en la agricultura y la minería, además de contemplar el impacto de la crisis económica en el sector paraestatal y privado. Frente a esta realidad, el objetivo sectorial fue reduccionista, pues planteó orientar el crecimiento de las actividades productivas, generar empleo permanente y bien remunerado, que según Lugo Verduzco contribuiría al mejoramiento de los niveles de vida de la sociedad hidalgense. Dentro de este eje sectorial, el planteamiento que mayor ponderó la cercanía al Área Metropolitana de la Ciudad de México (AMCM) y las facilidades de comunicación existentes, fue el sector turístico, pues garantizaría, según él, una demanda efectiva permanente. Aunque se reconocía que las principales zonas turísticas enfrentaban problemas específicos: carencia de establecimientos de hospedaje, conflictos de tenencia de la tierra, servicios de atención, guías y material informativo, y limpieza en la mayoría de ellos así como, la administración de Lugo Verduzco planteó como objetivo aprovechar plenamente el potencial turístico⁷².

En el sector social, el objetivo de política educativa fue la expansión de los servicios en un aspecto cuantitativo; el imperativo de Lugo Verduzco era elevar la calidad de la educación, sin dejar de responder al incremento de la demanda desde el nivel preescolar hasta el superior. Es importante señalar que al inicio de esta administración, la educación superior estaba cubierta por 14 instituciones que atendían a 9 mil 365 alumnos. Las líneas tácticas de acción sectorial se encaminaban, sin ningún diagnóstico regional y causal, a impulsar estudios de posgrado para el personal docente, establecer mecanismos de coordinación y vinculación entre el sistema universitario y tecnológico, regular las actividades de investigación y docencia, y coordinar las instituciones de educación superior y el sector productivo. La educación superior, principalmente

⁷² Los lineamientos de la estrategia sectorial se enfocaron en cuatro acciones: levantar un inventario de los centros y eventos de interés público; establecer el Centro de Capacitación Turística (CECATUR); apoyar la construcción de Centros Típicos Regionales; poner en marcha proyectos específicos para impulsar el turismo en Huasca, Mineral del Chico, Real del Monte, grutas de Tolantongo, arcos de Zempoala, así como en balnearios ejidales de aguas termales en la entidad.

superior-tecnológica, fue una espectadora más de la exigencia industrial estatal y regional. Al término del sexenio existían, en comparación con el inicio de la administración, 347 alumnos más titulados, principalmente de ciencias administrativas, sociales y humanas, todos ellos de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), y en cuarto orden, las exactas del Instituto Tecnológico de Pachuca (SEP, 1987-1993).

Finalmente en infraestructura básica, suministro de agua potable, electricidad y uso de suelo, el objetivo era evitar que las ciudades más significativas se convirtieran en conglomerados humanos con graves problemas urbanos, así como promover que las localidades rurales pudieran disponer de niveles mínimos de bienestar social básico. La mayoría de las acciones en este sector, tenía como finalidad fortalecer las ciudades intermedias, basándose en los principios de polarización del desarrollo con base en un sistema de ciudades regularmente distribuido que se ajustó a los principios de la teoría del lugar central. Sin embargo, no quedaba claro en qué forma esta política podría impulsar una jerarquía de lugares centrales que garantizara el desarrollo social y económico. En países de América Latina, esta última política fue aplicada bajo el argumento de que en las sociedades desarrolladas la difusión del desarrollo ocurrió a través de un sistema de este tipo (Rondinelli, 1983, p. 20). No obstante, varios estudios han demostrado que estas estrategias no produjeron una elevación generalizada del nivel de ingresos, ni un mejoramiento de su distribución en la respectiva región polarizada, es decir, no llegaron a desencadenar espontáneamente procesos de polarización de ingresos (Hardoy y Sat-terthwaite, 1986, p. 343; De Mattos, 1990, p. 16).

A partir de los dos objetivos definidos por la administración de Murillo Karam, fue elaborada una serie de acciones sectoriales y políticas públicas a destacar. Dentro del primer objetivo fueron ponderadas las ventajas del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), y la cercanía al centro del país y a la ZMCM, como impulso para el desarrollo productivo de Hidalgo, aunque se reconocía la ausencia de una adecuada infraestructura de comunicaciones y transporte en la entidad. En esencia, esto permitiría en el mediano plazo usar las ventajas que ofrecía la apertura comercial para constituirse como eje del proceso de industrialización. Sin embargo, las líneas de acción, más que analíticas y causales, fueron descriptivas, generales y de buenos deseos, encaminadas paradójicamente a beneficiar al sur de entidad⁷³. Es decir, la mayoría de las acciones

⁷³ Se manejaban seis puntos: ampliación y modernización de los ejes carreteros de comunicación en la zona sur de Hidalgo, principalmente las alimentadoras de los polos productivos; fomento para la instalación de una central de abasto en el sur de la entidad; equipar e incentivar físicamente a los parques industriales de Hidalgo, pues era importante que las nuevas industrias se establecieran en lugares que disponían de servicios urbanos básicos;

contribuyeron a reforzar la polarización productiva de Hidalgo, pues la finalidad era vincular, por medio de infraestructura carretera, solamente a la estructura económica del sur con la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), dejando en el olvido la conexión con el resto del territorio estatal. Precisamente, la aglomeración demográfica de esta zona geográfica fue señalada con preocupación en el PED, al establecer un marco de planeación del desarrollo urbano en localidades de la entidad, con la finalidad ordenar su futuro crecimiento. En el segundo objetivo del PED, simplemente se contemplaba fortalecer las capacidades productivas y sanear las necesidades básicas de los hidalguenses en condiciones de pobreza extrema⁷⁴, esencialmente localizados en el norte de la entidad, zona caracterizada en su mayoría por salvaguardar asentamientos indígenas. Se plantearon, al igual que el anterior objetivo, líneas sectoriales de acción informativas y con buenas intenciones, las cuales mantuvieron los niveles de marginación, y en algunos casos los incrementaron.

Durante el gobierno de Núñez Soto fueron diseñados cuatro ejes estratégicos para el desarrollo integral de la entidad: desarrollo político, social, económico y regional; según él, éstos no implicaban una desvinculación del planteamiento de políticas para el desarrollo estatal, por el contrario, sumaban sus particularidades y se articulaban con el propósito rector de conformar un desarrollo estatal integral y equilibrado. Dentro del eje económico fue prioritario incrementar la productividad agrícola, apoyar la producción ganadera, disminuir el desfase histórico en los mecanismos de explotación de los bosques, y superar los problemas técnicos y tecnológicos de la acuicultura. Para lograrlo, según Núñez era necesario incentivar la proyección de recursos, el acceso a la tecnología y la organización de cooperativas y microempresas, lo que permitiría orientar y capitalizar las oportunidades que los mercados nacionales e internacionales ofrecían⁷⁵. Apoyar el desarrollo industrial del estado fue otro punto fundamental del PED, para lo cual era

dotar de infraestructura a las zonas agropecuarias intensivas, especialmente del Valle del Mezquital; bajo la justificación ambiental, reorientar las actividades productivas tradicionales que inciden desfavorablemente en el deterioro de la calidad de agua; enlace entre la investigación tecnológica con los sectores productivos preestablecidos en el estado.

⁷⁴ En esencia, las tareas de este objetivo fueron orientadas en 5 direcciones: fomentar un mejor ingreso en los productores agrícolas; mejorar las condiciones de vivienda prevalecientes; evitar el deterioro de los niveles nutricionales y el incremento de la mortalidad en las zonas de extrema pobreza; abatir el analfabetismo; y dar atención prioritaria a los núcleos indígenas.

⁷⁵ A mitad del sexenio, destacaban, entre otros, los siguientes resultados: promoción de un parque tecnológico, que incluía la entrega de semillas certificadas, biofertilizantes, fertilizantes químicos, plaguicidas, capacitación, asistencia técnica y un seguro agrícola, apoyo a productores de maíz, cebada y frijol, en la siembra de 234 mil hectáreas, superando en un 180 por ciento la superficie apoyada en el trienio 1996-1998; el programa de mecanización de la agricultura, mediante el cual se incorporaron más de 60 mil hectáreas a labores mecanizadas, con la entrega de 817 tractores nuevos y la rehabilitación de 800 en beneficio de más de 19 mil productores; el programa de Reconversión Productiva de la Huasteca Hidalguense, con lo cual se instalaron 38 sistemas de riego para aprovechar las vegas de los ríos, además de un Centro Reprodutor de Material Vegetativo, que permitiera fomentar la siembra de hortalizas y frutales en la región; a través de los Programas de Tecnificación del Riego, Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica, Modernización y Rehabilitación de Distritos de Riego y Uso Pleno de la Infraestructura de Riego, se rehabilitaron y/o construyeron 454 obras con 32 mil hectáreas en beneficio de 21 mil productores, hecho que significó tecnificar el 21% de la superficie de riego en la entidad; después de 25 años se construyó la presa "El Comalillo" la cual permitió incorporar al riego 610 hectáreas en beneficio de 597 familias del municipio de Atotonilco el Grande; f) se creó la Comisión Estatal de la Leche, la cual operaba 19 centros de acopio, distribuidos en 11 municipios del Valle del Mezquital y Valle de Tulancingo; y se instalaron dos plantas pasteurizadoras en Tulancingo e Ixmiquilpan.

necesaria la creación de un entorno favorable a la inversión, es decir, impulsar la mejora regulatoria consolidar un esquema de promoción de inversiones y exportaciones, así como fomentar la promoción empresarial y de negocios. El objetivo de la dinámica industrial que esbozó Núñez fue estimular la actividad manufacturera y minera como mecanismo para fomentar la distribución regional de sus ventajas, como un medio para alentar la redistribución del desarrollo en la entidad, en beneficio de un mayor número de regiones, municipios y comunidades⁷⁶. Otro sector importante derivado de su cambio estructural fue el de servicios, representando por el turismo y comercio, pues cada vez más contribuían en forma sustancial al Producto Interno Bruto (PIB), a la generación de empleos y al desarrollo estatal. El PED definió impulsar su fortalecimiento como vía para garantizar que su dinámica generara más oportunidades para los hidalguenses. Para el turismo, regionalizó estratégicamente a la entidad para un mejor desarrollo, elaboró un plan maestro, fomentó la creación y consolidó fondos mixtos de promoción turística, implementó un plan estatal de competitividad, y promovió-actualizó el marco jurídico que tendría que dar certeza y normatividad a la actividad turística⁷⁷.

Núñez enfatizó que el desarrollo del estado no sólo dependía de la evolución económica sectorial, sino también de las ventajas geográficas que ubican a Hidalgo en la zona comercial más importante del país. Esta ubicación estratégica ofrecería potencialmente mayores oportunidades para la ampliación de los mercados y el fortalecimiento del comercio. Respaldar estas oportunidades con una adecuada infraestructura carretera y de telecomunicaciones, fue el objetivo a consolidar en esta administración, la cual daría soporte a las políticas de modernización económica, y mayor presencia comercial en el país y el mundo⁷⁸.

⁷⁶ A tres años de desarrollar este objetivo, dentro de los resultados más significativos se encontraban los siguientes: ocho empresas del ramo minero-metalúrgico invirtieron 226.09 millones de pesos, lo que permitió la generación de 1,095 empleos en los municipios de Mineral del Chico, Mineral del Monte, Pachuca, Molango y Zimapán; dentro de los proyectos productores de agregados pétreos y materia prima para cal y cemento más importantes, podemos mencionar la ampliación de la sociedad cooperativa "La Cruz Azul", la puesta en marcha de la U.S.E. Progreso (productora de cal hidratada), la instalación de la planta de Adhesivos y Boquillas Interceramic, y la ampliación de Industrias Dayi, entre otras. Todas ellas instaladas en las principales regiones en donde predomina la actividad minera; el sector minero logró financiamientos con recursos provenientes de instituciones de fomento como FIFOMI, FIRA, FONAES y de la banca comercial en 12 municipios del estado, generando 494 empleos directos; se promulgó la Ley de Fomento Económico del Estado; se crearon la Corporación Internacional Hidalgo y la Corporación de Fomento e Infraestructura Industrial; se publicó la primera edición del Directorio de Exportadores-HIDEX, para promover la oferta exportable de la entidad, compuesta, en ese tiempo, por 70 empresas exportadoras; nació La Corporación de Fomento e Infraestructura Industrial, que captó 11 empresas nacionales y extranjeras que se han asentado en cuatro parques industriales del estado; se inició el Programa de Desarrollo de Parques y Zonas Industriales y Centros de Distribución, bajo diversos esquemas de inversión, desarrollo y comercialización; se creó el Fondo de Aportación de Garantía Líquida MPYME Hidalgo, con un capital de 2 millones de pesos, en apoyo a las actividades productivas y empresas; y a través de la Dirección Operadora de Fondos se otorgaron 142 créditos.

⁷⁷ A mitad del sexenio, entre los logros más importantes, destacan: a) se promovió el establecimiento de centros comerciales como Sam's, Soriana y Mega Comercial, entre otros; b) se apoyó la instalación del Banco de Alimentos del Estado de Hidalgo, A.C.; c) se impulsó la construcción de una Central de Abasto alternativa, en el municipio de Singuilucan; d) se creó la Secretaría de Turismo; e) crecimiento de manera sostenida la infraestructura turística en los últimos años: 10 nuevos hoteles, pasando de 5,507 cuartos en 1999 a 5,766 en 2001; 200 restaurantes y bares más que en 1999, 612 establecimientos; 16 balnearios más, para tener un total de 65, lo que colocaba a Hidalgo como la segunda entidad en el país con mayor número de balnearios de aguas termales; cuatro arrendadoras y transportadoras turísticas más que en 1999, en ese tiempo existían 18.

⁷⁸ A tres años de concluir el sexenio, los resultados más significativos mostraban que en relación con el Libramiento Norte del Valle de México, se modificó el trazo del arco norte de la Ciudad de México y se propuso un nuevo trazo sobre el territorio del estado de Hidalgo; respecto al proyecto integral de

El primordial proyecto de equipamiento en esta administración –que no llegó a cristalizarse debido a que la decisión última del gobierno federal favoreció a Texcoco- fue el proyecto del aeropuerto complementario al de la Ciudad de México, denominado "Proyecto Hidalgo", el cual para su construcción requería de una extensión territorial de 65 mil hectáreas, ubicadas en el corredor Pachuca-Tizayuca. Según Núñez, este desarrollo propiciaría la edificación de importantes industrias, hoteles, centros comerciales, infraestructura de servicios, zonas residenciales, y la construcción del aeropuerto y sus servicios auxiliares. La instalación de este proyecto abriría posibilidades enormes al desarrollo del sur de Hidalgo y reforzaría su articulación a la actividad económica de la Región Centro (RC), pero tendría muchos otros efectos no necesariamente positivos, como la aceleración del crecimiento de la mancha urbana de la Ciudad de México a lo largo del eje México-Pachuca y, más importante aún, la detonación del desarrollo urbano del Valle Pachuca-Tizayuca. El aeropuerto aceleraría drásticamente el proceso de conurbación, pues funcionaría como magneto y atraería población de forma significativa (Tamayo, et al...,2002).

En los diferentes sexenios, para alimentar las políticas sectoriales-regionales fue diseñada una serie de regionalizaciones aplicadas a la entidad⁷⁹. En esencia, el esquema fue relacionado fehacientemente con la división político-electoral imperante en cada periodo sexenal, marcando una discusión permanente en la elaboración y ejecución de los planes de desarrollo, a pesar de que en reiteradas ocasiones el Instituto Estatal Electoral (IEE) afirmaba que la utilizaba por ellos, no partía de criterios de densidad de población, ni de necesidades propias de la dinámica económica y política que prevalecía en los municipios hidalguenses (Ortega, 2006, p.5). Por tal situación, puede afirmarse que las diferentes regionalizaciones no fueron diseñadas para incidir en lógica real de acumulación de capital hidalguense sobre el modelo neoliberal, sino a una previamente establecida por el control político-partidario. Además, al revisar los diferentes planes de desarrollo hidalguense, se observa el mismo escenario en la mayoría de las naciones y espacios sub-nacionales de América Latina, pues se identifican múltiples y diversos esquemas de regionalización delineados y puestos en marcha con el propósito de servir y ser funcionales a la lógica de operación de cada sector. Como es señalado por Cuervo y Williner, individualmente esta

ampliación y modernización carretera, se puso en operación la carretera Actopan-Tula y la Pachuca-Cd. Sahagún; se publicó la Ley del Sistema de Transporte para el Estado de Hidalgo; fue creada la Junta de Gobierno del Instituto Estatal del Transporte; se formuló el Plan Maestro de Transporte.

⁷⁹ Al igual que sucede en la mayoría de los países y espacios sub-nacionales de América Latina, los criterios de zonificación o de regionalización en Hidalgo se sustentan en tres tipos de racionalidades que aparecen de forma aislada o combinada. En primer lugar, la más elemental, se subdivide al territorio estatal en espacios de administración de los programas y de las políticas correspondientes para garantizar una cobertura total del espacio y de cada región, y agilizar el desempeño de funciones específicas. En segundo lugar, estos procedimientos se emplean para el manejo simultáneo de diferentes sectores que confluyen en el mismo lugar, que comparten objetivos y finalidades, y necesitan, por consiguiente, de instancias de coordinación permanentes. En tercer lugar, se emplean para crear un espacio de articulación y de enlace entre la institucionalidad local y la nacional, sin que estas unidades adquieran autonomía propia (Cuervo y Williner, 2007, p. 13).

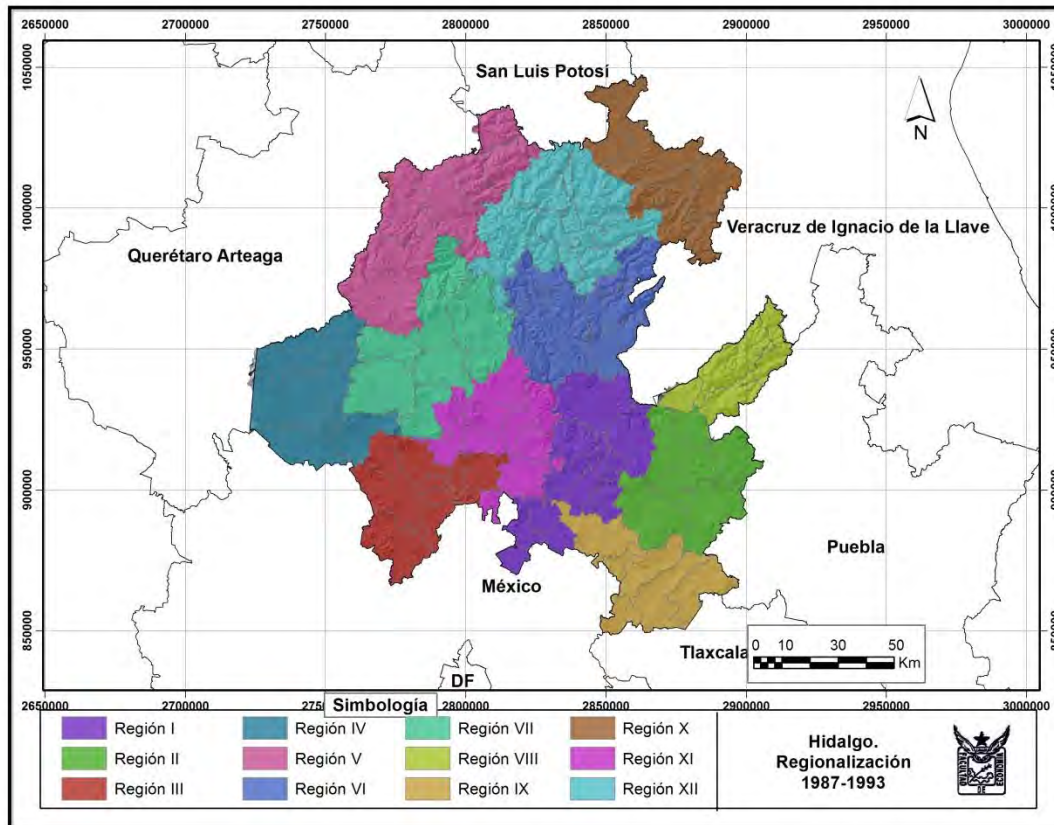
forma de proceder es justificable y, además, es razonable pensar que ofrece buenos resultados. No obstante, cuando este procedimiento se repite desde diferentes sectores y lógicas y delimitaciones espaciales variadas, sin acudir a alguna fórmula de articulación y coordinación, el resultado final se altera por varias razones. En primer lugar, desde la perspectiva de los gobiernos nacionales y sub-nacionales, porque se producen duplicaciones, incluso contradicciones y conflictos que, además, desperdician la posibilidad de generar sinergias, ahorrar recursos y aprovechar más eficientemente los ya utilizados. En segundo lugar, porque, desde la perspectiva de los territorios, se multiplica el esfuerzo político y administrativo necesario para hacer un aprovechamiento adecuado de las oportunidades que la nación crea a través de estos programas y su operación regionalizada (Cuervo y Williner, 2007, p.13).

La administración de Lugo Verduzco determinó zonas económicas coherentes a los fines de planeación, identificando rasgos comunes en lo geográfico, político, económico, cultural y hasta referente a las tradiciones⁸⁰. Sin embargo, aparte de que nunca se ejemplificó la metodología a utilizar, los criterios aplicados, el alcance y su evaluación, se ponderó la importancia de los núcleos urbanos e industriales sobre las zonas rurales y marginadas de la entidad, principalmente por la incentivación económica y jurídica a específicas ramas productivas, las cuales nunca fueron planteadas para generar encadenamientos horizontales con el resto de las actividades, y mucho menos para incentivar y sostener el desarrollo regional. De la interpretación de la división política con centros de población principales, el PEDEH planteó 12 regiones homogéneas en geografía, orografía, suelo, producción, potencialidades y zonas a desarrollar, que estarían encargadas de estimular el desarrollo integral de la entidad (mapa 3). Implícitamente, esta regionalización pretendía, de acuerdo con Lugo Verduzco, establecer una relación complementaria entre el campo y la ciudad⁸¹.

⁸⁰ Fue considerada la hipsografía, clima, vegetación y la hidrología en los aspectos geográficos; todos estos factores configuraron una regionalización que permitió identificar el territorio estatal a partir del aprovechamiento de los recursos naturales. De esta forma, Hidalgo quedó configurado en siete zonas naturales, caracterizadas por factores geográficos e inherentes, según el PEDEH, a su ubicación en el territorio de la entidad. Respecto a los factores sociales y económicos, así como disponibilidad de infraestructura y servicios públicos, fueron identificados los núcleos o centros de desarrollo con que contaba la entidad. Se determinó la existencia de centros de población que derivados de su importancia, se clasificaron en centros de desarrollo primario, centros subsidiarios y centros accesorios. La razón por las que se identificó a ciertas poblaciones como centros radica en su población, pues tenía que ser mayor a 6 mil habitantes; asimismo, con la situación de centros comerciales y de servicios, generadores de empleo de carácter urbano. Con la necesidad de lograr un desarrollo integral, se identificó en cada centro la actividad económica sobresaliente, para después impulsarla principalmente sin olvidar a las complementarias, para convertir a estos centros en palancas del desarrollo de la zona que influyen y benefician.

⁸¹ Las definiciones de cada una de las regiones, según el PEDEH, eran: Región I Pachuca: siendo la capital de la entidad, tiene como principal soporte económico la industria de Tizayuca y Mineral de la Reforma, así como la agricultura temporal del Valle de San Javier; Región II Tulancingo: en su territorio se combinan la agricultura, la cafecultora, la silvicultura, la industria textil, la pesca y la ganadería, además, tiene presencia comercial como lugar de paso hacia el mar, por lo que es entrada de productos tropicales al centro del país; Región III Tula: territorio industrial, se combina con la agricultura de temporal y de riego, mediante el uso de aguas residuales; Región IV Huichapan: región agrícola y ganadera, así como productora de lácteos, también se asienta la industria, predominantemente maquiladora; Región V Zimapán: gran industria extractiva, combina la silvicultura y cafecultora; Región VI Zacualtipán: zona agrícola y ganadera, aunque destaca la industria de extracción de manganeso; Región VII Ixmiquilpan, zona de riego más extensa de la entidad, en combinación con notable número de agroindustrias; Región VIII Tenango de Doria: zona dedicada principalmente a la cafecultora, silvicultura y la

**Mapa 3. Hidalgo.
Regionalización, 1987-1993**



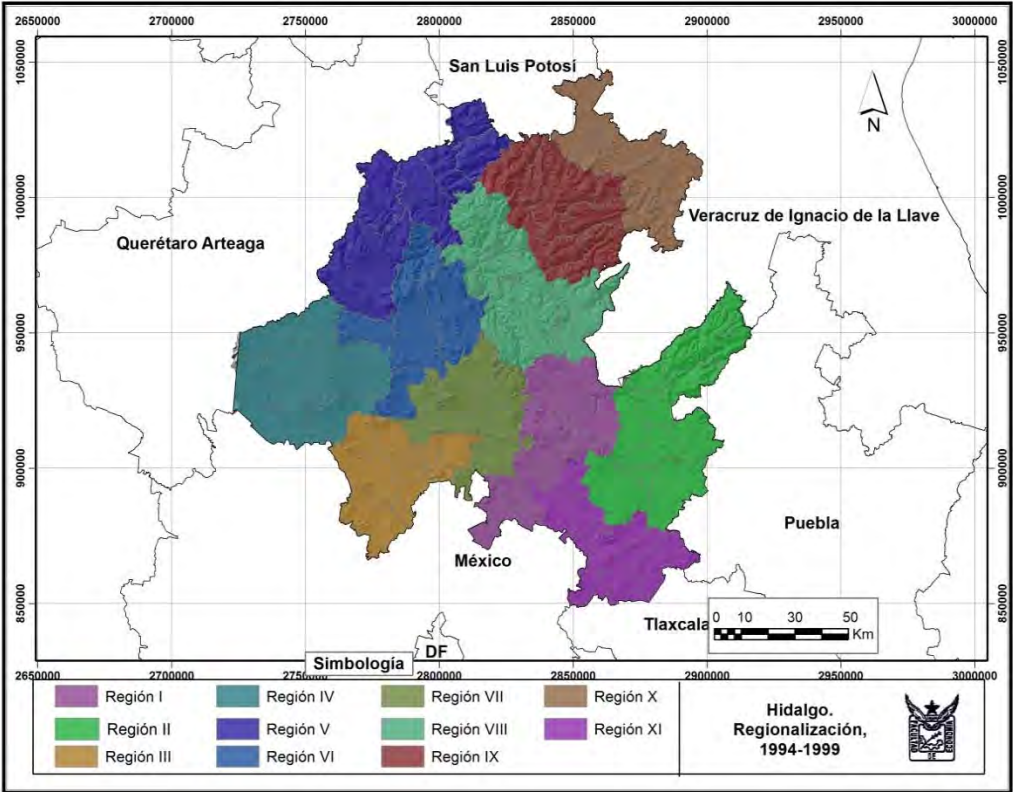
Fuente: Elaboración propia

En el gobierno de Murillo fueron institucionalizados los programas regionales, alimentados por el Programa Nacional de Solidaridad (PNS), como respuesta a los desequilibrios regionales que vivía la entidad. Con el predominio de la visión neoliberal en México, se pusieron en práctica políticas sociales pensadas como contrapeso transitorio de las reformas hacia el libre mercado; enfocadas a los grupos sociales en situación de pobreza extrema y vulnerabilidad, éstas se basaron en la noción de redes sociales de solidaridad en la transición (Ferreira, 2008, p. 562). Según el PED, los programas regionales eran fundamentales para reconstruir el tejido social del país, pues abrían la posibilidad de incorporar a la economía de mercado, aunque fuera de manera gradual, a grandes núcleos poblacionales marginados. En este sentido, Murillo Karam apostó por nuevos sistemas de administración de carácter regional, y creó un total de 11 Coordinaciones Regionales (CRs) para asegurar, según él, el uso eficiente de los recursos en la ejecución de los programas de desarrollo

fruticultura; Región IX Apan: zona de grandes extensiones de siembra de cebada y maguey y, predomina el complejo de Ciudad Sahagún; Región X Huejutla: zona eminentemente agrícola y ganadera, destaca por ser la entrada por el norte de la entidad, así como centro de distribución para los municipios huastecos; Región XI Actopan: importante por la extracción de fluorita y fabricación de mosaicos, pero también predominan la agricultura y ganadería; Región XII Molango: industria extractiva, manganeso, pero también aporta agricultura, fruticultura y ganadería.

regional, a fin de que éstos realmente incidieran en el bienestar social y en la creación de fuentes permanentes de producción, empleo y riqueza. Además, se buscaba descentralizar lo más posible las decisiones político-administrativas hacia los ámbitos regionales y municipales con el objeto de fortalecerlos y darles mayor efectividad y capacidad administrativa. Asimismo, se buscaba acercar más al Gobierno Estatal a la problemática y a las demandas de los ciudadanos y de las administraciones municipales. Por tal situación, se puede afirmar que a partir de este sexenio se concibió equivocadamente a la política social como política pública regional. Sin ninguna justificación y/o planteamiento metodológico, los 84 municipios fueron integrados en 11 regiones operativas para el desarrollo de estas acciones (mapa 4).

**Mapa 4. Hidalgo.
Regionalización, 1994-1999**



Fuente: Elaboración propia.

Las CRs, a través de su Coordinación General (CG) -aunque no se detallaban las atribuciones aplicables- serían las encargadas de elaborar y formular sus propios planes y programas de desarrollo, así como los criterios generales de asignación de inversión y del gasto en la región. A pesar de que se incluyen en el PED menos de tres hojas para su discusión, los programas de

desarrollo regional constituyeron, según Murillo, la principal prioridad de su administración, cuyo fin era promover la explotación racional de las potencialidades productivas de cada región, y de esa manera mejorar los actuales niveles de bienestar de la población hidalguense. No obstante, los recursos y la figura de las CRs, más que instrumentos regionales de planeación, fueron mecanismos de movilización electoral y de elección política en varios municipios, situación replicada en gobiernos subsecuentes. En el primer punto, destacó el hecho de la injerencia a favor del candidato presidencial Francisco Labastida Ochoa, del PRI. En el segundo, por medio de los coordinadores regionales se “tenía línea” para determinar candidatos a diputados locales o presidentes municipales. En relación con la historia política de la entidad, esta estructura de planeación se asemejaba a la existente en el periodo gubernamental de Rafael Cravioto (1877-1881), pues los jefes políticos eran la representación del Poder Ejecutivo en las regiones, una estructura que facilitó la injerencia del poder central y el control de la vida local, particularmente en los distritos y en los municipios (Vargas, 2011, p. 36).

El planteamiento de Núñez en aspectos regionales, fue un parteaguas en la planeación estatal, pues reconocía la debilidad histórica que ésta había mostrado al constituirse en un ejercicio de carácter sectorial que limitó la atención específica de las particularidades de los diferentes espacios geográficos de la entidad. Destacó la importancia que tenía la organización de las diferentes zonas del estado para la constitución de espacios regionales conformados por características y elementos afines que buscaban superar no solamente retos comunes, sino contar con recursos que resolvieran problemas concretos e incidieran positivamente en su desarrollo. Para Núñez, el desarrollo regional debía de convertirse en el instrumento que armonizara las políticas de desarrollo social y económico, que jerarquizara la acción sectorial e institucional, que fuera factor de equilibrio entre las regiones con más atrasos y más avances, y permitiera, con la aplicación de políticas equilibradas, consolidar un desarrollo estatal integral, basado en el reconocimiento de que el espacio geográfico impone condiciones a la distribución de la población, a las actividades productivas y a la vida económica en su conjunto. El criterio básico que Núñez Soto para dividir a los 84 municipios para fines de planeación estratégica, se basó en tres grandes regiones naturales imperantes en la entidad⁸². Esta regionalización reconoció lo accidentado del

⁸² 1) Llanura Costera del Golfo de México, con agricultura de temporal, ganadería extensiva, silvicultura y piscicultura, 2) La Sierra Madre Oriental, con agricultura de riego y temporal, silvicultura, piscicultura, industria textil, minera y turismo. 3) Altiplano Meridional, con agricultura de riego y temporal, ganadería intensiva, silvicultura, piscicultura, agroindustria, industria textil, metal mecánica, eléctrica; minera, comercio y turismo. Según él, estos espacios han sido factores determinantes para el desarrollo económico, social y político de la entidad, con base en ello ubicó a 10 regiones geográfico-culturales: la Huasteca, la Sierra Alta, la Sierra Baja, la Sierra Gorda, la Sierra de Tenango, el Valle de Tulancingo, la Comarca Minera, la Altiplanicie Pulquera, la Cuenca de México y el Valle del Mezquital.

territorio estatal, lo cual según Núñez, determinó zonas densamente pobladas, pero también extensiones con escasa población debido a las condiciones de fertilidad del suelo y a las dificultades para construir vías de comunicación. Implícitamente, aceptó que la apuesta de las anteriores administraciones por la construcción de carreteras troncales sirvió de base a la red de caminos, pero no se convirtió en elemento integrador por la carencia de vías alimentadoras. Todo ello permitió definir 14 regiones y tres sub-regiones estratégicas, cuyo objetivo era impulsar, con un enfoque integral, el desarrollo específico de cada una de ellas de acuerdo con sus particularidades (mapa 5). Según Núñez (sin detallar en el PED), su administración elaboró programas de desarrollo para cada una de las regiones definidas en la entidad, con la finalidad de orientar y consolidar un desarrollo equilibrado y justo para cada región⁸³. Pese a las grandes ventajas del esquema regional, esta propuesta cayó en el mismo error que las anteriores administraciones: no existió correspondencia con las acciones sectoriales y regionales, inclusive la primera fue exponencialmente ponderada⁸⁴.

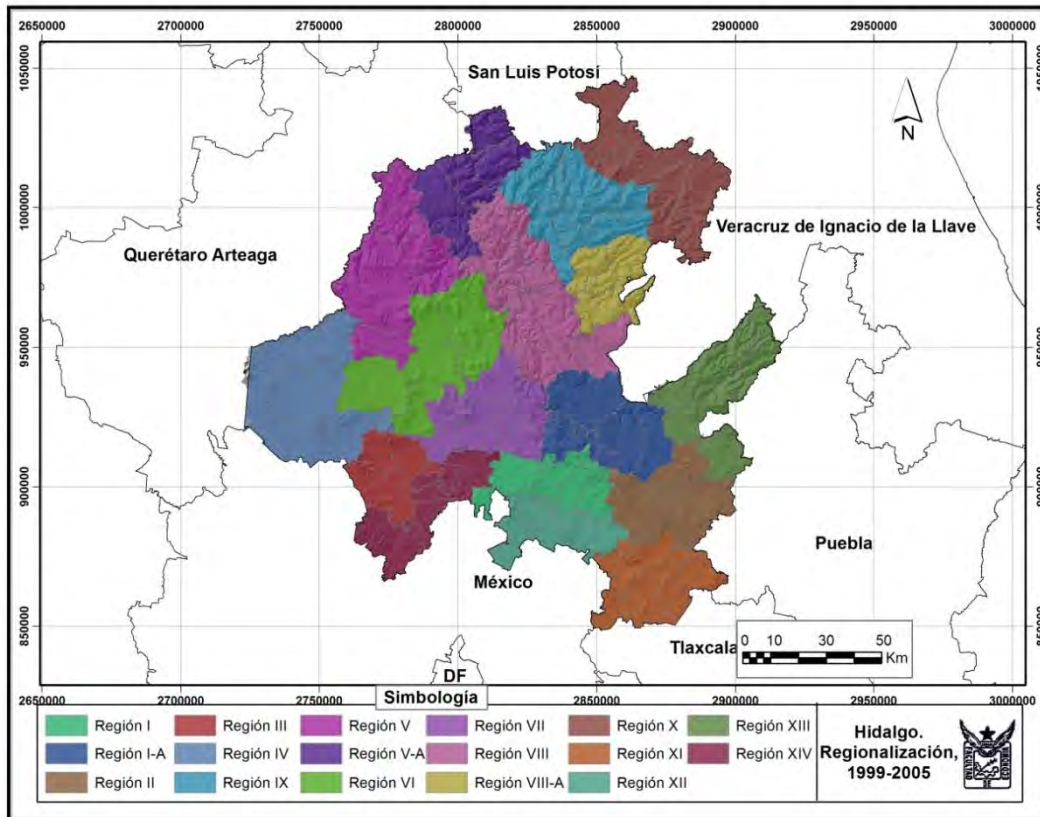
Una de las prioridades regionales de este sexenio fue la puesta en marcha del Proyecto de Desarrollo Regional Integral Valle Tizayuca (PDRIVT), cuya finalidad estratégica era promover y concretar el desarrollo social y económico de la región, comprendida entre las ciudades de Pachuca y Tizayuca, con influencia directa, según Núñez, en los municipios de Tolcayuca, Zapotlán, Villa de Tezontepec, Epazoyucan, Zempoala y Mineral de la Reforma, bajo esquemas de dotación de infraestructura, equilibrio y ordenación en la ocupación del territorio, sustentabilidad ecológica, uso racional de los recursos naturales y actividad económica competitiva. El mandatario afirmaba que este proyecto depositaría especial cuidado a la compleja relación que existe entre la zona Pachuca-Tizayuca y la Ciudad de México, los municipios conurbados del Estado de México y las ciudades de Toluca, Cuernavaca, Puebla y Tlaxcala, todo ello denominado “megalópolis”, pues

⁸³ Fueron cuatro los ejes que definieron la política regional: a) Desarrollo regional equilibrado con menores contrastes: destaca un programa especial de desarrollo regional del norte de Hidalgo con el propósito de balancear más adecuadamente la tendencia concentradora del sur del estado, y asignar el gasto público con un sentido regional del desarrollo, otorgando carácter prioritario a las regiones y municipios con mayores rezagos; b) Planeación del desarrollo urbano y regional: subraya la elaboración de un Plan Estatal de Desarrollo Urbano, e implementar un programa de asesoría para la planeación urbana, dirigido a las regiones de mayor crecimiento y atracción poblacional; c) Promoción de la infraestructura regional: se acentúa en este eje Instrumentar proyectos regionales integrales de mediano y largo plazo que permitan el crecimiento planeado de la infraestructura básica en zonas de alto potencial de desarrollo; d) Protección al medio ambiente: destacó fortalecer en el ámbito regional al Consejo Estatal de Ecología, y apoyar el Programa Nacional de Atención a Regiones Prioritarias.

⁸⁴ A mitad del sexenio existieron los siguientes logros en la materia: se fortaleció la planeación del desarrollo urbano en la vertiente del desarrollo regional del estado; se otorgó atención especial al desarrollo regional del norte del estado; se publicó, en el Periódico Oficial, el Programa de Desarrollo de la Subregión Suroeste del Estado; se concluyó el Programa de Desarrollo Urbano de la Zona Conurbada Atotonilco de Tula-Atitalaquia-Tlaxcoapan y Tlahuelliapan, así como el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la zona de influencia de la refinería Miguel Hidalgo, y se realizó el Programa Parcial de Crecimiento Urbano de la Zona Poniente de la ciudad de Pachuca; se elaboró e implementó el Programa Estatal de Desarrollo Urbano; se impulsó la creación de inmobiliarias ejidales, como la de la Zona Plateada (Pachuca de Soto); se decretaron los modelos de Ordenamiento Ecológico Territorial Estatal, el regional de Tula-Tepeji y el municipal de Huasca de Ocampo, se expidieron las Normas Técnicas Ecológicas Estatales NTEE-COEDE-001/2000 y NTEEC OEDE-002/2000, con las que se busca regular, respectivamente, la explotación de bancos de materiales pétreos y la operación de ladrilleras en el estado, así como las NTEE-COEDE-003/2000 y NTEE-004/2000 relativas al Programa de Verificación Vehicular; se constituyó el Fondo Ambiental del Estado de Hidalgo, que el primer año de operación, gestionó recursos por 3 millones 600mil pesos, con los cuales se financiaron los proyectos de estudio de Ordenamiento Ecológico Territorial de la región del Valle Pachuca-Tizayuca y el estudio de Ordenamiento Ecológico Municipal de Tepeji del Río.

el desarrollo de infraestructura, los fenómenos poblacionales, urbanísticos y de planeación al nivel de la Región Centro (RC) establecían importantes condicionantes al crecimiento y desarrollo del estado de Hidalgo⁸⁵.

**Mapa 5. Hidalgo.
Regionalización, 1999-2005**



Fuente: Elaboración propia.

Para consolidar estas prioridades (sectoriales y regionales), la mayoría de los esquemas de planeación señalaban que la política de financiamiento tendría que mantenerse con equilibrio presupuestal de las finanzas públicas, además de captar recursos adicionales para destinarlos a fomentar la actividad económica, promover el bienestar social y abatir la pobreza. No obstante, se

⁸⁵ A tres años de gobierno, se logró promover las ventajas técnicas y de competitividad del proyecto ante diferentes instancias federales, organismos empresariales, el sector de la aviación, colegios de profesionistas, medios de comunicación y ciudadanía en general, para lograr el consenso y la toma de decisión de la ubicación del aeropuerto internacional de pasajeros a favor de Hidalgo (Tizayuca); una vez tomada la decisión a favor de Texcoco para el aeropuerto de pasajeros, se replanteó la magnitud del Proyecto Valle Tizayuca, para lo cual se elaboraron estudios en los rubros de ecología, agua, población, tierra, vialidades y carga aérea, entre otros, con el fin de reconsiderar el proyecto de desarrollo regional, sustituyendo la opción de un aeropuerto de pasajeros por la alternativa de un aeródromo de carga, parque industrial, parque logístico, terminal intermodal, aduana interior y recintos fiscales; mediante coordinación de los estados de la Región Centro, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del gobierno federal y la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Hidalgo, se elaboró la primera etapa del proyecto carretero denominado Libramiento Arco Norte, principalmente en lo que se refiere a su trazo y derechos de vía; y se concretó la visión regional del proyecto y su modelo de interacción con la zona metropolitana.

reconocía que la estructura de ingresos mostraba una alta dependencia de los recursos federales y una limitada capacidad de generación de recursos propios. Contrariamente, la mayor parte del gasto era gradualmente destinado, de forma directa o indirecta, al sector público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales, como parte de la política económica, social y pública del gobernador en turno.

Este escenario en América Latina, la tendencia generalizada al crecimiento de la participación de los gobiernos estatales en la ejecución del gasto público en la mayoría de los sectores y la desconcentración del gasto social, se deriva del binomio descentralización-federalismo, el cual ha sido crucial en esta región, pues constituye la plataforma y el paradigma alrededor del cual tienden a organizarse todas las demás y se hacen comprensibles los desafíos del conjunto. Sin embargo, las disparidades económicas no han disminuido en nuestro país; pese a que el sistema de transferencias fiscales es compensatorio, no ha sido suficiente para que los estados más pobres puedan registrar tasas de crecimiento económico más elevadas que las de los ricos (Gamboa y Messmacher, 2002, p. 27-31). Como lo señala Sollano, la tendencia hacia una mayor descentralización de los recursos y competencias hacia los gobiernos estatales y municipales presentan enormes oportunidades, pero también conlleva a riesgos. Sin duda, abre la posibilidad de tener una planificación más participativa y que refleje mejor las necesidades y aspiraciones de los estados y las regiones; sin embargo, plantea el desafío de mantener la coherencia entre los recursos, las políticas y las metas (Sollano, 2008, p. 575).

En la administración de Lugo Verduzco, al endeudamiento público debía recurrirse sólo de manera complementaria y marginal para financiar proyectos de alta prioridad. Un año después de iniciarse este sexenio, el 75.41 por ciento de los ingresos estatales dependía de participaciones federales; al término de la administración, el 45.39 estribaba de aportaciones federales, seguido por participaciones federales con 40.49⁸⁶(cuadro 2). Mientras que en egresos, tanto al inicio como al final del sexenio, la mayoría del gasto se destinaba al sector público; su variación durante este periodo registró cerca de 30 por ciento⁸⁷ (cuadro 3). Por su parte, en el gobierno de Murillo por primera vez se hace mención de los recursos económicos, determinantes sobre instrumentos y responsables de la ejecución de los programas regionales y sectoriales, los cuales en acumulado

⁸⁶ Las participaciones y las aportaciones federales son los dos ramos generales del gasto federalizado que tienen las partidas presupuestarias más altas. La principal diferencia entre ambas radica en que las primeras son recursos que los estados y municipios pueden ejercer libremente, mientras que las segundas son recursos etiquetados, puesto que la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) determina en qué las deben gastar los estados y municipios (Tépach, 2010, p. 6).

⁸⁷ Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

no deberían de exceder el periodo constitucional marcado en el PED. Al respecto, después del primer año del sexenio, el 87.90 por ciento de los ingresos dependía de las participaciones federales; al término de su gobierno, 63.05 provenía de aportaciones federales, seguido por participaciones federales con 40.49 por ciento (cuadro 2). Mientras que en egresos, pese a que disminuyó su variación en este periodo, el destino principal eran los subsidios, transferencias y ayudas, con cerca del 60 por ciento (cuadro 3).

Cuadro 2
Hidalgo. Estructura
porcentual de ingresos, 1989-2011. En pesos

Ingresos	1989	1993	Variación	1995	1999	Variación	2000	2005	Variación	2006	2011	Variación	Tasa de crecimiento
	100.00	100.00	1989-2003	100.00	100.00	1995-1999	100.00	100.00	2000-2005	100.00	100.00	2006-2011	1989-2011
Impuestos	1.84	1.35	-0.49	1.21	1.05	-0.16	1.12	1.60	0.48	1.96	1.66	-0.30	22.77
Derechos	1.64	1.42	-0.22	0.96	0.50	-0.46	0.52	3.62	3.10	3.76	3.62	-0.13	27.84
Productos	14.80	1.25	-13.55	3.77	1.20	-2.58	0.45	0.40	-0.05	0.36	0.30	-0.06	3.29
Aprovechamientos	0.35	0.37	0.02	0.24	0.11	-0.14	0.20	0.06	-0.14	0.53	0.11	-0.42	17.05
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones federales	75.41	40.49	-34.91	87.90	34.03	-53.87	35.41	29.01	-6.40	32.27	26.08	-6.19	17.52
Aportaciones federales	0.00	45.39	45.39	0.00	63.05	63.05	61.01	57.71	-3.30	60.95	57.18	-3.77	0.00
Otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.04	0.04	0.00	0.57	0.57	0.00	0.42	0.42	0.00
Por cuenta de terceros	5.96	6.09	0.13	3.88	0.00	-3.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento	0.00	0.37	0.37	0.01	0.00	-0.01	1.29	7.02	5.73	0.00	10.35	10.35	0.00
Disponibilidad inicial	0.00	3.25	3.25	2.02	0.02	-2.00	0.00	0.00	0.00	0.17	0.28	0.11	0.00

Fuente: SIMBAD. Finanzas públicas estatales, 1989-2011

Para Núñez Soto, los ingresos resultaban insuficientes con respecto a las necesidades de crecimiento de los recursos públicos, de ahí la importancia de que la estructura fiscal y los niveles de carga impositiva guardaran correspondencia con la situación económica del estado, razón por la cual recurrió a financiamiento vía empréstitos. Según él, los niveles de endeudamiento requerido estarían limitados por la capacidad generadora de ingresos del gobierno, mientras que los recursos serían exclusivamente para inversión, teniendo como objetivos específicos: acelerar el desarrollo urbano, implementar proyectos detonadores, crear infraestructura económica y social con la expectativa de aprovechar y anticiparse a ciertos acontecimientos de carácter socioeconómico a nivel mundial, nacional y regional que pudieran beneficiar a la colectividad del estado. A pesar de esto, un año después de asumir el poder, el 61.01 por ciento del total de ingresos provenía de aportaciones federales, seguido de participaciones federales con 35.41 por ciento. Al término de su sexenio el escenario no cambiaría, aunque la importancia de ambos rubros disminuyó sensiblemente (cuadro 2); en egresos, cerca del 62 por ciento durante este periodo fue asignado de forma directa o indirecta al sector público y organismos públicos descentralizados (cuadro 3).

Cuadro 3
Hidalgo. Estructura
porcentual de Egresos, 1989-2011. En pesos

Egresos	1989	1993	Variación	1995	1999	Variación	2000	2005	Variación	2006	2011	Variación	Tasa de crecimiento
	100	100	1989-2003	100	100	1995-1999	100	100	2000-2005	100	100	2006-2011	1989-2011
Servicios personales	18.39	9.55	-8.84	7.80	5.24	-2.55	6.06	4.42	-1.65	4.22	5.64	1.42	18.46
Materiales y suministros	3.95	4.58	0.63	3.89	0.87	-3.02	0.84	0.37	-0.47	0.39	0.71	0.32	15.66
Servicios generales	2.43	0.70	-1.73	0.86	2.06	1.21	1.81	1.00	-0.82	1.03	2.43	1.40	25.00
Subsidios, transferencias y ayudas	42.59	72.06	29.47	64.61	59.87	-4.74	58.66	61.95	3.29	67.09	67.31	0.22	27.63
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.34	0.11	-0.23	0.05	0.02	-0.03	0.02	0.39	0.38	0.00
Obras públicas y acciones sociales	5.53	0.88	-4.66	4.71	11.42	6.71	12.21	14.22	2.00	7.20	3.12	-4.07	21.80
Inversión financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recursos asignados a municipios	3.43	0.00	-3.43	6.82	19.71	12.89	19.32	16.32	-3.01	17.58	15.82	-1.76	34.00
Otros egresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.72	0.72	0.64	0.14	-0.50	0.00	1.57	1.57	0.00
Por cuenta de terceros	0.63	6.22	5.60	2.16	0.00	-2.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda pública	22.51	5.62	-16.89	2.04	0.00	-2.04	0.40	1.39	0.99	2.13	1.18	-0.95	9.33
Disponibilidad final	0.53	0.38	-0.15	6.79	0.00	-6.79	0.00	0.18	0.18	0.36	1.82	1.46	32.17

Fuente: SIMBAD. Finanzas públicas estatales, 1989-2011.

En el transcurso de esta etapa de planeación regional hidalguense sucedieron procesos políticos-democráticos importantes a destacar. Para entender mejor sus causas, es necesario contextualizarlos: para las naciones y espacios sub-nacionales de América Latina son consecuencia del binomio descentralización-federalismo, ya que constituye la principal vía política e institucional a través de la cual se ha asumido el desarrollo territorial; ha incidido tanto sobre la forma de entenderla, como sobre la manera de intervenir. En esta aproximación predominante, el binomio aparece como una estrategia para mejorar el funcionamiento del estado, promover la participación ciudadana y fortalecer la democracia. Precisamente existen cambios profundos en las reglas del juego básico de los sistemas políticos de América Latina, se aprecia a través del cambio radical en el carácter político de los gobernantes locales que, en el lapso de 25 años, pasan de ser principalmente designados por los poderes nacionales a ser principalmente elegidos por sus propios ciudadanos. Municipios y territorios intermedios latinoamericanos ganaron identidad y presencia política gracias a la generalización de los procesos de elección democrática de sus gobernantes. La democracia local, con todas sus virtudes y defectos, es el fundamento a partir del cual los municipios y los territorios han empezado a construir nuevos y prometedores senderos de desarrollo (Cuervo y Williner, 2007, p. 6-15).

Con el gobierno de Lugo Verduzco inició el proceso de transición a la democracia generada a partir de 1977 con la “reforma política”, que dio lugar a la incorporación de partidos, considerados “entidades de interés público”, así como una nueva ley electoral federal. En los comicios de 1987 fueron cuatro los municipios ganados por estructuras diferentes al Partido Revolucionario Institucional (PRI): nuevamente el PARM asume la alcaldía de dos municipios: Tlahuelilpan y Tenango de Doria; y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), Huazalingo y Xochiatipan. En

1990, el número de administraciones municipales gobernadas por partidos de oposición ascendió a cinco: el PARM en Tlahuelilpan, Francisco I. Madero y Atitalaquia, el PAN en Santiago Tulantepec; y el PFCRN en Tepetitlán. En este periodo fue clara la presencia de ex priístas que, al no tener la nominación por su partido, buscaron la candidatura bajo otros emblemas, con el cual obtuvieron el triunfo electoral. Un caso evidente fue el del PARM, partido que carecía de toda estructura y militancia, y que sirvió de instrumento para grupos de presión disidentes en el interior del PRI (Vargas, 2008, p.9-19). Con la presencia paulatina de opositores, inició la competencia partidaria y la votación del PRI empezó a descender, principalmente en la capital de la entidad⁸⁸.

Con la administración de Murillo Karam, en pleno auge de la internacionalización y la globalización, “lo local” se abrió paso reforzando sus poderes e instituciones políticas para generar una articulación local-global (Borja, Castells, 1997). En la mayoría del mundo se dio un impulso a los gobiernos locales como “un laboratorio de experimentación política, como un elemento clave en el desarrollo de la participación ciudadana en la democratización y la descentralización política. En Hidalgo, en comparación con los años anteriores, para 1996 incrementó en 11 municipios el peso de la oposición: ocho para el PRD, siendo el más importante el de Tula por ser una cabecera regional, dos para el PAN, y uno para el PT: Apan. En 1999, la oposición avanzó al gobernar 20 plazas municipales, entre ellas las ciudades principales: Pachuca y Tulancingo⁸⁹.

Durante el gobierno de Núñez Soto, el país vivía plena alternancia política, los procesos electorales cobraron cada vez mayor importancia, sobre todo cuando se trataba de elecciones locales y de manera especial cuando se elegiría presidente municipal. Esto se debió, principalmente, a que el respeto a los resultados electorales atesoró confianza de la ciudadanía, además el avance de la participación de los partidos políticos denominados de oposición creció paulatinamente; los

⁸⁸ El punto de inflexión fue la elección de 1990, cuando el empresario pachuqueño Benigno Aladro encabezó la planilla del Partido Acción Nacional (PAN) y puso en aprietos la propuesta priísta. A partir de este momento, Pachuca colocada como parte de una estrategia nacional y local del PAN, que invirtió sus mayores recursos para conquistar este espacio, lo cual lo consiguió en 1999, tras una cruenta batalla por los sufragios. Además, la ausencia de fuerzas contrarias o su precariedad en el territorio permitieron el despertar cívico y las movilizaciones sociales en torno al nuevo estatuto del municipio, las cuales se canalizaron al interior del partido dominante, mismo que fue sacudido en sus estructuras internas por la fuerte confrontación entre los grupos políticos tradicionales y los de carácter emergente (asociaciones, profesionistas, obreros, campesinos, indígenas, pobladores, ambulantes, por mencionar algunos), que entraron a la disputa de ayuntamientos (Vargas, 2002, p. 8-78).

⁸⁹ Entre los factores estructurales que permitieron la alternancia municipal en 1999 resaltan tres principales: mejoramiento de las condiciones político-electorales, particularmente las modificaciones a la Ley Estatal Electoral de 1995 y 1982; el crecimiento de los partidos opositores elevaron el nivel de votos y su presencia en la geografía hidalguense; las recurrentes pugnas de los grupos de interés en el PRI por la nominación de candidatos, ocasionaron fracturas internas que proporcionaron inconformidades y deserciones que condujeron, en algunos casos, a la derrota. También las instituciones y normas electorales se pusieron a prueba. Desde 1995 una nueva Ley Electoral del Estado permitió que por primera ocasión los comicios fueran preparados, organizados, cuantificados por un organismo autónomo del gobierno: el Instituto Estatal Electoral (IEEH). Más tarde, en mayo de 1998, hubo modificaciones a la ley electoral y se creó la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral, que proveía dotar de garantías de transparencia y legalidad al proceso. A pesar de esto, en 1999 la lucha por los ayuntamientos alcanzó tal competencia que alcanzó a cuestionar fuertemente la falta de imparcialidad de los organismos electorales. En Hidalgo, el impacto de estas reformas municipales ha sido objeto de muy bajo perfil. La modificación del artículo 115 constitucional, en 1999, se incluyó en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, creando figuras de participación ciudadana tales como: iniciativa popular, plebiscito y referéndum, pero su implementación no quedó establecida en la misma norma, por lo que resultó inaplicable hasta que existiera una ley reglamentaria. Por otra parte un hecho novedoso fue la incorporación de la figura de síndico procurador de minoría en los municipios grandes: Pachuca, Tula y Tulancingo, para los partidos que ocupaban el segundo lugar (Vargas, 2008, p. 19).

procesos electorales fueron adecuados en mayor proporción al marco jurídico electoral vigente, con lo cual se despertó mayor competencia entre los partidos políticos y la participación ciudadana; y el electorado contaba con mayores opciones electorales que se identificaran con sus aspiraciones. En comparación con las elecciones de 1999, en 2002 el mapa geopolítico municipal se mostraba de la siguiente forma: 44 los gobernaba el PRI y 40 la oposición, distribuidos en 23 para el PAN, 10 para el PRD, uno para el PT, uno el PVEM, y cinco para la alianza PRI-PVEM. Es importante mencionar que los triunfos municipales del PAN, no responden a que la administración pública federal haya conseguido mejoras en la sociedad hidalguense y ésta haya ratificado los logros panistas, sino más bien a que en estas elecciones, el Instituto Estatal Electoral (IEE) rechazó el registro de algunos candidatos del PRD, sobre todo en municipios donde tenían expectativas de ganar, debido a que no cumplieron en tiempo y forma con las disposiciones de la ley electoral del estado (Curiel, 2004, p. 247-248).

3.3.2. Segunda generación de políticas en Hidalgo, 2005 en adelante

Con cerca del 50 por ciento de abstencionismo electoral y bajo el lema “Juntos por Hidalgo”, Miguel Ángel Osorio Chong (2005-2011)⁹⁰ llegó a la silla del poder hidalguense. Su ascenso representó continuidad en la forma de construir el Plan Estatal de Desarrollo (PED); además, fue el sexenio de la consolidación programática, pues permitió alcanzar los objetivos planteados por la administración de Murillo y Núñez; también representó el segundo sexenio consecutivo que aplicó la actualización transexenal del PED. Con los esquemas sectoriales y regionales desarrollados en la administración de Osorio, fue inaugurada la segunda generación en la forma de concebir y abordar el problema del desarrollo regional a través de políticas y estrategias, bajo un enfoque neoclásico con el problema implícito de resolver la crisis regional, desigualdades regionales y lograr la rearticulación internacional a partir de incentivos selectivos, infraestructura pública-privada, e incentivar el desarrollo en la innovación tecnológica (cuadro 1).

Apegado a la normatividad jurídica vigente (artículo 86 de la Constitución Política de Hidalgo, 26 de la Ley de Planeación para el Desarrollo de la entidad), con un diagnóstico plano y descriptivo de la situación económica de cada sector y en su mayoría carente del contexto regional, implícito con alianzas público-privadas en su operatividad, con una total preocupación por promover un desarrollo sustentable y el respeto al entorno ecológico, el PED señalaba como prioridad sentar las

⁹⁰ Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Miembro del Partido Revolucionario Institucional. A partir del 1 de diciembre de 2012, se convirtió en el encargado de la Secretaría de Gobernación de México.

bases de un desarrollo generalizado con justicia social, una economía fuerte y próspera, en un entorno de legalidad, seguridad y certeza jurídica, en armonía con el medio ambiente. Este propósito se ancló en la fortaleza de la gestión pública, en los principios de acción de gobierno y ejes rectores de desarrollo. La propuesta de Osorio se explica en seis rubros programáticos: empleo y productividad para el desarrollo; calidad de vida para el bienestar social; vocación regional y sustentabilidad para el progreso; fortaleza institucional para la tutela de derechos; honestidad y eficiencia para servir a la sociedad; y el modelo de evaluación del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011.

En el primer rubro, Osorio afirmaba que Hidalgo era activo permanente de los procesos globales y de la integración mundial de los mercados, pues según él estos procesos no habían sacrificado la identidad cultural y formas de vida de los hidalguenses. Proponía la continuidad de las acciones emprendidas por Núñez Soto, con el fin de consolidar a la entidad en la dinámica globalizadora que vivía el país, generando condiciones para el fortalecimiento de las empresas, la capacitación laboral y la incorporación al aparato productivo de mano de obra calificada⁹¹. Dentro de este punto, debido a su importancia económica tradicional, la minería se situó como el sector de auténtica prioridad para esta administración, el objetivo era consolidar a Hidalgo como un participante en los mercados mejor ubicados y con remuneraciones más significativas. A pesar de ello, las acciones estratégicas dejaron mucho que desear, pues la única que sobresalió por su alcance, es la implementación del Programa Estatal de Minería.

Respecto a la industria, Osorio institucionalizó la importancia de las micro, pequeñas y medianas empresas como factor de desarrollo y crecimiento de la economía hidalguense, debido a la cada vez más importante contribución al Producto Interno Bruto (PIB) de la entidad, la creación de empleos y la apertura de nichos de mercado al interior del estado, en otras entidades federativas y hacia el exterior. Mencionaba que la pérdida paulatina de competitividad que vivió la entidad tendría que ser suplida por la profesionalización de recursos humanos, el desarrollo y adopción de nuevas tecnologías, cuidando la permanente preservación del medio ambiente⁹². Es importante destacar que estas políticas surgieron como parte de la evolución general que tuvieron las políticas

⁹¹ Fueron 12 apartados los que determinarían el éxito de este rubro: empleo y competitividad; desarrollo agropecuario sustentable; silvicultura; acuicultura; minería; industria; comercio y abasto; fomento a las exportaciones; fomento a la inversión productiva; turismo; comunicaciones y transportes; y financiamiento para el desarrollo.

⁹² Respecto al equipamiento industrial, el reto fue crear y fortalecer la infraestructura industrial, abasto y distribución que compitieran en los mercados nacionales e internacionales, con la intención de atraer inversiones productivas y la consecuente creación de empleos cada vez mejor remunerados. Además, ponderó la industria de la artesanía, no sólo por ser expresión de la diversidad cultural e histórica de Hidalgo, sino porqué en poco más de la mitad de los municipios existían comunidades cuya principal actividad era la elaboración de artesanías, la cual continuaba desarrollándose en pequeñas unidades de trabajo carentes de toda posibilidad de desarrollo.

industriales en América Latina y el Caribe a lo largo de los años noventa. Se trata de una tradición de política pública elaborada desde los gobiernos nacionales pero que, en algunos países más que en otros, ha ido desembocando en la búsqueda de estrategias locales y regionales como medio para obtener intervenciones que integren de forma coherente, eficaz y eficiente, las acciones particulares y especializadas. Independientemente de si poseen una perspectiva territorial, estas políticas y su acciones se han constituido en referente obligatorio para las iniciativas locales de desarrollo económico (Cuervo y Williner, 2007, p.4).

Para el sector comercial, Osorio reconocía la existencia de modernos centros comerciales, grandes cadenas de autoservicio y departamentales, mismas que captaban más del 50 por ciento de las ventas totales y que, a su vez, representaban el 2.4 por ciento del total de establecimientos. En el otro extremo, el micro y pequeño comercio operaba en condiciones de desventaja y con pocas posibilidades de crecimiento. Según Osorio, el reto era generar infraestructura que soportara el abasto de las demandas de la población, la cual se había generado por la impropia planeación del desarrollo urbano y la falta de participación del sector privado en la generación de centrales de distribución y acopio de mercancías. Frente a esta problemática, ponderó la ubicación geográfica de la entidad, que abriría amplias posibilidades para el comercio y abasto en uno de los principales mercados a nivel nacional, al situarse favorablemente entre los principales ejes carreteros que cruzan el centro del país, y también por la cercanía con el gran mercado de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). Pese a estos propósitos, las líneas de acción fueron insuficientes, pues no correspondieron al contexto, alcance y problemática definidas.

Otro rubro que fue institucionalizado durante este sexenio fue el fomento a las exportaciones, derivado de acuerdo a Osorio, del proceso de globalización que modificó considerablemente las relaciones comerciales conformando bloques de mercados con fronteras menos perceptibles, lo que generaría mayor interdependencia y escenarios altamente competitivos al interior de las economías nacionales. Esto, aseguraba, había favorecido a quienes tenían economías más integradas, tecnología de punta, mayores niveles de productividad y competitividad, así como esquemas regulatorios flexibles y de apertura comercial. Para Osorio, el sector turístico contaba con potencial necesario para alcanzar niveles más altos de desarrollo, pues en poco tiempo se convirtió en una actividad de atracción de divisas y constante promoción de la imagen del estado ante la nación y el extranjero. La finalidad de esta administración era consolidar la vocación y potencial turístico, además de resaltar la importancia de este sector como generador de divisas y

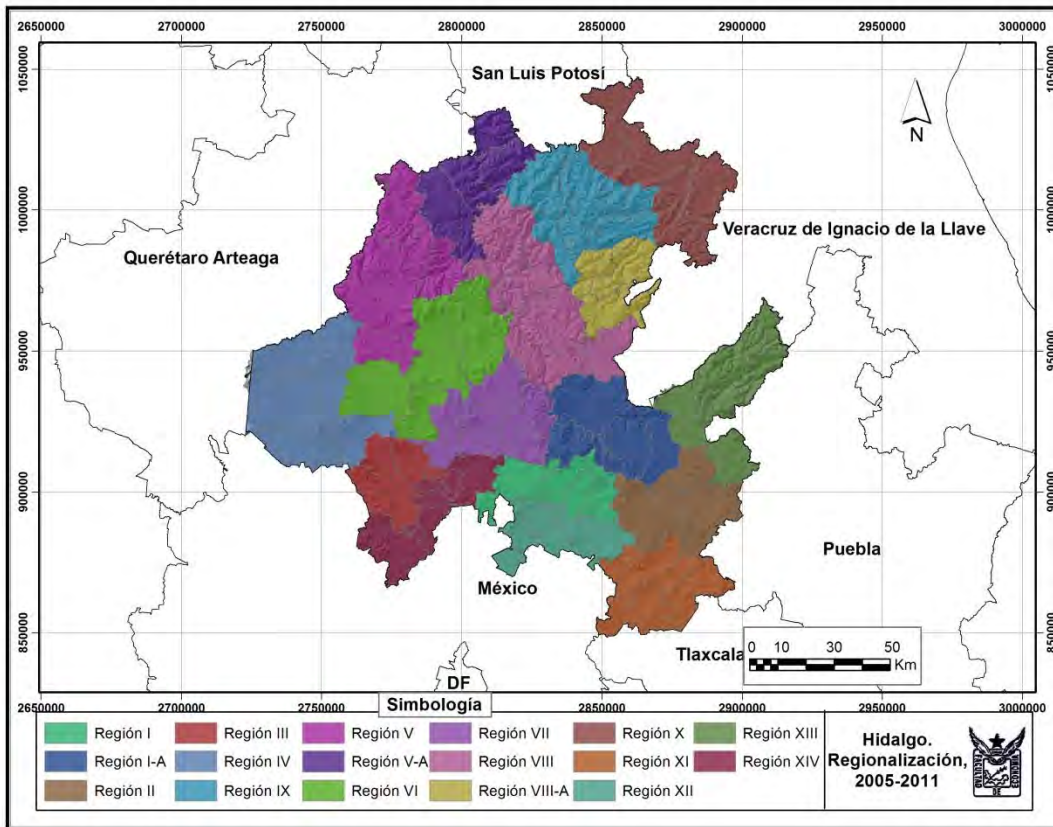
empleos, así como su influencia en el crecimiento económico y el desarrollo social. Principalmente los esfuerzos fueron encaminados a posibilitar la dinámica de cinco regiones turísticas definidas:

- 1) Región de los Balnearios, que abarca a los municipios de Ajacuba, Atotonilco de Tula, Cardonal, Chilcuautla, Huichapan, Ixmiquilpan, Tasquillo, Tecozautla y Tula de Allende, principal polo de atracción turística.
- 2) Región de la Montaña, segunda en importancia, cuenta con programas como los de Pueblos Mágicos, el de Campamentos, Haciendas y Casas Rurales. La integran Pachuca, Omitlán, Mineral del Chico, Huasca, Mineral de la Reforma y Mineral del Monte.
- 3) Acatlán, Acaxochitlán, Agua Blanca, Huehuetla, Metepec, San Bartolo, Tenango, Singuilucan y Tulancingo, municipios ubicados en la parte centro-oriente del estado, dan forma a la Región de los Cuatro Elementos, llamada así porque en ella se pueden realizar actividades ligadas al aire, tierra, agua y fuego.
- 4) Región Sierra Huasteca, que abarca municipios por demás ricos en folklor, gastronomía y artesanías: Calnali, Huautla, Huejutla, Metztitlán y Molango.
- 5) Región de las Haciendas, conformada por Apan, Epazoyucan, Tepeapulco y Zempoala.

Las acciones más significativas para consolidar los objetivos planteados en el sector turístico, eran, entre otras: fortalecer el marco legal del turismo en el estado; informar el plan de trabajo a los municipios para procurar que el desarrollo del turismo se conservara dentro de los objetivos del Programa Integral de Desarrollo Turístico del Estado; y mantener vigente un sistema de información turística estatal que permitiera la toma de decisiones.

Osorio señalaba que algunas de las principales problemáticas que presentaba la red vial estatal eran las relacionadas con el término de la vida útil de las vialidades y la ausencia de un adecuado mantenimiento que limitaba una interconexión de calidad, aunada a las insuficiencias presupuestales que repercutan en la dificultad para trascender los rezagos y el excesivo costo de operación para los usuarios. Afirmaba que la mayor parte de la longitud del sistema carretero se encontraba en la parte centro-sur del estado, quedando desprotegida el área norte, donde las carreteras México-Laredo en el occidente y la México-Tampico al oriente, la recorren en forma longitudinal. Según él, en los últimos años se ha otorgado un gran impulso a la integración del área norte de la entidad mediante la construcción y la pavimentación de ejes carreteros alimentadores, lo que ha permitido la paulatina integración de esta región productiva al resto del estado. Proponía para este eje, entre otras acciones estrategias descriptivas de buena voluntad y sin ningún impacto que modificaran la realidad de la infraestructura carretera.

**Mapa 6. Hidalgo.
Regionalización, 2005-2011**



Fuente: Elaboración propia.

Para consolidar la mayoría de estas acciones sectoriales, Osorio definió la regionalización aplicable en su gobierno (14 regiones y tres sub-regiones), en donde se propiciaban, según él, las acciones tendientes a consolidar un desarrollo integral, sustentable, competitivo en lo económico, incluyente en lo social, y que generaría escenarios de evolución económica con firme respeto a las raíces culturales de cada región (mapa 6). Sin embargo, este esfuerzo mantuvo la regionalización del gobierno de Núñez Soto que, como se comentó en líneas anteriores, corresponde al planteamiento distrital político-electoral imperante en la entidad, y no a los escenarios regionales actuales, por lo que no implica factores intrínsecos y condicionantes del desarrollo, los cuales impiden su adecuada promoción (Ortega, 2006, p.5).

No obstante, uno de los tres factores que caracterizaron a esta administración en términos regionales, fue el propósito de alinear el desarrollo regional y urbano con las expectativas de desarrollo económico y social del estado, a través de una política de desarrollo regional

diferenciado que contemplaba, según Osorio, criterios de equidad social orientando sus objetivos hacia la transformación del patrón de los asentamientos humanos en concordancia con las políticas de descentralización, de desarrollo económico y social, al tiempo que procuraba el mejoramiento de la calidad de los servicios básicos, fortaleciendo capacidades regionales para propiciar el sano desarrollo de las comunidades rurales y urbanas, mediante su ordenamiento y regulación. Junto con esto, el municipio recibió un exponencial fortalecimiento económico, administrativo y programático el cual, argumentaba Osorio, era una condición indispensable para cimentar el desarrollo planeado de las regiones y de la entidad en su conjunto. Esta apreciación tiene lógica con lo vivido en América Latina, pues la tendencia predominante ha sido darle al municipio un perfil de gestor social, primado por la delegación de funciones y poderes principalmente hacia los municipios y, en el caso de algunos países federales, hacia una combinación de municipios y gobiernos intermedios (Cuervo y Williner, 2007, p.7).

El segundo factor que por sí solo marca un antecedente importante en la planeación, es la prospectiva regional, la cual, según el PED, fue pensada como instrumento de racionalidad aplicada al estudio y análisis del contexto estatal y de su proyección hacia el futuro, insumos fundamentales que hacen posible el planteamiento de escenarios factibles y realizables en el corto, mediano y largo plazo, dependiendo en gran medida de la objetividad de la información cualitativa y cuantitativa con que cuente la entidad. Su ejercicio, como práctica gubernamental, fue obligado para imprimir solidez y contundencia a las políticas, programas, proyectos y estrategias de gobierno. Por esta razón, en el marco del Sistema Estatal de Planeación Democrática (SEPR), y con base en las reformas realizadas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, se establecieron las funciones derivadas de las facultades y atribuciones con que cuenta hoy la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional (SPyDR), se instaló el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo, los 13 Subcomités Sectoriales y los 17 Especiales, con la finalidad de renovar y fortalecer el sistema de planeación⁹³. A diferencia de los sexenios anteriores, la creación de la SPyDR representa un espacio de articulación y de enlace entre la institucionalidad local y la nacional, sin que estas unidades adquieran autonomía ni entidad propia.

El último factor, es que por primera vez en la historia de la planeación pública regional de la entidad se presenta un modelo de evaluación, el cual paradójicamente asigna un alto valor al

⁹³ En el orden nacional, se propició una representación ante el Consejo Técnico de Desarrollo Social, donde los estados de Tlaxcala, Morelos, Estado de México, Puebla y el Distrito Federal conformaron la Región Centro-País, en la que Hidalgo fungió como coordinador.

análisis emanado de lo social; asume que lo más importante es evaluar en qué medida los programas impactan positivamente en la población y qué niveles contribuyen, con la acción de gobierno, a transformar favorablemente la vida de los hidalguenses. En la medición, la evaluación se orienta al análisis de las diferencias que existen entre lo planeado y lo realizado en el desarrollo de una acción pública específica⁹⁴.

Los mecanismos de financiamiento para los grandes proyectos sectoriales y regionales fueron definidos, por primera vez, en tres criterios: deuda pública, recursos federales y remesas. De acuerdo a Osorio, la primera tendría que traducirse en liberación de recursos susceptibles de ser destinados a la inversión en proyectos prioritarios y estratégicos para el desarrollo estatal y de los municipios. En la segunda, se reconocía la dependencia extrema del recurso federal y reducción creciente del mismo. La última representa una fuente de ingresos para el sostenimiento de muchas familias hidalguenses, pero además, una importante derrama económica que impactaba directamente en los niveles de consumo de las regiones y zonas rurales del estado. Por tal situación, la mayoría de los rubros que explican los ingresos estatales disminuyeron su intensidad, salvo el financiamiento, pues fue ahí donde creció exponencialmente el hacerse de recursos vía endeudamiento público (cuadro 2). Respecto a los egresos, en general las actividades relacionadas con el funcionamiento de la administración público-estatal crecieron considerablemente, menos las obras públicas, acciones sociales, recursos a los municipios, y el pago a la deuda pública (cuadro 3).

Finalmente, respecto a la sucesión gubernamental, a diferencia de Puebla, Oaxaca o Sinaloa, en nuestra entidad el advenimiento de un cambio histórico en su administración no se concretó. Hidalgo es uno de los pocos estados que no conoce la alternancia política, pues seguirá gobernado durante el periodo 2011-2016 por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Este instituto político ha ocupado el poder Ejecutivo estatal y la mayoría absoluta del Congreso local desde su registro formal en 1951, cuando con ese nombre ganó su primera elección para gobernador. Aun así, las elecciones realizadas el 4 de julio de 2010 sobresalen por ser, hasta ahora, la mayor oportunidad para que un candidato postulado por una alianza electoral contraria al PRI accediera al gobierno del estado. La conformación de la coalición Hidalgo Nos Une, integrada por el Partido

⁹⁴ Aunque la valoración era sexenal y sin incluir una herramienta cuantitativa de alcance, los instrumentos para la evaluación de la administración pública eran los siguientes: a) normativos (de mediano y largo plazo): Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011; b) operativos (de mediano y corto plazo): Programas de Desarrollo y Programas Operativos Anuales; c) ejecutores (de mediano y corto plazo): Dependencias del Gobierno del Estado, informes por resultados obtenidos, informes periódicos por indicadores cualitativos y cuantitativos, informes por asignación de recursos y aplicación de gasto, informes de avances físicos; d) de vinculación: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo (COPLADEHI), subcomités sectoriales, especiales y grupos de trabajo, subcomités de COPLADES regionales y municipales.

Acción Nacional (PAN), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Convergencia (PC), hizo patente el potencial electoral que pueden capitalizar estas organizaciones en el estado. La unión electoral de partidos opositores permitió, por primera vez, considerar la posibilidad real de alcanzar el cambio político en la entidad. Al mismo tiempo, los resultados adversos mostraron los vicios y deficiencias que padecen estos partidos en el estado, al inconsistencias que resultaron decisivas porque mermaron el alcance electoral de la alianza (Galindo, 2011, p. 51).

En suma, y considerando lo expuesto, se percibe que en la respuesta al cambio de acumulación de capital que ha vivido México, la mayoría de las acciones de política regional se han caracterizado por ser proyectos inconclusos, muchos de ellos de corto alcance y de una duración no mayor a seis años, inconexos entre sí, onerosos en su momento para el erario nacional y con exiguos resultados, casi en todos los casos en comparación con sus ambiciosas metas ampliamente difundidas para asegurar su aceptación social.

Hidalgo no es ajeno a los resultados de planeación regional que se han implementado en el país. Cinco años después de promulgarse la Ley de Planeación Nacional (1983, la cual permitió a las entidades llevar a cabo sus propios procedimientos de planeación y gestión del desarrollo, la mayoría de los esfuerzos para incentivar el desarrollo regional en la entidad se han ubicado en el paradigma “ de abajo hacia arriba”, en donde los actores centrales de los procesos regionales son los protagonistas de una región que se concibe como un conglomerado de fuerzas sociales (concertadas) basado principalmente en las instituciones y en la burguesía local. Antes de la institucionalización regional, existieron antecedentes importantes e indicativos, discreparon que discreparon bastante de la realidad que vivía la entidad, carecieron de estrategias concretas y no concibieron los objetivos en programas e instrumentos alcanzables a corto y mediano plazo, por lo cual fueron inoperantes.

La polarización económica funge como idea central de la mayoría de los esfuerzos de planeación en Hidalgo, con el argumento de que la causa principal es la preponderancia histórica de sus actividades productivas escasamente ligadas al entorno estatal, ya que, según ésta, el excedente económico generado bajo el M-AE y M-ISI sirvió para alimentar procesos de acumulación en otras regiones con pocos efectos multiplicadores sobre la mayor parte de la entidad, que significaron la explotación –como siempre irracional- de sus recursos. Paradójicamente, estos esfuerzos han incentivado la misma polarización económica, al no ofrecer una concepción teórica-científica que apoye la supuesta promoción del desarrollo regional y atenuación de las desigualdades

interurbanas e interregionales. Plantean, implícitamente, que por medio de una negociación con el Estado se aminoran las desigualdades regionales; sin embargo, es aquí donde existe una contradicción entre el poder central y cada una de las regiones y municipios de Hidalgo. Por una parte, el gobierno estatal en turno establece su propia regionalización de acuerdo con la lógica de acumulación de capital predominante, y por otra, los intereses regionales, de acuerdo con sus especificidades históricas, supuestamente validan su voz en la planeación, al permitirles sumar sus propuestas.

Se observa que en los diferentes estilos de políticas y desarrollo regional aplicados en la entidad, el principal problema radica no sólo en el criterio de regionalización estratégica propuesta, sino en la desvinculación con las políticas regiones del país, la falta de continuidad en el largo plazo, y la limitada carga impositiva de ingresos propios, pues pese a los grandes proyectos implementados, la evidencia demuestra el nulo beneficio para la mayoría de los municipios, para los que se busca, por medio de transferencias fiscales y subsidios, mantenerlos a flote, salvo la región sur de Hidalgo, histórica franja de crecimiento económico.

Por tal situación, podemos afirmar que los diferentes esquemas regionales aplicados en la entidad han centrado sus esfuerzos y recursos en los motores de crecimiento tradicionales, perdiendo una oportunidad crucial para mejorar el rendimiento agregado de la entidad. Aparte de ser carentes en la identificación de las potencialidades económicas reales del territorio estatal, nulas en las consideraciones del impacto de la globalización económica, y faltas de especificación acerca de cálculos de las inversiones necesarias para implementarlas, son ideas simplistas que se caracterizan, como señala Boisier(1999, p.51), por la inexistencia, inexactitud de articulación y coherencia real entre los actores, cultura, recursos, instituciones, procedimientos y entorno, elementos centrales que deben de estar presentes en todo territorio organizado. Es decir, desde la institucionalización de la planeación estatal, la estructura del poder regional y los actores colectivos son prevalecientes, pero inducidos desde el gobierno como factor de legitimación en la planeación imperante. Con el inicio de la segunda generación en la forma de concebir el desarrollo regional en la entidad, se pondera la importancia del sector privado como actor y agente de desarrollo. La cultura del desarrollo es competitiva-individualista, generadora de crecimiento, pero sin un verdadero desarrollo. De las cuatro categorías de los recursos, materiales y humanos son los que mayormente se desarrollan en los diferentes esquemas de planeación. Los recursos psicosociales y de conocimientos están en el olvido del desarrollo regional hidalguense. Quizás el

factor instituciones fue el que mayor incremento sufrió con el transcurso del tiempo, pues la flexibilidad, velocidad y virtualidad están presentes gradualmente en la planeación estatal; el saldo negativo a trabajar es la inteligencia institucional. Implícitamente, desde el gobierno de Núñez la gestión del gobierno merece un especial interés, máxime por generar y captar información, procesarla y transformarla en conocimiento, y difundir esta simultaneidad en forma masiva y selectiva. Finalmente, el factor entorno es el consolidado dentro de la planeación regional hidalguense, pues gradualmente se trata de identificar el patrón geográfico del comercio, la forma en que la administración pública contrarresta los efectos regionales de la política económica, y el impulso a los esquemas de cooperación internacional de carácter horizontal (cuadro 4).

Por tal situación, los diferentes intentos de planeación en Hidalgo parecen encuadrar en una caja negra, pues además de que no complementa todos los criterios necesarios para obtener, según Boisier(1999), el desarrollo regional, la interacción de los existentes no muestra solidez ni articulación mediante un proyecto colectivo regional, lo que evidencia una articulación difusa y aleatoria

Cuadro 4
Criterios del hexágono
del desarrollo regional para Hidalgo, 1981-2011

El hexágono del desarrollo regional	Fase	Primera aproximación	Primera generación			Segunda generación
	Sexenio	Guillermo Rosell de la Lama (1981-1987)	Adolfo Lugo Verduzco (1987-1993)	Jesús Muriillo Karam (1994-1999)	Manuel Ángel Núñez Soto (1999-2005)	Miguel Ángel Osorio Chong (2005-2011)
Actores	Individuales	PGD	PED	PED	PED	PED
	Corporativos	Empresarios				Empresarios
	Colectivos		Participación social	Participación social	Participación social	Participación social
Cultura	Competitiva-individualista		X	X	X	X
	Cooperativa-solidaria	X				
Recursos	Materiales	X	X	X	X	X
	Humanos				X	X
	Psicosociales					
	Conocimientos					
Instituciones	Flexibles			X	X	X
	Veloces					X
	Inteligentes					
	Virtuales				X	X
Procedimientos	Gestión del gobierno				X	X
Entorno	Mercado			X	X	X
	Estado	X	X	X	X	X
	Relaciones internacionales					X

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo 4

El potencial económico de Hidalgo

4.1 La construcción de las regiones hidalguenses

La principal justificación empírica que nutre el presente apartado parte del planteamiento teórico-metodológico expuesto por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2009 a, 2009b, 2011, 2012), cuya premisa principal señala, en regiones de la organización, la existencia de espacios menos desarrollados que contribuyen de manera vital al crecimiento económico nacional. Esta convicción conduce hacia un nuevo paradigma que promueve inversiones integradas, coordinadas y hechas a la medida para liberar los recursos y activos propios de la región⁹⁵, los cuales son motivados por cuatro condiciones importantes: 1) las regiones más ricas y avanzadas son las que impulsan la salud económica, las regiones menos desarrolladas también hacen una gran contribución; 2) hay oportunidades de crecimiento en todo tipo de regiones; 3) las tasas de crecimiento dependen sobre todo del capital humano, la infraestructura y la innovación ya existente en la región; 4) apoyar a las regiones menos desarrolladas no tiene que ser solamente abordado a partir de la política social. La contribución que este tipo de regiones puede hacer al crecimiento global, significa que las políticas para mejorar su desempeño se justifican en términos económicos debido a las mejoras en eficiencia (OCDE, 2012, p-19-20).

Se obtuvieron tres zonas funcionales para el territorio económico hidalguense a través de los niveles registrados de la producción bruta per cápita (año base 1999); la importancia de partir con este año, es debido, entre otras, a la relevancia de la fuente de información primaria, pues el Censo Económico⁹⁶ constituye en la historia censal mexicana, la cobertura más amplia de las actividades económicas que se desarrollan en el territorio nacional, estatal y municipal, cuenta con el mayor grado de desagregación, y principalmente es homologa con los ejercicios subsiguientes que se pretenden medir y predecir. Además, es compatible con la contabilidad económica de los vecinos del norte, EUA y Canadá (INEGI, 1999).

La variable utilizada (producción bruta per cápita), es una aproximación fehaciente al PIB per cápita utilizado en el estudio de la OCDE, se define como la suma monetaria, computada a precios

⁹⁵ Esta paradigma está impulsado por la investigación OCDE (2009b), *Regions Matter: Economic Recovery, Innovation and Sustainable Growth*, OECD, París.

⁹⁶ El Censo Económico debido a su cobertura sectorial y geográfica constituyen por sí mismos la fuente primaria de información estadística y económica más importante del país y se convierten en una herramienta eficaz para la realización de estudios específicos; planeación a corto, mediano y largo plazos, así como estudios de mercado, de factibilidad de inversión y de expansión, entre otras acciones.

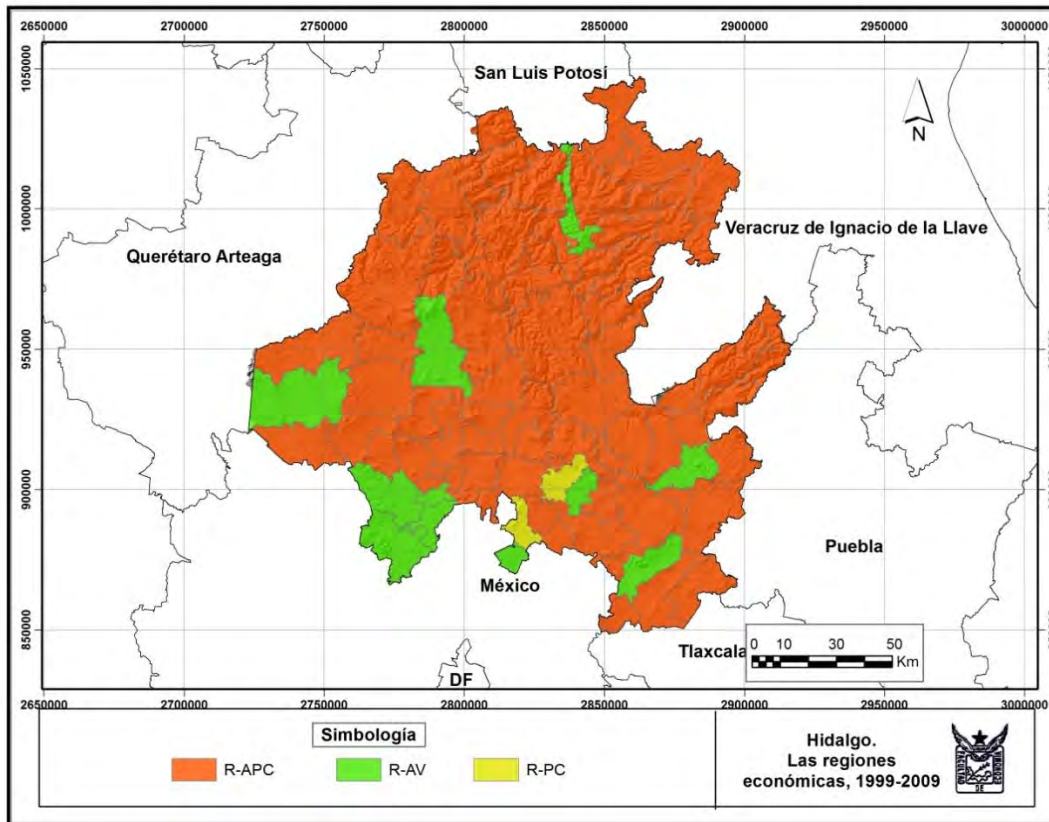
de mercado, de todos los bienes y servicios producidos en la economía hidalguense durante los periodos analizados, que fueron objeto de transacción económica, todo dividido entre la población del territorio. Este indicador representa la suma total de los valores de los bienes y servicios producidos por una sociedad, independientemente de que se trate de insumos es decir, bienes intermedios que se utilizan en el proceso productivo o bien de artículos que se destinan al consumidor final (Cabrera, et al... 2005, p. 49). El criterio de tipología y nomenclatura recayó en el razonamiento utilizado por la OCDE (2012, p.23): Región con Alto Potencial de Crecimiento (R-APC) delimitada por producción bruta per cápita inicial menor o igual al 75 por ciento del promedio estatal, Región Avanzada(R-AV) con nivel de producción bruta per cápita inicial superior a la media estatal, y Región con Potencial de Crecimiento (R-PC) con una producción bruta per cápita inicial entre 75 y 100 por ciento del estadístico estatal⁹⁷.

Al aplicar los anteriores criterios a la información estadística, la primera tipología resultó compuesta por 71 de los 84 municipios hidalguenses, incluye en su mayoría a dos de las tres regiones naturales de la entidad: la Serranía, macizo montañoso que cruza el estado, y la Huasteca, localizada al norte de la entidad, colindante con San Luis Potosí y Veracruz (mapa 1). La R-APC aportó 6.47 por ciento en la producción estatal de 1999, diez años después 4.64; su variación es cercana a uno por ciento. En población su contribución pasó de 62.34 en 1999 a 59.02 por ciento en 2009, con diferencia negativa de -3.33 (cuadro 1). Específicamente: la industria manufacturera, comercio al por menor, comercio al por mayor, minería, y servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, dominan la estructura productiva regional, su carga agregada es superior al 80 por ciento de la producción bruta regional; a partir del 2009 se integra la actividad construcción a la dinámica productiva regional (cuadro 2).

Por su parte Atitalaquia, Tepeapulco, Huichapan, Tepeji del Río, Atotonilco de Tula, Tizayuca, Ixmiquilpan, Tula, Mineral de la Reforma, Lolotla y Tulancingo, conforman la llamada Región Avanzada (R-AV) (mapa 1). La mayoría de estos municipios son los considerados polos históricos de la economía estatal. En este periodo, su contribución a la producción bruta estatal es cercana al 90 por ciento; mientras que en la población estatal representa 31 por ciento en promedio, en ambas variables la diferencia es positiva y la más alta respecto al resto de las zonas definidas (cuadro 1). La industria manufacturera es la actividad principal de la región, concentra en el transcurso de los últimos diez años cerca del 85 por ciento de la producción regional (cuadro 2).

⁹⁷ El promedio estatal es de 19 mil 390 pesos de producción por habitante, año 1999.

**Mapa 1. Hidalgo.
Tipología de regiones, 1999-2009**



Fuente: Elaboración propia

**Cuadro 1
Características de
la tipología de regiones, 1999-2009**

Regiones económicas	Productividad municipal	Participación en la producción estatal			Participación en la población estatal		
		1999	2009	Variación	1999	2009	Variación
Alto Potencial de Crecimiento	71	6.47	4.64	0.72	62.34	59.02	-3.33
Avanzada	11	84.89	87.73	1.03	26.18	30.43	4.25
Potencial de crecimiento	2	8.63	7.63	0.88	11.47	10.55	-0.93
Total	84	100	100		100	100	

Fuente: Censos Económicos, 1999-2009. Anuario estadístico de Hidalgo, 1999-2009. INEGI⁹⁸

Finalmente la última zona es muy pequeña en cuantía, la satisface la capital política de Hidalgo, Pachuca, y el municipio de Tolcayuca (mapa 1). Registra un parecido comportamiento en producción respecto a la R-APC, aunque la variación es menor en población total (cuadro 1). Construcción, industrias manufactureras, comercio al por mayor, comercio al por menor, electricidad, agua y suministro de gas productos al consumidor final, son las actividades que

⁹⁸ No se incluye la actividad: otros servicios excepto actividades gubernamentales.

determinan la estructura productiva regional, la explican con cerca del 70 por ciento; a partir de 2009 transportes, correos y almacenamiento se integra como actividad importante (cuadro 2).

Cuadro 2
Estructura de la actividad
económica en la tipología de regiones, 1999-2009

Actividades económicas	R-APC		R-AV		R-PC	
	1999	2009	1999	2009	1999	2009
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0.36	0.26	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería	14.12	9.24	2.95	0.09	2.50	0.03
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	1.86	1.80	6.68	9.63	4.27	12.02
Construcción	1.70	8.97	0.35	1.07	8.06	12.26
Industrias manufactureras	43.96	31.08	83.64	83.79	28.71	13.19
Comercio al por mayor	9.40	9.16	1.11	1.21	13.62	6.37
Comercio al por menor	16.48	18.35	1.87	1.64	17.11	18.24
Transportes, correos y almacenamiento	4.07	2.14	1.65	1.07	5.71	3.28
Información en medios masivos	0.21	1.15	0.07	0.08	2.06	17.41
Servicios financieros y de seguro	-0.20	0.84	0.02	0.09	0.13	0.73
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	0.28	0.52	0.16	0.08	0.64	1.03
Servicios profesionales, científicos y técnicos	0.72	0.81	0.14	0.09	2.42	1.32
Dirección de corporativos y empresas	0.00	0.00	0.13	0.00	0.00	0.00
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos	0.60	0.98	0.37	0.26	3.21	3.45
Servicios educativos	1.00	2.47	0.20	0.17	3.04	4.01
Servicios de salud y de asistencia social	0.90	1.57	0.15	0.22	1.56	1.40
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos	0.24	3.81	0.04	0.09	1.80	0.29
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos	4.29	6.86	0.47	0.41	5.15	4.97
Total producción	100	100	100	100	100	100

Fuente: Censos Económicos, 1999-2009. INEGI

Continuando con la metodología que señala la OCDE (2012, p. 21), cada uno de las tres tipologías definidas fueron divididas en dos sub-grupos, según la tasa de crecimiento de producción bruta per cápita durante el periodo que comprende de 1999 a 2009, las que perdían terreno al crecer por debajo del promedio estatal, y aquellas con una tasa de crecimiento igual o superior al estadístico. En la R-APC, 29 de los 71 municipios que crecieron por arriba de la media productiva estatal conforman la Región con Alto Potencial de Crecimiento Superior (R-APC-S), en ella destacan los municipios de Yahualica y San Agustín Tlaxiaca, pues duplicaron al comportamiento estatal, Mineral del Chico la triplicó, y Tepehuacán de Guerrero la quintuplicó (cuadro 3). La industria manufacturera, comercio al por menor y comercio al por mayor, son las actividades que sujetan la estructura productiva de la sub-región; para 2009 se agrega el peso económico de construcción y servicios de esparcimiento culturales y deportivos y otros servicios recreativos (cuadro 4). Debido al tamaño de la sub-región, a la contribución de la producción y a la continuidad espacial, Huejutla, centro económico de la Huasteca, y Progreso, vínculo territorial entre Ixmiquilpan y Tula, son considerados como cabezas regionales de planeación (mapa 2). El resto de los 42 municipios, conforman la Región con Alto Potencial de Crecimiento Inferior (R-APC-I) (cuadro 3). En donde la mayoría de la producción es explicada por la industria manufacturera, comercio al por menor y

minería; se añade en 2009 la dinámica de los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (cuadro 4). Al igual que los criterios aplicados a la R-APC-S, Actopan, Santiago Tulantepec y Zimapán son pensados como ejes regionales de planeación, ya que el primero funge como la entrada comercial al Valle del Mezquital, el segundo es uno de los principales espacios textiles del Valle de Tulancingo, y el último, se considera polo histórico estatal de la producción minera (mapa 2).

Cuadro 3
R-APC, crecimiento superior
e inferior al promedio estatal, 1999-2009

Municipio	R-APC-S	Municipio	R-APC-I
Tepehuacán de Guerrero	60.51	Tlahuiltepa	13.52
Mineral del Chico	53.73	Jaltocán	12.99
Yahualica	32.84	Nicolás Flores	12.81
San Agustín Tlaxiaca	27.17	Huasca de Ocampo	12.42
Tepetitlán	26.54	El Arenal	12.41
Agua Blanca de Iturbide	26.31	San Felipe Orizatlán	12.16
Huazalingo	24.90	Almoloya	12.01
San Salvador	24.60	Zempoala	11.87
Singuilucan	23.00	Metztitlán	11.34
Atlapexco	20.83	Ajacuba	11.24
Chilcuautila	19.12	Actopan	11.23
Pacula	18.62	Tetepango	10.96
Tlanalapa	16.79	Omitlán de Juárez	9.34
Huehuetla	16.77	Tlahuelilpan	9.12
Jacala de Ledezma	16.42	Villa de Tezontepec	8.90
Tecoautla	16.17	Tasquillo	8.87
Pisaflores	16.07	Chapantongo	8.66
Huautila	15.95	Apan	8.60
Huejutla de Reyes	15.95	Tezontepec de Aldama	8.58
Santiago de Anaya	15.88	Francisco I. Madero	8.51
Progreso de Obregón	15.16	Metepec	8.35
San Agustín Metzquititlán	15.11	Eloxochitlán	8.05
Chapulhuacán	14.65	Atotonilco el Grande	7.71
Tlaxcoapan	14.63	Calnali	7.50
San Bartolo Tutotepec	14.55	Emiliano Zapata	7.32
La Misión	14.27	Molango de Escamilla	6.73
Zapotlán de Juárez	14.25	Tenango de Doria	5.81
Mixquiahuala de Juárez	13.92	Xochiatipan	5.78
Tlanichinol	13.76	Nopala de Villagrán	5.73
		Alfajayucan	5.63
		Zimapán	4.66
		Cardonal	2.99
		Epazoyucan	2.08
		Santiago Tulantepec	1.93
		Zacualtipán de Ángeles	1.39
		Cuautepec de Hinojosa	1.15
		Mineral del Monte	1.13
		Acatlán	0.68
		Tiangüstengo	0.52
		Acaxochitlán	-1.05
		Xochicoatlán	-1.92
		Juárez Hidalgo	-24.27

Fuente: Censos Económicos, 1999-2009. INEGI. La tasa de crecimiento de Hidalgo es de 13.56 por ciento

Cuadro 4
Estructura de la actividad
económica en la R-APC, 1999-2009

Actividades económicas	RAPC-S		RAPC-I	
	1999	2009	1999	2009
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0.12	0.17	0.44	0.34
Minería	3.36	7.19	17.64	11.23
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	3.10	2.33	1.46	1.29
Construcción	5.69	14.87	0.39	3.24
Industrias manufactureras	27.69	22.26	49.29	39.63
Comercio al por mayor	14.73	10.64	7.66	7.73
Comercio al por menor	26.56	17.21	13.19	19.46
Transportes, correos y almacenamiento	5.21	2.46	3.70	1.83
Información en medios masivos	0.26	0.95	0.19	1.34
Servicios financieros y de seguro	0.14	1.16	-0.32	0.52
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	0.32	0.40	0.27	0.63
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1.31	1.06	0.52	0.58
Dirección de corporativos y empresas	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos	1.36	0.91	0.36	1.04
Servicios educativos	2.32	3.56	0.57	1.42
Servicios de salud y de asistencia social	1.40	1.51	0.73	1.63
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos	0.25	7.29	0.24	0.43
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos	6.17	6.05	3.68	7.65
Total producción	100	100	100	100

Fuente: Censos Económicos, 1999-2009. INEGI

A pesar de que en la R-AV, sólo dos municipios: Ixmiquilpan y Atitalaquia, crecieron más que el estadístico estatal, su diferencia es mínima, por tal situación no se definen sub-regiones (cuadro 5). Destaca el decrecimiento abismal de la producción per cápita del municipio de Lolotla, representa tres veces el promedio estatal productivo. Atitalaquia, debido a la carga productiva cada vez más importante en su haber, máxime manufactura, se valora como batuta regional en la planeación pública de la zona (cuadro 6). Finalmente en la R-PC, no existió estadístico superior al comportamiento productivo estatal, por tal consideración Pachuca, centro político de la entidad, es definida como cabeza regional (mapa 2).

Cuadro 5
R-AV, crecimiento por
encima y debajo del promedio estatal, 1999-2009

Municipio	Superior	Municipio	Inferior
Ixmiquilpan	18.87	Tizayuca	10.10
Atitalaquia	18.69	Tula	6.20
		Atotonilco de Tula	5.57
		Tepeji del Río	5.54
		Tulancingo	4.15
		Tepeapulco	3.73
		Mineral de la Reforma	1.81
		Huichapan	1.01
		Lolotla	-39.40

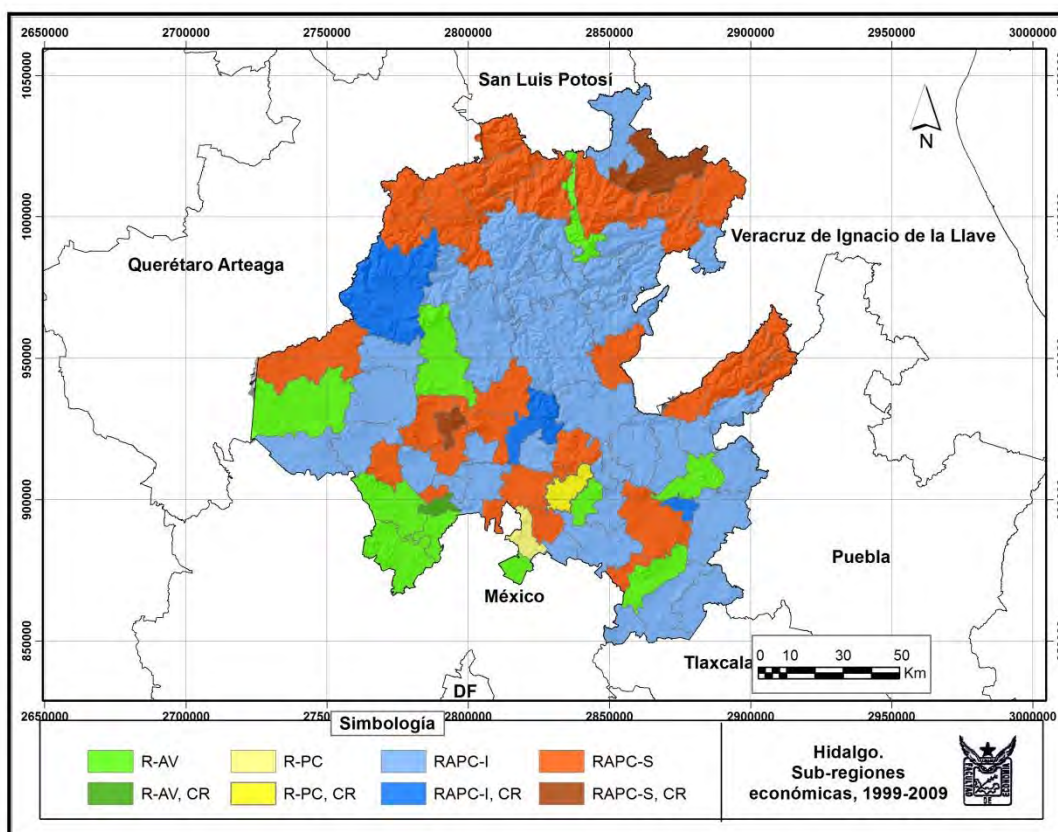
Fuente: Censos Económicos, 1999-2009. INEGI. La tasa de crecimiento de Hidalgo es de 13.56 por ciento

Cuadro 6
Participación en la producción,
crecimiento y variación en la R-AV, 1999-2009

Región Avanzada (R-AV)	Participación porcentual		Tasa de crecimiento estatal= 13.56	Variación porcentual
	1999	2009	1999-2009	1999-2009
Atitalaquia	39.71	62.32	18.69	22.61
Atotonilco de Tula	3.68	1.80	5.57	-1.88
Huichapan	7.13	2.09	1.01	-5.04
Ixmiquilpan	6.90	10.07	18.87	3.17
Lolotla	0.61	0.00	-39.40	-0.61
Mineral de la Reforma	3.18	2.61	1.81	-0.57
Tepeapulco	9.37	3.21	3.73	-6.16
Tepeji del Río	11.35	5.26	5.54	-6.09
Tizayuca	5.34	6.69	10.10	1.35
Tula	7.68	3.82	6.20	-3.87
Tulancingo	5.05	2.14	4.15	-2.91

Fuente: Censos Económicos, 1999-2009. INEGI

Mapa 2. Hidalgo.
Sub-regiones económicas, 1999-2009



Fuente: Elaboración propia

En términos del nivel de desarrollo, la Región con Alto Potencial de Crecimiento(R-APC) tanto para el año 2000 y 2010 supera el promedio estatal en cada una de las variables que conforman el índice de marginación. Situación contraria a la Región Avanzada(R-AV) y a la Región con Potencial

de Crecimiento (R-PC), pues registran porcentajes inferiores al estatal, inclusive esta última contabiliza la participación más baja en comparación al resto de las zonas (cuadro 7).

Cuadro 7
Regiones económicas e Hidalgo.
Variables Índice de Marginación, 2000-2010

Porcentaje de la población/ Regiones económicas	Promedio porcentual, 2000				Promedio porcentual, 2010			
	Alto Potencial de Crecimiento	Avanzada	Potencial de crecimiento	Hidalgo	Alto Potencial de Crecimiento	Avanzada	Potencial de crecimiento	Hidalgo
15 años o más analfabeta	20.13	9.13	7.15	18.38	14.68	6.56	4.31	13.37
15 años o más sin primaria completa	43.63	26.78	20.54	40.87	30.51	17.60	13.42	28.41
Viviendas sin energía eléctrica	12.00	3.55	1.02	10.63	4.00	1.23	0.67	3.56
Viviendas sin agua entubada	19.62	6.64	1.13	17.48	13.14	5.21	1.55	11.83
Localidades con menos de 5 000 habitantes	80.59	48.57	27.77	75.14	81.60	51.73	26.27	76.37
Ingresos de hasta 2 salarios mínimos	76.36	57.34	56.49	73.40	63.26	41.43	38.39	59.81

Fuente: Índice de Marginación, 2000-2010. INEGI

En suma, del anterior análisis se desprenden las siguientes afirmaciones:

- Existen diferencias notorias en las regiones típicas, inclusive en las sub-regiones, tanto en los niveles de productividad, producción, población y desarrollo económico, lo cual viene a confirmar varias regularidades conocidas.
- Pese que algunos municipios que conforman la Región con Alto Potencial de Crecimiento (R-APC), superan en cuantía al promedio estatal de la productividad, en conjunto los 71 representan una parte mínima en la producción, concentra cerca de la mitad de la población hidalguense y en esencia cinco actividades económicas definen la producción regional, las cuales a nivel sub-regiones la diferencia es sensible. Al interior de éstas, parece presentarse heterogeneidad en sus tasas de crecimiento, pues se registran de manera desproporcionada entre las que tienen el menor y el peor desempeño en términos de crecimiento productivo per cápita, lo que sugiere desafíos específicos para esta región. De acuerdo a la OCDE (2012, p.12), si se consigue superar estos desafíos, las regiones pueden florecer, de no ser así, pueden decaer rápidamente.
- Recordando el análisis del segundo capítulo, los municipios que conforman a la RAP-C, son los mismos que abarcan 2 de las 3 regiones con mayor riqueza de recursos naturales, en donde su geografía física es accidentada, principalmente por la Huasteca y Sierra hidalguense; en un tanto menor el Valle del Mezquital. Es la principal área histórica deprimida de la entidad, reflejó del cada vez escaso desarrollo económico, situación que incrementó durante los últimos años la dinámica migratoria internacional a EUA. En infraestructura carretera, el revestimiento rural ha sido la acción más importante en esta

zona, sin correspondencia con alimentadoras estatales y troncal federal, pues sólo se ha remitido a contribuir y posibilitar a los principales municipios históricos-económicos con sus respectivos espacios cercanos.

- Aunque en la Región Avanzada(R-AV), 2 de los 11 municipios crecieron por arriba de la media estatal, su influencia en la producción estatal es determinante, advertida por la industria manufacturera. Participa con cerca de la tercera parte de la población, reconoce niveles de marginación moderados e inferiores, sin ser los más bajos respecto al promedio estatal. Retomando lo señalado en el segundo capítulo, la estructura, dinámica y municipios que definen a la R-AV, caben en la definición de la zona suroeste de Hidalgo, en el cual se consolidó, derivado del actual eje de acumulación de capital que vive el país, el eje industrial *no metálico-petrolero-alimentario-textil*. Éste, se caracteriza no sólo por su interconexión económica-productiva con el resto de la economía estatal, definida por peculiares estructuras de mercado, oligopolio cementero en Tula y monopolio petrolero en Atitalaquia, sino que ha propiciado alta concentración territorial, laboral, producción y generación de valor agregado. Además, ha influido en definir a la zona como una de los más contaminados del país. La industria textil existente de Tepeji, en menor cuantía la de Tulancingo, viven un carácter de maquila exportadora. Mientras que la agro-industria parte de las bondades que ejerce el Distrito de Riego 03, la superficie de pastizales y las firmas a fines instaladas en el Parque Industrial Tula, Tepeji y Atitalaquia. Aunque económicamente la industria del transporte de Tepeapulco no se consideró en el segundo capítulo dentro de este eje productivo, para fines de esta tipología fue incluida probablemente por su peso productivo, pues es la quinta industria que mayor contribuye al valor agregado y producción estatal, respectivamente; además, es la que mayor IED capta, debido a las bondades del equipamiento industrial-carretero que goza la zona. La mayoría de los municipios que conforman esta región, son los históricos centros urbanos de la entidad; hoy en día Pachuca, Tulancingo y Tula fungen como ejes centrales de las tres Zonas Metropolitanas definidas en Hidalgo. En los últimos años, la región es beneficiada por el aumento de correspondencia entre alimentadoras estatales y troncal federal, generando conectividad entre el sur, suroeste y sureste de Hidalgo con las entidades vecinas: Tlaxcala, Querétaro, Estado de México, DF y Puebla. Empero, ésta no obedece a criterios de articulación inter e intra estatales, sino a una vertebración vial de carácter nacional.

- En la Región con Potencial de Crecimiento (R-PC) no existió ningún municipio con tasa superior a la media estatal, es la segunda zona que mayor contribuye a la producción, la última en población hidalguense, y la más pequeña en su textura, sólo conformada por Pachuca y Tolcayuca. Al igual que en la R-APC, cinco actividades económicas determinan la producción regional. En comparación al resto de las regiones, registra el porcentaje más alto de desarrollo económico. Aseverando lo señalado en el segundo capítulo, con la privatización de la minería en Hidalgo, Pachuca, la ciudad política de la entidad, modificó su patrón de crecimiento económico, la población activa dedicada a las actividades agropecuarias paulatinamente fue reduciéndose, mientras que la actividad industrial mantuvo su oferta, pero no comparable con otros municipios. El sector terciario ha observado un crecimiento explosivo en los últimos años. Su dinámica demográfica fue determinada por la desconcentración poblacional de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), desde entonces la emigración a Pachuca es interrumpida. Hoy en día se ha expandido su mancha urbana a Mineral de la Reforma, y a una proporción considerable a Tolcayuca y Zempoala, conformado una metropolización que apuntan hacia un proceso de megalópolis con la ZMCM.
- Finalmente, el comportamiento que presenta la producción bruta per cápita, variable que definió la regionalización, para los municipios que crecieron por arriba del cociente estatal en cada una de las regiones definidas, parece implicar la existencia de factores que podrían favorecer la convergencia regional. Los resultados muestran la importancia que la Región con Alto Potencial de Crecimiento (R-APC) pueden tener en el crecimiento estatal, lo que sugiere que las políticas públicas focalizadas no necesitan ser solamente sociales, más bien, deberían ser, tal como lo señala la OCDE (2012, p.21), políticas económicas bien diseñadas en línea con el nuevo paradigma regional.

4.2. Posibles factores claves para incentivar el crecimiento de la producción bruta per cápita hidalguense

En consideración al sustento teórico-metodológico propuesto por la OCDE (2009,a), el cual para definir el desempeño regional parte del impulso de una combinación de factores entrelazados, entre los que incluyen: geografía, demografía, especialización, productividad, capital físico y humano, infraestructura y capacidad para innovar, por nombrar algunos. A continuación, fueron precisados para la realidad hidalguense cinco factores, que varían su componente en cada tipología delimitada: infraestructura física, capital humano, mercado de trabajo, innovación y

aglomeración productiva; reflejando que cada zona es única, que las políticas con base en el lugar serán distintas entre región y región. Así pues, en consideración a la naturaleza económica de cada espacio definido, la compleja obtención de información y el corte transversal del análisis, fueron identificados factores claves ya existentes que pueden incentivar el crecimiento en cada una de las tres regiones precisadas para el estado de Hidalgo.

Implícitamente estos factores parten de la idea que un crecimiento más incluyente aporta beneficios económicos y sociales. Promover un crecimiento más incluyente tiene la probabilidad de asociarse con mayor diversidad a las actividades económicas y de este modo, con lleva a un menor riesgo de sacudidas asimétricas. Un crecimiento dinámico en regiones rezagadas y más pobres reducen la probabilidad de que las oportunidades económicas de los individuos se relacionen con el lugar de nacimiento o de residencia. Las regiones que están crónicamente por debajo de la media en términos de tasas de crecimiento pueden generar costos significativos a las arcas públicas en varias maneras (OCDE, 2012, p.13).

4.2.1 Región con Alto Potencial de Crecimiento (R-APC)

Derivado de su precario nivel productivo y de desarrollo existente, es planteado el equipamiento industrial como factor clave inicial para incentivar la producción bruta per cápita a través de la infraestructura física básica, explicada por localidades con red de distribución de agua potable y sistema de agua potable en cada uno de los municipios de la región. El segundo factor, tiene la finalidad de incentivar el capital humano a través de mano de obra calificada, expuesta por dos variables educativas de impacto: relación entre alumnos egresados de nivel bachillerato y primaria, y egresado a nivel superior. El tercer orden parte de los factores que dinamizan el empleo existente en la zona, infraestructura turística básica (hoteles, alimentos y bebidas), y remuneraciones al personal activo de la minería. La importancia de la primera se debe a la riqueza natural-cultural de la zona, mientras que la última, parte de un análisis previo del autor, Roldán (2009), en el cual por medio de análisis factorial y componentes principales, fueron definidas qué variables económicas, de las once que la concretan, explican mejor el funcionamiento de cada actividad económica. El cuarto factor clave atañe a la innovación, a partir del valor agregado por unidad manufacturera y la formación bruta de capital fijo de cada unidad comercial menor. Al igual que el anterior punto, su importancia procede del análisis desarrollado por el propio autor⁹⁹.

⁹⁹ Según Roldan (2009, p.114), el personal ocupado, producción bruta total y valor agregado censal bruto son las tres variables que explican mejor a la industria manufacturera. Se consideró la segunda variable como factor de empleo debido a que ésta es realizada bajo el control y responsabilidad de la unidad institucional, quien utiliza insumos de mano de obra, capital, bienes y servicios, para obtener otros bienes y servicios; adopta diferentes usos:

Finalmente, y no menor importante, debido a la dinámica económica que presenta la región, y a la escasa conectividad con el resto de las regiones, es permitiente utilizar la diversificación económica regional, y el papel de las alimentadoras estatales pavimentadas, como otro factor clave del crecimiento económico.

La siguiente es la propuesta de especificación para determinar los posibles factores claves que inciden en el crecimiento de la producción per cápita en la R-APC, con la valoración de los cortes de tiempo (1999-2004-2009) y las subregiones que la definen: 29 municipios conforman la RAPC-S y 42 la RAPC-I. Empero, antes de entrar de lleno a la aplicación del modelo econométrico, es importante describir, a partir de estadística básica, las series de información a utilizar.

$$\ln(Ppc)_{142} = \beta_0 + \beta_1 * \ln(Ifb)_{1,142} + \beta_2 * \ln(Ch)_{2,142} + \beta_3 * \ln(Em)_{3,142} + \beta_4 * \ln(In)_{4,142} + \beta_5 * \ln(Apc)_{5,142} + e_{142}$$

Ppc = producción per cápita

β_0 =es el termino independiente y puede decirse que es el parámetro asociado a una variable explicativa que toma el valor de 1 para todas las observaciones

$\beta_1+\beta_2+\beta_3+\beta_4+\beta_5$ = son los estimadores de los parámetros, y corresponden a las pendientes diferenciales del grupo de categorías de interés.

Ifb=Infraestructura física básica

Ch= Capital humano

Em= Mercado de trabajo

In= Innovación

Apc= aglomeración productiva y conectividad

Tamaño de la muestra=142

Et= perturbación aleatoria

Se observan dos escenarios estadísticos en la Región con Alto Potencial de Crecimiento Superior (RAPC-S):

- a) la relación entre alumnos egresados de nivel bachillerato y primaria (AENB), alimentadoras estatales pavimentadas (AEP), alumnos egresados a nivel superior (AENS), infraestructura turística básica (ITB) y valor agregado por unidad manufacturera (VAUM), registran una

puede ser vendida en el mercado o incorporarse a las existencias del productor; ser trocados por otros bienes o utilizarse para hacer pagos en especie; pueden ser usados para autoconsumo final o autoformación bruta de capital fijo del propietario; pueden suministrarse a otros establecimientos de la misma empresa para emplearse como insumos intermedios de sus procesos productivos; y también pueden regalarse o venderse a precios de costo de una a otra unidad institucional. Mientras que el valor agregado se utiliza como factor que estimula la innovación, ya que es el saldo contable de la cuenta de producción de un establecimiento, industria o unidad institucional, que resulta de restar del valor de la producción el monto del consumo intermedio.

En minería las tres variables que explican mejor a ésta son, unidades económicas, remuneraciones de personal ocupado y valor agregado censal bruto. Dada la vocación de esta actividad, se consideró la segunda variable como factor de empleo, pues se refiere a las remuneraciones totales pagadas por el establecimiento a todos los empleados y obreros, tanto en dinero como en especie. Incluye las contribuciones en favor de los asalariados a la seguridad social, seguros de vida y otros beneficios análogos.

Finalmente en comercio al por menor, personal ocupado total no dependiente de la razón social, formación bruta de capital fijo y variación total de existencias explican mejor el funcionamiento de ésta actividad, para fines de la presente, se utilizó la segunda variables debido a que se integra por el valor total de las adquisiciones, menos disposiciones de activos fijos; más las adiciones al valor de los activos no producidos. Los activos fijos, que pueden ser tangibles e intangibles, se obtienen como resultado de procesos de producción y se utilizan repetida o continuamente en otros procesos de producción durante más de un año.

alta concentración en su tendencia, pues su apuntamiento es de tipo leptocúrtica; destaca la cuantía numérica de la variable AENS, ya que su valor duplica al resto de las variables analizadas. Los estadísticos de tendencia central demuestran la existencia de asimetría derecha o positiva en el comportamiento de las variables: AENB, ANBS e ITB, es decir, presencia de sesgo positivo; esta afirmación se consolida con el valor numérico respectivo. En contraste, la mayor cantidad de los datos de AEP y VAUM se acumulan a la derecha del histograma, registran un sesgo negativo. Finalmente, el resultado del estadístico Jarque Bera consolida lo señalado en líneas anteriores, pues la probabilidad de AENB, ANBS, ITB y VAUM al ser menores que 0.05, permiten argumentar que su distribución no es normal; situación contraria con AEP, pues su probabilidad es mayor a 0.05 (cuadro 8).

- b) Para el resto de las variables, producción per cápita (PPC), diversificación económica regional (DER), formación bruta de capital fijo de comercio al por menor (FBCF), localidades con red de distribución de agua potable (LRDA) y localidades con servicio de energía eléctrica (LSEE), existen baja concentración en su tendencia, pues su apuntamiento es de tipo platicúrtica. Específicamente PPC, DER, FBCF y LRDA registran una asimetría derecha o positiva, pues la mayor cantidad de sus datos se acumulan a la izquierda del histograma, por tal motivo concurre un sesgo positivo tal como se confirma en la cuantía. Por su parte, LSE cuantifica una asimetría negativa o a la izquierda. Así pues, salvo ésta última, la probabilidad asociada al Jarque Bera demuestra que la distribución de las variables analizadas es de tipo normal (cuadro 8).

Cuadro 8
Estadística descriptiva de las
variables a utilizar en la RAPC-S, 1999-2009

Variable	PPC	AENB	AEP	ANBS	DER	FBCF	ITB	LRDA	LSEE	VAUM
Media	7.75	4.46	2.87	0.59	-0.78	0.43	0.76	0.60	6.58	3.79
Mediana	7.61	4.44	2.94	0.00	-0.77	0.19	0.00	0.00	7.98	4.12
Máximo	10.27	7.40	5.07	6.74	-0.09	3.14	4.00	2.56	10.48	7.16
Mínimo	4.30	2.30	0.00	0.00	-1.55	-2.92	0.00	0.00	0.00	0.00
DS	1.44	0.96	0.99	1.73	0.32	1.36	1.26	0.80	3.46	1.88
Sesgo	-0.20	0.68	-0.54	2.77	0.04	-0.26	1.47	1.00	-1.30	-0.91
Kurtosis	2.48	3.89	3.88	9.04	2.44	2.81	3.86	2.61	2.93	3.19
Jarque-Bera	1.05	6.31	4.70	162.29	0.78	0.76	22.67	9.96	16.29	8.15
Probabilidad	0.59	0.04	0.10	0.00	0.68	0.69	0.00	0.01	0.00	0.02

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo en la Región con Alto Potencial de Crecimiento Inferior (RAPC-I) se visualizan dos contextos a discutir:

- a) las variables PPC, AENBS, AEP, DER, FBCF y VAUM registran una gran concentración en su tendencia, su apuntamiento es de tipo leptocúrtica. En todos los casos, salvo para PPC y AEP, reconocen una asimetría derecha, el promedio es mayor que el punto intermedio, la mayor cantidad de datos se acumulan a la izquierda del histograma, es decir, existencia de sesgo positivo. En todas las variables, la probabilidad que acompaña al estadístico Jarque-Bera, al ser menor a 0.05 por ciento, permite argumentar que cada distribución es atípica (cuadro 9).
- b) AENB, ITB, LRDA, LSSE y RAM examinan baja distribución en su tendencia, situación que la describe con un apuntamiento de tipo platicúrtica. Sin considerar a AENB y LSEE, la media estadística del resto de las variables es mayor a la mediana, criterio que define la existencia de asimetría derecha o positiva, en donde la mayor la mayor cantidad de datos se acumulan a la izquierda del histograma, se dice que hay sesgo positivo. Finalmente, salvo para AENB, la probabilidad que acompaña al estadístico Jarque-Bera, al ser menor a 0.05 por ciento, permite argumentar que cada distribución es no anormal (cuadro 9).

Cuadro 9
Estadística descriptiva de las
variables a utilizar en la RAPC-I, 1999-2009

Variable	PPC	AENB	AENBS	AEP	DER	FBCF	ITB	LRDA	LSEE	RAM	VAUM
Media	7.91	-1.35	0.38	2.88	-0.61	0.08	1.27	0.60	6.02	2.46	4.99
Mediana	8.09	-1.37	0.00	3.18	-0.51	0.00	0.69	0.00	7.84	0.00	4.79
Máximo	10.17	0.24	4.89	4.47	-0.14	3.60	4.08	2.77	9.52	9.49	9.99
Mínimo	4.02	-3.16	0.00	0.00	-2.23	-4.71	0.00	0.00	0.00	0.00	1.39
DS	1.27	0.76	1.21	1.07	0.40	1.50	1.41	0.82	3.66	3.36	1.39
Sesgo	-0.78	-0.07	2.90	-1.10	-2.11	-0.71	0.51	1.03	-0.98	0.80	0.56
Kurtosis	3.58	2.78	9.71	3.92	7.68	4.78	1.69	2.77	2.10	1.96	4.00
Jarque-Bera	9.75	0.22	275.33	20.07	138.72	18.21	9.60	14.93	16.26	12.81	7.86
Pribabilidad	0.01	0.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.02

Fuente: Elaboración propia.

Así pues, con el conocimiento de la atípica distribución de la mayoría de las variables y con un componente de alta concentración en ambas sub-regiones, los resultados econométricos exponen que la infraestructura turística básica, el valor agregado por unidad manufacturera, formación bruta de capital fijo por unidad de comercio al por menor y la diversificación económica regional son significativos al 5 por ciento en la RAP-C¹⁰⁰. Para la RAPC-I, las variables son: valor agregado por unidad manufacturera, infraestructura turística básica y remuneraciones en la actividad

¹⁰⁰ Es considerado la variable alumnos egresado de nivel bachillerato y formación bruta de capital fijo de cada unidad comercial menor porque apenas sobrepasa 0.02 y 0.01 el límite permitido de tolerancia significativa.

minera (cuadro 10). En ambos casos, la prueba de significancia global señala que los regresores tienen efecto lineal sobre la producción per cápita¹⁰¹ (ver anexo estadístico capítulo 4).

Es importante aclarar que el impacto del resto de las variables es trascendental, pero no significativo; en este caso se encuentran las variables que explican al factor infraestructura física básica, capital humano, la aglomeración productiva y conectividad estratégica. Al respecto, la justificación radica que al interior existe un patrón de alta concentración, tal como se observó arriba, en donde las cabezas regiones definidas en el anterior sub-tema, son las únicas, en su mayoría, que se favorecen sobre estos criterios. El mayor alcance sucede en la RAPC-I, pues es donde se replica más este comportamiento, por tal situación existe reducción de variables que impactan significativamente en la producción bruta per cápita; para ambas sub-regiones los impactos en algunos casos son negativos (cuadro 10).

A partir de las variables significativas, la capacidad explicativa conjunta es media-alta para la RAPC-S y para la RAPC-I es media-baja, ya que exponen 58 y 28 por ciento la variabilidad de la producción per cápita, respectivamente. En ningún caso los errores estándar superan el valor de los estimadores, por lo que los coeficientes de todas las variables están estimados con la misma precisión. El determinante de la matriz de correlaciones es de 0.76 y 0.90 para la RAPC-S y RAPC-I, respectivamente, por lo que en ambos casos el valor no es próximo a cero, lo que indica la no existencia de multicolinealidad en dichos modelos. Aplicando el contraste White¹⁰², para ambas regiones podemos aceptar la hipótesis de homoscedasticidad, la probabilidad de aceptar esa hipótesis siendo cierta es mayor al 5 por ciento. Finalmente, la realización del contraste Breusch-Golfrey¹⁰³ para dos retardos muestra un valor del estadístico igual al 2.741264 en la RAPC-S y 0.944201 para la RAPC-I, lo que permite aceptar la hipótesis nula de ausencia de correlación serial al 5 por ciento de significancia, a favor de la presencia de correlación serial mediante un esquema AR(1) (ver anexo estadístico del capítulo 4).

¹⁰¹ En la interpretación de p(nivel de significancia exacto) para cada uno de los t-stadistic, es que si la hipótesis nula fuese verdadera, no existe influencia lineal, la probabilidad de obtener un valor t-stadistic sería mayor a 5 por ciento. Mientras que la prueba de significancia global del modelo, a un nivel del 5 por ciento, se rechaza la hipótesis nula que establece que las variables regresoras, conjuntamente, no tienen efecto sobre la producción bruta total. Respecto al criterio de la capacidad conjunta de las variables explicativas se deriva del valor del R2 ajustado.

¹⁰² A diferencia de demás pruebas para detectar heteroscedasticidad, este contraste no se apoya en el supuesto de normalidad y es fácil llevarla a cabo. Es la prueba más general para detectar la heteroscedasticidad en los modelos de regresión lineal.

¹⁰³ Es un contraste asintótico de multiplicaciones de Lagrange en el que el estadístico se calcula como el producto del tamaño muestral (con que se ha estimado el modelo) y el coeficiente de determinación en una regresión auxiliar de los residuos mínimos cuadrados en función de r retardados de los mismo y de las variables explicativas del modelo. Bajo la hipótesis nula, el estadístico de Breusch-Godfrey se distribuye con una chi-cuadrado con r grados de libertad.

En resumen, para la RAPC-S, suponiendo que el resto de las variables permanece constante, los resultados de los coeficientes estandarizados muestra que si aumenta en 1 por ciento el valor agregado de la industria manufacturera, la producción per cápita incrementa 0.65 por ciento, seguido con 0.38 de impulso a la diversificación económica regional, 0.37 porcentual por cada establecimiento de infraestructura turística básica, y 0.25 al esfuerzo en incentivar la formación bruta de capital fijo de comercio al por menor. Por su parte, en la RAPC-I, mientras todo lo demás permanece constante, a medida que extiende en 1 por ciento el valor agregado por unidad manufacturera, la producción per cápita incrementa en 0.28 por ciento, seguido con 0.31 por infraestructura turística, y 0.24 derivado de las remuneraciones de la actividad minera (cuadro 10).

Cuadro 10
R-APC, por debajo de 75% de la producción per cápita.
Posibles factores claves para incentivar el crecimiento de la producción per cápita

Factor de crecimiento	Indicador	Por arriba de la tasa de crecimiento estatal		Por abajo de la tasa de crecimiento estatal	
		Prob < 0.05	Prob < 0.05	Prob < 0.05	Prob < 0.05
Infraestructura	Localidades con servicio de energía eléctrica (LSEE)**	-0.06	0.16	-0.05	0.19
	Localidades con red de distribución de agua potable (LRDA)	0.31	0.14	-0.18	0.21
Capital humano	Relación entre alumnos egresados de nivel bachillerato y primaria (AENB)	-0.17	0.31	0.23	0.16
	Alumnos egresados a nivel superior (AENBS)	0.03	0.75	0.03	0.81
Mercado de trabajo	Infraestructura turística básica (ITB)	0.37	0.00	0.31	0.00
	Remuneraciones en la actividad minera (RAM)*	-	-	0.25	0.01
Innovación	Valor agregado por unidad manufacturera (VAUM)	0.65	0.00	0.29	0.00
	Formación bruta de capital fijo por unidad de comercio al por menor (FBCF)	0.24	0.01	-0.01	0.90
Aglomeración productiva y conectividad	Diversificación económica regional (DER)	0.39	0.00	-0.04	0.91
	Alimentadoras estatales pavimentadas (AEP)	-0.0225	0.878	0.27	0.03
Hidalgo	Número de municipios	29		42	

Fuente: para más detalle, ver anexo del cuarto capítulo.

* aplica solamente para la RAPC-I

** debido a la falta de información, para la RAPC-I es sustituida esta variable por tomas instaladas de energía eléctrica

4.2.2. Región Avanzada(R-AV)

Debido a la importancia histórica en la economía estatal que presenta la mayoría de los municipios considerados en esta tipología regional, el modelo de crecimiento, al igual que las anteriores regiones, recae en cinco conceptos teórico-prácticos, pero con diferentes variables de acuerdo a su funcionalidad misma.

El primer factor corresponde a infraestructura básica, como esta región se ha beneficiado de la mayor conectividad carretera en la entidad durante los últimos veinte años, el criterio a utilizar es la infraestructura carretera troncal federal pavimentada. En capital humano, segundo factor de crecimiento, considerando el impacto en la producción, principalmente manufacturera, es pertinente utilizar el agregado alumnos egresados de ingeniería escolarizada. La importancia radica, en que cada vez más incrementa la oferta de educación superior en la zona, generando no sólo alta concentración en pocos municipios, Atitalaquia, Tepeapulco, Tepeji del Río, Tizayuca,

Ixmiquilpan, Tula, Mineral de la Reforma y Tulancingo, sino apunta a saturar el mercado debido a la duplicidad de licenciaturas bajo el mismo sistema, escolarizado y semi-escolarizado, proveniente principalmente de las ciencias sociales básicas. Es por ello, la relevancia de considerar el impulso a las ciencias exactas como factor de crecimiento económico. El tercer factor parte de lo existente económicamente en la región, producción bruta manufacturera, empero, bajo el fundamento que durante los últimos veinte años esta actividad refleja la realidad del eje industrial *no metálico-petrolero-alimentario-textil* en la zona suroeste de Hidalgo, es pertinente utilizar la diversificación manufacturera como factor de crecimiento económico. En innovación, cuarto factor, es pensada la formación bruta de capital fijo por unidad comercial al por menor y el valor agregado por unidad manufacturera, incluidas por la importancia jerárquica que registran en la producción bruta total (cuadro 2). Al igual que en la RAPC, las variables a utilizar en el tercer y cuarto factor son determinadas por previo estudio del autor. Finalmente, el último factor de crecimiento hace mención a la aglomeración productiva, explicada por la generación de ingresos propios y servicios financieros. El incremento de ingresos propios refleja los posibles mecanismos de éxito existentes en un territorio, pues origina mecanismos de autofinanciamiento de los gastos corrientes y de inversión para la región. Mientras que la segunda, los bancos son la columna vertebral de un estado, manejan el dinero de la mayoría de ciudadanos, y con este financian obras o dan crédito a los mismos usuarios que les sirven para reinvertir en el país y así generar más empleo, contribuyendo a la calidad de vida de las personas.

El planteamiento de especificación del modelo de crecimiento es el siguiente, no obstante antes de profundizar es conveniente analizar, por medio de estadística descriptiva, cada una de las variables a utilizar. Al igual que el diagnóstico de la anterior región, los resultados de la R-AV exponen dos escenarios en su interior.

$$\ln(Ppc)_{22} = \beta_0 + \beta_1 * \ln(Ifb)_{1,22} + \beta_2 * \ln(Ch)_{2,22} + \beta_3 * \ln(Em)_{3,22} + \beta_4 * \ln(In)_{4,22} + \beta_5 * \ln(Apc)_{5,22} + e_{22}$$

Ppc = producción per cápita

β_0 =es el termino independiente y puede decirse que es el parámetro asociado a una variable explicativa que toma el valor de 1 para todas las observaciones

$\beta_1+\beta_2+\beta_3+\beta_4+\beta_5$ = son los estimadores de los parámetros, y corresponden a las pendientes diferenciales del grupo de categorías de interés.

Ifb=Infraestructura física básica

Ch= Capital humano

Em= Mercado de trabajo

In= Innovación

Apc= aglomeración productiva y conectividad

Tamaño de la muestra=22
Et= perturbación aleatoria

- a) El apuntamiento de las variables: producción bruta per cápita (PPC), alumnos egresados de ingeniería escolarizada (AEIE), la diversificación manufacturera (DM), generación de ingresos propios (GIP), infraestructura carretera troncal federal pavimentada (ICTFP) y valor agregado por unidad manufacturera (VAUM), es de tipo leptocúrtica, evidenciado un alto patrón de concentración en su tendencia. Salvo para AEIE y DM, el promedio del resto de las variables es menor al punto intermedio de los datos, criterio que define la distribución como asimetría negativa o a la izquierda, es decir, se dice que hay sesgo negativo. Para todas las variables, con excepción de ICTFP, la probabilidad que acompaña al estadístico Jarque-Bera es menor a 0.05 por ciento, permite confirmar que cada distribución es no normal (cuadro 11).
- b) Para el resto de las variables: formación bruta de capital fijo por unidad de comercio al por menor (FBCF) y servicios financieros (SF) su apuntamiento es de tipo platicúrtica. La primera registra una asimetría negativa o a la izquierda, mientras que al segunda una asimetría derecha o positiva. En ambos casos, la probabilidad que acompaña al estadístico Jarque-Bera es mayor a 0.05 por ciento, permite confirmar que cada distribución tiende a ser normal (cuadro 11).

Cuadro 11
Estadística descriptiva de las
variables a utilizar en la R-AV, 1999-2009

Variable	PPC	AEIE	DM	FBCF	GIP	ICTFP	SF	VAUM
Media	11.31	0.96	-1.60	1.29	15.94	2.29	0.92	8.01
Mediana	11.49	0.00	-1.57	1.36	16.18	2.56	0.90	8.93
Máximo	15.40	5.85	-0.43	3.62	17.34	3.80	2.71	11.29
Mínimo	5.29	0.00	-4.75	-0.76	12.35	0.00	0.00	0.00
DS	1.84	2.10	0.83	1.25	1.21	1.30	0.96	2.62
Sesgo	-0.97	1.68	-2.49	0.26	-1.73	-0.77	0.37	-1.50
Kurtosis	7.30	3.88	10.75	2.21	5.71	2.17	1.70	5.09
Jarque-Bera	20.46	11.07	77.77	0.83	17.73	2.82	2.05	12.23
Probabilidad	0.00	0.00	0.00	0.66	0.00	0.24	0.36	0.00

Fuente: Elaboración propia.

Una vez visualizado la tendencia de las variables a utilizar, los resultados del proceso de estimación evidencian que ninguna de las variables utilizadas es significativa al 5 por ciento, la prueba global señala que los regresores no tienen efecto lineal sobre producción bruta per cápita. La capacidad explicativa conjunta de estas variables es de nivel bajo, pues explica en 27 por ciento la variabilidad de la producción bruta total (ver anexo estadístico del capítulo cuarto) (cuadro 12).

Descartando la falta de precisión en los estimadores, los datos vienen a confirmar el problema histórico real de la economía estatal, donde unos cuantos municipios han explicado en su totalidad a la economía hidalguense, tal como fue discutido en los primeros dos capítulos de la tesis.

4.2.3 La Región con Potencial de Crecimiento (R-PC)

Debido a que esta región es conformada por dos territorios: Pachuca y Tolcayuca, no es permitente aplicar el planteamiento del modelo econométrico de crecimiento, por tal situación se consideró ceñirlos a los municipios, con mínima variación en los criterios a utilizar, que componen a la Región Avanzada (R-AV); empero, la estimación econométrica careció de significancia estadística (ver anexo estadístico del cuarto capítulo) (cuadro 12).

Cuadro 12
R-AV y R-PC. Posibles factores claves
para el crecimiento de la producción per cápita

Factor de crecimiento	Indicador	RAV	Prob < 0.05	RPC	Prob < 0.05
Infraestructura	Infraestructura carretera troncal federal pavimentada (ICTFP)	-0.28	0.36	0.18	0.56
Capital humano	Alumnos egresados de ingeniería escolarizada (AEIE)	-0.31	0.12	-0.25	0.15
Mercado de trabajo	Diversificación manufacturera (DM)	0.81	0.28	1.32	0.12
Innovación	Valor agregado por unidad manufacturera (VAUM)	-0.06	0.83	0.03	0.84
	Formación bruta de capital fijo por unidad de comercio al por menor (FBCF)	0.14	0.68	0.10	0.65
Aglomeración productiva y conectividad	Generación de ingresos propios (GIP)	0.54	0.39	0.76	0.20
	Servicios financieros (SF)	-0.4341	0.394	-0.42	0.27
Hidalgo	Número de municipios	11		2	

Fuente: para más detalle, ver anexo del cuarto capítulo.

4.3. Predicción productiva y políticas diferenciadas en Hidalgo

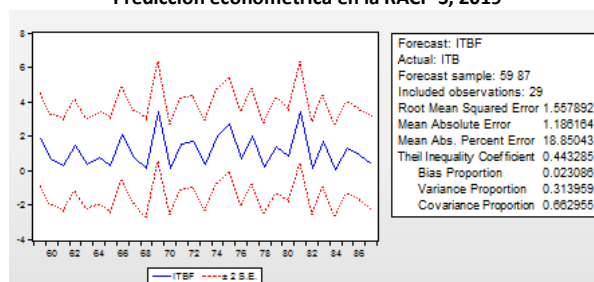
A través del análisis presentado en la primera parte del capitulado y los resultados del modelo econométrico, es posible predecir el comportamiento del potencial económico en cada una de las regiones hidalguenses antes definidas, así como aportar criterios específicos para ejecutar políticas diferenciadas en cada una estas.

4.3.1 Predicción del potencial económico, 2019

Uno de los principales objetivos de la construcción del modelo econométrico es la realización de predicciones, es decir, el pronóstico del valor que va a tomar la producción bruta per cápita (PPC) para unos valores dados de las variables explicativas fuera de las observaciones analizadas. En nuestro caso, la predicción debe de ser fiable debido a que nuestro planteamiento econométrico está correctamente especificado, la relación causal establecida se debe de mantener para las observaciones fuera de la muestra y conoceremos con exactitud lo que valen las variables

explicativas en el periodo de predicción. Aplicando el modelo geométrico, que supone un incremento acumulado de la población en función de la población inicial (Valdés, 2000, p. 73), encontramos la proyección poblacional 2019 de las variables que son significativas al 5 por ciento en la Región con Alto Potencial de Crecimiento Superior (RAPC-S), por tal situación se aumenta el rango de valores en el conjunto de observaciones antes trabajado (ver anexo estadístico del capítulo cuarto). Al realizar la estimación del modelo econométrico, en el que vamos a realizar la predicción, los resultados son bastante aceptados si observamos el valor del coeficiente de Theil, pues su valor es cercano a cero en una proporción intermedia; para la mayoría del resto de los estadísticos sus valores son pequeños. Finalmente, respecto a la descomposición del error cuadrático medio de predicción; se observa que la mayor parte del error cae cerca del error absoluto medio, lo que permite afirmar la calidad del modelo en términos predictivos (cuadro 13).

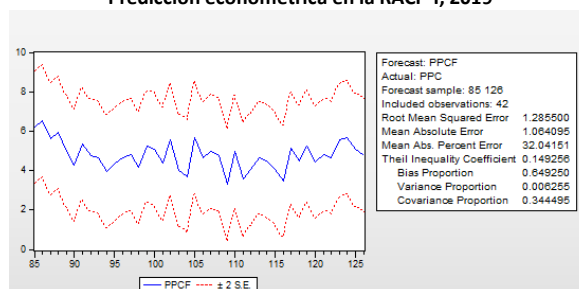
Cuadro 13
Predicción econométrica en la RAPC-S, 2019



Fuente: Elaboración propia.

El mismo método antes señalado se utilizó para definir la proyección población 2019 de las variables que son significativas al 5 por ciento en la Región con Alto Potencial de Crecimiento Inferior (RAPC-I) (ver anexo estadístico del capítulo cuarto). Al aplicar la estimación predictiva se observa que los resultados obtenidos son aceptables, pues el coeficiente de Theil es cercano a cero, al igual que el resto de los estadísticos, sobresale la varianza de la proporción. Finalmente, respecto a la descomposición del error cuadrático medio de precisión, vemos que la mayor parte del error no recae en las diferencias en media entre la serie predicha y la observada, lo que afirma la calidad del modelo en términos predictivos.

Cuadro 14
Predicción econométrica en la RAPC-I, 2019



Fuente: Elaboración propia.

4.3.2. Probables criterios de políticas diferencias

En la mayoría de los países de Latinoamérica, las políticas públicas han sido orientadas a toda la población, en este caso se habla de políticas universales, o dirigirse a solucionar algún problema de un grupo específico, en este caso se habla de políticas focalizadas. El principio de universalidad supone garantizar a todas las personas aquellos bienes y servicios de calidad que son considerados indispensables para participar plenamente en la sociedad. Las políticas diferenciadas responden a la necesidad de restituir un derecho vulnerado, mitigar una situación crítica o emprender acciones diferenciadas según las características de la población. Es importante destacar que las políticas universales y las diferenciadas no son necesariamente incompatibles. Más aún, en algunos casos pueden ser complementarias, ya que la presencia de inequidades económicas y sociales hace que los destinatarios de las políticas públicas universales reciban sus beneficios de manera desigual. Como las Naciones Unidas ha sostenido en reiteradas ocasiones, el principio que debe guiar la política pública debe ser el de la universalidad aunque este principio no excluye la necesidad de ejercer determinados grados de selectividad en ciertas circunstancias (CEPAL, 2000 y 2006).

Considerando lo expuesto en la parte superior del texto (tipología, criterios de planeación, factores y predicción del potencial económico), la propuesta de posibles criterios de políticas diferenciadas que pueden aplicarse en la Región con Alto Potencial de Crecimiento Superior (RAPC-S) serían:

Industria manufacturera

- Para incentivar procesos de innovación, se debe incidir principalmente en 7 de los 20 subsectores que la conforman: fabricación de muebles y productos relacionados, fabricación de maquinaria y equipo, industrias de bebidas y tabaco, industria alimentaria, fabricación de productos de cuero y piel, fabricación de productos a base de minerales no metálicos y metálicos. La importancia de las dos primeras industrias, se debe a que en los últimos diez años crecen significativamente en la estructura productiva, la tercera y la cuarta mantienen estable su jerarquía económica, y la quinta, sexta y séptima, pese a disminuir drásticamente su impacto, aún trascendentales en la estructura porcentual (cuadro 15).

Cuadro 15
Estructura porcentual del valor agregado en
la industria manufacturera de la RAPC-S, 1999-2009. Miles de pesos

Industria Manufacturera	1999	%	2009	%	Variación	
					99-09	Incidencia
Industria alimentaria	23,617	32.75	164,683	33.24	0.49	4
Industria de las bebidas y del tabaco	670	0.93	8,714	1.76	0.83	3
Fabricación de insumos textiles	0	0.00	83	0.02	0.02	
Confección de productos textiles, excepto prendas de vestir	79	0.11	756	0.15	0.04	
Fabricación de prendas de vestir	14,796	20.52	93,554	18.88	-1.64	
Fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	11,013	15.27	4,049	0.82	-14.45	5
Industria de la madera	1,540	2.14	4,203	0.85	-1.29	
Industria del papel	6	0.01	5	0.00	-0.01	
Impresión e industrias conexas	386	0.54	3,500	0.71	0.17	
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	0	0.00	0	0.00	0.00	
Industria química	69	0.10	497	0.10	0.00	
Industria del plástico y del hule	576	0.80	5,637	1.14	0.34	
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	9,925	13.76	42,092	8.49	-5.27	6
Industrias metálicas básicas	2	0.00	0	0.00	0.00	
Fabricación de productos metálicos	3,899	5.41	14,033	2.83	-2.57	7
Fabricación de maquinaria y equipo	631	0.88	21,639	4.37	3.49	2
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición	0	0.00	0	0.00	0.00	
Fabricación de equipo de generación eléctrica y aparatos	0	0.00	26	0.01	0.01	
Fabricación de equipo de transporte	0	0.00	0	0.00	0.00	
Fabricación de muebles y productos relacionados	4,904	6.80	132,039	26.65	19.85	1
Total Regional	72,113	100	495,510	100		

Fuente: Censos Económicos, 1999-2009. INEGI

Comercio al por menor

- Principalmente los sub-sectores a incurrir sinergia de innovación deben recaer en las tiendas de autoservicio y departamentales, debido a su notable incremento porcentual en la zona, seguido por alimentos, bebidas y tabaco, y en tercer orden, artículos de papelería (cuadro 16).

Cuadro 16
Estructura porcentual de la formación bruta de
capital fijo en el comercio al por menor de la RAPC-S, 1999-2009. Miles de pesos

Comercio al por menor	1999	%	2009	%	Variación	
					99-09	Incidencia
Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco	619	20.76	6,288	27.74	6.98	2
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	234	7.85	9,172	40.47	32.62	1
Comercio al por menor de productos textiles, accesorios de vestir y calzado	200	6.71	837	3.69	-3.02	5
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	47	1.58	571	2.52	0.94	
Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento	123	4.13	1,204	5.31	1.19	3
Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras y artículos	175	5.87	1,511	6.67	0.80	
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	141	4.73	644	2.84	-1.89	
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles	1,442	48.37	2,438	10.76	-37.62	4
Total Regional	2,981	100	22,665	100		

Fuente: Censos Económicos, 1999-2009. INEGI

Diversificación económica

- Las actividades que explican al sector primario, manufacturero y comercio apuntan con mayor distinción económica respecto al resto de las demás, mientras que la mayoría de los servicios registran moderada relevancia (cuadro 17). Por tal motivo, para generar mayor

aglomeración productiva, sin dejar de lado los sectores estratégicos clave, convendría impulsar la tercerización de la región.

Cuadro 17
Cociente de especialización
para la RAPC-S, vector. 1999-2009

Sectores Económicos	1999	2009	Variación 99-09
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0.94	0.80	-0.14
Minería	0.56	0.56	0.00
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	0.83	0.83	0.00
Construcción	0.97	0.97	0.00
Industrias manufactureras	1.85	1.85	0.00
Comercio al por mayor	1.46	1.46	0.00
Comercio al por menor	1.65	1.65	0.00
Transportes, correos y almacenamiento	1.44	1.44	0.00
Información en medios masivos	0.04	0.04	0.00
Servicios financieros y de seguro	0.06	0.06	0.00
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	0.04	0.04	0.00
Servicios profesionales, científicos y técnicos	0.18	0.18	0.00
Dirección de corporativos y empresas	0.00	0.00	0.00
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	0.59	0.59	0.00
Servicios educativos	0.30	0.30	0.00
Servicios de salud y de asistencia social	0.16	0.16	0.00
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0.04	0.04	0.00
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	0.80	0.80	0.00

Fuente: Censos Económicos, 1999-2009.INEGI

Infraestructura turística

- Pese que hoteles, establecimientos de bebidas y alimentos, tiene un crecimiento moderado en la región durante este periodo, para mayor incidencia en el empleo es fundamental incrementar su equipamiento físico, acompañada de nuevas exigencias que incidan en el mercado, como procesos de innovación, difusión y mercadotecnia. Además de la explotación racional de los recursos naturales y culturales (cuadro 18).

Cuadro 18
Infraestructura turística
en la RAPC-S y RAPC-I, 1999-2009

	1999				2009				Variación	
	Hoteles	%	Alimentos y bebidas	%	Hoteles	%	Alimentos y bebidas	%	Hoteles, 99-09	Alimentos y bebidas, 99-09
Hidalgo	182	100	412	100	391	100	732	100		
RAPC-S	38	20.88	46	11.17	101	25.83	92	12.57	4.95	1.40
RAPC-I	58	31.87	106	25.73	144	36.83	217	29.64	4.96	3.92

Fuente: Anuarios estadísticos, Hidalgo 2000-2010.INEGI

Educación

- A pesar de que la relación entre alumnos egresados de nivel bachillerato y primaria no impactan significativamente en la producción per cápita de la región, los impulsos para atender esta brecha debe asistirse con educación superior, logrando una superación

individual física, emocional e intelectual de los jóvenes, factor fundamental para aumentar el desarrollo económico y productivo de la región. Durante los últimos diez años acrecentaron los egresados de nivel superior escolarizado de 187 a 1,703 (cuadro 19), no obstante, la mayoría proviene de nivel normal, y en menor medida tecnológica.

Cuadro 19
Egresados de educación
superior en la RAPC-S y RAPC-I, 1999-2009

	1999	%	2009	%	Variación
Hidalgo	3,527	100	7,682	100	99-09
RAPC-S	187	5.30	1,703	22.17	16.87
RAPC-I	0	0.00	558	7.26	7.26

Fuente: Anuarios estadísticos, Hidalgo 2000-2010.INEGI

Antes de finalizar la discusión de este punto, es importante decir que la importancia del nulo impactó de la conectividad carretera en la producción per cápita, pese al crecimiento considerable de la longitud, obedece al trazo de las carreteras troncales estatales, el cual no es cimentado con criterios de articulación inter e intra estatales, sino con una vertebración vial de carácter nacional, tal como fue discutido en el anterior capítulo.

Por su parte el planteamiento de posibles criterios de políticas diferencias que pueden concentrarse en la Región con Alto Potencial de Crecimiento Inferior (RAPC-I), ponderando la tipología, criterios de planeación, factores y predicción del potencial económico, serían:

Empleo

- Las políticas laborales tienen que impactar específicamente en la industria del plástico y hule, derivados de petróleo y del carbón, y productos metálicos, pues son las actividades que evidencia comportamiento destacando y ascendente en el crecimiento productivo de la región; en cuarta y quinta posición, confección de insumos textiles y fabricación de productores textiles; pese a su tendencia a la baja, aún son importantes en la jerarquía productiva regional (cuadro 20).

Cuadro 20
Producción bruta total
de la industria manufacturera en la RAPC-I, 1999-2009. Miles de pesos

Industria Manufacturera	1999		2009		Variación	
	1999	%	2009	%	99-09	Incidencia
Industria alimentaria	143,671	11.52	297,546	14.29	2.77	
Industria de las bebidas y del tabaco	7,058	0.57	23,377	1.12	0.56	
Fabricación de insumos textiles	406,982	32.64	347,047	16.67	-15.97	5
Confeción de productos textiles, excepto prendas de vestir	1,405	0.11	63,592	3.05	2.94	4
Fabricación de prendas de vestir	314,035	25.18	490,421	23.56	-1.63	
Fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	4,881	0.39	1,887	0.09	-0.30	
Industria de la madera	13,109	1.05	21,425	1.03	-0.02	
Industria del papel	124	0.01	373	0.02	0.01	
Impresión e industrias conexas	1,782	0.14	6,119	0.29	0.15	
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	35,150	2.82	165,559	7.95	5.13	2
Industria química	30,058	2.41	15,657	0.75	-1.66	
Industria del plástico y del hule	88,056	7.06	265,189	12.74	5.68	1
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	68,290	5.48	92,659	4.45	-1.03	
Industrias metálicas básicas	5,200	0.42	13,384	0.64	0.23	
Fabricación de productos metálicos	71,715	5.75	212,689	10.22	4.47	3
Fabricación de maquinaria y equipo	4,987	0.40	2,644	0.13	-0.27	
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición	0	0.00	0	0.00	0.00	
Fabricación de equipo de generación eléctrica y aparatos	0	0.00	0	0.00	0.00	
Fabricación de equipo de transporte	40,166	3.22	50,395	2.42	-0.80	
Fabricación de muebles y productos relacionados	10,295	0.83	11,855	0.57	-0.26	
Total Regional	1,246,964	100	2,081,818	100		

Fuente: Censos Económicos. INEGI

- Otro sector importante para incentivar el empleo, es la minería, principalmente incrementar las remuneraciones en los obreros dedicados a la explotación de minerales metálicos y no metálicos (cuadro 21).

Cuadro 21
Remuneración de
la Minería en la RAPC-I, 1999-2009. Miles de pesos

Minería	1999	%	2009	%
Extracción de petróleo y gas	0	0.00	0	0.00
Minería de minerales metálicos y no metálicos	58,473	99.94	38,408	100.00
Servicios relacionados con la minería	35	0.06	0	0.00
Total Regional	58,508	100	38,408	100

Fuente: Censos Económicos. INEGI

Infraestructura turística

- En esta sub-región el equipamiento turístico tiene mayor presencia, explicado por la agrupación de municipios turísticos claves de la entidad: Acaxochitlán, Actopan, Apan, Huasca de Ocampo, Mineral del Monte, Molango de Escamilla, Tasquillo, Zacualtipán, y Zimapán, los cuales aventajan las acciones de la política pública regional que los han favorecido en los últimos años, principalmente en aceleración de procesos de innovación, difusión y mercadotecnia, bajo la denominación de Pueblos Mágicos (cuadro 18). Esta es sin duda una gran ventaja económica de la zona, pues permite favorecer e incidir en forma significativa al crecimiento y desarrollo económico.

Infraestructura carretera

- Comparado con el anterior punto, registra parecida tendencia la infraestructura carretera de la región, pues pese a registrar una variación negativa durante los últimos años, concentra cerca del 50 por ciento de las alimentadores estatales pavimentadas en la entidad. La principal discrepancia con la RAPC-S, es la presencia de municipios (Apan, Huasca, Molango, Tenango, Villa de Tezontepec, Tasquillo y Zempoala) enclavados con una articulación carretera de carácter nacional. Después de los históricos polos de desarrollo de la entidad, está región es la más próxima a la Autopista Arco Norte.

Educación

- Al igual que la anterior zona, presenta la misma complejidad educativa, muy poca oferta de nivel superior, centralizada territorialmente y con los mismos programas educativos, pero con mayor radicalización, pues durante el periodo analizado es hasta 2009 en donde existieron egresados de bachillerato, significando 7.26 por ciento del total estatal (cuadro 19). La presencia de nivel superior favorece a los municipios de Apan, Francisco I. Madero, Mineral del Monte, Tenango de Doria, Tianguistengo, Tlahuelilpan, Zempoala y Zimapán.

Comercio al por menor

- Los sub-sectores a incidir con procesos de innovación en comercio al por menor, dada su destacada relevancia productiva, son tiendas de autoservicio y departamentales, comercio de artículos de papelería, y enseres domésticos, computadoras y artículos. La primera actividad obedece a que incrementó exponencialmente su importancia, mientras que la segunda y tercer, pese a disminuir su tendencia, continúan impactando en la estructura productiva comercial (cuadro 22).

Cuadro 22
Estructura porcentual de la formación bruta de
capital fijo en el comercio al por menor de la RAPC-I, 1999-2009. Miles de pesos

Comercio al por menor	1999		2009		Variación	Incidencia
		%		%	99-09	
Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco	1,400	25.25	7,657	26.47	1.23	
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	139	2.51	11,633	40.22	37.71	1
Comercio al por menor de productos textiles, accesorios de vestir y calzado	228	4.11	1,400	4.84	0.73	
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	234	4.22	458	1.584	-2.64	
Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento	805	14.52	3,189	11.03	-3.49	2
Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras y artículos	566	10.21	2,200	7.606	-2.60	3
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	591	10.66	1,151	3.98	-6.68	
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles	1,582	28.53	1,235	4.27	-24.26	
Total Regional	5,545	100	28,923	100		

Fuente: Censos Económicos. INEGI

En suma, para ambas sub-regiones podemos señalar que paradójicamente la evidencia revela el papel fundamental de la industria manufacturera en la región más grande y deprimida de la entidad estatal. Después ésta, el turismo, el comercio al por menor y la minería, ésta última sólo para la RAPC-I, explican de forma determinante, superior a la media porcentual, a la producción bruta per cápita, nutrida por la diversificación económica. Aunque varía su impacto, son factores que determinan en el éxito económico de cada sub-región, dependiendo el mismo componente diferenciado de acción. Quizás la nula relevancia del equipamiento básico industrial, obedezca a la necesidad de pasar de necesidades básicas industriales, a incentivos reales para su asentamiento, como mano de obra calificada, conectividad estratégica, parques industriales, comercio vinculado, por mencionar algunos.

Continuando con el objetivo del apartado, la propuesta de posibles criterios de políticas diferencias que pueden adaptarse en la Región Avanzada (R-AV) y en la Región con Potencial de Crecimiento (R-PC), son:

En la RAV:

- El comportamiento de la industria manufacturera, más que una ventaja competitiva, refleja el problema real que ha ocasionado a la economía estatal. Por tal situación, rebasando el límite de este punto, la necesidad más que de identificar factores de crecimiento, sería pasar al segundo plano, por una parte, generar políticas específicas para contener, alimentar y posibilitar el monopolio petrolero y oligopolio cementero, y por otro lado, incentivar, apoyar y sustentar la industria textil, alimentaria y la cada vez más importante industria del transporte. La finalidad sería propiciar mayor irradiación económica en el entorno espacial cercano regional, e inclusive inter-estatal. Todo ello, bajo un esquema implícito de economía sustentable, debido a la gravedad de contaminación existente en la zona.

En la RPC:

- Está zona se sitúa como la más proclive y dinámica en el proceso terciario de Hidalgo, máxime ocasionado por la presencia de la ciudad política de Hidalgo, Pachuca. Por tal consideración, más que un enfoque explicativo del crecimiento, preexistiría la importancia de plantear la necesidad de orientar políticas específicas que permitan nutrir y ordenar la

estructura productiva de la ciudad capital y de Tolcayuca, atenuando sinergia con el resto de la economía estatal

Antes de finalizar, es importante mencionar que los resultados en las zonas definidas evidencia la preocupación latente del papel de la educación superior como factor que impulse el progreso industrial, pues por un lado funge como gran desventaja para incentivar la producción y por otro, manifiesta la alta agrupación de ésta, bajo un componente de saturación de oferta escolar. El resultado, es un patrón concentrador de la misma, inclusive replicada al interior de la región menos favorecida en términos productivos.

Conclusiones

El desarrollo gradual de la tesis marco la consolidación del objetivo de estudio, en los primeros dos apartados se explicó el impacto del cambio de acumulación de capital en la economía hidalguense, después se analizó las acciones de política pública regional emprendidas por parte del gobierno estatal, finalizando al determinar las potencialidades económicas recientes en los municipios y regiones de la entidad hidalguense. Lo anterior fue posible gracias a la articulación del marco teórico, pues permitió responder “desde afuera” y “desde adentro” a la histórica complejidad que vive la entidad hidalguense.

Así, utilizando los aportes de Myrdal y Kaldor se puede señalar que lo vivido en el Porfiriato por parte de la economía hidalguense, pese a la abundancia metálica y económica del enclave minero, fue un proceso de desarrollo regional incipiente anclado bajo una dinámica productiva dependiente, en donde la dicotomía Real del Monte-Pachuca figuraba por su gran actividad productiva, infraestructura y vinculación con el exterior, en un tanto menor su periferia cercana. En otro escenario económico, continuación del patrón de asentamientos implementado por los españoles en la mayoría del territorio hidalguense, en donde existía población indígena y campesina que laboraban sus tierras, en ocasiones agrestes como la sierra y el mezquital, con métodos tradicionales y economía de subsistencia. Entre ambas áreas económicas, no existieron los mínimos nexos económicos-productivos.

El estallido armado y sus consecuencias institucionales-económicas, permitieron continuidad en la lógica imperialista de la explotación de la plata, aunque su influencia territorial y productiva fue acotada. El campo siguió limitado por dos productos; maíz y frijol, pilares de la modesta economía hidalguense; sin embargo, a partir de este momento quedaría marcada por las primeras obras de industria hidráulica en el estado. Es aquí, donde resaltan los primeros intentos industriales, salvo los desarrollados en Apan, los cuales no fungieron como ventaja comparativa propiciada por el enclave minero, sus orígenes dependieron de las bondades naturales de la zona, principalmente por la construcción del ferrocarril durante la economía porfirista. Por tal situación, esta localización marcaría aún más el círculo de desarrollo acentuado y la dinámica de los municipios receptos, pero también empezó a acentuar el círculo paralelo de retraso.

Con la llegada del modelo sustitutivo de importaciones, radicalmente fue modificada la estructura económica hidalguense, convirtiéndola rápidamente de primaria-atrasada a primaria-atrasada

industrial. El campo hidalguense fue definido en dos escenarios: el de riego con rendimientos agrícolas comparables a los promedios registrados en el país, posibilitando la producción del suroeste y oeste hidalguense. El de temporal, con rendimientos inferiores, localizado en la mayoría del territorio estatal. Ambos espacios, acentuarían a largo plazo las desigualdades socio-espaciales, definiendo la coexistencia de productos autoconsumo. La minería ocupó un lugar destacado, principalmente en la explotación de plata, pero no es de ningún modo comparable su situación (territorial y económica) con la dinámica vivida durante el Porfiriato.

El sector industrial fue el que más empuje recibió durante este periodo, empero, los resultados evidencian, que aparte de dividida en dos segmentos: inducido y tradicional, fue débil en su participación nacional, especializada en pocas actividades productivas, alta concentración económica-laboral en pocos espacios, y limitantes para incentivar encadenamientos industriales, hacia tras y hacia adelante. La atracción de nuevos recursos más que genera beneficios, reforzó la posición de la economía en el territorio y alimentó el círculo de desarrollo acentuado, definido por la especialización industrial en pocos sectores productivos. Como sucedió con el ferrocarril y los primeros intentos de carreteras en la entidad, pues la infraestructura física construida bajo este periodo privilegió en su mayoría a la zona donde fue localizada la industria inducida por encima de las demás, mientras que el oriente y noreste mostraron serios rezagos de conectividad. Por tal situación, simplemente la economía estatal fue incapaz de desarrollar su propia dinámica de crecimiento. En términos de desarrollo, durante la última década de la existencia de la industria sustitutiva, se endureció el bienestar social en la entidad, pues, de acuerdo a cifras federales, se duplicaron los municipios tipificados de alta marginación y aumentaron en mayor cuantía los de muy alta; en ambas categorías estuvieron incluidos la mayoría de los municipios hidalguenses. En contraste: Pachuca, Tulancingo, Tepeapulco y Tlanalapa, concurren como espacios de baja marginación, territorios en donde se localizó la mayoría de la dinámica industrial.

Por su parte, al apoyarse con las aportaciones teóricas de Friedmann y Richardson en el segundo capítulo se concluye que pese a la dinámica del actual eje de acumulación de capital en México, el cual freno la expansión industrial, desindustrializando municipios beneficiados por la inversión federal bajo la industrialización sustitutiva, los cuales débilmente se reactivaron en años posteriores, la Industria Manufacturera (IM) continúa como la actividad pivote de la economía hidalguense, es la que mayor Inversión Extranjera Directa (IED) ha recibido en los últimos 10 años, variable que posibilita a la economía neoliberal.

Al interior de la entidad, la industria fue acotada y orientada en un pequeño espacio económico, reagrupando dos áreas económicas. La primera zona es localizada al suroeste de Hidalgo, caracterizada por peculiares estructuras de mercado: oligopolio cementero privado localizado en Tula, en menor medida Huichapan y Atotonilco de Tula, y monopolio petrolero situado en Atitalaquia; en menor cuantía la industria textil y la cada vez más importante industria alimentaria, localizadas ambas en Tepeji. El funcionamiento de esta área económica, es explicado por ciertas ramas industriales, las cuales no sólo propician alta concentración territorial, sino también laboral, remuneración, producción y generación de valor agregado, inclusive son responsables de definir a esta zona, como una de los más contaminados del país.

Es importante recalcar, que la mayoría de estas industrias, salvo el petróleo, fueron cimentadas desde el Porfiriato, tiempo después con la industrialización sustitutiva se fortalecieron como ejes industriales. Con el actual modelo, su dinámica económica y espacial fue reorientada drásticamente, caracterizadas por generar nulo dinamismo endógeno, no ser incluyente con el resto del aparato productivo estatal, y generar precarios eslabonamientos internos. La capacidad industrial instalada en esta zona económica, sobrepasa por mucho a los alcances de la economía hidalguense, debido, entre otras causas, por la constante vinculación, fusión, capitalización con Empresas Transnacionales (ET), las cuales se distinguen por abastecer y trabajar para el mercado mundial, más que para que mercado interno.

Por tal situación, se propició un multiplicador inicial sobre estas industrias, es decir, incremento en mayor intensidad los procesos de crecimiento y desarrollo basados en las existencias previas de estas ventajas comparativas. La atracción de nuevos recursos, dada la dinámica del actual eje de acumulación, consolidó la posición de la economía hidalguense y sello el círculo paralelo de retraso. No obstante, fue de carácter especializado dado el eje sectorial (ciertas ramas económicas), generando expansión económica en las ciudades donde se situaron, en un tanto menor en su periferia cercana. Es así, como el crecimiento económico se ha manifestado en ciertos puntos, con intensidad de variables, esparcido por diversos canales, pero con efectos limitados en el conjunto de la economía hidalguense.

En la segunda área económica, sin ninguna dinámica industrial (salvo aisladamente el Tulancingo y Tepeapulco) se encuentra la mayoría de los municipios, caracterizados, entre otras causas, por la nula tecnificación en el campo, explicada por el bajo uso de semillas mejoradas, limitantes en sus

áreas de riego, baja productividad por hombre-ocupado; además de que es una zona accidentada en su geografía.

Es importante señalar, producto de su privatización, la minería fue sepultada en el olvido económico, generando para Pachuca y Real del Monte reorientación económica hacia el comercio y los servicios. Mientras que la agricultura, fue marcada por dos acciones realizadas bajo la lógica expansionista del M-ISI, las cuales con el actual eje de acumulación consolidaron al campo hidalguense heterogéneo en su estructura productiva, y a la vez en total abandono económico.

En términos demográficos se concluye, el destacado perfil dominante de captación de población en los últimos años por parte del estado de Hidalgo, no corresponde a la expansión de oportunidades de empleo derivado de la des-industrialización del DF y Estado de México, sino a la cada vez más aglomeración demográfica que registran ambas entidades, en donde la continuidad espacial juega un papel determinante. A nivel local, el fortalecimiento demográfico de Huejutla, es explicado por la histórica vinculación comercial con la Huasteca potosina y veracruzana, en ambos casos su flujo demográfico es más importante que la tendencia del resto de las entidades que conforman la región central. Mientras que la conducta poblacional de Ixmiquilpan, Tula y Tepeji es debida a la funcionalidad económica que ejerce la presencia del eje industrial *no metálico-petrolero-alimentario-textil* sobre estos espacios, en contraste, el declive de Tulancingo es asociado al perfil decreciente de su industria textil. Finalmente, Pachuca además de ser la capital, es el destino predilecto, dada su cercanía, de inmigrantes del DF y Estado de México. Hoy en día Tula, Pachuca, Tulancingo, son municipios centrales de las tres Zonas Metropolitanas existentes en Hidalgo.

La infraestructura carretera se ha encargado de articular el eje industrial *no metálico-petrolero-alimentario-textil*, en un tanto menor las industrias del sureste hidalguense. Pues pese a que el revestimiento rural es la acción más importante de infraestructura durante los últimos años, no existe correspondencia física con las alimentadoras estatales y troncal federal, éstas se remiten a contribuir y posibilitar a los municipios históricos-económicos que han definido a la economía estatal en el transcurso del tiempo, así como sus respectivos espacios cercanos. Hoy en día, el principal proyecto de conectividad estratégica en Hidalgo (Arco Norte), perfila una nueva escala de desarticulación entre el sur, el centro y el norte de la entidad, toda vez que su configuración espacial está articulando con mayor fuerza en las principales ciudades y zonas industriales ubicadas en el eje más dinámico de la entidad.

Así pues, considerando las conclusiones realizadas en los dos primeros capítulos se afirma que desde la consolidación del capitalismo en México, la economía de Hidalgo esta supedita a lógicas externas a ella y en algunos casos al propio país, atenuando una peculiar organización espacial en la estructura productiva, explicada en su mayoría por la riqueza metálica y no metálica que ella alberga, privilegiando económicamente al sur de la entidad, zona de mejor acceso al Distrito Federal (DF) y a la Región Centro (RC), originando, como es señalado en la hipótesis del trabajo de investigación, un proceso desigual y polarizado en el crecimiento económico, este proceso se observó en la estructuración de economías de aglomeración y ejes productivos vinculados a sectores de crecimiento que fueron dinamizados por factores externos como el mercado internacional (minería extractiva) o inversiones federales (sustitución de importaciones). Con el actual eje de acumulación de capital, parece reforzarse este proceso diferenciador, aunque acotado en el territorio y vinculado a un nuevo ciclo de crecimiento de sectores tradicionales y ramas ligadas a la manufactura exportadora.

Respecto al análisis de la planeación pública regional en la entidad, considerando el sustento teórico de Boisier, se observa que la mayoría de sus esfuerzos se han ubicado bajo el paradigma “abajo hacia arriba”, en donde los actores centrales de los procesos regionales son los protagonistas principales de una región que se concibe como un conglomerado de fuerzas sociales (concertadas) estructurada principalmente con base en las instituciones y en la burguesía local. Antes de la institucionalización regional, existieron antecedentes importantes, aunque indicativos, discreparon bastante de la realidad que vivía la entidad, carecieron de estrategias concentradas, no concibieron los objetivos en programas e instrumentos alcanzables a corto y mediano plazo, por lo cual fueron inoperantes.

La polarización económica funge como la idea central de la mayoría de los esfuerzos de planeación en Hidalgo, argumentando que la causa principal es la preponderancia histórica de sus actividades productivas escasamente ligadas al entorno estatal, ya que, según ésta, el excedente económico generado sobre la económica exportadora y sustitutiva, sirvió para alimentar procesos de acumulación en otras regiones con pocos efectos multiplicadores sobre la mayor parte de la entidad hidalguense, y que significaron la explotación, la más de las veces irracional de sus recursos. Paradójicamente, estos esfuerzos han incentivado esta misma polarización económica, al no ofrecer una concepción teórica-científica que apoye la supuesta promoción del desarrollo regional y atenuación de las desigualdades interurbanas e interregionales. Plantean,

implícitamente, que por medio de una negociación con el Estado se aminoran las desigualdades regionales, empero, es aquí donde existe una contradicción entre el poder central y cada una de las regiones y municipios de Hidalgo, por una parte, el Gobierno Estatal en turno establece su propia regionalización de acuerdo con la lógica de acumulación de capital predominante, y por otra, los intereses regionales, de acuerdo a sus especificidades históricas, supuestamente validan su voz en la planeación, al permitirles sumar sus propuestas.

Se observa que en los diferentes estilos de políticas y desarrollo regional aplicados en la entidad, el principal problema radica no sólo en el criterio de regionalización estratégica propuesta sino en la desvinculación con las políticas regionales del país, la falta de continuidad en el largo plazo, y la limitada carga impositiva de ingresos propios, pues pese a los grandes proyectos implementados, la evidencia demuestra el nulo beneficio para la mayoría de los municipios; para ellos se busca por medio de transferencias fiscales y subsidios mantenerlas a flote, salvo la región sur de Hidalgo, histórica franja de crecimiento económico.

Se afirma que los diferentes esquemas regionales aplicados en la entidad han centrado sus esfuerzos y recursos en los motores de crecimiento tradicionales, perdiendo una oportunidad crucial para mejorar el rendimiento agregado de la entidad. Aparte de ser carentes en la identificación de las potencialidades económicas reales del territorio estatal, nulas en las consideraciones del impacto de la globalización económica, y falta de especificación acerca de cálculos de las inversiones necesarias para implementarlas, son ideas simplistas que se caracterizan por la inexistencia, inexactitud de articulación y coherencia real entre los actores, cultura, recursos, instituciones, procedimientos y entorno, elementos centrales que deben de estar presentes en todo territorio organizado. Por tal situación, los diferentes intentos de planeación en Hidalgo parecen encuadrar en una caja negra, pues aparte de que no complementa todos los criterios necesarios para obtener el desarrollo regional, la interacción de los existentes no muestra solidez ni articulación mediante un proyecto colectivo regional, lo que evidencia una articulación difusa y aleatoria.

A partir de estos procesos económicos y de resultados en la planeación pública regional, resulta necesario el aprovechamiento de las potencialidades económicas de cada espacio geográfico (naturales, humanos, culturales, por mencionar algunos) en aras de fortalecer un proceso de mayor cohesión y articulación interna de la entidad. Precisamente, a partir de una metodología teórica-práctica definida, fueron tipificados los municipios hidalguenses de acuerdo a su media de

producción per cápita, auxiliada por tasas de crecimiento. La principal justificación para su aplicación se debe, a que según la evidencia actual existen espacios menos desarrollados que contribuyen de manera vital al crecimiento económico nacional. Esta convicción conduce hacia un nuevo paradigma que promueve inversiones integradas, coordinadas y hechas a la medida para liberar los recursos y activos propios de la región.

Fueron definidas tres zonas económicas, la primera conformada por 71 municipios(R-APC) y dos sub-regiones (R-APC-S y R-APC-I), la segunda por 11 (R-AV), y finalmente la última por 2 municipios (R-PC); es importante mencionar que estas dos últimas no registraron ninguna sub-región. Estas regiones definidas, encajan con el análisis descrito para los municipios hidalguenses en los primeros dos capítulos de la tesis, pues la primera región se caracteriza por ser la más deprimida en la entidad, la segunda alberga los históricos polos de desarrollo, y la tercera cuenta en su haber con la ciudad política de la entidad. Se denotaron notorias diferencias, inclusive en los sub-grupos, tanto en los niveles de productividad, producción, población y desarrollo económico, lo cual confirmó varias regularidades conocidas. El comportamiento de la producción bruta per capital para los municipios que crecieron por arriba del cociente estatal en cada una de las regiones definidas, parece implicar la existencia de factores que podrían favorecer la convergencia regional. Los resultados muestran la importancia que puede tener la R-APC en el crecimiento estatal, lo que sugiere que las políticas públicas focalizadas no necesitan ser solamente sociales, más bien, deberían ser, políticas económicas bien diseñadas en línea con el nuevo paradigma regional.

Precisamente el éxito del desempeño regional en cada una de las regiones, parte del impulso de una combinación de factores entrelazados, entre los que incluyen: geografía, demografía, especialización, productividad, capital físico y humano, infraestructura y capacidad para innovar, por nombrar algunos. Al aplicar el modelo de crecimiento se encontraron una serie de puntos a destacar en cada una de las regiones, permitiendo reconocer criterios para ejecutar políticas diferenciadas, los cuales inclusive es posible predecir el comportamiento del potencial económico en cada una de las regiones hidalguenses definidas.

Para la R-APC-S, destaca lo siguiente:

- En la región con mayor número de municipios, los procesos de innovación en la industria manufacturera deben incidir en 7 de los 20 sub-sectores que la componen.

- En comercio al por menor principalmente los sub-sectores a incurrir sinergia de innovación deben recaer en las tiendas de autoservicio y departamentales.
- Generar mayor aglomeración productiva, sin dejar de lado los sectores estratégicos clave, convendría impulsar la tercerización de la región.
- Para mayor incidencia en el empleo es fundamental incrementar el equipamiento turístico, acompañada de nuevas exigencias que incidan en el mercado, como procesos de innovación, difusión, mercadotecnia y explotación racional de los recursos naturales y culturales.
- A pesar de que la relación entre alumnos egresados de nivel bachillerato y primaria no impactan significativamente en la producción per cápita de la región, los impulsos para atender esta brecha debe asistirse con educación superior, pues se logrará una superación individual física, emocional e intelectual de los jóvenes, factor fundamental para aumentar el desarrollo económico y productivo de la región.

Para la RAPC-I sobresale:

- Para que mayor empleo se genere, las políticas laborales tienen que impactar específicamente en la industria del plástico y hule, derivados de petróleo y del carbón, y productos metálicos.
- Otro sector importante para incentivar el empleo, es la minería, principalmente incrementar las remuneraciones en los obreros dedicados a la explotación de minerales metálicos y no metálicos.
- Al igual que la anterior zona, presenta la misma complejidad educativa, muy poca oferta de nivel superior, centralizada territorialmente y con los mismos programas educativos, pero con mayor radicalización.
- Los sub-sectores a incidir con procesos de innovación en comercio al por menor, dada su destacada relevancia productiva, son tiendas de autoservicio y departamentales, comercio de artículos de papelería, y enseres domésticos, computadoras y artículos.

- En esta sub-región el equipamiento turístico tiene mayor presencia, explicado por la presencia de municipios turísticos claves de la entidad, principalmente en aceleración de procesos de innovación, difusión y mercadotecnia, bajo la denominación de Pueblos Mágicos. Esta es sin duda una gran ventaja económica de la zona, ya que permite favorecer e incidir en forma significativa al crecimiento y desarrollo económico.
- Parecida tendencia vive la infraestructura carretera de la región, pese a registrar una variación negativa durante los últimos años, concentra cerca del 50 por ciento de las alimentadores estatales pavimentadas en la entidad. La principal discrepancia con la RAPC-S, es la presencia de municipios enclavados con una articulación carretera de carácter nacional. Después de los históricos polos de desarrollo de la entidad, esta región es la más próxima a la Autopista Arco Norte.

Considerando los puntos antes señalados, se observa paradójicamente el papel fundamental de la industria manufacturera en la región más grande y deprimida de la entidad. En contraste, la zona explicada por la mayoría de los históricos polos de desarrollo, más que una ventaja competitiva, refleja el problema real que ha ocasionado a la economía estatal. Empero, la región más pequeña, se sitúa como la más proclive y dinámica en el proceso terciario de Hidalgo, máxime ocasionado por la presencia de la ciudad política de Hidalgo, Pachuca.

Así, la característica implícita en todas las zonas definidas, es la preocupación latente del papel de la educación superior como factor que impulse el progreso industrial, pues por un lado funge como gran desventaja para incentivar la producción y por otro, manifiesta la alta agrupación de ésta, bajo un componente de saturación de oferta escolar. El resultado, el patrón concentrador de la misma, ya que inclusive se replica al interior de la región menos favorecida económicamente. A diferencia de la RAP-C, en la RA-V la finalidad más que identificar factores de crecimiento, sería pasar al segundo plano, por una parte, generar políticas específicas para contener, alimentar y posibilitar el monopolio petrolero y oligopolio cementero, y por otro lado, estimular, apoyar y sustentar la industria textil, alimentaria y la cada vez más importante industria del transporte. La finalidad sería propiciar mayor irradiación económica en el entorno espacial cercano y estatal. Todo ello, bajo un esquema implícito de desarrollo sustentable, ponderado por la gravedad de contaminación existente en la zona. Mismo tenor, pero diferente realidad, guarda la RP-C, ya que más que un enfoque explicativo del crecimiento, preexistiría la importancia de plantear la

necesidad de orientar políticas específicas que permitan nutrir y ordenar la estructura productiva de la ciudad capital y de Tolcayuca, atenuando sinergia con el resto de la economía estatal.

Bibliografía consultada

Introducción

- ARREGHINI, Lousi (1996) Modelos gráficos y cartografía estadística. Ponencia presentada en la Primera Reunión Nacional de Geografía Boliviana. La paz.
- AGUILAR MARTÍNEZ, Guillermo Adrián. (1991) *La política urbano-regional en México, 1978-1990. La ausencia de bases conceptuales más rigurosas. Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 6, No. 2 (17) (May - Aug., 1991), pp. 283-311. El Colegio de México. México, DF
- ASUAD SASEN, Normand Eduardo (2007) *Un ensayo teórico y metodológico sobre el proceso de concentración económica espacial y su evidencia empírica en la región económica metropolitana de 1970 al 2003*. Tesis para obtener el grado de doctor en economía. Facultad de Economía-UNAM.
- BOISIER, Sergio. (2005) *Desarrollo Endógeno. ¿Para qué? ¿Para quién?* Red de Investigación y Acción para el Desarrollo.
- (1999) *Teorías y metáforas sobre desarrollo regional*. Santiago de Chile. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- CABRERA ADAME, Carlos Javier, Abelardo Aníbal GUTIÉRREZ LARA, y Rubén ANTONIO MIGUEL (2005) *Introducción a los indicadores económicos y sociales de México*. México. FE-UNAM
- CORTEZ YACILA, Héctor (2004) *Descentralización productiva y territorio. Referencias teórico-conceptuales relacionadas con la economía y el ordenamiento territorial*. Lima, Perú. CONCYTEC y Gobierno del Perú
- CUADRADO ROURA, Juan R. (1995) Planteamientos y teorías dominantes sobre el crecimiento regional en Europa en las cuatro últimas décadas. *Revista EURE*, volumen XXI, número 63, pp. 5-32. Santiago de Chile, junio 1995
- CUERVO, Luís Mauricio (2006) *Globalización y territorio*. Santiago de Chile. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) Área de Gestión del Desarrollo Local y Regional SERIE gestión pública 56, julio de 2006
- CONAPO, Consejo Nacional de Población (2004) *Índice absoluto de marginación 1990-2000*. México, DF. CONAPO. Citado en 2010-2011 en <http://www.conapo.gob.mx/>
- (2000) *Índice de marginación*. México, DF. Citado en 2010-2011 en <http://www.conapo.gob.mx/>
- (1990) *Índice de marginación*. México, DF. Citado en 2010-2011 en <http://www.conapo.gob.mx/>
- (1980) *Índice de marginación*. México, DF. Citado en 2010-2011 en <http://www.conapo.gob.mx/>
- (1970) *Índice de marginación*. México, DF. Citado en 2010-2011 en <http://www.conapo.gob.mx/>
- ESQUIVEL, Gerardo (2000) Geografía y desarrollo económico en México. Documento de trabajo. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Washington, D.C.
- FRIEDMANN, J. (1973). *Urbanization, Planning and National Development*. Sage: Beverly Hills.
- GARCIA ANDRES, Adelaido (2008) *Polarización sectorial, geográfica y social en México: teoría y evidencia empírica 1980-2004*. Tesis para obtener el grado de maestro en economía aplicada. Tijuana B.C. México, El Colegio de la Frontera Norte.
- GUJARATI N., DAMODAR (2006) *Econometría, cuarta edición*. McGraw-Hill Interamericana. México.
- GONZALEZ ARÉVALO, Ana Luisa (2008) *El impacto del modelo neoliberal en la industria manufactura latinoamericana, 1980-2003: el caso de México*. Tesis para obtener el título

de grado de doctor de estudios latinoamericanos. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM

- HELMISG, B. (1999) *Teorías del desarrollo industrial y políticas de segunda y tercera generación*. En *Estudios Urbano Regionales*, volumen 25, número 75, Santiago de Chile, septiembre.
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010) *Censo de población y vivienda 2010*. México, DF. Citado en 2010-2011 en <http://www.inegi.org.mx/>
- (2010) *Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), producto interno bruto estatal 2010*. México, DF. Citado en 2010-2011 en <http://www.inegi.org.mx/>
- (2001) *Utilidad de los Censos Económicos*. México. Citado en 2010-2011 en <http://www.inegi.org.mx/>
- KALDOR, N. (1970) *The case for regional policies*. Scottish Journal of Political Economy, n. 17.
- LÉVY MANGIN, Jean-Pierre y Jesús VARELA MALLOU (2003) *Análisis multivariable para las ciencias sociales*. Madrid España. Pearson Educación S.A.
- MORENO JIMÉNEZ, Antonio (2006) *Sistemas y análisis de información geográfica*. México, DF. Alfaomega Ra-Ma editores.
- MYRDAL, Gunnar (1979) *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*. México, DF. Fondo de Cultura Económica. Quinta reimpresión.
- NEGRETE SALAS, María Eugenia (2008): *El centro de México. Evolución, límites y oportunidades para el desarrollo regional*. México, El Colegio de México.
- ROLDÁN CRUZ, Edgar Iván (2009) *La dimensión territorial del mercado de trabajo. Su importancia e incidencia en el Estado de Hidalgo*. Tesis para obtener el grado de maestro en desarrollo regional. El Colegio de Tlaxcala, A.C.
- RICHARDSON, H. W. (1978) *Economía Regional y Urbana*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- (1977) *City size and national spatial strategies in developing countries*. Washington DC. World Bank Staff.
- SOBRINO, Jaime (2003) *Competitividad de las ciudades de México*. México, DF. El Colegio de México.
- VAZQUEZ BARQUERO, Antonio (2000) *Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno*. Madrid, España. Editorial Pirámide.
- WEIMER C., Richard (2007) *Estadística*. México. Grupo Editorial Patria. Decima primera reimpresión.

Capítulo 1

- AGUILAR VILLANUEVA, Luis Fernando (1996) *Reformas y retos de la administración pública (1988-1994)*. Foro internacional: México, D.F. El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales: v. 36, no. 1-2 (143-144) (ene.-jun. 1996), p. 188-224
- ARREOLA MENDEZ, Eutimio (1997) *Lo que el tiempo arrasa. Tulancingo y su historia*. México.
- ASPE ARMELLA, Pedro (1993) *El camino mexicano a la transformación económica*. México. FCE. Citado en AGUILAR VILLANUEVA, Luis Fernando (1996) *Reformas y retos de la administración pública (1988-1994)*. Foro internacional: México, D.F. El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales: v. 36, no. 1-2 (143-144) (ene.-jun. 1996), p. 188-224
- BETT, Virgil M (1957) *Central banking in México, monetary policies and financial crises, 1864-1940*. Ann Arbor, bureau of business research, school of business administration. University of Michigan. Citado en TOPIK, Steven (1990) *La revolución, el Estado y el desarrollo económico en México*. Historia mexicana: México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos: v. 40, no. 1 (157) (jul.-sept. 1990), p. 79-144

- BARRAGAN ROBLES, Miroslava (2001) *Los ferrocarriles mexicanos en el siglo XIX. Una perspectiva neo institucional*. México. FE-UNAM
- BRADING, M. D. (1975) *Mineros y comerciantes en el México borbónico, 1763-1810*. México. Fondo de Cultura Económica. Citado en SARRIEGO RODRIGUEZ, Juan Luis (1994) *Minería y territorio en México; tres modelos históricos de implementación socio espacial*. México. Estudios demográficos y urbanos. El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano: v. 9, no. 2 (26) (mayo-ago. 1994), p. 327-337
- BAKEWELL, P.J. (1976) *Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700)*. México. Fondo de Cultura Económica. Citado en SARRIEGO RODRIGUEZ, Juan Luis (1994) *Minería y territorio en México; tres modelos históricos de implementación socio espacial*. México. Estudios demográficos y urbanos. El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano: v. 9, no. 2 (26) (mayo-ago. 1994), p. 327-337
- CASAR AMPARO, María y WILSON PERES (1988) *El Estado empresario en México: agotamiento o renovación*. México. Siglo XXI Editores. Citado en GONZALEZ ARÉVALO, Ana Luisa (2008) *El impacto del modelo neoliberal en la industria manufactura latinoamericana, 1980-2003: el caso de México*. Tesis para obtener el título de grado de doctor de estudios latinoamericanos. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM
- CASTILLO AGUIRRE, Jesús (2002) *Raíces tecnológicas del subdesarrollo económico de México. El Porfiriato, 1880-1910*. México. Tesis para obtener el grado de maestro en economía. FE-UNAM
- CEPAL (1991) *México: Diagnostico económico del estado de Hidalgo*. México, CEPAL-Sede México.
- CERDA GONZALES, Luís (1988) *La influencia del sector externo en el proceso de industrialización mexicano durante los primeros años posrevolucionarios. 1920-1940*. México. Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, v. 11. ÁLVARO MATUTE (editor), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1988, 278 p. ISSN 0185-2620
- CERÓN ANAYA, Hugo (2006) *Empresarios, legitimidad y política, décadas de 1970 y 1980*. En ROMERO IBARRA María Eugenia, José Mario CONTRERAS VALDEZ Y Jesús MENDEZ REYES (2006) *Poder público y poder privado, gobierno, empresarios y empresas 1800-1980*. Facultad de economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- CUBAS GARCIA, Antonio (1872) *Apuntes relativos a la población en la Republica Mexicana*. México. Imprenta del Gobierno en Palacio.
- CORTEZ YACILLA, Héctor Manuel (2006) *Descentralización productiva y territorio. Un enfoque de ordenamiento territorial desde la dimensión de las estructuras territoriales. México un caso de aplicación*. México. El Colegio de Tlaxcala.
- CUERVO, Luis Mauricio (2006) *Globalización y territorio*. Santiago de Chile. Serie Gestión Pública, numero 56. Área de Gestión del Desarrollo Local y Regional, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Naciones Unidas-CEPAL.
- CNC, Cámara Nacional de Comercio (1965-1987) *Producción de Cemento en la Región Tula, Hidalgo*. México.
- CIA. DE REAL DEL MONTE-PACHUCA (1989) Perfil informativo. México.
(1987) *40 años como empresa paraestatal*. México.
- DELGADILLO MACIAS, Javier (1993) *El desarrollo regional en México frente al reto de la globalización de los mercados*. México, IIEc-UNAM.
- FRIEDMANN, J. (1973). *Urbanization, Planning and National Development*. Sage: Beverly Hills.
- GABINO ARZA, GUSTAVO (1988) *Concentración industrial en la ciudad de México y la región centro del país, 1930-1985*. México, El Economista Mexicano V.20(N.2/3) 1988-1989. Colegio Nacional de Economista, A.C.

- GABINO GONZALES, Juan y Norma BACA TAVIRA (1994) *La urbanización e industrialización en el Estado de México*. México. Papeles de Población, marzo-abril, número 002. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.
- GARZA VILLAREAL, GUSTAVO (1988) *Concentración industrial en la ciudad de México y la región centro del país, 1930-1985*. México, El Economista Mexicano V.20(N.2/3) 1988-1989. Colegio Nacional de Economista, A.C.
- (1985) *El proceso de industrialización en la ciudad de México 1821-1970*. México, El Colegio de México.
- (1981) *El proceso de industrialización de la ciudad de México, 1845-2000*. México. Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, A.C.
- GARZA, Gustavo y Juan Javier PESACADOR (1993) *La concentración económica en la ciudad de México, 1876-1910*. México. Estudios demográficos y urbanos, volumen 8, numero 1(22), enero-abril. El Colegio de México.
- GASCA ZAMORA, José (2009) *Geografía regional. La región, la regionalización y el desarrollo regional en México*. México, Instituto de Geografía, UNAM.
- GUILLÉN R. Arturo (2000) *México hacia el siglo XXI. Crisis y modelo económico alternativo*. México. UAM y Plaza y Valdez Editores.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO (1987) *Plan Estatal de Desarrollo, 1988-1993*. Pachuca. Gobierno Constitucional del Estado de Hidalgo. Adolfo Lugo Verduzco.
- GOMEZ CALVARIATO, Aurora (2003) *Industrialización, empresas y trabajadores industriales, del Porfiriato a la revolución: la nueva historiografía*. Historia mexicana: México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos: v. 52, no. 3 (207) (ene.-mar. 2003), p. 773-804
- GÓMEZ DOMINGUEZ, Pablo y Armando CORTES GUZMAN (1987) *Experiencia histórica y promoción del desarrollo regional en México*. México. Nacional Financiera, S.N.C., Gerencia de Información Técnica y Publicaciones.
- GONZALEZ ARÉVALO, Ana Luisa (1998) *El impacto del proceso de industrialización de sustitución de importaciones en la industria latinoamericana: el caso de México*. Tesis para obtener el título de grado de maestro de estudios latinoamericanos. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM
- GONZALEZ PEREZ, Cynthia (2006) *Proceso de industrialización del municipio de Tepeji del Río Ocampo en el Estado de Hidalgo para los periodos de 1950 a 1970 y de 1980 a 2000*. Tesis para obtener el título de licenciado en economía. Hidalgo, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- GUTIERREZ, Irma Eugenia (1990) *Hidalgo, sociedad, economía, política y cultura*. México, DF. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM.
- GRACIDA ROMO, Elsa Margarita (2000) *La historia económica reciente del proceso de industrialización de mexicano, 1940-1982*. México. Tesis para obtener el grado de doctor en economía. FE-UNAM.
- HALL, Linda Biesele (1983) *La frontera y las minas en la revolución mexicana*. Historia mexicana: México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos: v. 32, no. 3 (127) (ene.-mar. 1983), p. 389-421
- HABER, Stephen(1993) *La industrialización de México: historiografía y análisis*. México. Historia mexicana: México, D.F. El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos: v. 42, no. 3 (167) (ene.-mar. 1993), p. 649-688.
- (1989) *Industry and underdevelopment, the industrialization of México, 1890-1940*. Stanford, Stanford University Press. Citado en TOPIK, Steven (1990) *La revolución, el*

- Estado y el desarrollo económico en México*. Historia mexicana: México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos: v. 40, no. 1 (157) (jul.-sept. 1990), p. 79-144
- HERRERA CABAÑAS, Arturo (1984) *Los movimientos campesinos en Hidalgo, 1850-1876*. México. Tesis para obtener el grado de Maestro en Historia. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa.
- HERRERA CANALES, Inés (1994) *Mercurio para refinar la plata en el siglo XIX*. México, en Minería colonial y del siglo XIX. Colección científica INAH. Citado en ORTEGA MOREL, Javier (2002) *Minería y ferrocarriles. El caso de Pachuca-Real del Monte, 1870-1906*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Historia de México. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- (1994) *Empresa minera y región en México. La compañía de minas Real del Monte Pachuca (1824-1906)*. México. Revista Siglo XIX, núm. 8, jul-dic., pp 103-123. Citado en SAAVEDRA SILVA, Elvira Eva y María Teresa SÁNCHEZ SALAZAR (2008) *Minería y espacio en el distrito minero Pachuca-Real del Monte en el siglo XIX*. México. Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM. ISSN 0188-4611, Núm. 65, 2008, pp. 82-101
- HERRERA CANALES, Inés y ORTIZ PERALTA Rina (1994) *La minería en Hidalgo. De la Colonia al Siglo XXI*. José Alfredo Uribe Salas (Coord.) Recuento histórico-bibliográfico de la minería de la Región Central de México. Morelia. Instituto de Investigaciones Históricas. UMSNH. Citado en URIBE SALAS, José Alfredo y Rubén Darío NUÑEZ ALTAMIRANO (2011) *Depreciación de la plata, políticas públicas y desarrollo empresarial. Las pequeñas y medianas empresas mineras mexicanas de Pachuca y Real del Monte*. Revista de Indias, volumen LXXI, número 252, páginas 449-448, ISSN: 0034-8341.
- HUERTA GARCIA, Marco Antonio (2001) *Minería y desarrollo regional: el caso de la explotación de manganeso en el norte de Hidalgo*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2004) *Índice absoluto de marginación*. Consejo Nacional de Población.
- (1986) *Censo económico, 1986*. México. INEGI
- (1980) *XII Censo Industrial*. México. INEGI
- (1971) *IX Censo Industrial*. México. INEGI
- (1966) *VIII Censo Industrial*. México. INEGI
- (1956) *VI Censo Industrial*. México. INEGI
- (1931) *I Censo Industrial, 1930*. México. INEGI
- (1910) *Censo de Población y Vivienda 1910*. México. INEGI
- KALDOR, N. (1970) *The case for regional policies*. Scottish Journal of Political Economy, n. 17.
- KUNTZ FICKER, Sandra (1995) *Mercado interno y vinculación con el exterior: el papel de los ferrocarriles en la economía del Porfiriato* Revista: Historia mexicana: México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos: v. 45, no. 1 (177), (jul.-sept., 1995), p. 39-66.
- LAU JAIVEN, Ana y Ximena SEPÚLVEDA OTAIZA (1994) *Hidalgo, una historia compartida*. México. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- LERMAN ALPERSTEIN, Aida (1989) *Comercio exterior e industria de la transformación en México 1910-1920*. Editorial Plaza y Valdez y UAM-Xochimilco.
- LOMELI VARGAS, Leonardo (2009) *La influencia del positivismo en la política económica del Porfiriato*. México. Tesis para obtener el grado de Doctor en Historia. Universidad Nacional Autónoma de México.
- (2005) *La recuperación económica y su impacto en el centro de México durante el Gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924)*. México. Economía, Sociedad y Territorio, Dossier Especial. El Colegio Mexiquense, A.C. Toluca, México. P.1-31

- LÓPEZ ROSADO, Diego (1971) *Historia y pensamiento económico de México. IV. Comercio Interior y Exterior. Sistema Monetario y del Crédito*, México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1971, p. 200. Citado en CERDA GONZALES, Luís (1988) *La influencia del sector externo en el proceso de industrialización mexicana durante los primeros años posrevolucionarios. 1920-1940*. México. Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, v. 11
- LÓPEZ PÉREZ, Sócrates (2010) *Transiciones de la economía de la ciudad de Pachuca, de la minería al comercio*. En ORTIZ LAZCANO, Asael y Angélica REYNA BERNAL, coordinadores (2010) *Estudios demográficos del estado de Hidalgo. Tomo I*. Hidalgo. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Páginas 97-124.
- LUSTIG, Nora (1994) *México hacia la reconstrucción de una economía*. México. El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica Latinoamericana.
- MANZANO, Teodomiro (1897) *La geografía del estado de Hidalgo*. Pachuca, hidalgo. Gobierno del estado de Hidalgo
- MEDINA PEÑA, Luis (1995) *Hacia el nuevo estado. México, 1920-1994*. México. FCE. Citado en PEREZ ORDAZ, Angélica (2002) *La gestión pública en la infraestructura carretera nacional, 1989-2000 Antecedentes y perspectivas. México*. Tesis para obtener el grado de maestro en gobierno y asuntos públicos. Programa de posgrado en ciencias políticas y sociales. Universidad Nacional Autónoma de México.
- MEYER BARTH, Jean (1986) *Haciendas y ranchos, peones y campesinos en el Porfiriato: algunas falacias estadísticas*. Historia mexicana: México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos: v. 35, no. 3 (139) (ene.-mar. 1986), p. 477-509.
- MIRANDA PACHECO, SERGIO (2006) *El financiamiento de las obras públicas en la Ciudad de México, 1896-1903*. En ROMERO IBARRA María Eugenia, José Mario CONTRERAS VALDEZ Y Jesús MENDEZ REYES (2006) *Poder público y poder privado, gobierno, empresarios y empresas 1800-1980*. Facultad de economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- MYRDAL, Gunnar (1979) *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*. México, DF. Fondo de Cultura Económica. Quinta reimpresión.
- NAFIN (1978) *La economía mexicana en cifras*. México. Policromía. Citado en PEREZ ORDAZ, Angélica (2002) *La gestión pública en la infraestructura carretera nacional, 1989-2000 Antecedentes y perspectivas. México*. Tesis para obtener el grado de maestro en gobierno y asuntos públicos. Programa de posgrado en ciencias políticas y sociales. Universidad Nacional Autónoma de México.
- NIETO, Rubén (1981) *Zimapán a través del tiempo*. Centenario, 1881-1981. Hidalgo, México. Citado en MENÉNDEZ, Taboada María Teresa (2009) *Minería y enfermedad en Zimapán, Hidalgo*. Tesis para obtener el grado de maestro en Antropología. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México.
- ORTEGA MOREL, Javier (2010) *Minería y tecnología: la compañía norteamericana de Real del Monte y Pachuca, 1906 a 1947*. Tesis para obtener el grado de Doctor en Historia de México. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
- (2002) *Minería y ferrocarriles. El caso de Pachuca-Real del Monte, 1870-1906*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Historia de México. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- ORTIZ PERALTA, Rina (1999) *La minería y su espacio regional: el caso de Pachuca y Real del Monte en el siglo XIX*. En ROMERO IBARRA, María Eugenia, coordinadora, (1999) *Las regiones en la historia económica mexicana. Siglo XIX*. México. Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Economía.

- POMEÓN, Thomas, François BOUCHER, Fernando CERVANTES y Sthephane FOURNIER (2006) *Las dinámicas colectivas en dos cuencas lecheras mexicanas: Tlaxco, Tlaxcala y Tizayuca, Hidalgo., México*. Agroalimentaria, número de revista: 22. Mes: Enero-Junio 2006. Páginas: 49-64
- PLETCHER, D. M.(1952-1953) *México campo de inversiones norteamericanas: 1876-1880*. Historia Mexicana, vol. 2, México, DF.
- PREBISCH, Raúl (2000) *El desarrollo económico de la América Latina y alguno de sus principales problemas*. México. El Trimestre Económico.
- RAMÍREZ BRACHO, Carlos (1996) *Privatización de empresas públicas: caso de la Compañía Real del Monte y Pachuca, S. A*. Tesis para obtener el título de licenciado en ciencias políticas y administración pública. Universidad Iberoamericana. México.
- RICHARDSON, H. W. (1978) *Economía Regional y Urbana*. Madrid, España: Alianza Editorial.
(1977) *Cyty size and national spatial strategies in developing countries*. Washington DC. World Bank Staff.
- RUIZ DE LA BARRERA, Rocío (2000) *Breve historia de Hidalgo*. México. El Colegio de México.
(1995) *La empresa de minas del Real del Monte (1849-1906)*. Tesis para obtener el grado de doctor en historia. México. El Colegio de México.
- SA (1939) *Geografía económica del estado de Hidalgo*. México. Departamento de Estudios Económicos. Talleres gráficos de la Nación. Página 401.
- SARIEGO RODRIGUEZ, Juan Luis (1994) *Minería y territorio en México; tres modelos históricos de implementación socio espacial*. México. Estudios demográficos y urbanos. El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano: v. 9, no. 2 (26) (mayo-ago. 1994), p. 327-337
- SAAVEDRA SILVA, Elvira Eva y María Teresa SÁNCHEZ SALAZAR (2008) *Minería y espacio en el distrito minero Pachuca-Real del Monte en el siglo XIX*. México. Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM. ISSN 0188-4611, Núm. 65, 2008, pp. 82-101
- SISTEMAS DE BANCOS DE COMERCIO (1976) *La economía del estado de Hidalgo*. Colección de estudios económicos regionales. México.
- SOSA, Mónica (2005) *La industria textil-vestido en la micro región de Tulancingo, Hidalgo*. México. Tesis para obtener el grado de maestra en estudios urbanos. El Colegio de México.
- SPyFI, Secretaria del Patrimonio y Fomento Industrial (190-1986) *Hidalgo. Producción minera, 1970-1986*. México.
- TERRÉS, María E. (1977) *La ciudad de México*. Sus orígenes y desarrollo. México, D.F. Editorial Porrúa. Citado en GUSTAVO GARZA y JUAN JAVIER PESACADOR (1993) *La concentración económica en la ciudad de México, 1876-1910*. México. Estudios demográficos y urbanos, volumen 8, numero 1(22), enero-abril. El Colegio de México.
- TOPIK, Steven (1990) *La revolución, el Estado y el desarrollo económico en México*. Historia mexicana: México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos: v. 40, no. 1 (157) (jul.-sept. 1990), p. 79-144
- UNIKEL, S. Luis; Crescencio RUIZ, y Gustavo GARZA (1978) *El desarrollo urbano de México: diagnostico e implicaciones futuras*. México. Centro de Estudios Económicos y Demográficos. El Colegio de México, 1978.
- URIBE SALAS, José Alfredo y Rubén Darío NUÑEZ ALTAMIRANO (2011) *Depreciación de la plata, políticas públicas y desarrollo empresarial. Las pequeñas y medianas empresas mineras mexicanas de Pachuca y Real del Monte*. Revista de Indias, volumen LXXI, número 252, páginas 449-448, ISSN: 0034-8341.

- VARGAS, GONZÁLEZ Pablo (2011) *Gobernadores. Elecciones y poder local en el estado de Hidalgo, México 1869-1975*. UAM-Iztapalapa. México-DF.
- (2010) *Nuevo mega proyecto en México: la refinería de PEMEX 1972-2009, los viejos paradigmas de desarrollo*. Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) Concurrencias y Controversias Latinoamericanas. Número 3, año 2, octubre 2010.
- (1995 a) *Tendencias de la urbanización en Hidalgo, 1895-1994*, en VARGAS GONZÁLES, Pablo (1995 b) *Hidalgo. Población y Sociedad al siglo XXI*. Pachuca. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- VERNON, Raymond (1965) *The dilemma of Mexico's development*. Cambridge, Massachusetts. Harvard University Press. Citado en TOPIK, Steven (1990) *La revolución, el Estado y el desarrollo económico en México*. Historia mexicana: México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos: v. 40, no. 1 (157) (jul.-sept. 1990), p. 79-144
- WIONCZEK, Miguel (1986) *Industrialización, capital extranjero y transferencia de tecnología: la experiencia mexicana, 1930-1985*. Foro internacional: México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales: v. 26, no. 4 (104) (abr.-jun. 1986), p. 550-566

Capítulo 2

- ÁNGELES NAVA, Ángel (2002) *Impacto regional de la refinería Miguel Hidalgo en Tula de Allende, Hidalgo*. Tesis para obtener el grado de maestro en ciencias con especialidad en medio ambiente y desarrollo integrado. Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIIEMAD), IPN.
- CABRERA, Gustavo (1993) *Las regiones costeras. Crecimiento y potencial demográfico*. Demos. Carta demográfica sobre México, núm. 6. Coordinación de Humanidades, UNAM.
- BANCO DE MÉXICO (193-2000) *Indicadores económicos*. México.
- CADENA VARGAS, Edel Gilberto (2004) *El neoliberalismo: saldo de las políticas de ajuste estructural en México y en el mundo occidental*. México. Tesis para obtener el grado de doctor en sociología. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM
- CALVA, José Luis (1995) *El modelo neoliberal. Costo, vulnerabilidad, alternativas*. México. Juan Pablos Editor. Citado en GUADARRAMA, Julio y Guillermo Olvera (2001) *Desaceleración, crisis, reactivación, recesión industrial en la Región Centro de México. Un largo ciclo de la reestructuración del núcleo y la periferia*. Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales (EURE), diciembre. Volumen 27, numero 82. Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Arquitectura y Bellas Artes. Instituto de Estudios Urbanos. Santiago de Chile.
- CASTRO MARTINEZ, Pedro (1990) *México y la política comercial estadounidense, 1982-1988*. México. Revista: Foro internacional: México, D.F. El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales: v. 30, no. 3 (119) (ene.-mar. 1990), p. 481-496
- CONTRERAS MONITIEL, ENRIQUE (1993) *Desarrollo del corredor industrial Tula-Tepeji del Rio. Página. 123-148*, En VILLAREAL GONZÁLEZ, Diana y Dominique MIGNOT (coordinadores) *Metropolización, concentración económica y desigualdades espaciales en México y Francia*. UAM. México.
- CLAVIJO, Fernando y Casar I. JOSE (2000) *Reformas económicas en México, 1982-1999*. México. FCE. Serie lecturas, número 92.
- (1994) *Las restricciones al crecimiento de la economía mexicana y la necesidad de una política industrial para el fomento de la competitividad*. La industria Mexicana en el mercado mundial. Elementos para una política industrial. México. FCE. Citado en GONZALEZ ARÉVALO, Ana Luisa (2008) *El impacto del modelo neoliberal en la industria manufacturera latinoamericana, 1980-2003: el caso de México*. Tesis para obtener el título

de grado de doctor de estudios latinoamericanos. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM

- DOMÍNGUEZ V., Lilia y Flor BROWN G. (1997) *México: patrones de competencia y apertura económica*. Comercio Exterior. Vol. 47, número 9, septiembre de 1997. Citado en GONZALEZ ARÉVALO, Ana Luisa (2008) *El impacto del modelo neoliberal en la industria manufactura latinoamericana, 1980-2003: el caso de México*. Tesis para obtener el título de grado de doctor de estudios latinoamericanos. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM
- DUSSEL, Enrique (1997) *La economía de la polarización. Teoría y evaluación del cambio estructural de las manufacturas mexicanas (1988-1996)*. México. Editorial Jus-UNAM
- ENLACE EMPRESARIAL (2007) *Hidalgo, sienta las bases del desarrollo*. México, DF.
- ESQUIVEL HERNAÉNDEZ, María Teresa y René FLORES ARENALES (1997) *Elementos demográficos para el estudio sociológico de la población*. México. UAM-Azcapotzalco.
- FRIEDMANN, J. (1973). *Urbanization, Planning and National Development*. Sage: Beverly Hills.
- GASCA ZAMORA, José (2009) *Geografía regional. La región, la regionalización y el desarrollo regional en México*. México, DF. Instituto de Geografía, UNAM.
- GARCÍA ESCALANTE, Jennifer Sandra (2008) *Impacto del sector energético de Tula-Hidalgo en la calidad del aire de la ZMCM*. Tesis para obtener el título de ingeniera química. Facultad de Química-UNAM
- GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO (1987) *Plan Estatal de Desarrollo, 1987-1993*. Pachuca. Gobierno Constitucional del Estado de Hidalgo. Adolfo Lugo Verduzco.
- GONZALEZ ARÉVALO, Ana Luisa (2008) *El impacto del modelo neoliberal en la industria manufactura latinoamericana, 1980-2003: el caso de México*. Tesis para obtener el título de grado de doctor de estudios latinoamericanos. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM
- GONZALEZ PEREZ, Cynthia (2006) *Proceso de industrialización del municipio de Tepeji del Río Ocampo en el Estado de Hidalgo para los periodos de 1950 a 1970 y de 1980 a 2000*. Tesis para obtener el título de licenciado en economía. Hidalgo, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- GUADARRAMA, Julio y Guillermo OLVERA (2001) *Desaceleración, crisis, reactivación, recesión industrial en la Región Centro de México. Un largo ciclo de la reestructuración del núcleo y la periferia*. Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales (EURE), diciembre. Volumen 27, numero 82. Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Arquitectura y Bellas Artes. Instituto de Estudios Urbanos. Santiago de Chile.
- GUILLEN R. Arturo (2000) *México hacia el siglo XXI. Crisis y modelo económico alternativo*. México. UAM y Plaza y Valdez Editores.
- GUTIERREZ, Irma Eugenia (1990) *Hidalgo, sociedad, economía, política y cultura*. México, DF. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM.
- GUTIÉRREZ MONTES, L.R. y B.G. VÁZQUEZ (1995) *Conformación del proceso migratorio al norte de México, 1930-1990*. Estudios demográficos y urbanos, vol. 10, núm. 3.
- GRAIZBORD, Boris (2008) *Geografía en el área metropolitana de la Ciudad de México*. México, DF. El Colegio de México.
- HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Manuel (2001) *Caracterización de las aguas residuales utilizadas para riego agrícola en el distrito de desarrollo rural 063 del Valle del Mezquital, Ixmiquilpan, Hidalgo*. Tesis para obtener el título de químico farmacéutico biólogo. Facultad de Estudios Superiores de Zaragoza-UNAM

- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010) XIII Censo General de Población y Vivienda. INEGI
 (1988-2010) *Sistema de Cuentas Nacional de México, varios años*. INEGI. Base 2003
 (2010) *Anuario estadístico, 2010*. INEGI
 (2009) *Censo económico, 2009*. INEGI
 (2007) *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2005*. INEGI, CONAPO y SEDESOL.
 (2004) *Censo económico, 2004*. INEGI
 (2005) *Anuario estadístico, 2005*. INEGI
 (2000) *XII Censo General de Población y Vivienda*. INEGI
 (1999) *Censo económico, 1999*. INEGI
 (1995) *Anuario estadístico, 1995*. INEGI
 (1990) *XI Censo General de Población y Vivienda*. INEGI
 (1980) *X Censo General de Población y Vivienda*. INEGI
- INFOMEX, Información México (2011) Consulta realizada para pedir información de parques industriales en Hidalgo. Hidalgo. Unidad de Información Pública Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo
- INMOBILIARE, Magazine (2006) *Los ejes del desarrollo de Hidalgo*. Año 6, número 36, pp. 78-87
- LEVY MANGIN, Jean-Pierre y Jesús VARELA MALLOU (2003) *Análisis multivariable para las ciencias sociales*. Madrid España. Pearson Educación S.A.
- MOLINA, D. (2003) *Dinámica económica de la región fronteriza México-Estados Unidos*, en Bailey, J. (comp.), *Impactos del TLC en México y Estados Unidos. Efectos subregionales del comercio y la integración económica*. Miguel Ángel Porrúa, Georgetown University, FLACSO, México. Citado en GASCA ZAMORA, José (2009) *Geografía regional. La región, la regionalización y el desarrollo regional en México*. México, DF. Instituto de Geografía, UNAM.
- MIRALLES-GUASCH, Carme (2002) *Ciudad y transporte. El binomio imperfecto*. España. Ariel Geografía.
- MYRDAL, Gunnar (1979) *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*. México, DF. Fondo de Cultura Económica. Quinta reimpresión
- MORENO BRID, Juan Carlos y Jaime ROS (2004) *México: las reformas del mercado desde una perspectiva histórica*. Revista de la CEPAL. No. 84, diciembre 2004, p. 50. Citado en GONZALEZ ARÉVALO, Ana Luisa (2008) *El impacto del modelo neoliberal en la industria manufacturera latinoamericana, 1980-2003: el caso de México*. Tesis para obtener el título de grado de doctor de estudios latinoamericanos. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM
- NEGRETE SALAS, María Eugenia (2008) *El centro de México. Evolución, límites y oportunidades para el desarrollo regional*. México, DF. El Colegio de México.
- PALACIO PRIETO José Luis, SIEBE GRABACH Christina y Alfredo CORTÉS ANAYA (1994) *Variabilidad y distribución espaciales de algunos parámetros físicos y químicos del suelo en el distrito de riego 03, estado de Hidalgo, México; parte I, semivariogramas*. Revista mexicana de ciencias geológicas, volumen 11, número 1, paginas 62-67. UNAM-Instituto de Geología. México, DF.
- PALACIOS, Juan José (1988) *La inconsistencia de la política en México, 1970-1982: el caso de la asignación de la inversión pública federal*. Estudios demográficos y urbanos, 3, 1: 7-37.
- PEREZ ORDAZ, Angélica (2006) *Infraestructura carretera y desarrollo humano en México. Un estudio regional*. Tesis para obtener el grado de doctor en ciencias políticas y sociales. Universidad Nacional Autónoma de México-Facultada de ciencias políticas y sociales

- (2002) *La gestión pública en la infraestructura carretera nacional, 1989-2000 Antecedentes y perspectivas*. México. Tesis para obtener el grado de maestro en gobierno y asuntos públicos. Programa de posgrado en ciencias políticas y sociales. Universidad Nacional Autónoma de México.
- RAMÍREZ BRACHO, Carlos (1996) *Privatización de empresas públicas: caso de la Compañía Real del Monte y Pachuca, S.A.* Tesis para obtener el título de licenciado en ciencias políticas y administración pública. Universidad Iberoamericana. México, DF.
- RICHARDSON, H. W. (1978) *Economía Regional y Urbana*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- (1977) *Cyty size and national spatial strategies in developing countries*. Washington DC. World Bank Staff.
- RIVERA RIOS, Miguel Ángel (2001) *México en la economía global: reinserción, aprendizaje y coordinación*. Revista Problemas de Desarrollo. Vol. 32, número 127. México. IIE'c-UNAM, octubre-diciembre 2001. Citado en GONZALEZ ARÉVALO, Ana Luisa (2008) *El impacto del modelo neoliberal en la industria manufactura latinoamericana, 1980-2003: el caso de México*. Tesis para obtener el título de grado de doctor de estudios latinoamericanos. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM
- RUEDA, Isabel (1998) *México: crisis, reestructuración económica, social y política*. México. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM-SIGLO XXI
- RUIZ DE LA BARRERA, Rocío (2000) *Breve historia de Hidalgo*. México. El Colegio de México.
- (1995) *La empresa de minas del Real del Monte (1849-1906)*. Tesis para obtener el grado de doctor en historia. México. El Colegio de México.
- ROSAS J. y RODRIGUEZ N. (1997) *Gasolineras: evolución de la industria de refinación*. Octanaje No. 12. Franquicia PEMEX, julio-agosto,
- ROLDÁN CRUZ, Edgar Iván (2009) *La dimensión territorial del mercado de trabajo. Su importancia e incidencia en el Estado de Hidalgo*. Tesis para obtener el grado de maestro en desarrollo regional. El Colegio de Tlaxcala, A.C.
- (2006) *Impacto de la concentración del ingreso y la calidad de los servicios públicos en el desarrollo económico de la Huasteca Hidalguense, 2004*. Tesis de licenciatura para obtener el título de licenciado en economía, UAEH.
- SE, Secretaria de Economía (1999-2009) *Dirección General de Inversión Extranjera. Varios años. Precios corrientes*. México.
- SOBRINO, Jaime (2002) *Globalización, crecimiento manufacturero y cambio en la localización industrial en México*. Estudios demográficos y urbanos: México, D.F. El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano: v. 17, no. 1 (49) (ene.-abr. 2002), p. 5-38
- SOSA, Mónica (2005) *La industria textil-vestido en la micro región de Tulancingo, Hidalgo*. México. Tesis para obtener el grado de maestra en estudios urbanos. El Colegio de México.
- VALDÉS Luz María (2000) *Población reto del tercer milenio curso intensivo introductorio a la demografía*. México. Coordinación de Humanidades-UNAM y Miguel Ángel Porrúa Editores.
- VARGAS, Roxana (2007) *Políticas migratorias en el estado de Hidalgo*. En FERNANDEZ DE CASTRO, Rafael, GARCIA ZAMORA, Rodolfo, CLARIOND RANGEL, Roberta y Ana AVILA FREYER, coordinadores (2007) *Las políticas migratorias en los estados de México. Una evaluación*. México. H. Cámara de Diputados, LX Legislatura, Instituto Tecnológico Autónomo de México, Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa Editores.
- VARGAS, GONZÁLEZ Pablo (2010) *Nuevo mega proyecto en México: la refinería de PEMEX 1972-2009, los viejos paradigmas de desarrollo*. Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) Concurrencias y Controversias Latinoamericanas. Número 3, año 2, octubre 2010.

(2008) *Hidalgo. Cambio político y gestión municipal*. México. Fundación Arturo Herrera Cabañas y Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

(1995) *Tendencias de la urbanización en Hidalgo, 1895-1994*, en VARGAS GONZÁLES, Pablo

(1995) *Hidalgo. Población y Sociedad al siglo XXI*. Pachuca. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

VILLAREAL GONZÁLEZ, Diana R. y Dominique MIGNOT (2007) coordinadores. *Metropolización, concentración económica y desigualdades sociales en México y Francia*. México, DF. UAM

Capítulo 3

AGUILAR BARAJAS, Ismael (1993) *Descentralización industrial y desarrollo regional en México*. México. El Colegio de México. Citando en PALOMARES LEÓN, Humberto (1998) *De la planeación regional del desarrollo a la administración del ajuste en México*. Problemas del Desarrollo, Vol. 29, número 114. México, DF. IIE´c-UNAM.

AGUILAR MARTINEZ, Guillermo Adrián (1991) *La política urbano-regional en México, 1978-1990. La ausencia de bases conceptuales más rigurosas*. El Colegio de México. México, DF. Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 6, No. 2 (17) (May - Aug., 1991), pp. 283-311.

AGUILAR VILLANUEVA, Luis Fernando (1996) *Reformas y retos de la administración pública mexicana (1988-1994)*. Foro internacional: México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales: v. 36, no. 1-2 (143-144) (ene.-jun. 1996), p. 188-224

AZUELA DE LA CUEVA, Antonio (1989) *El significado jurídico de la planeación urbana en México*. En GARZA, Gustavo (1989), compilador, *Una década de planeación urbano-regional en México, 1978-1988*. México. El Colegio de México.

BARKING, David y Timoty KING (1970) *Desarrollo económico regional: enfoque de cuencas hidrológicas de México*. México, Siglo XXI Editores. Citando en PALOMARES LEÓN, Humberto (1998) *De la planeación regional del desarrollo a la administración del ajuste en México*. Problemas del Desarrollo, Vol. 29, número 114. México, DF. IIE´c-UNAM.

BASSOLS BATALLA, Á (1990) *Las dimensiones regionales del México contemporáneo*, en MARTINES ASSAD, C. (coord...) *Balance y perspectivas de los estudios regionales en México*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades-UNAM, México. Citado en GASCA ZAMORA, José (2009) *Geografía regional. La región, la regionalización y el desarrollo regional en México*. México, DF. Instituto de Geografía, UNAM.

BOISIER, S. (2006) *América Latina en medio siglo (1950-2000): el desarrollo ¿dónde estuvo?*, inédito. Citado en GASCA ZAMORA, José (2009) *Geografía regional. La región, la regionalización y el desarrollo regional en México*. México, DF. Instituto de Geografía, UNAM.

BORJA, Jordi y Manuel CASTELLS (1997) *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de información*. Editorial Taurus, Madrid. Citado en VARGAS, GONZÁLEZ Pablo, coordinador (2008) *Hidalgo. Cambio político y gestión municipal*. México. Fundación Arturo Herrera Cabañas y Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

CARMONA, F., J. CARRIÓN, G. MONTAÑO y A. AGUILAR. (1973) *El milagro mexicano*. México, Nuestro Tiempo. Citado en GARCIA MOCTEZUMA, Francisco (2008) *La planeación del desarrollo regional en México (1900-2006)*. México, DF. Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM. ISSN 0188-4611, Núm. 71, 2010, pp. 102-121

CEPAL (1991) *México: Diagnostico económico del estado de Hidalgo*. México, CEPAL-Sede México.

CERÓN ANAYA, Hugo (2006) *Empresarios, legitimidad y política, décadas de 1970 y 1980*. En ROMERO IBARRA María Eugenia, José Mario CONTRERAS VALDEZ Y Jesús MENDEZ REYES (2006) *Poder público y poder privado, gobierno, empresarios y empresas 1800-1980*. Facultad de economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

- CONOLLY, Priscila (1989) *Desconcentración planificada o desconcentración de carencias*, en GARZA, Gustavo (1989), compilador, *Una década de planeación urbano-regional en México, 1978-1988*. México. El Colegio de México.
- CORAGGIO, J. L. (1981) *Las bases de la planificación regional en América Latina (un enfoque crítico)*, en S. Boisier et al (comp.), *Experiencias de planificación regional en América Latina*, Santiago de Chile. CEPAL, ILPES, SIAP.
- CUERVO GONZALEZ, Luis Mauricio y WILLINER MARTINA, Alicia (2007) *Políticas e instituciones para el desarrollo económico territorial*. ILPES-CEPAL. Santiago de Chile.
- CURIEL JUÁREZ, Héctor (1991) *Una visión de los procesos electorales en el estado de Hidalgo en el contexto de su reforma política*. Tesis para obtener el grado de maestro en administración pública. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- DELGADILLO MACIAS, Javier (2008), compilador, *Política territorial en México. Hacia un modelo de desarrollo basado en el territorio*. México, UNAM y Plaza y Valdés Editores.
- DE MATTOS, Carlos (1990) *Paradigmas, modelos y estrategias en la práctica latinoamericana*. Revista Interamericana de Planificación. Vol. XXIII, número 89, SIAP. Citado en AGUILAR MARTINEZ, Guillermo Adrián. (1991) *La política urbano-regional en México, 1978-1990. La ausencia de bases conceptuales más rigurosas*. El Colegio de México. México, DF. Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 6, No. 2 (17) (May - Aug., 1991), pp. 283-311
- FERREIRA, Héctor (2008) *Una política de desarrollo territorial para México, en la perspectiva del siglo XXI*. En DELGADILLO MACIAS, Javier (2008), compilador, *Política territorial en México. Hacia un modelo de desarrollo basado en el territorio*. México, UNAM y Plaza y Valdés Editores.
- (2005) *Construir las regiones. Por una aproximación regional a la formulación y gestión de políticas públicas en México*. Centro Lindavista e Integración Editorial, S. A. de C.V. México, DF.
- (2004) *Continuidad y cambio de la política regional en México*. En DELGADILLO, J. (coordinador), *Planeación territorial, políticas públicas y desarrollo regional en México*. CRIM-UNAM, México.
- GALINDO CASTRO, Ardían (2011) *Elecciones en Hidalgo: la expectativa del cambio*. México, DF. Revista el Cotidiano, número 165.
- GAMBOA, Rafael y MESSMACHER, Miguel (2002) *Desigualdad regional y gasto público en México*. Trabajo contratado por el Banco Interamericano de Desarrollo. Pag.53. Citado en CUERVO GONZALEZ, Luis Mauricio y WILLINER MARTINA, Alicia (2007) *Políticas e instituciones para el desarrollo económico territorial*. ILPES-CEPAL. Santiago de Chile.
- GARCIA MOCTEZUMA, Francisco (2008) *La planeación del desarrollo regional en México (1900-2006)*. México, DF. Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM. ISSN 0188-4611, Núm. 71, 2010, pp. 102-121
- GASCA ZAMORA, José (2009) *Geografía regional. La región, la regionalización y el desarrollo regional en México*. México, DF. Instituto de Geografía, UNAM.
- (2003) *Políticas regionales de primera y segunda generación. Hacia una nueva propuesta para las regiones mexicanas*. En ACEVEDO VALERIO, Víctor Antonio y José César Lenin NAVARRO CHAVÉZ, coordinadores. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
- GARZA, Gustavo y Sergio PUENTE (1989) *Racionalidad e irracionalidad de la política urbana en México: el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, 1978*. En GARZA, Gustavo (compilador), *Una década de planeación urbano-regional en México, 1978-1988*. México, El Colegio de México, 1989.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO (2008) *Actualización del Plan Estatal de Desarrollo, 2005-2011*. Pachuca. Gobierno Constitucional del Estado de Hidalgo. Miguel Ángel Osorio Chong

- (2005) *Plan Estatal de Desarrollo, 2005-2011*. Pachuca. Gobierno Constitucional del Estado de Hidalgo. Miguel Ángel Osorio Chong
- (2002) Actualización del *Plan de Desarrollo Estatal, 1999-2005*. Pachuca. Gobierno Constitucional del Estado de Hidalgo. Manuel Ángel Núñez Soto
- (1999) *Plan de Desarrollo Estatal, 1999-2005*. Pachuca. Gobierno Constitucional del Estado de Hidalgo. Manuel Ángel Núñez Soto
- (1994) *Plan de Desarrollo Estatal, 1994-1999*. Pachuca. Gobierno Constitucional del Estado de Hidalgo. Jesús Murillo Karam
- (1987) *Plan Estatal de Desarrollo, 1987-1993*. Pachuca. Gobierno Constitucional del Estado de Hidalgo. Adolfo Lugo Verduzco
- (1981) *Plan Integral de Desarrollo del Estado de Hidalgo. Programa de gobierno estructura*. SACMAG de México. Guillermo Rossell de la Lama
- GUILLÉN, A. (1983) *Planificación económica a la mexicana*. México, DF. Nuestro Tiempo. Citado en GARCIA MOCTEZUMA, Francisco (2008) *La planeación del desarrollo regional en México (1900-2006)*. México, DF. Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM. ISSN 0188-4611, Núm. 71, 2010, pp. 102-121
- GUTIERREZ, Irma Eugenia (1990) *Hidalgo, sociedad, economía, política y cultura*. México, DF. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM.
- HARDOY, J.E. y D. SATTERTHWAITTE, D. (1986). *Government Policies and Small and Intermediate Urban Centres*", en J.E. Hardoy y D. Satterthwaite (comp.), *Small and Intermediate Urban Centres*, Hodder and Stoughton
- HIERNAUX NICOLAS, Daniel (1988) *La experiencia mexicana en la planeación de grandes proyectos de inversión*. México, DF. El Colegio de México-Estudios Demográficos y Urbanos. Vol. 3, No. 1 (7) (Jan. - Apr., 1988), pp. 97-113
- (1987) *La planeación de la Ciudad de México: logros y perspectivas*. En GARZA, Gustavo (1987) *Una década de planeación urbano-regional en México*. México, DF. Citado en VARGAS, GONZÁLEZ Pablo (1995) *Tendencias de la urbanización en Hidalgo, 1895-1994*, en VARGAS GONZÁLES, Pablo (1995) coordinador. *Hidalgo. Población y Sociedad al siglo XXI*. Pachuca. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- HIERNAUX NICOLAS, Daniel y Rino Enzo TORRES BAÑOS (2008) *Desarrollo territorial en México: un balance general*. En DELGADILLO MACIAS, Javier (2008), compilador, *Política territorial en México. Hacia un modelo de desarrollo basado en el territorio*. México, UNAM y Plaza y Valdes Editores.
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010) XIII Censo General de Población y Vivienda. INEGI
- (1988-2010) *Sistema de Cuentas Nacional de México, varios años*. INEGI. Base 2003
- (2010) *Anuario estadístico, 2010*. INEGI
- (2009) *Censo económico, 2009*. INEGI
- (2007) *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2005*. INEGI, CONAPO y SEDESOL.
- (2004) *Censo económico, 2004*. INEGI
- (2005) *Anuario estadístico, 2005*. INEGI
- (2000) *XII Censo General de Población y Vivienda*. INEGI
- (1999) *Censo económico, 1999*. INEGI
- (1995) *Anuario estadístico, 1995*. INEGI
- (1990) *XI Censo General de Población y Vivienda*. INEGI
- (1980) *X Censo General de Población y Vivienda*. INEGI

- KRAUZE, E. (1997) *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*. Tusquets Editores. Citado en GARCIA MOCTEZUMA, Francisco (2008) *La planeación del desarrollo regional en México (1900-2006)*. México, DF. Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM. ISSN 0188-4611, Núm. 71, 2010, pp. 102-121
- LARA SÁENZ, Norma Estela, et al (1987) *La industrialización en la ciudad de Pachuca y su área conurbada, 1970-1985*. Pachuca, Hidalgo. CEPUAEH. Citado en GUTIERREZ, Irma Eugenia (1990) *Hidalgo, sociedad, economía, política y cultura*. México, DF. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM.
- MANZANO, Teodomiro (1946) *Geografía del estado de Hidalgo*. Pachuca, Hidalgo. Gobierno del Estado de Hidalgo. 9na edición corregida y aumentada con 25 mapas.
- ORTEGA MARÍN, Blanca Andrea (2006) *Construyendo el desarrollo regional y local en Hidalgo*. Ponencia presentada en el 11 11º Encuentro Nacional AMECIDER
- PALOMARES LEÓN, Humberto (1998) *De la planeación regional del desarrollo a la administración del ajuste en México*. Problemas del Desarrollo, Vol. 29, número 114. México, DF. IIE´C-UNAM.
- RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio (1985) *Partidos políticos y elecciones en México, 1964 a 1985*. Revista Mexicana de Sociología, Vol. 47, No. 1, Número conmemorativo del XX aniversario de la publicación de "La democracia en México" (Jan. - Mar., 1985), pp. 41-104. Universidad Nacional Autónoma de México.
- RONDINELLI, D.A. (1983). *Secondary Cities in Developing Countries. Policies for Diffusing Urbanization*, Sage Publications.
- SALDÍVAR, A (1989) *Fin de siglo. En Semo, E. (coord.), México un pueblo en la historia, Alianza Editorial Mexicana, tomo 7*, México.
- SAF (1936) *Regiones económicas agrícolas de la República Mexicana*. México, DF. Citado en GASCA ZAMORA, José (2009) *Geografía regional. La región, la regionalización y el desarrollo regional en México*. México, DF. Instituto de Geografía, UNAM.
- SEP (1993) *Informe de Instituto Hidalguense de Educación Básica y Normal*. Hidalgo (1987) Informe de las *Unidades de servicios educativos a descentralizar en el estado*. Hidalgo.
- SILVA LIRA, Iván y Carlos SANDOVAL (2012) *Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social. Santiago de Chile.
- SSP (1988) *Antología de la planeación en México, 1917-1985. Tomo I, los primeros intentos de planeación en México (1917-1946)*. México, DF. Secretaria de Programación y Presupuesto, Fondo de Cultura Económica. Citado en GASCA ZAMORA, José (2009) *Geografía regional. La región, la regionalización y el desarrollo regional en México*. México, DF. Instituto de Geografía, UNAM.
- TÉPACH, M, Reyes (2010) *Las Participaciones y Aportaciones Federales pagadas a las Entidades Federativas de México en enero diciembre del 2009*. Servicios de investigación y análisis. LXI Legislatura Cámara de Diputados y Centro de Documentación y Análisis. México, DF.
- TAMAYO, Jesús, Guadalupe ENCISO, Alejandro RODRÍGUEZ y Cesar GÓMEZ (2002) *La reactivación económica de las regiones del estado de Hidalgo. Acciones para el arraigo y la contención poblacional*. Ponencia presentada en el Seminario de Economía Regional y Urbana, UNAM-2002.
- UNIKEL SPECTOR, Luis (1975) *Políticas de desarrollo regional en México*. México, DF. Demografía y economía: México, D.F. El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos y Demográficos: v. 9, no. 2 (26) (1975), p. 143-181

- VARGAS, Roxana (2007) *Políticas migratorias en el estado de Hidalgo*. En FERNANDEZ DE CASTRO, Rafael, GARCIA ZAMORA, Rodolfo, CLARIOND RANGEL, Roberta y Ana AVILA FREYER, coordinadores (2007) *Las políticas migratorias en los estados de México. Una evaluación*. México. H. Cámara de Diputados, LX Legislatura, Instituto Tecnológico Autónomo de México, Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa Editores.
- VARGAS, GONZÁLEZ Pablo (2011) *Gobernadores. Elecciones y poder local en el estado de Hidalgo, México 1869.1975*. UAM-Iztapalapa. México-DF.
- Coordinador (2008) *Hidalgo. Cambio político y gestión municipal*. México. Fundación Arturo Herrera Cabañas y Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- (2002) *Hidalgo. Elecciones y alternancia municipal*. Pachuca, Hidalgo. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y IAPH.
- (1995) *Tendencias de la urbanización en Hidalgo, 1895-1994*, en VARGAS GONZÁLES, Pablo (1995) coordinador. Hidalgo. *Población y Sociedad al siglo XXI*. Pachuca. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- YUJNOVSKY, O. (1983) *Veinte años de investigación urbano-regional Latinoamericana: avances y perspectivas*, en Revista interamericana de Planificación, vol. XVII, núm. 67, SIAP, pp. 86-108.

Capítulo 4

- ALTAMINARO OGARRIO, Ariel, Mario CARRILLO HUERTA, José CERÓN VARGAS y Miguel REYES HERNÁNDEZ (2005) *Crecimiento económico*. Teoría y evidencia empírica del enfoque neoclásico. Puebla. Universidad de Puebla. Asesoría y Consultoría Económica Galilei, TCI:
- ALDUNATE Eduardo y Julio CÓRDOVA (2011) *Formulación de programas con la metodología del marco lógico*. Santiago de Chile. Serie manuales. CEPAL-ILPES.
- CORTEZ YACILA, Héctor (2006) *Descentralización productiva y territorio. Un enfoque de ordenamiento territorial desde la dimensión de las estructuras territoriales. México un caso de aplicación*. El Colegio de Tlaxcala, Tlaxcala, México
- (2004) *Descentralización productiva y territorio. Referencias teórico-conceptuales relacionadas con la economía y ordenamiento territorial*. República del Perú. Concytec.
- DINI, Marco (2010) *Competitividad, redes de empresas y cooperación empresarial*. Santiago de Chile. Serie gestión pública. Cooperazione Italiana, CEPAL-ILPES.
- GARRIDO CELSO (2011) *Nuevas políticas e instrumentos para el financiamiento de las pymes en México. Oportunidades y desafíos*. Santiago de Chile. Agencia Española de Cooperación y CEPAL-AECID
- GUJARATI N., DAMODAR (2006) *Econometría, cuarta edición*. McGraw-Hill Interamericana. México.
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010) XIII Censo General de Población y Vivienda. INEGI
- (1988-2010) *Sistema de Cuentas Nacional de México, varios años*. INEGI. Base 2003
- (2010) *Anuario estadístico, 2010*. INEGI
- (2009) *Censo económico, 2009*. INEGI
- (2007) *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2005*. INEGI, CONAPO y SEDESOL.
- (2004) *Censo económico, 2004*. INEGI
- (2005) *Anuario estadístico, 2005*. INEGI
- (2000) *XII Censo General de Población y Vivienda*. INEGI
- (1999) *Censo económico, 1999*. INEGI
- (1995) *Anuario estadístico, 1995*. INEGI

- (1990) *XI Censo General de Población y Vivienda*. INEGI
- (1980) *X Censo General de Población y Vivienda*. INEGI
- MEDINA MÁSCUEZ, Javier y Edgar ORTEGÓN (2006) *Manual de prospectiva y decisión estratégica: bases teóricas e instrumentos para América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile. Serie manuales. CEPAL-ILPES.
- OCDE (2012) *Promoviendo el crecimiento en todas las regiones*, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264176362-es>
- PACHECO FRANCISCO, Juan y Eduardo CONTERAS (2008) *Manual metodológico de evaluación multicriterio para programas y proyectos*. Santiago de Chile. Serie Manuales. CEPAL-ILPES
- PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, PNUD (2005) *La identificación de potencialidades, conceptos e instrumentos*. Perú, PNUD-ONU
- ROLDÁN CRUZ, Edgar Iván (2009) *La dimensión territorial del mercado de trabajo. Su importancia e incidencia en el Estado de Hidalgo*. Tesis para obtener el grado de maestro en desarrollo regional. El Colegio de Tlaxcala, A.C.
- (2006) *Impacto de la concentración del ingreso y la calidad de los servicios públicos en el desarrollo económico de la Huasteca Hidalguense, 2004*. Tesis de licenciatura para obtener el título de licenciado en economía, UAEH.
- SILVA LIRA, Iván (2003) *Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local*. Santiago de Chile. Serie Gestión Pública. CEPAL-ILPES.
- STORPER, Michael (1995) *The resurgence regional economies, ten years later: the region as a nexus of untraded interdependencies*.
- TAMAYO Jesús, Guadalupe ENCISO, Alejandro RODRÍGUEZ y Cesar GÓMEZ (2002) *La reactivación económica de las regiones del estado de Hidalgo. Acciones para el arraigo y la contención poblacional*. Ponencia presentada en el Seminario de Economía Regional y Urbana, UNAM-2002.
- VALDÉS María Luz (2000) *Población reto del tercer milenio*. Editorial Coordinación de Humanidades-UNAM y Miguel Ángel Porrúa Editores.
- VÁZQUEZ-BARQUERO A. (2005). *Las Nuevas Fuerzas del Desarrollo*. Madrid, España: Antoni Bosch.
- (2000): *Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno*. Editorial pirámide. Madrid, España.

Índice de cuadros

Capítulo 1

Cuadro 1. México. Producto Interno Bruto, 1896-1980	35
Cuadro 2. México, DF, Hidalgo y Estado de México. Población Económicamente Activa, 1900-1980	36
Cuadro 3. DF, Hidalgo y Estado de México. Participación porcentual de la PEA al total país, 1900-1980	38
Cuadro 4. México, DF, Hidalgo y Estado de México. Tasa de crecimiento, 1895-1980	45
Cuadro 5. DF, Hgo y EdoMex. Participación porcentual al total país, 1900-1980	46
Cuadro 6. Hidalgo. Porcentaje de población en las localidades urbanas, 1900-1980	47
Cuadro 7. México. Subsectores de la Industria Manufacturera. Aportación porcentual al PIB del país, 1950-1980. (Millones de pesos a precios de 1960)	62
Cuadro 8. México, DF y resto del país. Principales características de la industria, 1930-1980	65
Cuadro 9. Hidalgo. Estructura y participación porcentual en la producción y valor agregado nacional (Miles de pesos)	66
Cuadro 10. Hidalgo. Principales características de la industria por rama de actividad. 1930, 1955,1965, 1975 y 1985	68
Cuadro 11. Hidalgo. Principales características de la industria por rama de actividad. 1930, 1955,1965, 1975 y 1985	69
Cuadro 12. Hidalgo. Principales características de la industria mineral no metálicos por municipios, 1955 y 1985	74
Cuadro 13. Hidalgo. Producción de minerales por municipios, 1970-1986.	75
Cuadro 14. Hidalgo. Principales características de la industria textil por municipios, 1955 y 1985	79
Cuadro 15. México, DF, Hidalgo y Edo Mex. Índice de marginación. Participación porcentual, 1970-1980	94
Cuadro 16. Hidalgo. Índice de marginación, 1970-1980	96

Capítulo 2

Cuadro 1. México. Producto. Interno Bruto, 1983-2000. Millones de pesos, base 2003	103
Cuadro 2. Participación porcentual de la Población Económicamente Activa al interior del R-UI, PR y País por sector económico, 1980-2010	103
Cuadro 3. Participación porcentual de la PEA del N-UI y PR al total país por sector económico, 1980-2010	104
Cuadro 4. Participación porcentual de las grandes divisiones económicas al Producto Interno Bruto (PIB) del país: 1988-2010	105
Cuadro 5. Participación porcentual del valor agregado al interior del N-UI y PR, así como su participación como región al país, 1989-2009. Miles de pesos, precios corrientes	107
Cuadro 6. Participación porcentual de la estructura de la producción industrial al interior del N-UI, PR y país, 1989-2009	108
Cuadro 7. Hidalgo. Producto Interno Bruto, 1989-2010. Miles de pesos, base 2003	111
Cuadro 8. Hidalgo. Inversión Extranjera Directa	

por sector económico, 1999-2011. Millones de dólares	111
Cuadro 9. Hidalgo. Sub sectores de la industria manufacturera,. Valor Agregado, 1989-2009. Miles de pesos	112
Cuadro 10. Hidalgo. Principal características de la industria manufacturera, 1989-2009	112
Cuadro 11. Hidalgo. Principales municipios. Fabricación de productos base de mineral no metálico. Valor agregado, 1989-2009. Miles de pesos	113
Cuadro 12. Hidalgo. Industria manufacturera. Inversión Extranjera Directa, 1999-2011. Millones de dólares	115
Cuadro 13. Fabricación de productos derivados del petróleo y carbón. Valor Agregado, 1989-2009. Miles de pesos	115
Cuadro 14. Hidalgo. Fabricación de insumos textiles. Valor Agregado, 1989-2009. Miles de pesos	117
Cuadro 15. Hidalgo. Industria alimentaria. Valor Agregado, 1989-2009. Miles de pesos	119
Cuadro 16. Hidalgo. Industria del transporte. Valor Agregado, 1989-2009. Miles de pesos	120
Cuadro 17. Región Centro y País. Participación porcentual, 1980-2010	127
Cuadro 18. Región Centro. Tasa de crecimiento demográfico, 1980-2010	127
Cuadro 19. Región Centro. Flujos de inmigración en las entidades, 1965-1970 a 2005-2010	128
Cuadro 20. Región Centro. Flujos de emigración en las entidades,1965-1970 a 2005-2010	129
Cuadro 21. Hidalgo. Flujo de inmigración y emigración por origen de destino, Región Centro. 1985-1990 y 2005-2010	130
Cuadro 22. Hidalgo. Flujos de atracción y rechazo poblacional, 1970-2010	130
Cuadro 23. Hidalgo. Porcentaje de población en las localidades urbanas, 1980-2010	133
Cuadro 24. Hidalgo. Población total y urbana. Zona Metropolitana (ZM). 2005-2010	134
Cuadro 25. Hidalgo. Flujo de inmigración y emigración por origen de destino, SLP y Veracruz, 1985-1990 y 2005-2010	135
Cuadro 26. Hidalgo. Índice de Marginación: 1970, 1980, 1990, 2000 y 2010	136
Cuadro 27. Hidalgo. Longitud de la red carretera según tipo de camino. Kilómetros, 1989-2009	142

Capítulo 3

Cuadro 1. Evolución en los estilos de política y desarrollo regional	154
Cuadro 2. Hidalgo. Estructura porcentual de ingresos, 1989-2011. En pesos	199
Cuadro 3. Hidalgo. Estructura porcentual de Egresos, 1989-2011. En pesos	200
Cuadro 4. Criterios del hexágono del desarrollo regional para Hidalgo, 1981-2011	211

Capítulo 4

Cuadro 1. Características de la tipología de regiones, 1999-2009	214
Cuadro 2. Estructura de la actividad económica en la tipología de regiones, 1999-2009	215
Cuadro 3. R-APC, crecimiento por encima y debajo del promedio estatal, 1999-2009	216
Cuadro 4. Estructura de la actividad económica en la R-APC, 1999-2009	217
Cuadro 5. R-AV, crecimiento por encima y debajo del promedio estatal, 1999-2009	217
Cuadro 6. Participación en la producción, crecimiento y variación en la R-AV, 1999-2009	218
Cuadro 7. Regiones económicas e Hidalgo. Variables Índice de Marginación, 2000-2010	219
Cuadro 8. Estadística descriptiva de las variables a utilizar en la RAPC-S, 1999-2009	224
Cuadro 9. Estadística descriptiva de las variables a utilizar en la RAPC-I, 1999-2009	225

Cuadro 10. R-APC, por debajo de 75% de la producción per cápita.	
Posibles factores claves para incentivar el crecimiento de la producción per cápita	227
Cuadro 11. Estadística descriptiva de las variables a utilizar en la R-AV, 1999-2009	229
Cuadro 12. R-AV y R-PC. Posibles factores claves para el crecimiento de la producción per cápita	230
Cuadro 13. Predicción econométrica en la RACP-S, 2019	231
Cuadro 14. Predicción econométrica en la RACP-I, 2019	231
Cuadro 15. Estructura porcentual del valor agregado en la industria manufacturera de la RACP-S, 1999-2009.Miles de pesos	233
Cuadro 16. Estructura porcentual de la formación bruta de capital fijo en el comercio al por menor de la RACP-S, 1999-2009.Miles de pesos	233
Cuadro 17. Cociente de especialización para la RACP-S, vector. 1999-2009	234
Cuadro 18. Infraestructura turística en la RACP-S y RACP-I, 1999-2009	234
Cuadro 19. Egresados de educación superior en la RACP-S y RACP-I, 1999-2009	235
Cuadro 20. Producción bruta total de la industria manufacturera en la RACP-I, 1999-2009. Miles de pesos	236
Cuadro 21. Remuneración de la Minería en la RACP-I, 1999-2009. Miles de pesos	236
Cuadro 22. Estructura porcentual de la formación bruta de capital fijo en el comercio al por menor de la RACP-I, 1999-2009.Miles de pesos	237

Índice de mapas y coremas

Capítulo 1

Mapa 1. Hidalgo, localización geográfica	32
Mapa 2. Hidalgo. Localización física del enclave minero, 1824-1906	42
Mapa 3. Hidalgo. Vías férreas, 1910	44
Mapa 4. Hidalgo. Sistema urbano, 1900-1980	47
Corema 1. La estructura del espacio hidalguense, 1910	50
Mapa 5. Hidalgo. Principal industria, 1930	55
Corema 2. La estructura del espacio hidalguense, 1930	60
Mapa 6. Hidalgo. Localización de los principales centros industriales, 1940-1980	70
Mapa 7. Hidalgo. Localización física de los Distritos de Riego	82
Mapa 8. Hidalgo. Red de transporte carretero, 1950-1980	87
Corema 3. La estructura del espacio hidalguense, 1940-1980	91
Mapa 9 Hidalgo. Grado de marginación, 1970	95
Mapa 10. Hidalgo. Grado de marginación, 1980	96

Capítulo 2

Mapa 1. Hidalgo. Localización principal de la industria, 1989-2009	113
Corema 4. La estructura del espacio hidalguense, 1980-2012	126
Mapa 2. Hidalgo. Grado de Intensidad migratoria, 1970-1990	131
Mapa 3. Hidalgo. Grado de Intensidad migratoria, 1990-2010	132
Mapa 4. Hidalgo. Sistema urbano, 1900-2010	134
Mapa 5. Hidalgo. Zonas Metropolitanas, 2005	135
Mapa 6. Hidalgo. Índice de Marginación, 2010	137
Mapa 7. Hidalgo. Principal infraestructura carretera, 1950-2010	141
Mapa 8. Hidalgo. Revestimiento rural, 1989-2009	143
Mapa 9. Hidalgo. Alimentadora estatal, 1989-2009	144
Mapa 10. Hidalgo. Troncal federal, 1989-2009	145
Mapa 11. Hidalgo. Arco Norte, conectividad carretera	146
Mapa 12. Hidalgo. Localización municipal del Arco Norte	147

Capítulo 3

Mapa 1. Hidalgo. Regionalización, 1900-1970	155
Mapa 3. Hidalgo. Regionalización, 1987-1993	193
Mapa 4. Hidalgo. Regionalización, 1994-1999	194
Mapa 5. Hidalgo. Regionalización, 1999-2005	197
Mapa 6. Hidalgo. Regionalización, 2005-2011	206

Capítulo 4

Mapa 1. Hidalgo. Tipología de regiones, 1999-2009	214
Mapa 2. Hidalgo. Sub-regiones económicas, 1999-2009	218

Anexo estadístico

Capítulo 2

Hidalgo. Grado de intensidad migratoria municipal, 1970-1990

	Municipio	Grado de Intensidad
13001	Acatlán	Fuerte rechazo
13002	Acaxochitlán	Rechazo
13003	Actopan	Rechazo
13004	Agua Blanca de Iturbide	Fuerte rechazo
13005	Ajacuba	Fuerte rechazo
13006	Alfajayucan	Fuerte rechazo
13007	Almoloya	Fuerte rechazo
13008	Apan	Rechazo
13009	El Arenal	Fuerte rechazo
13010	Atitlaquia	Fuerte rechazo
13011	Atlapexco	Fuerte rechazo
13012	Atotonilco el Grande	Rechazo
13013	Atotonilco de Tula	Fuerte rechazo
13014	Calnali	Fuerte rechazo
13015	Cardonal	Fuerte rechazo
13016	Cuautepec de Hinojosa	Rechazo
13017	Chapantongo	Fuerte rechazo
13018	Chapulhuacán	Fuerte rechazo
13019	Chicuautla	Fuerte rechazo
13020	Eloxochitlán	Fuerte rechazo
13021	Emiliano Zapata	Fuerte rechazo
13022	Epazoyucan	Fuerte rechazo
13023	Francisco I. Madero	Rechazo
13024	Huasca de Ocampo	Fuerte rechazo
13025	Huautla	Rechazo
13026	Huazalingo	Fuerte rechazo
13027	Huehuetla	Rechazo
13028	Huejutla de Reyes	Equilibrio
13029	Huichapan	Rechazo
13030	Ixmiquilpan	Equilibrio
13031	Jacala de Ledezma	Fuerte rechazo
13032	Jaltocán	Fuerte rechazo
13033	Juárez Hidalgo	Fuerte rechazo
13034	Lolotla	Fuerte rechazo
13035	Metepec	Fuerte rechazo
13036	San Agustín Metzquitlán	Fuerte rechazo
13037	Metztitlán	Rechazo
13038	Mineral del Chico	Fuerte rechazo
13039	Mineral del Monte	Fuerte rechazo
13040	La Misión	Fuerte rechazo
13041	Mixquiahuala de Juárez	Rechazo
13042	Molango de Escamilla	Fuerte rechazo
13043	Nicolás Flores	Fuerte rechazo
13044	Nopala de Villagrán	Fuerte rechazo
13045	Omitlán de Juárez	Fuerte rechazo
13046	San Felipe Orizatlán	Rechazo
13047	Pacula	Fuerte rechazo
13048	Pachuca de Soto	Atracción
13049	Pisaflores	Fuerte rechazo
13050	Progreso de Obregón	Fuerte rechazo
13051	Mineral de la Reforma	Fuerte rechazo
13052	San Agustín Tlaxiaca	Fuerte rechazo
13053	San Bartolo Tutotepec	Fuerte rechazo
13054	San Salvador	Rechazo
13055	Santiago de Anaya	Fuerte rechazo
13056	Santiago Tulantepec de Lugo	Fuerte rechazo
13057	Singuilucan	Fuerte rechazo
13058	Tasquillo	Fuerte rechazo
13059	Tecoautla	Rechazo
13060	Tenango de Doria	Fuerte rechazo
13061	Tepeapulco	Rechazo
13062	Tepehuacán de Guerrero	Rechazo
13063	Tepeji del Río de Ocampo	Rechazo
13064	Tepetitlán	Fuerte rechazo
13065	Tetepango	Fuerte rechazo
13066	Villa de Tezontepec	Fuerte rechazo
13067	Tezontepec de Aldama	Rechazo
13068	Tiangulstengo	Fuerte rechazo
13069	Tizayuca	Fuerte rechazo
13070	Tlahuelilpan	Fuerte rechazo
13071	Tlahuilitepa	Fuerte rechazo
13072	Tlanalapa	Fuerte rechazo
13073	Tlanchinol	Rechazo
13074	Tlaxcoapan	Fuerte rechazo
13075	Tolcayuca	Rechazo
13076	Tula de Allende	Equilibrio
13077	Tulancingo de Bravo	Fuerte atracción
13078	Xochiatipan	Fuerte rechazo
13079	Xochicoatlán	Fuerte rechazo
13080	Yahualica	Fuerte rechazo
13081	Zacualtipán de Ángeles	Fuerte rechazo
13082	Zapotlán de Juárez	Fuerte rechazo
13083	Zempoala	Fuerte rechazo
13084	Zimapán	Rechazo

Hidalgo. Grado de intensidad migratoria municipal, 1990-2010

	Municipio	Grado de intensidad
13001	Acatlán	Fuerte rechazo
13002	Acaxochitlán	Rechazo
13003	Actopan	Rechazo
13004	Agua Blanca de Iturbide	Fuerte rechazo
13005	Ajacuba	Fuerte rechazo
13006	Alfajayucan	Fuerte rechazo
13007	Almoloya	Fuerte rechazo
13008	Apan	Rechazo
13009	El Arenal	Fuerte rechazo
13010	Atitalaquia	Fuerte rechazo
13011	Atlapexco	Fuerte rechazo
13012	Atotonilco el Grande	Fuerte rechazo
13013	Atotonilco de Tula	Fuerte rechazo
13014	Calnali	Fuerte rechazo
13015	Cardonal	Fuerte rechazo
13016	Cuautepec de Hinojosa	Rechazo
13017	Chapantongo	Fuerte rechazo
13018	Chapulhuacán	Fuerte rechazo
13019	Chilcuautla	Fuerte rechazo
13020	Eloxochitlán	Fuerte rechazo
13021	Emiliano Zapata	Fuerte rechazo
13022	Epazoyucan	Fuerte rechazo
13023	Francisco I. Madero	Rechazo
13024	Huasca de Ocampo	Fuerte rechazo
13025	Huautla	Fuerte rechazo
13026	Huazalingo	Fuerte rechazo
13027	Huehuetla	Fuerte rechazo
13028	Huejutla de Reyes	Equilibrio
13029	Huichapan	Rechazo
13030	Ixmiquilpan	Atracción
13031	Jacala de Ledezma	Fuerte rechazo
13032	Jaltocán	Fuerte rechazo
13033	Juárez Hidalgo	Fuerte rechazo
13034	Lolotla	Fuerte rechazo
13035	Metepec	Fuerte rechazo
13036	San Agustín Metzquititlán	Fuerte rechazo
13037	Metztitlán	Fuerte rechazo
13038	Mineral del Chico	Fuerte rechazo
13039	Mineral del Monte	Fuerte rechazo
13040	La Misión	Fuerte rechazo
13041	Mixquiahuala de Juárez	Rechazo
13042	Molango de Escamilla	Fuerte rechazo
13043	Nicolás Flores	Fuerte rechazo
13044	Nopala de Villagrán	Fuerte rechazo
13045	Omitlán de Juárez	Fuerte rechazo
13046	San Felipe Orizatlán	Rechazo
13047	Pacula	Fuerte rechazo
13048	Pachuca de Soto	Fuerte atracción
13049	Pisaflores	Fuerte rechazo
13050	Progreso de Obregón	Fuerte rechazo
13051	Mineral de la Reforma	Rechazo
13052	San Agustín Tlaxiaca	Fuerte rechazo
13053	San Bartolo Tutotepec	Fuerte rechazo
13054	San Salvador	Rechazo
13055	Santiago de Anaya	Fuerte rechazo
13056	Santiago Tulantepec de Lugo	Fuerte rechazo
13057	Singuilucan	Fuerte rechazo
13058	Tasquillo	Fuerte rechazo
13059	Tecoautla	Rechazo
13060	Tenango de Doria	Fuerte rechazo
13061	Tepeapulco	Rechazo
13062	Tepehuacán de Guerrero	Fuerte rechazo
13063	Tepeji del Río de Ocampo	Atracción
13064	Tepetitlán	Fuerte rechazo
13065	Tetepango	Fuerte rechazo
13066	Villa de Tezontepec	Fuerte rechazo
13067	Tezontepec de Aldama	Rechazo
13068	Tiangüstengo	Fuerte rechazo
13069	Tizayuca	Rechazo
13070	Tlahuelilpan	Fuerte rechazo
13071	Tlahuiltepa	Fuerte rechazo
13072	Tlanalapa	Fuerte rechazo
13073	Tlanchinol	Rechazo
13074	Tlaxcoapan	Fuerte rechazo
13075	Tolcayuca	Fuerte rechazo
13076	Tula de Allende	Atracción
13077	Tulancingo de Bravo	Equilibrio
13078	Xochiatipan	Fuerte rechazo
13079	Xochicoatlán	Fuerte rechazo
13080	Yahualica	Fuerte rechazo
13081	Zacualtípán de Ángeles	Fuerte rechazo
13082	Zapotlán de Juárez	Fuerte rechazo
13083	Zempoala	Rechazo
13084	Zimapán	Rechazo

Capítulo 4

Modelo de La Región con Alto Potencial de Crecimiento Superior (RAPC-S)

Regresión Lineal Múltiple

Equation: EQ02 Workfile: MAPCS:Untitled\

View Proc Object Print Name Freeze Estimate Forecast Stats Resids

Dependent Variable: PPC
Method: Least Squares
Date: 04/30/13 Time: 09:13
Sample: 1 58
Included observations: 58

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
AENB	-0.174799	0.169371	-1.032048	0.3072
AEP	-0.022453	0.145399	-0.154426	0.8779
ANBS	0.029301	0.093077	0.314810	0.7543
EER	1.382414	0.495371	2.790662	0.0075
FBCF	0.273667	0.100305	2.728357	0.0089
ITB	0.462776	0.124790	3.708439	0.0005
LRDA	0.307605	0.207199	1.484591	0.1442
LSEE	-0.060568	0.042264	-1.433087	0.1583
VAUM	0.458710	0.079277	5.786187	0.0000
C	7.657565	0.765417	10.00443	0.0000

R-squared	0.638196	Mean dependent var	7.745674
Adjusted R-squared	0.570358	S.D. dependent var	1.442294
S.E. of regression	0.945381	Akaike info criterion	2.881129
Sum squared resid	42.89979	Schwarz criterion	3.236377
Log likelihood	-73.55273	Hannan-Quinn criter.	3.019505
F-statistic	9.407825	Durbin-Watson stat	1.990157
Prob(F-statistic)	0.000000		

Equation: EQ01 Workfile: MAPCS:Untitled\

View Proc Object Print Name Freeze Estimate Forecast Stats Resids

Dependent Variable: PPC
Method: Least Squares
Date: 04/30/13 Time: 08:59
Sample: 1 58
Included observations: 58

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
ITB	0.424673	0.100902	4.208782	0.0001
FBCF	0.259716	0.094745	2.741212	0.0083
EER	1.724942	0.430919	4.002935	0.0002
VAUM	0.494852	0.074488	6.643398	0.0000
C	6.782105	0.357666	18.96210	0.0000

R-squared	0.604332	Mean dependent var	7.745674
Adjusted R-squared	0.574470	S.D. dependent var	1.442294
S.E. of regression	0.940847	Akaike info criterion	2.798189
Sum squared resid	46.91519	Schwarz criterion	2.975814
Log likelihood	-76.14749	Hannan-Quinn criter.	2.867378
F-statistic	20.23764	Durbin-Watson stat	1.948900
Prob(F-statistic)	0.000000		

Equation: EQ01 Workfile: MAPCS:Untitled\

View Proc Object Print Name Freeze Estimate Forecast Stats Resids

Scaled Coefficients
Date: 05/01/13 Time: 21:36
Sample: 1 58
Included observations: 58

Variable	Coefficient	Standardized Coefficient	Elasticity at Means
ITB	0.424673	0.371259	0.041593
FBCF	0.259716	0.244999	0.014379
EER	1.724942	0.385347	-0.173967
VAUM	0.494852	0.646683	0.242396
C	6.782105	NA	0.875599

Multicolinealidad

Sym: MCORREL Workfile: MAPCS:Untitled\

View	Proc	Object	Print	Name	Freeze	Edit +/-	Label +/-	Sheet	Stats	Graph
MCORREL										
		C1	C2	C3	C4					
Last updated: 04/30/13 - 09:01										
R1		1.000000	0.188287	-0.061842	0.003669					
R2		0.188287	1.000000	-0.084314	0.173805					
R3		-0.061842	-0.084314	1.000000	-0.436786					
R4		0.003669	0.173805	-0.436786	1.000000					

Scalar: DETMCORREL Workfile: MAPCS:Untitled\

View	Proc	Object	Print	Name	Freeze	Edit +/-
Value						
DETMCO				0.722861		

Heteroscedasticidad

Equation: EQ01 Workfile: MAPCS:Untitled\

View	Proc	Object	Print	Name	Freeze	Estimate	Forecast	Stats	Resids
Heteroskedasticity Test: White									
F-statistic	1.585180	Prob. F(14,43)	0.1229						
Obs*R-squared	19.74408	Prob. Chi-Square(14)	0.1384						
Scaled explained SS	21.04501	Prob. Chi-Square(14)	0.1005						
Test Equation:									
Dependent Variable: RESID^2									
Method: Least Squares									
Date: 04/30/13 Time: 09:42									
Sample: 1 58									
Included observations: 58									
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.					
C	3.395206	0.863125	3.933621	0.0003					
ITB	0.854033	0.998202	0.855571	0.3970					
ITB^2	-0.231922	0.284949	-0.813909	0.4202					
ITB*FBCF	0.054618	0.151621	0.360225	0.7204					
ITB*EER	-0.370553	0.865305	-0.428235	0.6706					
ITB*VAUM	-0.133385	0.196091	-0.680221	0.5000					
FBCF	-0.094648	0.484490	-0.195355	0.8460					
FBCF^2	-0.079440	0.074135	-1.071557	0.2899					
FBCF*EER	0.080790	0.580602	0.139149	0.8900					
FBCF*VAUM	0.016489	0.096095	0.171586	0.8646					
EER	3.979613	2.498594	1.592740	0.1185					
EER^2	0.236160	1.881979	0.125485	0.9007					
EER*VAUM	-0.979866	0.436396	-2.245362	0.0299					
VAUM	-0.812009	0.387062	-2.097876	0.0418					
VAUM^2	0.024616	0.046135	0.533557	0.5964					
R-squared	0.340415	Mean dependent var	0.808883						
Adjusted R-squared	0.125667	S.D. dependent var	1.303723						
S.E. of regression	1.219057	Akaike info criterion	3.452030						
Sum squared resid	63.90228	Schwarz criterion	3.984904						
Log likelihood	-85.10888	Hannan-Quinn criter.	3.659595						
F-statistic	1.585180	Durbin-Watson stat	1.847191						
Prob(F-statistic)	0.122861								

Autocorrelación

Equation: EQ01 Workfile: MAPCS::Untitled\									
View	Proc	Object	Print	Name	Freeze	Estimate	Forecast	Stats	Resids
Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test:									
F-statistic		1.264999	Prob. F(2,51)						0.2909
Obs*R-squared		2.741264	Prob. Chi-Square(2)						0.2539
Test Equation:									
Dependent Variable: RESID									
Method: Least Squares									
Date: 04/30/13 Time: 09:43									
Sample: 1 58									
Included observations: 58									
Presample missing value lagged residuals set to zero.									
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.					
ITB	0.017056	0.103810	0.164304	0.8701					
FBCF	0.009319	0.102261	0.091132	0.9277					
EER	0.019356	0.433841	0.044615	0.9646					
VAUM	-0.019430	0.075434	-0.257571	0.7978					
C	0.068359	0.359178	0.190321	0.8498					
RESID(-1)	0.018176	0.150988	0.120380	0.9047					
RESID(-2)	0.224794	0.142381	1.578819	0.1206					
R-squared	0.047263	Mean dependent var		9.18E-16					
Adjusted R-squared	-0.064824	S.D. dependent var		0.907234					
S.E. of regression	0.936177	Akaike info criterion		2.818738					
Sum squared resid	44.69783	Schwarz criterion		3.067413					
Log likelihood	-74.74341	Hannan-Quinn criter.		2.915602					
F-statistic	0.421666	Durbin-Watson stat		1.977568					
Prob(F-statistic)	0.861184								

Modelo de La Región con Alto Potencial de Crecimiento Inferior (RAPC-I)

Regresión Lineal Múltiple

Equation: EQ02 Workfile: MODELO RAPC-I:Untitled\

View Proc Object Print Name Freeze Estimate Forecast Stats Resids

Dependent Variable: PPC
 Method: Least Squares
 Date: 04/30/13 Time: 10:29
 Sample: 1 84
 Included observations: 84

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
VAUM	0.263125	0.097454	2.699992	0.0086
ITB	0.261166	0.088682	2.944967	0.0043
RAM	0.102145	0.036464	2.801245	0.0065
AEP	0.268992	0.119491	2.251159	0.0274
AENBS	0.025898	0.106795	0.242504	0.8091
AENB	0.227699	0.162175	1.404034	0.1645
DER	-0.036786	0.319386	-0.115179	0.9086
FBCF	-0.011008	0.083206	-0.132295	0.8951
LRDA	-0.182889	0.145227	-1.259336	0.2119
LSEE	-0.047987	0.036195	-1.325776	0.1890
C	5.912575	0.685813	8.621267	0.0000

R-squared	0.400551	Mean dependent var	7.906358
Adjusted R-squared	0.318435	S.D. dependent var	1.266566
S.E. of regression	1.045638	Akaike info criterion	3.048680
Sum squared resid	79.81527	Schwarz criterion	3.367001
Log likelihood	-117.0446	Hannan-Quinn criter.	3.176642
F-statistic	4.877856	Durbin-Watson stat	1.944701
Prob(F-statistic)	0.000023		

Equation: UNTITLED Workfile: MODELO RAPC-I:Untitled\

View Proc Object Print Name Freeze Estimate Forecast Stats Resids

Dependent Variable: PPC
 Method: Least Squares
 Date: 05/01/13 Time: 21:03
 Sample: 1 84
 Included observations: 84

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
VAUM	0.264371	0.088952	2.972049	0.0039
ITB	0.282450	0.086720	3.257047	0.0017
RAM	0.093200	0.035400	2.632814	0.0102
C	6.000600	0.439161	13.66378	0.0000

R-squared	0.310067	Mean dependent var	7.906358
Adjusted R-squared	0.284195	S.D. dependent var	1.266566
S.E. of regression	1.071582	Akaike info criterion	3.022597
Sum squared resid	91.86300	Schwarz criterion	3.138350
Log likelihood	-122.9491	Hannan-Quinn criter.	3.069129
F-statistic	11.98445	Durbin-Watson stat	1.975892
Prob(F-statistic)	0.000001		

Equation: EQ01 Workfile: MODELO RAPC-I:Untitled\

View Proc Object Print Name Freeze Estimate Forecast Stats Resids

Scaled Coefficients
 Date: 05/01/13 Time: 21:30
 Sample: 1 84
 Included observations: 84

Variable	Coefficient	Standardized Coefficient	Elasticity at Means
VAUM	0.264371	0.289739	0.166711
ITB	0.282450	0.314327	0.045277
RAM	0.093200	0.247457	0.029053
C	6.000600	NA	0.758959

Multicolinealidad

Sym: MCOLCORREL Workfile: MODELO RAPC-I:Untitled\

View	Proc	Object	Print	Name	Freeze	Edit+/-	Label+/-	Sheet	Stats	Graph
MCORREL										
		C1		C2		C3				
Last updated: 05/01/13 - 21:12										
R1		1.000000		0.266069		0.142675				
R2		0.266069		1.000000		-0.018254				
R3		0.142675		-0.018254		1.000000				

Scalar: DETMCORREL Workfile: MODELO RAPC-I:Untitled\

View	Proc	Object	Print	Name	Freeze	Edit+/-
0.9071318286367683						
		Value				
DETMCO...		0.907132				

Heteroscedasticidad

Equation: EQ01 Workfile: MODELO RAPC-I:Untitled\

View	Proc	Object	Print	Name	Freeze	Estimate	Forecast	Stats	Resids
Heteroskedasticity Test: White									
F-statistic		0.723739		Prob. F(9,74)		0.6857			
Obs*R-squared		6.795702		Prob. Chi-Square(9)		0.6584			
Scaled explained SS		9.670515		Prob. Chi-Square(9)		0.3778			
Test Equation:									
Dependent Variable: RESID^2									
Method: Least Squares									
Date: 05/01/13 Time: 21:16									
Sample: 1 84									
Included observations: 84									
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.					
C	2.244409	2.086959	1.075445	0.2857					
VAUM	-0.173057	0.855891	-0.202195	0.8403					
VAUM^2	0.006124	0.092772	0.066011	0.9475					
VAUM*ITB	0.139330	0.171859	0.810719	0.4201					
VAUM*RAM	-0.056188	0.070292	-0.799355	0.4266					
ITB	-1.109572	1.061474	-1.045312	0.2993					
ITB^2	0.013487	0.178626	0.075504	0.9400					
ITB*RAM	0.047437	0.049342	0.961385	0.3395					
RAM	0.476356	0.453376	1.050687	0.2968					
RAM^2	-0.036905	0.037954	-0.972370	0.3340					
R-squared	0.080901	Mean dependent var	1.093607						
Adjusted R-squared	-0.030881	S.D. dependent var	1.948830						
S.E. of regression	1.978692	Akaike info criterion	4.314092						
Sum squared resid	289.7264	Schwarz criterion	4.603475						
Log likelihood	-171.1919	Hannan-Quinn criter.	4.430422						
F-statistic	0.723739	Durbin-Watson stat	1.936359						
Prob(F-statistic)	0.685669								

Autocorrelación

View	Proc	Object	Print	Name	Freeze	Estimate	Forecast	Stats	Resids
Equation: EQ01 Workfile: MODELO RAPC-I:Untitled\									
Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test									
F-statistic	0.443363	Prob. F(2,78)	0.6435						
Obs*R-squared	0.944201	Prob. Chi-Square(2)	0.6237						
Test Equation:									
Dependent Variable: RESID									
Method: Least Squares									
Date: 05/01/13 Time: 21:21									
Sample: 1 84									
Included observations: 84									
Presample missing value lagged residuals set to zero.									
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.					
VAUM	-0.018615	0.091751	-0.202891	0.8397					
ITB	-0.001621	0.088388	-0.018336	0.9854					
RAM	0.000219	0.035656	0.006134	0.9951					
C	0.092997	0.453855	0.204905	0.8382					
RESID(-1)	-0.001960	0.114563	-0.017106	0.9864					
RESID(-2)	-0.109382	0.116209	-0.941249	0.3495					
R-squared	0.011240	Mean dependent var	6.03E-16						
Adjusted R-squared	-0.052142	S.D. dependent var	1.052038						
S.E. of regression	1.079117	Akaike info criterion	3.058912						
Sum squared resid	90.83042	Schwarz criterion	3.232541						
Log likelihood	-122.4743	Hannan-Quinn criter.	3.128709						
F-statistic	0.177345	Durbin-Watson stat	1.979453						
Prob(F-statistic)	0.970327								

Modelo de La Región Avanzada(R-AV)

Regresión Lineal Múltiple

Equation: UNTITLED Workfile: MRAV::Untitled\

View	Proc	Object	Print	Name	Freeze	Estimate	Forecast	Stats	Resids
------	------	--------	-------	------	--------	----------	----------	-------	--------

Dependent Variable: PPC
 Method: Least Squares
 Date: 05/01/13 Time: 23:44
 Sample: 1 22
 Included observations: 22

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
ICTFP	-0.284460	0.302923	-0.939051	0.3636
GIP	0.543116	0.609259	0.891436	0.3878
FBCF	0.141985	0.331627	0.428145	0.6751
DM	0.813830	0.724005	1.124067	0.2799
AEIE	-0.307884	0.186725	-1.648858	0.1214
SF	-0.434112	0.493195	-0.880204	0.3936
VAUM	-0.059654	0.267332	-0.223146	0.8266
C	5.597019	8.699718	0.643356	0.5304

R-squared	0.517652	Mean dependent var	11.30545
Adjusted R-squared	0.276478	S.D. dependent var	1.843429
S.E. of regression	1.568023	Akaike info criterion	4.012796
Sum squared resid	34.42173	Schwarz criterion	4.409538
Log likelihood	-36.14075	Hannan-Quinn criter.	4.106256
F-statistic	2.146382	Durbin-Watson stat	1.754883
Prob(F-statistic)	0.106059		

Modelo de La Región Avanzada(R-PC)

Equation: UNTITLED Workfile: MRPC::Untitled\

View	Proc	Object	Print	Name	Freeze	Estimate	Forecast	Stats	Resids
------	------	--------	-------	------	--------	----------	----------	-------	--------

Dependent Variable: PPC
 Method: Least Squares
 Date: 05/02/13 Time: 00:30
 Sample: 1 26
 Included observations: 26

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
ICTFP	0.184344	0.307389	0.599709	0.5562
GIP	0.760759	0.570995	1.332340	0.1994
FBCF	0.098397	0.211209	0.465877	0.6469
DM	1.317545	0.795827	1.655567	0.1151
AEIE	-0.246162	0.165483	-1.487534	0.1542
SF	-0.415318	0.368295	-1.127676	0.2743
VAUM	0.033684	0.163416	0.206125	0.8390
C	0.120282	7.480291	0.016080	0.9873

R-squared	0.613615	Mean dependent var	11.11983
Adjusted R-squared	0.463354	S.D. dependent var	1.773759
S.E. of regression	1.299387	Akaike info criterion	3.609322
Sum squared resid	30.39132	Schwarz criterion	3.996429
Log likelihood	-38.92119	Hannan-Quinn criter.	3.720795
F-statistic	4.083669	Durbin-Watson stat	2.219812
Prob(F-statistic)	0.007524		

Modelo predictivo de La Región con Alto Potencial de Crecimiento Superior (RAPC-S)

Equation: UNTITLED Workfile: MAPCS_PREDICCIÓN:Untitled\

View Proc Object Print Name Freeze Estimate Forecast Stats Resids

Dependent Variable: ITB
 Method: Least Squares
 Date: 10/18/13 Time: 16:31
 Sample: 1 87
 Included observations: 87

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
FBCF	0.109861	0.089163	1.232134	0.2214
EER	-0.864505	0.367352	-2.353343	0.0210
VAUM	-0.218625	0.075379	-2.900330	0.0048
PPC	0.411691	0.093168	4.418817	0.0000
C	-2.441519	0.826572	-2.953788	0.0041

R-squared	0.257045	Mean dependent var	0.807179
Adjusted R-squared	0.220803	S.D. dependent var	1.474757
S.E. of regression	1.301799	Akaike info criterion	3.421125
Sum squared resid	138.9638	Schwarz criterion	3.562844
Log likelihood	-143.8189	Hannan-Quinn criter.	3.478191
F-statistic	7.092519	Durbin-Watson stat	2.606053
Prob(F-statistic)	0.000059		

Modelo predictivo de La Región con Alto Potencial de Crecimiento Inferior (RAPC-I)

Equation: EQ01 Workfile: MODELO RAPC-I_PREDICCIÓN:Untitled\

View Proc Object Print Name Freeze Estimate Forecast Stats Resids

Dependent Variable: PPC
 Method: Least Squares
 Date: 10/25/13 Time: 14:16
 Sample: 1 126
 Included observations: 126

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
VAUM	0.858892	0.080824	10.62668	0.0000
ITB	0.289226	0.104452	2.768997	0.0065
RAM	0.124280	0.044185	2.812751	0.0057
C	2.433398	0.327530	7.429545	0.0000

R-squared	0.616602	Mean dependent var	6.516678
Adjusted R-squared	0.607174	S.D. dependent var	2.254676
S.E. of regression	1.413136	Akaike info criterion	3.560731
Sum squared resid	243.6284	Schwarz criterion	3.650772
Log likelihood	-220.3261	Hannan-Quinn criter.	3.597312
F-statistic	65.40243	Durbin-Watson stat	1.346954
Prob(F-statistic)	0.000000		